



Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional,  
SEPLADE  
Cuarto Informe de Gobierno del Estado  
de Aguascalientes 2008  
México: Aguascalientes; 2008.

562 p:il; 30 cm.

4. - Gobierno - Cuarto Informe de Gobierno  
del Estado de Aguascalientes.

Primera Edición, diciembre 2008

Gobierno del Estado de Aguascalientes  
Palacio de Gobierno;  
Centro, Aguascalientes, Ags., C.P. 20000  
[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Se autoriza la reproducción parcial o total  
del presente documento, citando la fuente  
correspondiente.

Hecho en México.

# Contenido

## MENSAJE

### Directriz **CALIDAD DE VIDA**

<b>Reto 1</b>	<i>Educación para el Desarrollo Personal</i>	13
<b>Reto 2</b>	<i>Campo y Ambiente Sostenibles</i>	51
<b>Reto 3</b>	<i>Esporcimiento Cultura y Deporte</i>	99
<b>Reto 4</b>	<i>Infraestructura y Equipamiento Integral</i>	183

### Directriz **SEGURIDAD SOCIAL**

<b>Reto 5</b>	<i>Salud con Calidad y Calidez</i>	223
<b>Reto 6</b>	<i>Desarrollo Humano y Social</i>	253
<b>Reto 7</b>	<i>Cohesión y Dinámica Poblacional</i>	325
<b>Reto 8</b>	<i>Gobernabilidad</i>	369
<b>Reto 9</b>	<i>Seguridad Pública y Justicia con Respeto</i>	415
<b>Reto 10</b>	<i>Participación Democrática</i>	449

### Directriz **BIENESTAR ECONÓMICO**

<b>Reto 11</b>	<i>Economía con Rostro Humano y Competitividad</i>	455
----------------	--------------------------------------------------------	-----

### Directriz **BUEN GOBIERNO**

<b>Reto 12</b>	<i>Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología</i>	515
----------------	------------------------------------------------------------------------------	-----







***Ing. Luis Armando Reynoso Femat***  
*Gobernador Constitucional del Estado*  
*de Aguascalientes*

Como Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, es un honor poder someter al examen ciudadano el presente documento. El Cuarto Informe de Gobierno, que ponemos en tus manos, contiene información debidamente sustentada y detallada, sobre aspectos que son del interés de la comunidad.

Guiado por los principios de la rendición de cuentas y la transparencia en los asuntos públicos, el Poder Ejecutivo

Estatel presenta los resultados del cuarto año de gestión. Aquí puntualizamos los trabajos realizados por la administración a mi cargo para impulsar el desarrollo del estado y generar más bienestar para todos los aguascalentenses, en congruencia con el mandato recibido en las urnas hace poco más de cuatro años.

Los procesos de consolidación democrática y promoción de la participación ciudadana, nos alientan a presentar un informe puntual y detallado, que muestra, rubro por rubro, los avances y logros correspondientes a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, y que representa el trabajo y el compromiso de todos los trabajadores de Gobierno del Estado.

Tengo la confianza de que los aguascalentenses realizarán una lectura atenta y objetiva de los logros que alcanzamos juntos, sociedad y gobierno. Además, sabrán identificar las asignaturas pendientes, para que, con las aportaciones de todos, Aguascalientes haga frente a los retos y desafíos que nos imponen los nuevos escenarios globales y así encontremos soluciones que continúen dando viabilidad y rumbo al estado.

A nivel mundial, el año 2008 fue un año marcado por los signos de la complejidad, la crisis y el cambio. Los mercados internacionales no se han repuesto de la crisis financiera mundial, y no se advierte aún cuánto tiempo tardarán en hacerlo. Los cambios en el escenario económico mundial sugieren, incluso, el fin de una etapa.

En nuestro país, el escenario se agravó con la violencia del crimen organizado. A todas las entidades federativas, prácticamente sin excepción, nos ha lastimado la inseguridad pública que se derivó de la ofensiva del crimen organizado a la lucha del Estado contra el narcotráfico y a la ilegalidad.

En ese sentido, el Ejecutivo Estatal adoptó medidas que han dado prueba de su lealtad inquebrantable a las instituciones del Estado Mexicano, al deber de preservar la integridad de las personas y sus bienes y al fortalecimiento de la vida institucional de Aguascalientes; todo ello dentro de las atribuciones que la ley le confiere y con absoluto respeto hacia la autonomía de cada instancia gubernamental.

Para esta administración resulta claro que en la guerra que sostenemos en contra del crimen organizado, no podemos ceder espacios con actitudes que nos dividan y que facilitan el avance de acciones ilícitas que destruyen el tejido de nuestra sociedad. Los ciudadanos, quienes nos han confiado el honroso encargo de servir a Aguascalientes, esperan de los tres poderes del estado, actuar sin tardanza de manera conjunta, y ante todo con una actitud cívica y ética, para frenar los embates de quienes a todas luces buscan el debilitamiento del Estado de Derecho.

En ese sentido, deseo manifestar que estamos dando muestras de nuestro compromiso por preservar la integridad y la seguridad de todos los aguascalentenses. Hacemos votos para que esa voluntad sea la que prevalezca por encima de nuestras diferencias, para fortalecer nuestra vida democrática y garantizar la tranquilidad de las familias.

Por otra parte, el segundo semestre del año fue testigo del mayor descalabro financiero mundial desde la posguerra. Los efectos que indudablemente tiene, y tendrá en el corto y mediano plazo, nos obligan a tomar las providencias necesarias para salir adelante con los menores costos posibles, y no perder todo aquello que hemos alcanzado.

Hemos sido testigos de los enormes riesgos a los que se enfrentan las economías cuando los Estados ceden su papel de regulador en materia económica. Ya en la década pasada el Banco Mundial nos advertía del fracaso de los intentos de desarrollo basados en el protagonismo del Estado, pero también fracasarían los que se quieran realizar a sus espaldas. Hoy, en el contexto mundial, nacional y estatal, cobra mayor sentido la frase "sin un Estado eficaz el desarrollo es imposible".

Por eso requerimos fortalecer nuestra gobernabilidad y el Federalismo. Estamos llamados a enriquecer la vida pública con soluciones y respuestas claras. Debemos innovar con responsabilidad, al mismo tiempo que garantizamos el buen funcionamiento de nuestras instituciones.

En síntesis, debemos convertirnos en gobiernos más responsables, más eficientes y eficaces en materia de regulación; gobiernos que trabajan comprometidos con la sociedad.

Actuemos con unidad y firmeza, para que juntos heredemos a esta y a las futuras generaciones un Aguascalientes de progreso y desarrollo, con más y mejores oportunidades para todos. Las decisiones que se toman en momentos de crisis son las que más afectan a las generaciones futuras.

Privilegiemos la visión de largo plazo. Hagamos frente a nuestros desafíos brindando soluciones oportunas y eficaces a fin de mantener un crecimiento ordenado, incluyente, en armonía con el medio ambiente, con una clara dimensión humana que propicie el desarrollo económico de manera sostenida.

Busquemos en nuestras realizaciones el estímulo necesario para seguir adelante; tengamos en cuenta la infraestructura que hemos generado para nuestro desarrollo; las viviendas que hemos edificado para más familias, las escuelas donde nuestros hijos se preparan para la vida; los servicios de salud que nos atienden en la enfermedad; el fomento a la cultura y las artes que nos ha hecho una sociedad más plena; las actividades del campo, de la industria y del comercio.

Todo ello habla de nuestra riqueza, la riqueza del carácter, de los valores, de la tenacidad, de los aguascalentenses.

Convoquemos a la esperanza y la concordia. Hagámoslo por Aguascalientes; por su gente. Es importante que todos comprendamos que estos y otros desafíos deberemos enfrentarlos unidos, porque de otra forma nuestros esfuerzos estarán condenados al fracaso.

Estoy seguro de que los esfuerzos aquí plasmados, las tareas que todos y cada uno de los servidores públicos del estado realizamos día a día, se multiplicarán si contamos con la participación decidida y entusiasta de la sociedad. Redoblemos el paso en los próximos dos años de esta gestión, consolidemos lo alcanzado y seamos dignos depositarios de la confianza de la gente. Aguascalientes no merece menos.

DIRECTRIZ  
**CALIDAD DE VIDA**







# RETO 1

EDUCACIÓN PARA  
EL DESARROLLO PERSONAL







*“Impulsar un sistema educativo de calidad, equidad y calidez basado en la innovación y el uso de las tecnologías que le permita a la población del Estado acceder a oportunidades reales de desarrollo y crecimiento”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES

---

### IEA

La actual administración se caracteriza por ser innovadora y con rostro humano; en este sentido, el sistema educativo ha implementado el Programa de Intervención Pedagógica con el propósito de establecer acciones de mejora en cuanto a la gestión, supervisión y acompañamiento escolar, así como la capacitación y actualización docente. Para esto se utilizan los resultados obtenidos de las evaluaciones estandarizadas, a fin de detectar los temas de menor dominio por alumno trabajando de manera personalizada con cada uno de ellos.

Sobre estas líneas de acción es como se aplican y desarrollan los proyectos y programas en este sector obteniendo avances significativos en los programas y líneas de trabajo establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado.

***Oportunidad Educativa para Todos.*** *Ofrecer a toda la población las mismas oportunidades para cursar y concluir con éxito sus estudios, independientemente de su origen social y familiar.*





Uno de los grandes retos es proporcionar servicios educativos a todos los niños, niñas y jóvenes del Estado, por lo que en el rubro de cobertura con equidad, en cuanto a educación preescolar, se atendieron a más de 49 mil niños y niñas; en primaria, se atendió a más de 158 mil; y en educación secundaria, a más de 69 mil estudiantes. En suma, más de 276 mil alumnos cursaron la educación básica en el Estado.

Dentro del Programa de Infraestructura Educativa, se reporta la construcción de 3 escuelas para preescolares, beneficiando a 840 alumnos; se edificaron 4 escuelas primarias para 1 mil 890 niños y niñas y 1 secundaria en modalidad general para 540 alumnos.





Además, se construyeron 2 instituciones de educación media y una nueva institución de educación superior en el municipio de Pabellón de Arteaga. La inversión ascendió a más de 86.1 millones de pesos. Por otro lado, en 21 escuelas se construyeron nuevos espacios como aulas, talleres, laboratorios, entre otros, con una inversión de 41.7 millones de pesos y se invirtieron 11 millones más en mobiliario y equipo de escuelas de educación básica. En suma en este programa se ejercieron más de 115 millones de pesos.

En Educación Media se inscribieron más de 42 mil 100 jóvenes para este ciclo escolar lo que representa un incremento de 1 mil 900 alumnos que en el ciclo escolar





2006-2007. En Educación Superior se amplió la cobertura al inscribirse 30 mil 200 alumnos en las instituciones del Estado que ofrecen carreras de educación tecnológica, universitaria o normalista. El 36 por ciento de estos lo hizo en una institución autónoma; el 29 por ciento se registró en una particular; y el 34 por ciento en una institución pública. En cuanto a la capacitación para el trabajo, en las 54 escuelas del Estado se atendieron a más de 21 mil 200 educandos, propiciando así la cultura de certificación laboral.

En el Programa Escuelas de Calidad, se implementa en las escuelas públicas de educación básica un modelo de gestión enfocado a la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y la práctica docente. Se incrementó su atención a 293 escuelas con más de 56 mil alumnos con una inversión de más de 17 millones de pesos.

En el Programa Juntos por la Educación, se alcanzó una cobertura de 246 escuelas, 200 primarias, 20 secundarias, 10 de educación media y 16 de Educación Especial, proporcionando apoyos educativos, de desarrollo social, económicos y de salud en beneficio de más de 35 mil alumnos. Este programa se realiza gracias a la participación de diferentes instituciones, dependencias del gobierno estatal, así como de la sociedad organizada.

Con el propósito de mejorar la calidad de la oferta educativa para coadyuvar a que la población de hasta 14 años de edad que habita en zonas en desventaja social y educativa, permanezca y concluya exitosamente la educación básica, el Programa de Acciones Compensatorias otorgó incentivos a 302 docentes, 31 supervisores y 325 asociaciones de padres de familia para fortalecer la gestión escolar en sus

comunidades. También se entregaron 15 mil 215 artículos de útiles escolares a más de 3 mil alumnos y paquetes de material didáctico en 14 escuelas de preescolar, 186 primarias y 156 telesecundarias, con una inversión de más de 10.7 millones de pesos, tanto en infraestructura y equipamiento. Se realizaron distintas obras de construcción en 16 escuelas, 112 acciones de rehabilitación y la entrega de 1 mil 556 pupitres en apoyo a más de 3 mil 500 alumnos.

Como entidad de enlace entre la Coordinadora Estatal del Programa Oportunidades, se realizaron acciones de apoyo a los becarios del programa, buscando minimizar las incidencias en la información requerida con el fin de entregar los apoyos en tiempo y forma, obteniendo resultados satisfactorios y atendiendo a 875 escuelas del Estado y beneficiando a más de 31 mil becarios .

Otro componente de este programa es la Educación Inicial no Escolarizada que brinda asesoría a padres, madres y personas que participan en el cuidado y la crianza de niños y niñas de cero a cuatro años de edad en comunidades rurales con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de competencias buscando una transición exitosa a la educación preescolar. Es por ello que se realizaron más de 1 mil 900 acciones de capacitación para promotores, 229 para supervisores de zona y 96 para coordinadores de zona de educación básica, también se entregó material de difusión y de apoyo. El beneficio alcanzó a 2 mil 693 niños y niñas, con una inversión de un 1 millón 952 mil pesos.

El Programa de Integración Educativa que gestiona los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos para facilitar el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes





con discapacidad y/o necesidades especiales, al momento atiende a más de 6 mil 800 alumnos en 358 escuelas con 748 docentes.

Para garantizar la permanencia de niños, niñas y jóvenes en las escuelas, se fortaleció el Programa Estatal de Becas, Estímulos y Financiamiento Educativo en donde se destacan los más de 49 mil 200 apoyos en todos los niveles de educación básica, 5 mil que se otorgaron en educación media y 4 mil en educación superior y postgrados. En suma, se cuentan un total de 57 mil 455 apoyos, que representan una inversión superior a los 187.5 millones pesos.



***Innovación y Mejora de la Eficiencia del Sector Educativo.*** *Mejorar el funcionamiento del sistema educativo asegurando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, mediante una política donde se dé prioridad al aula y la escuela.*

Por otro lado se pusieron en marcha los Centros de Desarrollo Educativo que son 20 edificios, 10 en el municipio capital y 1 en cada municipio del interior del Estado. Su finalidad es acercar servicios educativos a la población, facilitar la capacitación de los trabajadores de la educación y hacer más ágil la comunicación e intercambio de información oportuna para la toma de decisiones. Cabe mencionar que este proyecto es único a nivel nacional y para ello la Secretaría de Educación Pública otorgó al Estado 170 millones de pesos para su construcción y equipamiento. Además, con la intención de seguir ofreciendo servicios con estándares internacionales, se mantiene la certificación ISO:9000 en el proceso de entrega de becas PRONABES y preparatoria abierta.





Para mejorar las condiciones nutrimentales de los niños y mejorar su logro académico, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, ISEA y el Sistema DIF Estatal, se inició el Programa Vive Mejor para regular la venta de alimentos chatarra en la escuela.



Por otro lado, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, por tercer año consecutivo, está considerada como la mejor universidad en su modalidad a nivel nacional, debido a los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso para Técnico Superior Universitario, EGETSU, el cual es aplicado por el CENEVAL.

**Educación de Calidad.** *Impartir una educación basada en estándares nacionales e internacionales que asegure los conocimientos y desarrolle habilidades, valores y actitudes necesarios en los educandos.*

Dentro del Programa UMBRAL, Tecnología Educativa, Aguascalientes sigue siendo el estado con la mayor cobertura dentro del programa ENCICLOMEDIA en donde 576 escuelas primarias tienen equipadas 1 mil 620 aulas de quinto y sexto año en beneficio de 43 mil 666 alumnos. En secundaria son 444 aulas de primer grado con 18 mil 102 alumnos en 238 escuelas, dando un total de más de 2 mil aulas con equipamiento entre los niveles de 5º. y 6º. de primaria y 1º. de secundaria.

Por otro lado, al cierre del ciclo 2007-2008, 373 escuelas primarias ya cuentan con laboratorio de cómputo, favoreciendo el aprendizaje de sus casi 106 mil alumnos. Además, el 100 por ciento de las escuelas secundarias generales y técnicas públicas tienen laboratorios de informática actualizados y con acceso a Internet, beneficiando así a más de 51 mil alumnos en el Estado.











Para fortalecer una educación acorde con los esquemas de competitividad global, dentro del Programa Estatal de Inglés, Progress, en su modalidad START, inglés en nivel primaria, se benefició a 294 escuelas con más de 77 mil alumnos. En lo que se refiere a la modalidad Keep On Inglés en secundaria, se benefició a 51 mil 755 alumnos en el 100 por ciento de las escuelas secundarias técnicas y generales públicas. Para apoyar la enseñanza de un segundo idioma, se editaron más de 113 mil libros con contenidos regionalizados. En el caso del Programa Millenium, inglés para educación normal, se han visto beneficiados más de 2 mil alumnos en 6 escuelas, cuyo programa busca la capacitación continua y eficiente de los docentes.







En apoyo a la educación no escolarizada dentro de los Programas de Impulso a la Calidad, con la finalidad de proporcionar a los alumnos experiencias de carácter ecológico, cultural, artístico, científico, tecnológico, histórico, cívico y geográfico, que fortalecen y complementan los planes y programas de estudio, en apoyo a la ciencia y tecnología, se atendieron 784 escuelas con más de 31 mil 400 alumnos; en educación ambiental más de 14 mil 600 alumnos de 380 escuelas; en proyectos de historia se beneficiaron a 34 mil 842 alumnos de 809 escuelas y en programas de educación artística más de 11 mil alumnos. Cabe señalar que este programa se atiende en coordinación con otras dependencias estatales.

Dentro de las actividades que se emprendieron para el ciclo escolar 2007-2008, el Programa Escuela para Padres







se transformó en un espacio de reflexión para mejorar las capacidades afectivas de los padres y contribuir al desarrollo de habilidades para enfrentar los retos educativos de la familia, contando con 54 orientadores familiares que atendieron a 373 grupos y que beneficiaron a más de 6 mil 188 padres de familia. Esto impacta a más de 30 mil personas de manera indirecta. Cabe señalar que este proyecto no sólo se llevó a cabo dentro de los planteles educativos, sino que también a grupos en empresas, centros de reeducación social, dependencias y entidades de gobierno.

Dentro del Programa Estatal de Lectura, BIBLOS, el 100 por ciento de las escuelas públicas de educación básica cuentan con una biblioteca escolar y con más de 8 mil 57 bibliotecas de aula en beneficio de 270 mil 803 alumnos. Se otorgaron asesorías y capacitación del uso de este acervo bibliográfico en 912 escuelas para 4 mil 982 docentes que



atienden a 199 mil 816 alumnos, ampliando su cobertura en comparación con el ciclo pasado con un total de más de 35 mil beneficiarios. En apoyo a la reeducación social, el Centro Tutelar de Menores y el CERESO Aguascalientes contó con 2 asesores para el desarrollo de la capacidad lectora de más de 60 internos.

Para promover la lectura, incluso fuera de la escuela, se llevó a cabo el Premio Estatal de Lectura, espacio para compartir libros, experiencias de aprendizaje y enseñanza. En este ciclo escolar participaron más de 5 mil 500 personas. Por otro lado, para el impulso del desarrollo de las capacidades humanas, fortaleciendo el crecimiento en materia de valores, la responsabilidad y la función formadora en la familia, así como lograr una vida digna, armónica y congruente a nivel personal, familiar y social, el Proyecto Educación para la Paz y los Derechos Humanos, en apoyo al Programa Aguascalientes tiene Valor, se atendieron a más de 10 mil alumnos y 1 mil 700 docentes de 245 escuelas, favoreciendo la educación de los educandos a través de la atención de los padres de familia para que promuevan los valores, actitudes y hábitos.

Con la intención de brindar educación de calidad para desarrollar habilidades deportivas, artísticas, culturales y manejo de idiomas se ha implementado el Programa Escuelas de Tiempo Completo que, adicional a las materias contempladas en el currículo de educación básica, ofrecen la especialidad en fútbol, básquetbol, atletismo, el dominio de idiomas como el inglés y el chino mandarín, en 4 escuelas del Estado, beneficiando a 800 alumnos. Actualmente se puso en marcha la Escuela de las Artes y el Toreo.





En el ciclo escolar 2007-2008, el Estado logró posicionarse a nivel nacional e internacional como uno de los mejores, debido a los resultados obtenidos en la Evaluación Internacional PISA, la cual evalúa los conocimientos de los jóvenes de 15 años en materia de ciencias, en donde se obtuvieron 437 puntos, mientras que en lectura, se lograron 439 puntos. En ambas categorías, se alcanzó el 3er lugar a nivel nacional. Además, se obtuvo un segundo lugar en matemáticas con 437 puntos.



En la Evaluación Nacional ENLACE 2008, se obtuvieron 524 puntos en español, 530 en matemáticas y 499 en ciencias naturales, logrando con ello el 5to. Lugar Nacional en Primaria. En esta misma evaluación se obtuvo el 2do. Lugar Nacional en el nivel Secundaria, con 531 puntos en español, 543 en matemáticas y 498 en ciencias naturales.



## INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

ICTA

**Educación de Calidad.** *Impartir una educación basada en estándares nacionales e internacionales que asegure los conocimientos y desarrolle habilidades, valores y actitudes necesarios en los educandos.*







Se logró la certificación del 100 por ciento de los maestros en Normas Técnicas de Impartición de Cursos, otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación, CONOCER.

Se brindó apoyo social en servicios comunitarios, beneficiando a un total de 3 mil 880 habitantes de escasos recursos en los municipios de Aguascalientes, El Llano, Jesús María y Rincón de Romos.

***Innovación y Mejora de la Eficiencia del Sector Educativo.*** *Mejorar el funcionamiento del sistema educativo asegurando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, mediante una política donde se dé prioridad al aula y la escuela.*



Dentro de la eficiencia que busca mejorar el funcionamiento del sistema de capacitación para asegurar la innovación, se instalaron para este año, nuevas redes informáticas en tres planteles educativos del ICTA, beneficiando a un total de 1 mil 507 alumnos de la especialidad de Operación de Computadoras.

En cuanto a la atención dirigida a las empresas, se incrementó la impartición de cursos bajo la modalidad de Capacitación Acelerada Específica, CAE, ofertándose un total de 50 cursos y teniendo un incremento del 35 por ciento con respecto al año anterior. Se contó con la asistencia de un total de 750 trabajadores, logrando un incremento del 25 por ciento de alumnos atendidos en dichos cursos.

Por otro lado, se atendieron a un total de 4 mil 356 alumnos, que representan 566 alumnos más que el año anterior en las diversas especialidades que ofrece el ICTA. Esto significó un incremento del 15 por ciento en la matrícula total en los planteles respectivos.

## INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

### INEPJA

En el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, a fin de lograr que las personas jóvenes y adultas carentes de educación básica obtengan beneficios concretos en su preparación, mejorando su calidad de vida, personal y laboral, en el 2008 se atendieron a 1 mil 623 personas analfabetas, 2 mil 124 personas sin primaria, 8 mil 222 personas sin secundaria y 363 niños en el Programa 10-14. En suma, se atendieron a un total de 12 mil 332 personas jóvenes y adultas que no cuentan con educación básica terminada, de las cuales 4 mil 686 son hombres y 7 mil 646 son mujeres.

### Promedio Mensual de Alumnos Atendidos por Municipio 2008

MUNICIPIO	ANALFABETAS	SIN PRIMARIA	SIN SECUNDARIA	PROGRAMA 10 - 14	TOTAL ALUMNOS
<b>Aguascalientes</b>	947	1,201	5,122	239	7,509
<b>Asientos</b>	116	144	488	8	756
<b>Calvillo</b>	90	173	466	33	762
<b>Cosío</b>	52	66	141	1	260
<b>Jesús María</b>	137	174	647	23	981
<b>Pabellón de Arteaga</b>	54	73	305	18	450
<b>Rincón de Romos</b>	77	95	407	11	590
<b>San José de Gracia</b>	26	28	72	-	126
<b>Tepezalá</b>	26	35	142	6	209
<b>El Llano</b>	24	37	71	-	132
<b>San Francisco de los Romo</b>	73	97	361	23	554
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>1,623</b>	<b>2,124</b>	<b>8,222</b>	<b>363</b>	<b>12,332</b>



Con respecto a las personas que han logrado concluir su educación básica en el presente año, 446 personas jóvenes y adultas han sido alfabetizadas, 1 mil 357 han concluido primaria, 4 mil 622 han concluido secundaria y 90 niños del Programa 10-14 han concluido su primaria, para un total de 6 mil 515 personas con educación básica, de las cuales 2 mil 671 son hombres y 3 mil 844 son mujeres.



**Personas que se han Alfabetizado, concluido su Primaria y/o Secundaria por Municipio en 2008**

MUNICIPIO	ANALFABETAS	CON PRIMARIA	CON SECUNDARIA	PROGRAMA 10 - 14	TOTAL ALUMNOS
<b>Aguascalientes</b>	220	837	3,170	67	4,294
<b>Asientos</b>	30	92	261	1	384
<b>Calvillo</b>	41	82	225	13	361
<b>Cosío</b>	20	29	104	-	153
<b>Jesús María</b>	44	101	343	1	489
<b>Pabellón de Arteaga</b>	3	46	120	3	172
<b>Rincón de Romos</b>	36	62	123	1	222
<b>San José de Gracia</b>	6	6	38	-	50
<b>Tepezalá</b>	11	17	68	1	97
<b>El Llano</b>	19	14	31	-	64
<b>San Francisco de los Romo</b>	16	70	140	1	227
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>446</b>	<b>1,357</b>	<b>4,622</b>	<b>90</b>	<b>6,515</b>

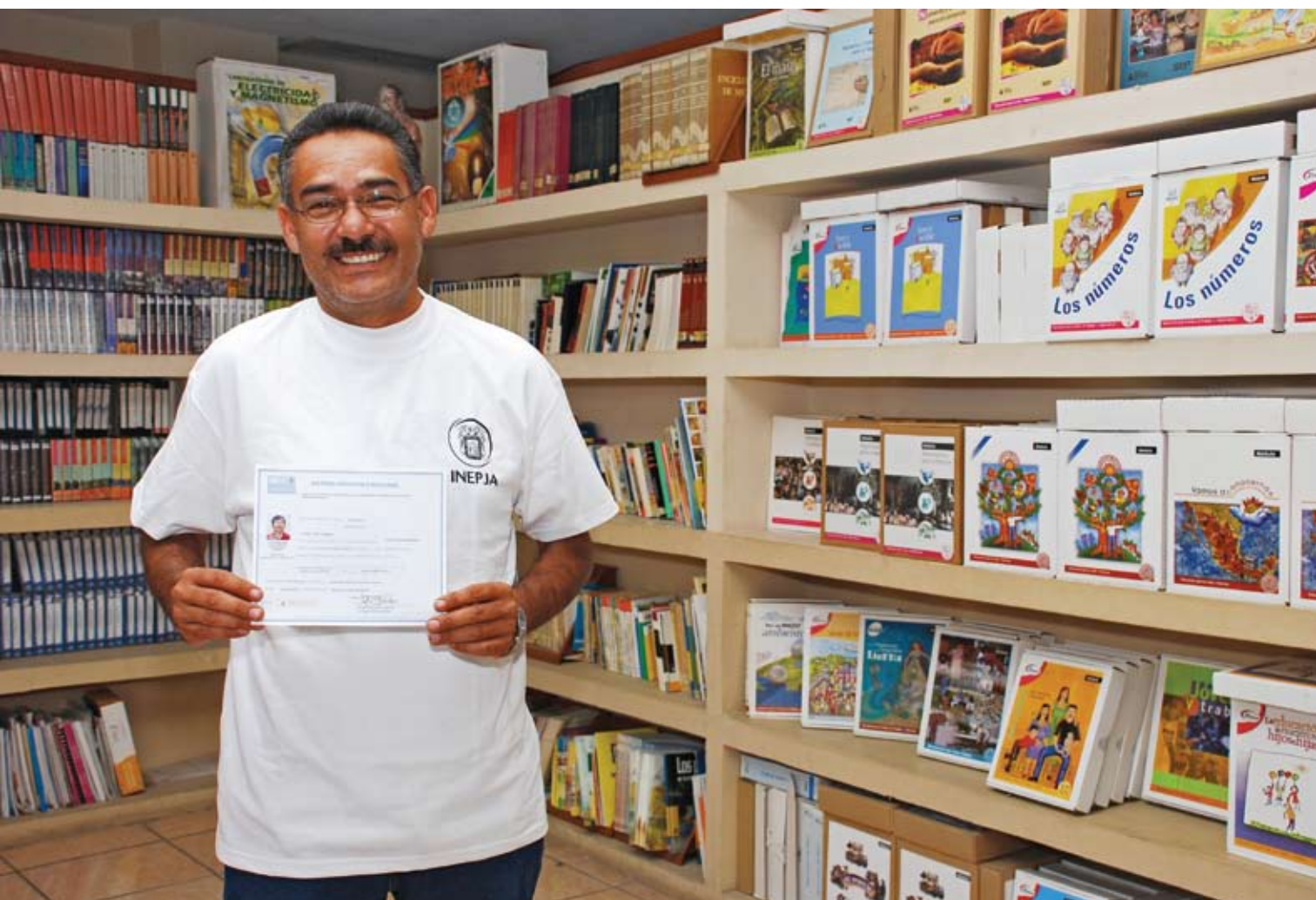
En el Estado existen 61 Plazas Comunitarias que cuentan con conectividad a Internet, en donde los educandos pueden realizar sus estudios en línea a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo y a su vez presentar los exámenes correspondientes. Con ello, se beneficiaron 5 mil 427 personas jóvenes y adultas durante el presente año, y de igual manera 3 mil 195 personas han concluido su educación básica en estos lugares de servicio.

## Plazas Comunitarias por Municipio 2008

MUNICIPIO	NÚM. DE PLAZAS COMUNITARIAS	ADULTOS EN ATENCIÓN	USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL
<b>Aguascalientes</b>	38	3,406	2,079
<b>Asientos</b>	3	239	142
<b>Calvillo</b>	5	294	170
<b>Cosío</b>	3	180	123
<b>Jesús María</b>	3	427	235
<b>Pabellón de Arteaga</b>	1	161	59
<b>Rincón de Romos</b>	1	186	97
<b>San José de Gracia</b>	1	82	42
<b>Tepezalá</b>	1	73	39
<b>El Llano</b>	3	112	79
<b>San Francisco de los Romo</b>	2	267	130
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>61</b>	<b>5,427</b>	<b>3,195</b>

Es importante mencionar que en Aguascalientes se aplica uno de cada cinco exámenes en línea registrados a nivel nacional y que a la fecha en el estado se han presentado 17 mil 667 exámenes en línea, de los cuales se han acreditado 9 mil 961.

Actualmente, el servicio de Educación para Adultos en el Sector Industrial, trabaja de manera constante en 72 empresas comprometidas con la educación de sus trabajadores. De estas, 5 empresas se han integrado en este año al Reconocimiento de Empresa Libre de Rezago Educativo. En este sector se han atendido 468 personas que trabajan en dichos centros laborales y de las cuales 166 concluyeron satisfactoriamente su educación básica.



En 2008 se emprendieron y continuaron acciones para hacer llegar los servicios educativos a todas las personas sin distinción alguna. Prueba de ello son los programas que el Instituto ofrece en el Estado como Sigamos Aprendiendo en el Hospital, que está orientado a las personas internas en el Hospital Hidalgo y sus familiares; Educación Básica para Débiles Visuales e Invidentes, el cual se desarrolla mediante un software instalado en las Plazas Comunitarias; y Atención de las Escuelas del Programa Juntos por la Educación.







## COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

---

### CONALEP

***Oportunidad Educativa para Todos.*** *Ofrecer a toda la población las mismas oportunidades para cursar y concluir con éxito sus estudios, independientemente de su origen social y familiar.*

Producto de una amplia promoción y del posicionamiento que ha logrado el Sistema Conalep en el Estado, se captaron 1 mil 744 alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2008 - 2009, lo que representa un 2.05 por ciento de crecimiento con relación al ciclo escolar anterior. El total de alumnos inscritos y reinscritos fue de 4 mil 21 alumnos, 3.42 por ciento mayor que los 3 mil 888 que se tenían en el ciclo escolar 2007 – 2008.



**Educación de Calidad.** *Impartir una educación basada en estándares nacionales e internacionales que asegure los conocimientos y desarrolle habilidades, valores y actitudes necesarios en los educandos.*

En lo referente al Programa de Capacitación Laboral se atendieron a 2 mil 128 personas a través de 110 cursos a empresas como American Standard, Bachoco, Agencia Aduanal J. Díaz, trabajadores del sector salud, Frenados Mexicanos, Embotelladora Aguascalientes, DIF, CCAPAMA, Cerveza Corona en Aguascalientes, empleados del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA) y del magisterio en general, entre otros.

Con relación al Programa Operación de Centros de Evaluación se concluyó la Primera Etapa de Evaluación de Competencias Laborales (NTCL) para alumnos de diferentes carreras del Colegio. Se llevaron a cabo 2 mil 722 procesos de evaluación, donde sobresale la NTCL de Elaboración de Documentos mediante herramientas de cómputo, mismos que corresponden a la evaluación de alumnos del Colegio y a 304 maestros del Instituto de Educación de Aguascalientes, IEA. Le sigue en importancia la NTCL de Soporte Básico de Vida y Primeros Auxilios, con lo que se dan al personal herramientas adicionales para el desempeño de sus actividades.

En atención a los grupos menos favorecidos de la población, los alumnos y maestros del Colegio se continuó con el apoyo a la comunidad mediante servicios y cursos de capacitación, beneficiando a más de 18 mil personas. Entre los





servicios ofrecidos se encuentran las campañas de vacunación, las pláticas sobre temas de conservación al medio ambiente, vacunación y la presentación de grupos culturales





Dentro del Programa Promoción y Vinculación se realizaron 17 sesiones del Comité de Vinculación entre los 5 planteles y la Dirección Estatal, con lo que se mantuvo relación directa con el sector productivo, derivado de lo cual se acordó la inserción de alumnos en prácticas profesionales y de egresados al mercado laboral, además de la venta de servicios de capacitación.

Se establecieron 41 convenios de colaboración con empresas, escuelas secundarias e instituciones educativas, lográndose la colocación de 82 egresados en el sector



productivo. Se obtuvo apoyo económico para 225 alumnos que desarrollaron prácticas profesionales en la industria, quienes recibieron estímulos superiores a 1 millón de pesos. En este rubro destacan el programa que se tiene con la empresa Nissan Mexicana en Aguascalientes en la formación y capacitación de los alumnos del Sistema CONALEP, quienes reciben un apoyo económico.

Como parte de las estrategias implementadas en los planteles Conalep en el estado, se logró que el 97 por ciento de los alumnos del sexto semestre presentaran el EXANI II, cifra superior a la obtenida en 2007, obteniendo una media de desempeño de 973 puntos.



# RETO 2

CAMPO Y AMBIENTE  
SOSTENIBLES







*“Fomentar e impulsar el sector agropecuario de la región, haciendo eficiente el uso de los recursos naturales, sociales y económicos, así como explotando racionalmente el suelo acorde de su potencial y en plena armonía con el medio ambiente, fomentando la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de las zonas rurales”.*

## COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

### CODAGEA

La presente administración estatal, en apoyo a los más de 24 mil productores del estado, por segundo año consecutivo, mantuvo una inversión superior a 1 mil millones de pesos durante este 2008. Esto demuestra el compromiso del gobierno con el campo productivo de Aguascalientes. Los recursos se emplearon en la tecnificación y ampliación de la infraestructura agropecuaria a través de la adquisición de maquinaria y equipo; en el fomento a la agricultura protegida; en campañas fito y zoonitarias; así como en la comercialización de productos.

***Organización y Modernización de Sector Agropecuario.*** *Lograr la consolidación y modernización del sector agropecuario, utilizando esquemas de organización que permitan acceder a los nichos de mercado y de negocios más propicios.*

Dentro de este programa, se auspició la Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural dentro del Marco del Acuerdo Agropecuario Trinacional, en los que participaron los Secretarios de Agricultura de los Estados Unidos, Canadá y México. En esta sesión se establecieron estrategias y acciones de planeación para el mejoramiento del sector rural más necesitado. La visita respondió al interés de dichos funcionarios en conocer casos de éxito a nivel local, especialmente en materia de desarrollo agropecuario y rural.







Por tanto, gracias a las gestiones realizadas por la CODAGEA, estos visitantes conocieron las iniciativas emprendidas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y empresarios estatales. Destaca la visita que se realizó al municipio de San José de Gracia, dado el interés sobre la iniciativa integral de desarrollo rural implementada en ese lugar, la cual benefició de manera significativa a una de las regiones más pobres de Aguascalientes. Al final, esta iniciativa fue considerada como uno de los casos de éxito, de forma que mereció ser presentada en la reunión del Acuerdo Agropecuario Trinacional en Coeur d'Alene, Idaho, Estados Unidos en Agosto de este año.

***Más Educación y Formación para el Campo.*** *Propiciar una educación y formación agropecuaria que estén de acuerdo con las demandas del mercado y del sector.*

Dentro de este programa, en beneficio directo de 114 productores y sus familias, se generaron 22 grupos de plan de mejora en invernaderos, de los cuales 12 fueron de cultivo con pimiento y 10 con jitomate, con acompañamiento y asistencia técnica para dichos grupos en todas las etapas del cultivo. Además, se impartieron 6 cursos de capacitación agroindustrial con un beneficio directo para 105 agroproductores y sus familias.



**Apoyos a la Productividad.** *Implementar un esquema de apoyos enfocados a promover la eficiencia en la producción agropecuaria.*

A través de este programa, se apoyó la construcción de la Planta de Alimentos Balanceados de la Unión Ganadera Regional de Aguascalientes, que es única en el Estado. Se ubica en el centro de acopio de ganado del municipio de San Francisco de los Romo. Con este proyecto se benefició a más de 24 mil productores en el estado, habiéndose ejercido un presupuesto de 4 millones 500 mil pesos.

Por segunda ocasión, se realizó la Expo Ganadera en la Isla San Marcos. Gracias al éxito del año anterior, se obtuvo la Sede de la Expo Nacional de Ganado Charoláis y la Nacional de Ganado ovino de la raza katadhin. En total, se presentaron 10 exposiciones con la exhibición de diversas especies como ganado bovino productor de carne y leche, así como de ovinos, caprino, cerdos, equinos y palomas de fantasía. Se cumplió con el objetivo de exponer y acercar un ganado de excelente calidad genética a fin de que los productores del estado pudieran adquirir el mejor ganado del país.

En la Campaña Tuberculosis Bovina, se terminó con el barrido de tuberculización del ganado en la Zona A, para lograr el reconocimiento de los Estados Unidos de América para exportar ganado en pie a dicho país, en espera la visita del comité binacional México–Estados Unidos para evaluar este avance. En su caso, Aguascalientes volverá a exportar ganado en pie a Estados Unidos en los próximos meses.





**BIENVENIDOS**

AGUASCALIENTES  
MUNICIPIO DEL ESTADO

EXPO  
AGRO  
ALMERIA  
2015

MEJAS DE NEGOCIOS  
CONFERENCIAS  
PARADISOS  
FUENTA DE PRODUCTOS

EXPO  
AGRO  
ALMERIA  
2015  
AL 10 DE OCTUBRE  
MUNICIPIO DEL ESTADO





En la Campaña Nacional contra la Mosca de la Fruta, se dio continuidad a los trabajos destinados a conservar la zona de baja prevalencia, beneficiando a los más de 2 mil 390 fruticultores en el estado y ejerciendo un presupuesto de 3 millones 740 mil 960 pesos. El objetivo es alcanzar la zona libre, erradicando las distintas especies de moscas de la fruta existentes para ampliar los canales de comercialización, que actualmente están limitados. También se fomentó el uso de semilla mejorada de maíz de riego, apoyando a 493 productores sobre una superficie de 2 mil 203 hectáreas de todo el Estado.

Aguascalientes es el primer Estado del país en lograr la exportación de guayaba en fresco a los Estados Unidos, en un hecho histórico, como resultado de un intenso trabajo en conjunto de los productores, y del apoyo contundente de las autoridades federales a través de la Sagarpa y del Gobierno del Estado.

El 20 de noviembre de 2008 el Gobernador del Estado, Ing. Luis Armando Reynoso Femat, dio el banderazo de salida del primer embarque de guayaba con destino al estado de Texas, convirtiéndose los productores calvillenses en pioneros, al incursionar en el mercado más grande del mundo para comercializar la fruta, logrando vencer las barreras fitosanitarias, con lo cual mejorarán la economía y el empleo de esa región.



En cuanto a la construcción de la Sala de Extracción de Miel, por primera vez se dio apoyo a una asociación de apicultores con este tipo de infraestructura, permitiendo generar nuevos canales de comercialización y ventanas para la exportación, beneficiando específicamente a apicultores de los municipios de Aguascalientes y Calvillo, ejerciendo una inversión total de 2 millones 638 mil 422 pesos.

***Consolidación de la Agroempresa Empresa***

***Local.*** Consolidar la cultura empresarial de los productores locales a través de la integración horizontal y vertical de los procesos productivos.

Se apoyó a los productores de miel a través de la realización de un estudio de mercado para determinar la viabilidad de comercializar miel dentro del estado y en la región. Se elaboró el diseño de la etiqueta y envases adecuados para la comercialización y se apoyó en la búsqueda del nombre comercial del producto mediante un sondeo y encuestas en los principales autoservicios de la ciudad de Aguascalientes. Con estas acciones se beneficiaron 5 empresas en todo el Estado.

El Estudio Agroindustrias fue realizado para la detección de las empresas exportadoras más importantes del Estado, así como las que tienen potencial exportador y que requieren apoyo para alcanzar mejores condiciones para la venta de productos en el exterior. En total, se benefició a 31 empresas en el Estado.



***Identidad y Calidad Aguascalientes.*** Dar el reconocimiento y la identificación de aquellos productos agropecuarios del Estado que satisfagan los estándares de calidad requeridos en los mercados internacionales y nacionales.

Este año, se consolidó el Sello Calidad Aguascalientes mediante la realización de 16 auditorías de mantenimiento, en beneficio del mismo número de empresas. Con ello, se beneficiaron 800 personas de las distintas empresas participantes de los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María y San Francisco de los Romo. Este Sello distingue a las compañías que cuentan con los estándares y programas de inocuidad, llamados HACCP, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, y procedimientos estandarizados de saneamiento, POES. Estas empresas han implementado los procesos necesarios para mantener y mejorar esta certificación.





***Precio Justo y Campo Sustentable.*** Asesorar a los productores en materia de normatividad, organización y modernización para alcanzar precios competitivos de mercado logrando con esto un valor agregado en el mercado y la permanencia de la actividad.

Este año, la Expo Agroalimentaria se constituyó como el principal escaparate del sector agropecuario por el nivel de organización que ha alcanzado. Se contó con más de 500 expositores y una asistencia de más de 120 mil personas que conocieron directamente la gama de productos del campo, la agroindustria, así como maquinaria, equipo y servicios. Se presentaron exponentes de talla internacional en los ciclos de conferencias y talleres que se integraron con base en los requerimientos de productores y expositores. En esta Expo, se realizaron enlaces comerciales de forma directa con compradores de México y del extranjero, ampliando las oportunidades de mercado para sus productos. El evento se consolidó como el espacio idóneo para hacer negocios y así lo confirman las 1 mil 500 citas de negocios establecidas como resultado del mismo.



***Tierra Moderna. Incrementar la inversión en obras de infraestructura que apoyen la productividad en las áreas agropecuarias y eviten la sobreexplotación de los mantos acuíferos, haciendo eficiente el uso del agua y del recurso suelo.***

Por medio de este programa se construyeron y rehabilitaron bordos y obras diversas de infraestructura hidroagrícola. Estas se realizaron en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, el Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo. Para este año, se construyeron un total 190 obras que beneficiaron a más de 430 productores y sus familias en dichos municipios, con una inversión superior a los 3 millones 900 mil pesos.

***Reconversión Productiva a Actividades Rentables Amigables con el Medio Ambiente.***

*Apoyar la conversión a nuevos cultivos con mayor rentabilidad y con un uso más eficiente y de recuperación de los recursos naturales.*

Con el fin de buscar alternativas rentables para el productor que le permitan una mayor certeza en sus actividades y además en beneficio del medio ambiente, se instituyó el Programa de Reconversión Productiva, pastos y nopal forraje. En la presente administración se ha dado un





impulso importante a esta reconversión productiva a pastos y nopal, llegando para este año a un acumulado de 18 mil 620 hectáreas en ambos programas, siendo 17 mil 935.5 hectáreas de pasto y 684.5 hectáreas de nopal, apoyando el cambio de cultivos tradicionales, que año con año representan pérdidas por erráticas y bajas precipitaciones, por cultivos alternativos buscando una mayor cantidad de forraje verde para suministrarlo al ganado en la época de estiaje, además de ser actividades amigables para el medio ambiente pues ayudan a su modificación y conservación.

En cuanto a las plantaciones forestales, durante el presente año, se logró establecer una superficie de 266 hectáreas de cultivo de árboles de eucalipto, para llegar a más de 871 hectáreas establecidas en la presente administración.

## INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

### IMAE

***Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.*** Establecer un programa innovador de educación ambiental que contribuya al desarrollo de una cultura ambiental y al desarrollo sustentable del Estado.

Dentro de las actividades de este programa, se llevó a cabo el 4º Festival del Medio Ambiente Aguascalientes 2008 en la Megavelaria de la Expo Plaza, con la presencia de 97 expositores de los sectores gubernamental, académico, comercial, servicios y organizaciones no gubernamentales. Al festival acudieron un total de 3 mil 329 visitantes, lo que representó un incremento del 22 por ciento de asistentes con respecto al año pasado. Para este evento, se ejerció un presupuesto de 107 mil pesos.

Se entregó por tercera ocasión consecutiva el Premio Estatal al Mérito Ambiental Aguascalientes 2008, que reconoce los esfuerzos de la sociedad de Aguascalientes en el mejoramiento del medio ambiente y la elevación de la calidad de vida de sus habitantes. En esta edición, se entregó el galardón en 5 categorías a distintos sectores de la sociedad. En el sector académico, el Dr. Javier Llamas Viramontes se hizo acreedor a dicho Premio; en el sector social, se otorgó una mención honorífica a la Asociación Civil de Guardias Ambientales de Aguascalientes; en la categoría gubernamental, el ganador fue el







Museo Descubre; en la categoría individual, el ganador fue el Sr. Jorge Sánchez Rodríguez; y en el sector empresarial, la empresa Berni Labs, S. de R. L., fue reconocida con dicho galardón. Es importante resaltar que se incrementó en un 18 por ciento la postulación de participantes con respecto al año anterior.

Se atendieron 2 mil 907 visitantes en el Centro de Educación Ambiental e Investigación Los Alamitos, ubicado en el Área Natural Protegida Sierra Fría, de los cuales 1 mil 599 fueron hombres y 1 mil 308 mujeres lo que representa un incremento del 37 por ciento en la atención de usuarios que acudieron al Centro con respecto a lo programado para el presente año.

Se realizó la Capacitación de Docentes de la Dirección General Tecnológica Industrial, DGTI, para el diseño de proyectos de educación ambiental en el CETIS No. 80, beneficiando con esto a 60 profesores, siendo estos 30 hombres y 30 mujeres. Con esta capacitación se logró un 60 por ciento más de lo programado en el año, considerándose de vital importancia para la consolidación de proyectos ambientales en las instituciones de educación en el estado.

Se llevó a cabo la Evaluación de los Avances del Programa de Educación Ambiental del CEPTEA, en la cual participaron 26 profesores y directivos. Conforme a los resultados obtenidos, se visualiza la necesidad de continuar apoyando el seguimiento a los proyectos planteados, en particular los establecidos en los Diplomados en Educación Ambiental para docentes de bachilleratos.

Se gestionó la implementación de los Programas Universitarios de Medio Ambiente en las instituciones de educación superior en el Estado, para lo cuál se llevó a cabo la presentación de dicha propuesta en la Universidad Autónoma de Aguascalientes; posteriormente se trabajó con dicha Universidad y con la Universidad Politécnica, con el objetivo de promover la implementación de los programas universitarios de medio ambiente y actualmente se tienen avances en lo referente a desarrollo de acuerdos de trabajo. Este programa no tiene precedentes de años anteriores y su importancia es clave para promover la cultura y la educación ambiental en la comunidad universitaria.

Se dio continuidad al Diseño de Materiales Didácticos de la Serie Comunidad Urbana y Rural Sustentable, en los temas de Huertos Familiares Biointensivos, Cosecha de Agua de Lluvia y Elaboración de Composta, contándose con un avance del 80 por ciento con respecto a lo programado para el presente año con la publicación de los materiales indicados, ejerciendo un presupuesto de 60 mil pesos; cabe mencionar que de manera general se ha incrementado el diseño y







la impresión de estos materiales didácticos con temática ambiental que fomentan su difusión así como el conocimiento en la materia.

Se consolidó la formación de 62 promotores ambientales para la elaboración de cultivos bio-intensivos en los municipios de Asientos, Cosío, El Llano, San José de Gracia y Tepezalá, así como del Voluntariado del DIF Estatal, esto en beneficio de 1 mil 560 habitantes. Esta acción se viene desarrollando desde hace 4 años y tiene como objetivo final el contar con promotores en al menos 5 de los 11 municipios del Estado, por lo que se tiene un 75 por ciento de avance de 2005 a la fecha.

En cuanto a la Implementación del Sistema de Manejo Ambiental del Gobierno del Estado se dio seguimiento a dicha implementación en 28 dependencias, a través de diversas asesorías, beneficiando a 5 mil 500 personas que ahí laboran, de las cuales 3 mil 300 son hombres y 2 mil 200 son mujeres; con esto se ha duplicado la cantidad de dependencias atendidas que reciben asesoría y seguimiento a dicho Sistema con relación a los pasados años 2006 y 2007, contándose con un 100 por ciento en la meta programada para el presente año. Asimismo, se llevó a cabo la capacitación para la



Universidad Politécnica de Aguascalientes, el Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Aguascalientes, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado, el Instituto de Vivienda del Estado, la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría Particular, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Obras Públicas, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, el Fideicomiso del Complejo Tres Centurias, la Coordinación de Comunicación Social, la Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la participación de 546 capacitandos, 317 hombres y 229 mujeres; con esto, la meta de capacitación programada para el presente año fue superada en un 70 al desarrollarse 17 capacitaciones de las 10 consideradas inicialmente y además iniciaron su incorporación a este Sistema de Manejo Ambiental, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, la Secretaría Particular, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola, la Procuraduría General de Justicia, el Fideicomiso Tres Centurias, el Hospital Hidalgo, la Comisión para el Desarrollo Agropecuario y la Contraloría General del Estado a través de la participación de 222 capacitandos, 132 hombres y 90 mujeres.

A través del Consejo Consultivo Estatal de Gestión Ambiental se fomentó la participación de los diferentes sectores de la sociedad mediante la celebración de 4 sesiones llevadas a cabo con el Consejo, 1 sesión con el Comité de Educación Ambiental y otra con el Comité de Centros de Educación Ambiental, con la finalidad de tomar acuerdos y promover acciones en pro del ambiente tales





como la designación del jurado para el Premio Estatal al Mérito Ambiental Aguascalientes 2008, la revisión del Reglamento de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes en Materia de Prevención y Manejo Integral de Residuos Sólidos así como la presentación de los resultados de la gestión gubernamental del Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes y lo referente al seguimiento del programa de saneamiento ambiental de los Ex-Talleres de Ferrocarriles Nacionales de México y su relación con la ubicación del Nuevo Hospital Hidalgo, registrándose para la totalidad de las reuniones la asistencia de un total de 157 personas, 75 hombres y 82 mujeres.

***Consolidación de Áreas Verdes y Recreativas.***

*Mejorar y mantener las áreas verdes públicas para brindar servicios educativos culturales y recreativos de calidad a los agascalentenses.*

En el Programa Consolidación de Áreas Verdes y Recreativas en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo, CEAR, Rodolfo Landeros Gallegos se atendió a un total de 457 mil 171 visitantes, cumpliéndose el objetivo de brindar a la ciudadanía espacios seguros para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, recreativas, de convivencia familiar y de educación ambiental.

Se llevó a cabo la atención médico–veterinaria de 132 animales en el Centro de Rehabilitación de la Vida Silvestre ubicado en el CEAR Rodolfo Landeros Gallegos. Estas especies llegan a este centro a través de diferentes instancias y personas que solicitan servicios de atención a ejemplares de fauna silvestre que han sido afectados físicamente o que presentan deterioro en su salud por diversos factores. De igual manera, en el presente periodo se logró la liberación de 46 ejemplares los cuales se recuperaron y estuvieron aptos para reintegrarse a su hábitat natural.

Se llevó a cabo el curso Vacaciones de Mucho Ambiente en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo, CEAR Rodolfo Landeros Gallegos durante el periodo del 14 de julio al 1° de agosto del presente año con la participación de 230 niños, de los cuales 90 fueron niños y 140 niñas con un presupuesto de 44 mil 707 pesos; este curso tuvo como objetivo ofrecer a diversas actividades educativas, de conservación del



medio ambiente, culturales y deportivas en espacios dignos, participando en talleres de pintura, manualidades, reutilización de materiales, educación ambiental, experimentos científicos, deportes y actividades artísticas.



El CEAR Rodolfo Landeros Gallegos tiene dentro de sus objetivos, el apoyo en educación ambiental a escuelas públicas y privadas, a empresas e instituciones, así como a dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Para esto, se cuenta con atractivos especiales e instalaciones que albergan flora y fauna silvestre, espacios culturales y áreas verdes que permiten la recreación, el esparcimiento, el contacto con la naturaleza y sobre todo, la convivencia familiar.

A través de las escuelas, se atendieron 12 mil 216 alumnos. En grupos organizados de empresas, se atendieron 2 mil 200 personas. Por medio de dependencias de Gobierno se atendieron 4 mil 200 personas de las cuales. A través del programa Corredor Madrugador, se atendieron 22 mil 490 personas. Por medio de ONG's y asociaciones no lucrativas, se atendieron 550 personas con discapacidad. Haciendo un recuento general, el Parque Rodolfo Landeros atendió por diferentes vías a un total de 41 mil 656 personas en temas de educación ambiental.

En el CEAR El Cedazo, se atendieron a un total de 207 mil 560 usuarios. Además, ha habido un ingreso de 20 mil 234 de usuarios para la realización de actividades deportivas fomentándose así la interacción con el medio ambiente. Como parte de las actividades de educación ambiental en El Cedazo, se dio atención a 200 grupos escolares de diversas instituciones, lo cual representó la visita de 5 mil 563 alumnos, quienes disfrutaron de los atractivos y servicios de este importante Centro de Educación Ambiental. Asimismo, de julio a agosto se realizó el tradicional curso vacacional en el cual fueron atendidos 565 niños de entre 4 a 12 años, los cuales durante 4 semanas participan en 16 talleres cuyo eje temático es la educación ambiental.

Por otra parte, gracias a un acuerdo entre el Instituto de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes y la Secretaría



de Turismo, el Desarrollo Turístico El Caracol, pasó a ser operado por el primero y se invirtieron más de 250 mil pesos para su rehabilitación, lográndose así que a partir del 2 de septiembre del 2008, se reabriera este importante Centro integrándose como Parque Temático al CEAR El Cedazo, por lo que ahora este equipamiento complementa la infraestructura de dicho lugar.

**Áreas Naturales y Biodiversidad.** *Prevenir el deterioro de las áreas naturales del Estado, fomentando su uso racional y conservación.*

Se publicó el decreto que establece al Cerro del Muerto como Área Natural Protegida del Estado, la cual cuenta con una superficie de 5 mil 862 hectáreas; esto representó un logro de suma importancia ya que se trata de la segunda área declarada a nivel estatal bajo este status. La primera se dio en 1993 y fue la Sierra Fría. Esta acción beneficia a toda la población en el Estado al contarse con una zona en la que se promoverá tanto el esparcimiento como la conservación, protección y uso sustentable de los recursos naturales que en ella se desarrollan, permitiendo la continuidad de la conformación del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas. Asimismo, se realizan acciones para su mejoramiento y restauración, como 2 reforestaciones con especies nativas y la realización de una jornada de mantenimiento para las especies plantadas en el 2007. En materia de difusión para su protección, se editó un nuevo comercial televisivo promocional para la radio y televisión locales y fue elaborada la nueva imagen para el Fondo Ambiental Estatal y el proyecto de Conservación del Cerro del Muerto. También se elaboró un video referente a esta nueva área natural protegida y se hizo la promoción con empresas



y asociaciones civiles de la entidad. Además, en conjunto con el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes se realizó el evento deportivo Carrera Atlética Cerro del Muerto y en conjunto con la Fundación Selva Negra A.C., se desarrolló una conferencia dirigida a la población universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Se publicó la Guía de Aves de la Presa de El Cedazo para favorecer la divulgación del conocimiento científico y la conservación de la avifauna residente y migratoria de dicha Presa y sus alrededores, para la cual se ejerció un presupuesto de 300 mil pesos. Este proyecto recibió el aval y apoyo económico de la Comisión Nacional para el Estudio y Aprovechamiento de la Biodiversidad, CONABIO.

En cuanto a la protección y conservación del área natural protegida Sierra Fría, se realizó la supervisión, vigilancia



y control de los visitantes que acuden a esta zona registrándose un total de 91 mil 132 paseantes y 26 mil 027 vehículos que ingresaron a dicha zona en las casetas de vigilancia ubicadas una en el municipio de San José de Gracia y la otra en el municipio de Calvillo.

En la misma Sierra Fría se llevó a cabo el Operativo Especial de Semana Santa con un registro de 7 mil visitantes; el operativo tuvo como objetivo la protección de los visitantes que acudieron a disfrutar de este ambiente natural, así como la conservación del área protegida. Este operativo se lleva a cabo de forma anual.

En 2008 se iniciaron los trabajos para el desarrollo de la Estrategia Estatal para la Conservación de la Biodiversidad con base en los resultados obtenidos en el Estudio de Estado, con la participación de diversas instituciones tanto del sector gubernamental como del académico y el social. Este evento fue presidido por el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

Se elaboró el Catálogo de Especies en Riesgo y Prioritarias para el Estado de Aguascalientes para favorecer la divulgación del conocimiento científico de aquellas especies que se encuentran en alguna de las categorías de protección especial y aquellas que son prioritarias para su conservación. El catálogo consiste en un sistema de información multimedia en donde se muestran las fichas de las especies.

Se elaboró el libro El Águila Real en Aguascalientes, documento mediante el cual se pretende difundir el estatus en el Estado de esta especie emblemática del país así como para promover su conocimiento y conservación en el ámbito local y nacional. Esto da seguimiento a los trabajos en materia de vida silvestre realizados en el Ejido de Palo Alto, municipio de El Llano, donde se encuentra la Zona de Protección decretada.

***Gestión Ambiental Integral y Corresponsable.***

*Fomentar una gestión ambiental de vanguardia para prevenir el deterioro y la contaminación ambiental.*

Se mantuvo en operación el Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de Aguascalientes, el cual permite medir las concentraciones en el aire tanto de gases contaminantes como de partículas sólidas suspendidas. Para esto, se operan 2 estaciones de medición automática de gases y 3 estaciones de muestreo de partículas. Los resultados obtenidos demuestran que la calidad del aire se considera satisfactoria para la salud humana. De igual manera, es importante señalar que para mejorar este sistema de monitoreo de la calidad del aire, se adquirieron 3 equipos automáticos para la medición permanente de contaminantes atmosféricos tales como el bióxido de azufre, el ozono y las partículas, lo cual representó una inversión conjunta total entre los Gobiernos Federal y Estatal de 502 mil 653 pesos.

En lo referente al fortalecimiento del Sistema Estatal de Verificación Vehicular Anticontaminante del Estado, se





llevaron a cabo los trabajos para la selección de las empresas que participarán como proveedores de los nuevos equipos analizadores de gases que a partir del 2009 se instalarán en los centros de verificación vehicular. Los nuevos equipos analizadores brindarán un mejor servicio a la ciudadanía que acuda a realizar la verificación vehicular obligatoria al reducir tiempos de espera y sus resultados serán más confiables, toda vez que los actuales equipos en operación cuentan ya con más de 10 años de trabajo continuo.

Fue elaborada la segunda etapa del Inventario de Emisiones a la Atmósfera de la Ciudad de Aguascalientes y su zona conurbada. Este estudio permitirá contar con un diagnóstico preciso con relación a la cantidad de gases de efecto invernadero que son emitidos a la atmósfera en los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, los cuales propician el calentamiento global y el efecto invernadero en el planeta, siendo de gran importancia para el desarrollo de estrategias que permitan reducir dichas emisiones.

Conforme al trabajo interinstitucional de las dependencias estatales y el Ayuntamiento de Aguascalientes, se llevó a cabo el proyecto de atención al sector ladrillero con la puesta en marcha y seguimiento de diversas líneas de acción, tales como su registro y censo a nivel municipal,



la definición del esquema de modernización tecnológica y de reubicación de ladrilleras y la conclusión del proyecto de pruebas experimentales de quema de ladrillo a base de gas LP, el cual resultó positivo al demostrar la viabilidad técnica de la cocción de ladrillo usando gas como combustible y sin la necesidad de hacer modificaciones significativas al diseño de los hornos actuales.

En materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, durante el presente año se superó la meta en lo referente a la elaboración de dictámenes de Informes Preventivos en más de un 40 por ciento, al resolverse 20 estudios más de los 54 que originalmente estaban previstos, mientras que en lo relacionado con la calificación de la obra pública estatal y municipal, la meta también se superó en un 85 por ciento al calificar 200 obras más de los 240 proyectos programados.

En lo referente al Fortalecimiento de la Gestión Ambiental para los Ayuntamientos del interior del Estado, se desarrolló un programa de capacitación para el personal de las administraciones entrantes en materias como la gestión, educación y legislación

ambiental, así como la participación de 55 servidores públicos municipales. También, se brindó asesoría para la conformación de los Programas Municipales de Educación y Gestión Ambiental, para la generación de los diagnósticos ambientales sociales y en lo correspondiente a la actualización y/o creación de los reglamentos en la citada materia. Además, fue promovida ante el Ayuntamiento de Cosío la creación de un área para la atención de los asuntos ambientales. Asimismo, se brindó un servicio permanente de consulta y asesoría para la atención de diversos asuntos en materia ambiental para los Ayuntamientos.

Fue desarrollado el estudio para la generación del Sistema de Indicadores Ambientales Clave del Estado de Aguascalientes; este estudio se considera de relevancia estratégica ya que fomenta la aplicación de una gestión ambiental y un manejo de los recursos naturales más eficiente, mediante el desarrollo de herramientas que brinda información para la toma de decisiones, elaboración y evaluación de políticas ambientales a corto, mediano y largo plazo.

Se realizó la transferencia de los residuos sólidos urbanos generados en nueve municipios del interior del estado, transfiriéndose 42 mil 916 toneladas con lo que se benefició a un total de 250 mil 480 habitantes de los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá. El presupuesto ejercido fue de 1 millón 1 mil 313 pesos para dicho proceso. Gracias a este sistema de transferencia de residuos sólidos urbanos, el estado de Aguascalientes se ha mantenido en primer lugar nacional en cuanto a cobertura de transporte y disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos, esto con base en que comparativamente con otros Estados de la República



únicamente en Aguascalientes se brinda el servicio y atención a la totalidad de los Ayuntamientos.

Como parte de la línea de acción de Gestión y Manejo de Residuos, trabajamos en conjunto con los municipios del interior para fomentar su Asociación con el objetivo de mejorar el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos que generan, esto permitió que se formara el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos, SIMAR, el cual es una asociación de los 10 municipios del interior del Estado y que es la primera en su tipo a nivel nacional. Esta asociación permitió que dichos municipios obtuvieran la autorización del H. Congreso del Estado para concesionar este servicio público municipal y que llevaran a cabo la Licitación Pública correspondiente, lo cual resultó en el establecimiento de un contrato con una empresa privada, la cual invertirá en un sistema de tratamiento y disposición final de la basura dará servicio a los municipios que integran el SIMAR.

Se gestionaron recursos económicos por un monto de 737 mil 998 a través del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, PDIA, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que en conjunto con la contraparte estatal, se cuenta con una bolsa total de 1 millón 475 mil 996 pesos, lo que representa un 14 por ciento más que en 2007. Estos recursos se aplicaron en la adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento de proyectos tales como el monitoreo de la calidad del aire, sistemas de indicadores ambientales y vida silvestre.

En lo referente al Programa de Auditoría Ambiental para el Saneamiento del Río San Pedro, se iniciaron los trabajos

para que el Programa Nacional de Cuenca Limpia, coordinado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se implemente también en los Estados de Zacateca y Jalisco siendo convocados los presidentes municipales interesados así como las autoridades ambientales estatales. El objetivo es que los Municipios que forman parte de la Cuenca del Río San Pedro de las citadas entidades se integren al Programa de Auditorías de Cumplimiento Ambiental. Con esto se pretende atender de manera eficiente la problemática de contaminación que presenta el Río San Pedro, no solamente a nivel local sino también en el contexto regional con la participación de los estados que también influyen en su deterioro.

Durante el presente año, se continuó con el saneamiento de los ex-talleres de Ferrocarriles Nacionales de México construyendo la segunda celda para confinamiento de residuos de manejo especial, la cual tiene una capacidad para 40 mil metros cúbicos de material contaminado y es estabilizado y solidificado con cemento antes de su disposición. Actualmente se tiene un avance de un 90 por ciento en este importante proyecto. Asimismo, se realizó la supervisión de la limpieza ambiental de los edificios que forman parte de los ex talleres y que son los edificios de Ejes y Ruedas, Casa de Fuerza II, Coches, Tapicería, Lavado Interior, Pintura y Herrería, para asegurar el adecuado manejo de los residuos generados durante el desarrollo de estos trabajos. Además, se realizó la supervisión ambiental y liberación para la demolición de los edificios de Baterías, Sopleteado, Reparación y Oficina de Herrería.

En lo referente a la cobertura vegetal en el Estado, se realizaron distintas acciones para favorecer su incremento tales como la realización de nuevas plantaciones y el uso de nuevas tecnologías como la composta, la lombricomposta, el



hidrogel y los fitoreguladores. Estas acciones también fueron utilizadas en la producción de las especies que se utilizaron en las mismas, con la producción durante el presente año de 10 mil plantas nativas para estos trabajos.

En cuanto a la Restauración del Cerrito de la Cruz, se dio continuidad al proyecto de adopción de un área del Cerrito por parte de instituciones educativas, para que sus estudiantes participen activamente en el proyecto de recuperación de este sitio emblemático de Aguascalientes. Se realizaron 14 eventos de trabajo con el Instituto Margil, con alumnos de la Universidad del Valle de México así como del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la asistencia de 218 estudiantes, realizándose trabajos de reforestación y limpieza con un avance total del 85 por ciento.

Se llevó a cabo la capacitación al personal operativo de los municipios del Estado para la implementación y desarrollo de las acciones de forestación y reforestación de las áreas verdes a su cargo. Se cuenta con un 80 por ciento de avance en capacitación en cada municipio, registrándose en este año 8 sesiones en las que han participado 250 trabajadores de las diferentes áreas de servicios públicos de los Ayuntamientos con un total de 519 horas/hombre.



**Programa Forestal Estatal.** Incrementar la cobertura forestal en el Estado, con base en el uso de nuevas tecnologías para la producción y plantación de especies.

En lo referente a la rehabilitación del Jardín Botánico del CEAR Rodolfo Landeros Gallegos, se realizaron trabajos de reubicación de árboles, limpieza, desmalezado y mantenimiento general para su uso como parte de los servicios del Centro con un avance del 50 por ciento. Este Jardín Botánico representa un importante atractivo para los visitantes ya que permite exponer a los visitantes especímenes de la vegetación representativa de Estado.

La Planta Estatal de Composta, ubicada en el CEAR Rodolfo Landeros Gallegos, continuó su operación y consolidación lográndose la producción de 340 metros cúbicos de composta a partir de los residuos vegetales provenientes del mantenimiento de las áreas verdes del CEAR El Cedazo, el CEAR Rodolfo Landeros, El Caracol, el Cerrito de la Cruz, el hangar del Gobierno del Estado y la Puerta Saturnina entre otras. De igual manera, la composta ha sido utilizada durante las reforestaciones realizadas durante el presente año, para



la producción de plantas nativas y para el mantenimiento de los Centros de Educación Ambiental a cargo del Instituto del Medio Ambiente. La producción de composta obtenida durante el presente año representa un 200 por ciento más que la producida durante el 2007.

Se realizaron 6 reforestaciones con la participación de la ciudadanía, 1 en el municipio de El Llano, 1 en el municipio de Tepezalá, 2 en el Cerro del Muerto y 2 en el Cerrito de la Cruz. Se tuvo una participación conjunta de más de 5 mil participantes, y se realizó adicionalmente y de forma novedosa, la Primera Jornada de Mantenimiento a Nuevas Reforestaciones llevadas a cabo en años anteriores, involucrando activamente a la ciudadanía, logrando forestar nuevas áreas verdes que estaban sobre pastoreadas, con un importante deterioro y, en algunas ocasiones, faltantes de vegetación. Comparativamente durante el año 2007 se realizaron 3 reforestaciones también en áreas de interés ambiental para el Estado, siendo significativo resaltar que se ha registrado un porcentaje de sobrevivencia de las especies plantadas en las citadas reforestaciones de un 75 por ciento.









***Programa Legislación Ambiental Local***

*Promover la actualización del marco jurídico que garantice el desarrollo sustentable del Estado de Aguascalientes.*

Se elaboró el Reglamento de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes en Materia de Prevención y Manejo Integral de Residuos Sólidos, el cual tiene como objetivo reglamentar en el Estado lo relativo a la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y los de manejo especial, lo cual implica la generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, destino y disposición final de dichos residuos.

Además, se elaboró la propuesta de modificación integral de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes, la cual contempla diversos cambios y adecuaciones en diferentes materias tales como la evaluación del impacto ambiental, la prevención y control de la contaminación del aire, suelo y agua, la gestión integral de residuos sólidos, la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, la educación ambiental así como lo referente a inspección y vigilancia, esto con el objetivo de actualizarla en concordancia con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y los nuevos ordenamientos jurídicos aplicables que de ella derivan.

## PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

---

### PROESPA

**Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.** *Establecer un programa innovador de educación ambiental que contribuya al desarrollo de una cultura ambiental y al desarrollo sustentable del Estado.*

Dentro del Programa Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, en la línea de acción Ciudadanía Ambientalmente Responsable, la Procuraduría atendió 403 denuncias por hechos, actos u omisiones que produzcan o puedan producir deterioro o daños al ambiente. Del total de denuncias recibidas, 164 fueron turnadas a otras autoridades, por no ser competencia de la misma Procuraduría. De las denuncias que fueron atendidas directamente por la Procuraduría, los principales casos fueron originados por disposición inadecuada de residuos sólidos. Además, se clausuraron de forma temporal 2 fraccionamientos por iniciar labores sin contar con el dictamen de impacto ambiental emitido por el Instituto de Medio Ambiente del Estado.

Durante el año 2008, se contó con una gran participación ciudadana en diversas acciones de cuidado ambiental, como la acreditación de 53 personas como guardias ambientales, después de realizar un proceso de formación, capacitación y evaluación. La importante labor y el alto compromiso de este voluntariado ciudadano ayudaron a fortalecer las acciones para mejorar la calidad ambiental de la entidad. Por otro lado, se acreditaron 12 Comités de Vigilancia Voluntaria, los cuales

realizan actividades de acuerdo a un programa anual y reportan las irregularidades detectadas.

Además, con el fin de apoyar a los ciudadanos a regularizarse en el Programa de Verificación Vehicular, se calificaron 9 mil 43 multas con montos menores de los originales, tomando en consideración la situación económica de adultos mayores, pensionados, jornaleros y personas de bajos recursos, así como por reparación de motor, vehículos accidentados, o por tratarse de vehículos de años anteriores a 1985. De igual manera, se brindó apoyo a empresas, organizaciones civiles y dependencias de gobierno federal, estatal y municipal con el mismo propósito.

**Áreas Naturales y Biodiversidad** *Prevenir el deterioro de las áreas naturales del Estado, fomentando su uso racional y conservación.*

Con la finalidad de fortalecer la prevención del deterioro de las áreas naturales, como cada año, se llevó a cabo el Operativo de Vigilancia en Áreas Naturales en el Estado de Aguascalientes durante el período vacacional de Semana Santa, manteniendo 11 puntos de revisión y desplegando a 18 elementos de la PROESPA y 12 guardias ambientales voluntarios. Se realizaron un total de 903 horas/hombre de vigilancia a lo largo del Estado en este período, recorriendo más de 5 mil 280 kilómetros. Durante los 4 días de vigilancia, se supervisaron 98 campamentos en el Área Natural Protegida Sierra Fría, Sierra del Laurel, Cerro del Muerto, Presa Calles y Presa de Malpaso, en las que se encontraron 7 fogatas



abandonadas en el Salto de los Salado, Presa Abelardo Rodríguez, Presa los Alamitos y Presa los Arquitos; se apercibieron por escrito a 4 personas que se detectaron en flagrancia depositando residuos sólidos no peligrosos en el Área Natural Protegida Sierra Fría, Presa los Alamitos y el Ejido Rincón de Romos. Además, se realizaron apercibimientos verbales a menores de edad por actividades de caza, así como el aseguramiento precautorio de un rifle de aire en la Presa Abelardo Rodríguez y otro más en la Sierra Fría.

Asimismo, durante Semana Santa se detectaron, combatieron y mitigaron 4 incendios forestales y uno de pastizal, localizados en Pabellón de Arteaga, Cerro de San Bartolo, Presa del Jocoqui, Cerro del Muerto y Jesús María. En este último participaron conjuntamente con la PROESPA, PROFEPA, Tránsito Municipal de Jesús María y Ejidatarios del Pedernal. Cabe mencionar que los incendios afectaron una superficie total de 153 hectáreas.



Durante abril y mayo se participó en el combate de 4 incendios, de los cuales 2 se ubicaron en la Sierra Fría, el primero en la zona de la Mesa de los Bueyes, que colindaba con zonas arboladas del Área Natural Protegida Sierra Fría, afectando una superficie aproximada de 300 hectáreas; el segundo se ubicó a 8 kms. de la comunidad de La Congoja, en el predio conocido como Barranca del Aserradero. Otros incendios que se combatieron fue en la zona de Mesa del Huarache en el municipio de Calvillo, siendo afectada una superficie aproximada de 463 hectáreas, en su mayoría de pastizal. El incendio de mayor magnitud se ubicó en el Cerro del Muerto, ya que la superficie afectada fue de 1 mil 786 hectáreas, principalmente de matorral y pastizal. En varios de los incendios mencionados, se participó de manera conjunta con CONAFOR, Protección Civil, Bomberos Estatales y Municipales, Ejército Mexicano, IMAE, SEMARNAT, Policía Estatal, ISEA, Obras Públicas, y voluntarios de la comunidad de La Congoja.

Por ello, con el fin de mejorar la atención, combate y mitigación de incendios forestales en el futuro, se ha trabajado en colaboración con la Comisión Nacional Forestal, Protección Civil del Estado, Bomberos Estatales, IMAE, PROFEPA y los departamentos de bomberos de diferentes Municipios, a fin de crear y diseñar un plan de contingencias, buscando establecer las funciones y responsabilidades de cada una de las autoridades ante la ocurrencia de un incendio, por lo que ya se cuenta con el protocolo en materia de incendios forestales para el Estado.

Se realizaron diversas reuniones con la PROFEPA, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, para el desarrollo de operativos conjuntos en materia de atención a denuncias sobre cacería furtiva y aprovechamiento ilícito de

especies definidas en la NOM-059-SEMARNAT-2001, como es el caso específico del laurel silvestre, mismo que se encuentra en el estatus en peligro de extinción, y que solamente se puede localizar en sitios muy particulares, principalmente en Sierra del Laurel y Sierra Fría.

Se tuvieron 5 reuniones con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional Forestal, con la participación de los Municipios, Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes y Comisión Nacional del Agua, con el fin de coordinar las acciones de la Jornada Nacional de Reforestación 2008, llevándose a cabo 10 reforestaciones simultáneas en sitios diferentes del Estado de Aguascalientes. La labor de la PROESPA en dicha reforestación fue la de orientar y capacitar a los participantes,





buscando el éxito de la plantación y supervivencia de las especies sembradas.

Por otro lado, derivado de 58 operativos de vigilancia en las áreas naturales del Estado, se detectaron 100 irregularidades y se clausuró 1 banco de materiales en Los Negritos, por no contar con autorización para el aprovechamiento de tierra, y no dar cumplimiento a las medidas correctivas impuestas por la Procuraduría.

***Gestión Ambiental Integral y Corresponsable.***

*Fomentar una gestión ambiental de vanguardia para prevenir el deterioro y la contaminación ambiental.*

En el programa Gestión Ambiental Integral y Corresponsable en la línea de acción Nuestro Río, se detectaron 260 irregularidades, principalmente por la contaminación del suelo debido a la inadecuada disposición de escombros y basura, seguido por la contaminación del aire ocasionada por quemaduras no permitidas. El total de las irregularidades detectadas fueron solucionadas. Además de la vigilancia permanente que realiza personal de la PROESPA, se participó en el Comité de Saneamiento y Protección del Río San Pedro, en donde la Procuraduría funge como Secretario Técnico. En este Comité se generó y actualizó el inventario de problemas ambientales para ubicar zonas de riesgo; se estableció la necesidad de crear el catálogo de funciones, atribuciones y actividades de cada una de

las dependencias miembros del Comité, para la solución de los problemas ambientales. Además, se creó un Subcomité Técnico Especializado para compilar y analizar información con relación a descargas de aguas residuales provenientes de rastros, con el fin de emitir una opinión técnica para las autoridades sancionadoras y trabajar de manera conjunta.

Se realizaron 3 clausuras a bancos de materiales, ya que sus propietarios llevaban a cabo aprovechamiento de tierra en zonas cercanas al río San Pedro en el Ejido El Barranco, en el Municipio de San Francisco de los Romo, sin contar con autorización para ello. Otra clausura se realizó a un banco de materiales en Arroyo el Conejal por no contar con autorización para el aprovechamiento de tierra, y no dar cumplimiento a las medidas correctivas impuestas por la Procuraduría.

Se llevaron a cabo 48 operativos especiales a lo largo del cauce del río San Pedro, 26 de ellos fueron de limpieza, en los que se recolectaron alrededor de 6.2 toneladas de basura; 22 operativos nocturnos de vigilancia en la zona suburbana del río San Pedro y sus afluentes, durante los cuales se detectaron y combatieron quemas de residuos.

Como apoyo al mismo saneamiento del Río San Pedro y considerando la importancia de la participación ciudadana, se trabajó con los Comités de Colonos de 4 colonias de la ciudad capital. Con el establecimiento de estos Comités, se fortalece la detección de ilícitos ambientales, la limpieza a lo largo del cauce del río y la inhibición de bloqueo de caminos.

En la línea de acción Mejoramiento de la Calidad del Aire, se trabajó para incrementar el número de vehículos en cumplimiento con la verificación vehicular. Se infraccionaron 5







INSPECCION AMBIENTAL

PROESPA

INSPECCION AMBIENTAL

AD-77-325

INSPECCION  
AL 917-31251







mil 300 vehículos por contaminación ostensible y se remitieron a la pensión 343 unidades. Así, el número de propietarios de vehículos automotores que acudieron a los Centros de Verificación para cumplir con el Programa de Verificación Vehicular fue de 151 mil 78 unidades. Como apoyo a este programa se realizaron 338 visitas de supervisión a los Centros de Verificación Vehicular para asegurar que cumplan con las obligaciones establecidas en el Reglamento del Sistema de Verificación Anticontaminante de Vehículos Automotores en el Estado de Aguascalientes. En este año se sancionaron a 3 Centros de Verificación Vehicular por realizar verificaciones con equipos móviles sin autorización del IMAE.

Se realizaron 79 operativos de revisión vehicular en la vía pública, con el fin de detener vehículos para que los inspectores debidamente acreditados realizaran una inspección ocular del vehículo en cuanto al cumplimiento de la verificación vehicular se refiere. Los operativos mencionados fueron llevados a cabo en avenidas principales de la Ciudad de Aguascalientes, así como en los municipios de Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y San José de Gracia.

Para continuar con el mejoramiento de la calidad del aire, se realizaron acciones de supervisión a hornos ladrilleros,

con el fin de mejorar la calidad del aire y disminuir las afectaciones al suelo debido a la inadecuada disposición de residuos. Se visitaron 870 hornos, de los cuales se encontraron 110 con irregularidades que derivaron en actas de inspección o boletas de infracción para sus dueños, y se dictaron medidas encaminadas a mitigar las afectaciones al ambiente. Cabe mencionar que se llevó a cabo la clausura de 2 ladrilleras por quemar aceite para la elaboración de ladrillo, y la firma de convenios para la reubicación de 8 ladrilleras por encontrarse cercanas o dentro de las zonas habitacionales.

Además, se realizaron 7 reuniones con las autoridades responsables de la regulación de los combustibles y de la inspección y vigilancia de las ladrilleras, para obtener un listado actualizado de ladrilleras ubicadas en zonas críticas por su cercanía a áreas habitacionales, con el fin de realizar operativos conjuntos para detectar y dar seguimiento a las mismas; para actualizar el padrón de ladrilleras que operan en el municipio capital, para realizar el análisis de factibilidad de combustibles alternativos que sean ambientalmente viables, de manera que sean los autorizados y usados en los hornos ladrilleros, y para realizar el análisis de factibilidad de sitios adecuados para la reubicación de ladrilleras en el Municipio de Aguascalientes.

Con respecto a la línea de acción Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, se dio mayor impulso al seguimiento de medidas establecidas en los dictámenes de impacto ambiental emitidos por el IMAE, por lo que se dio seguimiento a 374 de estos. Además, se realizaron 56 visitas de inspección para verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental de aquellas obras o establecimientos que pudieran producir o produjeron un deterioro o daños al ambiente.



También se realizaron 21 visitas informales que permitieron tener un acercamiento con distintas empresas y 27 recorridos nocturnos para identificar irregularidades que se presentaron en ese horario, y con ello iniciar actos de inspección. De las visitas de inspección realizadas, se estableció la clausura de 1 pailería que no cumplió con las medidas correctivas impuestas por la Procuraduría para resolver la problemática de ruido y vibraciones de sus equipos.

En lo que se refiere a la línea de acción Corresponsabilidad Ambiental, como resultado de las actas de inspección y del desahogo de procedimientos administrativos, se emitieron 458 dictámenes jurídicos. Además, se notificaron 201 emplazamientos para dar inicio al procedimiento administrativo, y se emitieron 116 resoluciones para sancionar a los responsables de los daños al ambiente y dictar las medidas de mitigación o reparación correspondientes. El monto de las multas impuestas por violaciones a la normatividad ambiental fue superior a los 406 mil pesos. Cabe mencionar que también se derivaron 58 convenios entre la parte responsable y la Procuraduría para la realización de medidas de mitigación o reparación del daño.

Para orientar de manera directa a la población, se realizaron 463 consultas diversas, tanto relacionadas con expedientes como con propietarios de vehículos que fueron detenidos por contaminar ostensiblemente. En el caso de los vehículos que fueron remitidos a la pensión, 340 de ellos firmaron un convenio para el pago de la multa correspondiente, la liberación, el mantenimiento y la verificación de la unidad.



# RETO 3

ESPARCIMIENTO  
CULTURA Y DEPORTE







*“Inducir a la población a la práctica de actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de las personas”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 121 - 130)

## INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

### IDEA

**Sistema Estatal del Deporte.** *Promover, coordinar y fortalecer la integración y actualización del Sistema Estatal del Deporte para configurar e implementar el Programa Estatal del Deporte.*

Una parte fundamental de la operación del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte lo constituyen los gobiernos municipales. Por ello, en 2008 se refrendó el compromiso que tiene el Gobierno del Estado por impulsar el deporte en los municipios, instituciones educativas, clubes deportivos y entes de promoción deportiva, a fin de fortalecer el Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte. De hecho, el Sistema tiene establecidos distintos convenios de colaboración con todos sus miembros.

En este mismo programa, se continuó con la operación del Registro Nacional del Deporte, RENADE, que permite al Instituto generar información estructurada para la toma de decisiones.

En el Impulso a la Comunidad Deportiva, el IDEA brindó 151 apoyos de tipo financiero y otorgó 38 becas económicas. De igual manera, se apoyó a la comunidad deportiva con el





ZONA GENERAL

VISION  
INTERNET  
994-22-00

Zarco  
i

LA

Coca-Cola

Dy  
Restaurante

Firestone

Coro



préstamo de instalaciones deportivas, material deportivo y de premiación, así como hospedaje en la villa juvenil, por un monto equivalente a más de 1 millón de pesos.

Además, se realizó el Congreso del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, dirigido a sus miembros, con el fin de mejorar su nivel de conocimientos y aplicarlos en bien del desarrollo del deporte estatal, el cual fue impartido por el Lic. Víctor Vergara Sanhuesa, entrenador internacional de básquetbol de la Décima Segunda Región Antártica y Magallanes, el Lic. Manuel Ramos del Bosque, experto en organización deportiva del país y el Prof. Jerzy Hausleber, iniciador de la disciplina atlética de caminata olímpica en México.

Con el objetivo de conocer las experiencias y conocimientos de diferentes personalidades del deporte nacional, el IDEA promovió durante el año la presencia de deportistas de alto rendimiento como Juan Ignacio Reyes González, triple campeón paralímpico de natación, las levantadoras de pesas seleccionadas mexicanas para la Olimpiada en Beijing 2008, Luz Mercedes Acosta Valdez y Damaris Gabriela Aguirre Aldaz.

**Deporte Masivo.** *Contribuir al desarrollo físico de la población, mediante la promoción, estímulo y mejora de la actividad física y deportiva.*

En el marco de la Feria Deportiva San Marcos 2008, se realizaron un total de 24 eventos de diferentes disciplinas con la participación de competidores estatales e internacionales. Se contó con una asistencia aproximada de 220 mil personas. Entre los eventos más destacados se tiene el Torneo de Golf, contando con una participación de 250 personas. También se celebró por primera vez el Campeonato Nacional de Nado Sincronizado Clase B, el cual contó con la participación de











20 entidades del país que significó aproximadamente 200 nadadoras, con la asistencia de más de 2 mil personas. Además, se llevó a cabo la función de Boxeo Profesional SANMARBOX con una cobertura a más de 5 millones de personas en 40 países a través de los distintos medios de comunicación.

En lo referente a la línea de acción Tiempo Libre, se emprendió en el estado el Programa Nacional de Activación Física Fase II Para Vivir Mejor, mediante el cual se operan 187 centros instalados en parques, jardines, escuelas, centros de salud, y los centros de Readaptación Social CERESOS en Aguascalientes, dando atención a más de 51 mil personas en 828 grupos.



Dentro de esta misma línea de acción, con el Programa Vacaciones Deportivas, realizado en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, se atendieron a 600 niños y jóvenes, mientras que en el Centro de Capacitación Deportiva Infantil CECADI, participaron más de 100 niños en el Verano Deportivo 2008.







Los trabajos desarrollados en el Deporte Popular destacan la realización y colaboración de 15 eventos deportivos, entre los que se encuentran El Día de la Familia; la Segunda Caminata Nacional por el Movimiento y la Salud; Aniversario del Parque Ecológico en El CEDAZO; Programa Ecológico para el Rescate del Cerro del Muerto; Programa Internacional Día del Desafío; 4 Ferias de la Actividad Física para Vivir Mejor; entre otros, participando más de 70 mil personas en los distintos eventos.



En el marco de la promoción al fomento al deporte y la actividad física, con el fin de beneficiar a las agrupaciones sociales que afilian a deportistas con discapacidad, se llevaron a cabo 14 eventos denominados Participa por Mí, en los cuales se tuvo la participación de cerca de 43 mil personas, generando beneficios por aproximadamente 430 mil pesos. En este marco, se apoyó la realización de diferentes Carreras Atléticas celebradas con motivo de festividades religiosas como La Divina Providencia, Señor de la Salud, San José, Señor del Encino, Nuestra Señora de los Bosques, San Felipe, San Juan de los Lagos y el Maratón Guadalupano.





A través del Deporte Estudiantil se participó en el Programa Jornadas de Prevención realizadas por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en las que se atendieron a más de 12 mil alumnos de 78 instituciones educativas de nivel medio, ofreciendo exhibiciones de gimnasia artística y clases de activación física escolar. Por otra parte, se participó en el Programa Juntos por la Educación que coordina el Instituto de Educación del Estado, IEA, atendiendo a 15 instituciones educativas mediante la activación física escolar.





Con la operación de la línea de acción Deporte Penitenciario se atendieron los cuatro CERESOS del Estado brindando actividades del Programa Nacional de Activación Física Fase II Para Vivir Mejor, beneficiando a 130 internos. Con el Programa Deportivo del CERESO Aguascalientes para varones se impartieron además actividades de iniciación con disciplinas deportivas como ajedrez, básquetbol, boxeo, fútbol y halterofilia, atendándose a 200 internos.

A través del Deporte y Actividades Físicas para Personas con Capacidades Diferentes se impulsó la participación de 90



deportistas en la Paralimpiada Nacional 2008, logrando obtener un total de 95 preseas deportivas, de las cuales 24 fueron de oro, 32 de plata y 39 de bronce. En el ámbito internacional, se realizó en la ciudad capital el Intercambio Cultural y Deportivo Aguascalientes–Venezuela para Deportistas Especiales, contando con la participación de 60 deportistas de ambas delegaciones. Además, se apoyó la participación en los Juegos Paralímpicos de Beijing 2008 de la entrenadora Beatriz Paola Richard Mendoza de la Asociación de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral del Estado de Aguascalientes, AC.





México

deica

Primeros Juegos De  
**SÍNDROMA**

co  
dor  
mbia

Aguascalientes

2

1





Internacionales  
OWN  
mbre 2007

- Venezuela
- Puerto
- Guatemala

21  
TRISOMIA

México





**Deporte Selectivo.** *Elaborar esquemas de detección, seguimiento, evaluación y canalización de talentos deportivos locales individuales y equipos, que permitan la formación de selecciones competitivas.*

En lo referente a Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos, Aguascalientes fue seleccionado por el Gobierno Federal para realizar el Programa Piloto de Diagnóstico con Enfoque Holístico para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos, el cual fue aplicado a 216 niños de entre 6 y 12 años de edad de 6 instituciones educativas del Estado seleccionadas de manera aleatoria. Este programa consiste en la aplicación de pruebas médicas, físicas, técnicas, psicológicas y sociológicas.

Este año, Aguascalientes tuvo una participación sobresaliente en eventos deportivos a nivel internacional. El IDEA apoya a los atletas con becas económicas, hospedaje, entrenadores y materiales deportivos a fin de prepararse y asistir a las diversas competencias. Prueba de ello fue la participación de Arturo Jesús Peña Mata y Leonardo Juárez Gutiérrez en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta UCI 2008, celebrado en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Además, el ciclista Leonardo Juárez, representó a México en el Campeonato Juvenil Panamericano que tuvo lugar en Ecuador y la ciclista Mayra del Rocío Rocha, representó al país en el Campeonato Panamericano en Uruguay; debido a los resultados obtenidos, participó representando al país en la Copa del Mundo de Ciclismo de Ruta en Montreal, Canadá. De igual manera, se brindó apoyo a otros deportistas aguascalentenses

destacados como Rita Medrano Muñoz, nadadora, quien participó en el selectivo para Juegos Olímpicos de Beijing, China 2008; de la misma disciplina deportiva, la natación, a Luis Arturo Macías Padilla, Mariana Carolina Uribarrien Arroyo y Ana Lilia Zurita, los que participaron en la Copa Challenger de Norteamérica en Edmonton, Canadá; a Mario Alberto Yáñez Tapia de squash, quien participó en el Campeonato Panamericano en Lima, Perú; a los Deportistas Especiales de Baloncesto quienes participaron en la Primera Copa Mundial INAS-FIT de básquetbol celebrado en Roma, Italia; a la Liga Española de Fútbol de Aficionados AC, quienes viajaron a Noruega a participar en la Norway Cup 2008; y a la Asociación de Deportistas con Parálisis Cerebral de Aguascalientes, AC, para que el nadador José Ricardo Valdez Hernández participara en el US Open de Natación realizado en Washington DC.







Finalmente, en el marco de este programa, también se realizó el Campamento Nacional de Gimnasia Rítmica en el cual se tuvo una asistencia de 1 mil 500 personas.

El Gobierno del Estado gestionó el apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, CONADE, para un total de 39 becas económicas, 5 académicas y 50 becas compensatorias, con lo que se benefició a 94 prospectos y talentos deportivos.



Como parte de los estímulos que se brindan por parte del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, se encuentra el Premio Estatal del Deporte que en su edición 2008 fue reconocido Leonardo Daniel Juárez Gutiérrez, de la disciplina de ciclismo y en deporte adaptado al Equipo de Fútbol 7-A SIDE representativo de Parálisis Cerebral. En la modalidad entrenador o instructor, se distinguió a Beatriz Paola Richard Mendoza, del deporte Natación Parálisis Cerebral y en la categoría de fomento, protección o impulso a la práctica de los deportes, fue distinguida la Asociación de Handball de Aguascalientes, AC.

En este mismo programa, en lo referente a Entrenadores Deportivos, la operación del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, SICCED, busca elevar y fortalecer el nivel de capacidad de los entrenadores, incidiendo directamente en la enseñanza, preparación y participación, de los seleccionados locales. Los cursos realizados para tal propósito fueron, en el nivel uno teórico, 171

inscritos; en Natación 24 inscritos; y en Ajedrez 10 inscritos. En el nivel dos teórico, 25 inscritos, para un total de 230 entrenadores, de los cuales 159 son hombres y 71 mujeres.

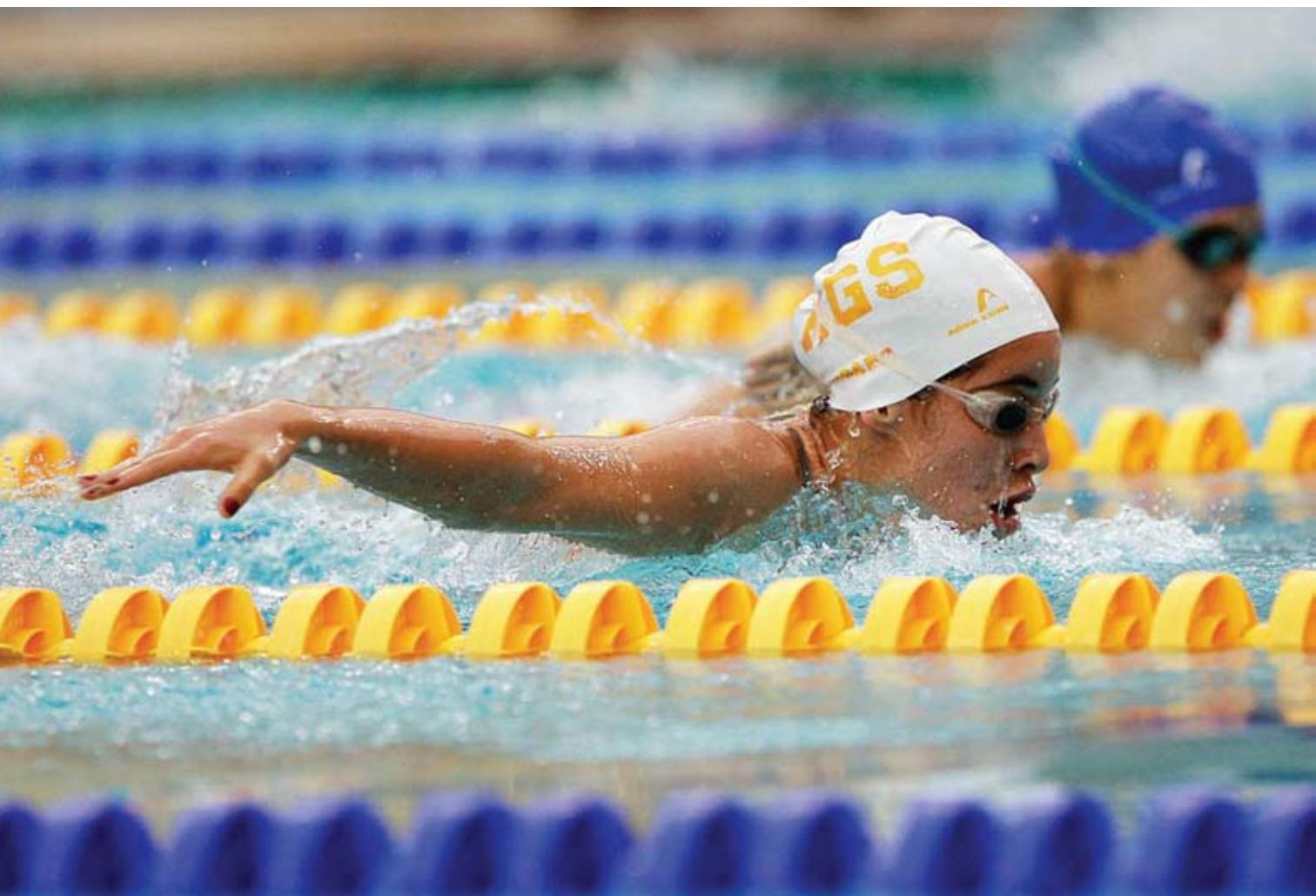
Durante el 2008 se implementaron dos modalidades del SICCED; una dirigida a Entrenadores Deportivos Comunitarios, SICCEDCOM, capacitando a 30 personas que residen en la misma comunidad del área de influencia donde se ejecutaron las diferentes obras del Programa de Rescate de Espacios Públicos, que opera la Secretaría de Desarrollo Social Federal SEDESOL. En la modalidad Profesores-Entrenadores, con atención a las diferentes disciplinas deportivas que se ofrecen en los Centros Deportivos Escolares y Municipales, se capacitó a 81 personas.

De igual manera, se llevó a cabo en la Universidad Panamericana el Seminario Superior de Entrenamiento Deportivo IDEA-Universidad Panamericana, con la participación de 59 personas, que recibieron capacitación en básquetbol, fútbol, administración deportiva, temas generales de valores en el deporte, metodología del entrenamiento, medicina del deporte y comunicación.

Dentro de la línea de acción Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, se han brindado servicios de medicina deportiva a 2 mil 663 atletas que participan en las diversas etapas que integran el proceso de la Olimpiada Nacional, a 414 usuarios de las instalaciones deportivas a cargo del IDEA, 160 servicios para las agrupaciones deportivas organizadas de diversas disciplinas y se dio cobertura en servicios médicos en 14 eventos deportivos.



La participación estatal en la Olimpiada Nacional, forma parte del esfuerzo de la comunidad deportiva e institucional. Aguascalientes participó este año ubicándose en el lugar 13 en el cuadro nacional por puntos (945).



En preparación a dicha Olimpiada Nacional, se celebró la etapa municipal, contando con la participación de más de 17 mil jóvenes y niños. Con lo que respecta a la etapa estatal se tuvo una participación de 7 mil 98 deportistas; en la etapa regional fueron 843 competidores; y en la final nacional, participaron 644 seleccionados, 385 hombres y 259 mujeres.

**Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales.** Promover la atracción de eventos nacionales e internacionales de alta calidad y competencia, en beneficio de la sociedad aguascalentense y de la región Centro Occidente, fortaleciendo los valores agregados de promoción turística y fomento económico que representan.

Con relación al Programa de Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales realizados en Aguascalientes, se celebró el Torneo Nacional de Judo Tomoyoshi Yamaguchi, contando con la participación de 1 mil 300 participantes, lo que significó un récord nacional de participación. En la Copa de Federación de Ciclismo de Pista Juvenil y Elite 2008, se tuvo una participación de más de 600 ciclistas del país.



Asimismo, se realizó el Motociclismo Extremo, celebrado por primera ocasión en el Estado, teniendo una asistencia de 144 mil personas a lo largo de los quince días de duración del evento. En el Torneo Internacional de Frontenis se logró una asistencia de 1 mil 200 personas. Un evento a destacar fue la celebración del torneo Nuevos Valores, en el que se promocionaron deportes acuáticos individuales, participando alrededor de 1 mil nadadores de todo el país.







Aguascalientes se unió a la celebración nacional al organizar la etapa del evento Fuego Simbólico por la Paz y el Deporte, conmemorando el XL Aniversario de la realización de los Juegos Olímpicos México 1968, para lo cual se contó con la participación aproximada de 350 portadores del fuego olímpico de 7 municipios del Estado, en los que se estima la presencia total de más de 30 mil personas.

Se llevó a cabo la II Copa de Clasificación Nacional de Gimnasia Rítmica Kalinka 2008, contando una participación aproximada de 200 gimnastas de 7 diferentes estados de la República Mexicana. Por otra parte, tuvo lugar la Vigésima Primera Copa Escagim 2008, con la participación de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nayarit y Aguascalientes, con aproximadamente 200 gimnastas.

Otro evento de talla nacional fue el Trial-Meet de Polo Acuático, realizado en la Alberca Olímpica con la participación de Colima, Michoacán y Aguascalientes, con una asistencia de 138 atletas. El Campeonato Nacional de Natación Masters Curso Corto 2008, concentró a 900 competidores de 77 clubes provenientes de diferentes estados y entidades del país.



Se celebró la Función de Box Internacional Noche de Campeones, en el Palenque de la Feria, donde se expusieron tres títulos mundiales de distintas categorías. Este evento se transmitió a nivel nacional.





TECATE

AGUA CALIENTE

Admation

CALIENTES  
DEL E

ESCOLA DE B  
"T



  
**TELMEX**®

  
**AGUASCALIENTES**  
GOBIERNO DEL ESTADO

  
**CONADE**

**SportCar.com**

**MOMO DESIGN**

  
**MITSUBISHI**  
MOTOR

 **TELME**X



*La Carrera Panamericana*  
2008





americana.com.mx



TELMEX®

AGUASCALIENTES GOBIERNO DEL ESTADO



SportCar.com

MOMO DESIGN



Con la participación de jóvenes entre 17 y 22 años de edad, se efectuó la Copa Telmex 2008 de fútbol asociación que convocó a un total de 928 futbolistas distribuidos en 80 equipos de la rama varonil con 640 deportistas y 16 equipos de la rama femenil con 288 futbolistas.

Nuevamente, este año arribó al estado la caravana automovilística de La Carrera Panamericana. En esta ocasión, se recorrieron diferentes puntos del Estado y se contó con 95 vehículos con 190 tripulantes, de los cuales más del 80 por ciento de los tripulantes son extranjeros. Esta es el rally-carrera más famoso del mundo y que permanece vigente. Derivado de la gran participación del Estado en todas las ediciones anteriores, el evento de este año fue dedicado a Aguascalientes por su compromiso en la promoción de







esta carrera a lo largo de los años. Se logró una asistencia aproximada de más de 15 mil espectadores.

Por otro lado, se celebró la Vuelta México Telmex de Ciclismo de Ruta, la cual, inició en Aguascalientes y se contó con la participación de ciclistas tanto del estado como de varios países. Después de que este evento dejó de realizarse, gracias a las gestiones del Gobierno del Estado se logró que esta Vuelta se realizara nuevamente. Debido a ello, inició la competencia en la entidad. Se alcanzaron importantes patrocinios de empresas que redundaron en la calidad, no sólo del evento deportivo, sino también en la logística del mismo.



***Administración de Instalaciones Deportivas.***

*Fortalecer, ampliar y conservar las instalaciones deportivas del Estado para el desarrollo de los deportistas agascalentenses.*

Mediante las Escuelas de Iniciación y Enseñanza Deportiva, se brindó la oportunidad de aprender y practicar distintas disciplinas deportivas, a través de 28 escuelas, atendiendo a 3 mil 409 alumnos. A fin de estimular esta gran participación, el IDEA pone a disposición de los alumnos un ambicioso programa de apoyos, becas y descuentos con el propósito de que todas las personas practiquen deporte independientemente de su condición económica o social. En lo que se refiere al uso de las instalaciones a cargo del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, IDEA, se beneficiaron más de 191 mil personas.

**Infraestructura Deportiva.** *Determinar el uso y modificación de los espacios deportivos de carácter público estatal y definir la creación y rehabilitación de nuevos espacios deportivos.*

Mediante el Programa Infraestructura Deportiva, el Gobierno del Estado gestionó ante la federación, la ejecución del Proyecto Integral Escuelas Deportivas, consistente en la rehabilitación del Centro de Capacitación Deportiva Infantil, CECADI. Con ello se logró la ampliación, equipamiento y puesta en operación de distintos espacios deportivos tales como el Gimnasio Abierto de Box, el Gimnasio de Levantamiento de Pesas, el Parque de Béisbol Infantil, así como del Campo de Fútbol. Además, se impulsó la participación de promotores comunitarios y de prestadores de servicio social en la difusión masiva del deporte con la finalidad de dar a conocer las actividades que desarrollan las escuelas deportivas de box, béisbol, fútbol y levantamiento de pesas. A la fecha, se presentan más de 1 mil 300 usuarios mensuales en promedio. Este programa ejerce recursos provenientes tanto del gobierno federal como del estatal.







En 2008, se dio inicio a la construcción del Velódromo con pista de madera con una longitud de 250 metros, el cual es considerado como parte del proyecto del Centro Regional de Alto Rendimiento del centro del país, a fin de descentralizar las actividades deportivas. Dado su alcance nacional, la construcción cuenta con el apoyo del gobierno federal. Las instalaciones del Velódromo, gracias a que cuenta con una techumbre permanente, podrán albergar, en su parte central, diversas actividades deportivas, a fin de optimizar su funcionamiento.

## INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

---

### ICA

***Cultura para Todos.*** *Mejorar los servicios educativos, artísticos y culturales que se ofrecen en las Casas de Cultura del Estado y fortalecer los vínculos con las comunidades para brindar mayores canales de expresión a las manifestaciones culturales.*

Dentro del Programa Cultura para Todos se concluyeron las acciones de rehabilitación y mantenimiento de todas las Casas de Cultura municipales que dieron inicio el año pasado. Además, se comenzaron los trabajos de la segunda etapa de remodelación y equipamiento del Centro Cultural los Arquitos, que incluye el patio La Huerta y el Patio Pons.

En colaboración con los municipios del estado de Aguascalientes se dio apoyo a las actividades culturales de los festejos representativos de cada uno de ellos. Tal es el caso de Asientos, Jesús María y Rincón de Romos, en donde se desarrollaron actividades culturales para la celebración de las ferias locales. En los municipios de Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo se llevó a cabo la celebración del 25 aniversario de la inauguración de las Casas de la Cultura.

Por otra parte, se realizó la reestructura del Programa de Iniciación Artística para niños y niñas menores de 7 años,

cuya finalidad es descubrir tempranamente sus inclinaciones y habilidades artísticas; se establecieron relaciones con centros educativos para hacer llegar la enseñanza artística a las colonias del oriente de la ciudad de Aguascalientes.

***Excelencia en la Enseñanza de las Artes.***

*Mejorar la calidad de la enseñanza artística a través de la instrumentación de planes y programas registrados y certificados para ofrecer al mismo tiempo, desde una perspectiva social, los servicios de las instituciones de cultura locales.*

Dentro del Programa Excelencia en la Enseñanza de las Artes y en cumplimiento de la línea de acción Educación Artística en las Escuelas Primarias, el Nivel Básico PROARTE cumplió 8 años de existencia, contando para ello con talleres lúdicos en artes visuales, danza, literatura, música y teatro. Se logró ampliar la cobertura y atender a más de 50 mil niños y niñas.

Como parte del proyecto de creación de la Universidad de las Artes, el Gobierno del Estado emprendió un ambicioso programa de revisión y reforma de la educación artística media y superior. Una parte importante de esta reforma consistió en la elaboración de los instrumentos normativos necesarios para una mejor institucionalización de la educación artística. En este marco,







se elaboró el Reglamento General de la Educación Artística; además, se instituyeron los Consejos Técnicos Académicos en el seno de todas las carreras de educación artística, lo que permitirá una formalización adecuada y profesional de los procesos académicos. Se unificó el Calendario de Actividades Académicas en todos los espacios educativos del Instituto Cultural de Aguascalientes y se inició la revisión completa de planes y programas de estudio de todas las carreras con la participación de los docentes y académicos, así como también

de expertos del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Sistema Nacional de Creadores.

En el presente año se inició el Programa de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Cultural de Aguascalientes y el Conservatorio Nacional de Música con la finalidad de ofrecer a los docentes una opción de profesionalización académica y titulación por parte del propio Conservatorio Nacional contribuyendo a la calidad en el servicio hacia el alumnado.

También se impulsó la creación de una nueva opción de educación artística profesional en el estado con la Licenciatura en Danza Contemporánea en la modalidad de intérprete. Esta nueva carrera dio inicio con gran éxito sus actividades en el presente período escolar. Así, la escuela de danza Georges Bérard ofrece a los jóvenes de Aguascalientes y de la región una opción de formación artística en las tres disciplinas fundamentales de la danza como son la folkclórica, la clásica y la contemporánea. Un logro importante fue la obtención del registro oficial de la Licenciatura en Artes Visuales ante la Secretaría de Educación Pública, SEP.

Una de las acciones más importantes en materia de infraestructura cultural fue la construcción de las instalaciones de la Licenciatura en Artes Visuales ubicadas en el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias. Dichas instalaciones ofrecen a los estudiantes uno de los mejores equipamientos tecnológicos y especializados en México.





**Letras para Aguascalientes.** *Proyectar a Aguascalientes a través de la difusión de su cultura, incrementando la práctica de la lectura, el apoyo a autores locales y nacionales y ofreciendo una colección editorial de calidad y amplitud.*

Continuó la actividad editorial del Instituto con las colecciones iniciadas en esta administración y otros productos editoriales de gran aceptación. En total, la producción de libros en este periodo fue de 18 títulos, entre los que destacan los libros de gran formato *El Viento que Barrió a México* de Anita Brenner, y *Aguascalientes: Tierra de Corazones Cálidos*; cinco tomos de la colección *Primer Libro*; dos tomos de la colección *En Tres Centurias*; la novela *Cerezas*, de Aurora Correa; *La Gracia de los Retratos Antiguos* (reimpresión), de Enrique Fernández Ledesma; *El Folclor Literario Ferrocarrilero en Aguascalientes*, de Gabriel Medrano de Luna; *Toros y Sociedad*, de Jesús Antonio de la Torre Rangel, y *De Ida y Vuelta*, de César Saldívar. Para el público infantil, la *Lotería de Posada* y *La Voz de los Enanos*, un nuevo libro en formato braille, el segundo en la actual administración. Junto con la Secretaría de Turismo Federal, se participó en la edición del libro *Tesoros Coloniales*. Además se publicaron cuatro ejemplares de la revista *Parteaguas* y seis de la revista infantil *Gato*, parte importante del programa de fomento a la lectura en las escuelas públicas, y que se edita en colaboración con el IEA.

Destacó este año la celebración de la edición número 40 de la Feria del Libro, entre el 20 y el 28 de septiembre, la más ambiciosa hasta la fecha, a la que asistieron 30 mil

visitantes, 33 por ciento más que el año pasado. El número de editoriales participantes ha crecido de manera constante. Se creció de 24 a 44 firmas en lo que va de actual administración, muestra de que se consolida la confianza en la feria del libro de Aguascalientes. Se llevaron a cabo 30 presentaciones editoriales a cargo de escritores de gran relevancia nacional como Carmen Boullosa, Luis González de Alba, David Huerta, Eduardo del Río "Rius", Emmanuel Carballo, Eraclio Zepeda y Cristina Rivera Garza, entre muchos otros, lo que dio a la feria del libro, la más antigua de México, un carácter más destacado en el ámbito nacional. Se tiene ahora la oportunidad de consolidarla en los próximos dos años como una de las diez mejores a nivel nacional.

Por otra parte, este año se dio atención a más de 550 mil usuarios a través de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y se realizaron más de 5 mil actividades de fomento a la lectura. Además, en los talleres de cómputo que se encuentran instalados en la totalidad de las bibliotecas del estado, se atendieron a más de 55 mil usuarios.

El Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes, CIELA, mantiene sus actividades de promoción de la literatura por medio de talleres, cursos, presentaciones de libros y conferencias, así como mediante la organización, junto con otras instituciones culturales, de los premios Poesía Aguascalientes, el premio Salvador Gallardo Dávalos y el Premio Víctor Sandoval.

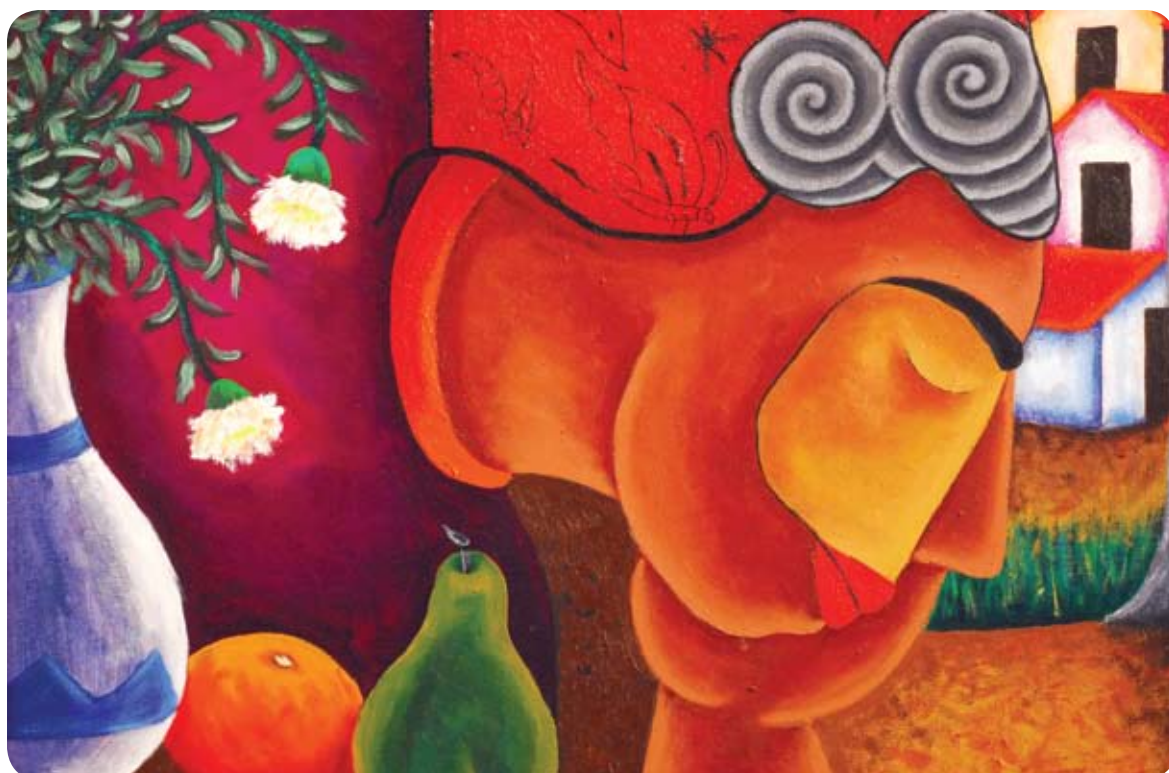


**Revitalización Museográfica.** Reestructurar y modernizar los museos y galerías de la ciudad de Aguascalientes con el fin de ofrecer mejor servicio a la comunidad y propiciar lugares de encuentro e interés.

Dentro del Programa Revitalización Museográfica, se presentaron 63 exposiciones temporales, entre las que destacan la de esculturas de Javier Marín en el Museo de Arte Contemporáneo; fotografías de César Saldívar en el Museo de Aguascalientes; el Concurso Nacional de Arte Joven durante el Programa Cultural de la Feria Nacional de



San Marcos 2008; la obra de Ismael Guardado en el Museo de Arte Contemporáneo; la selección de la bienal de dibujo y pintura Enrique Guzmán; el Concurso Nacional de Grabado José Guadalupe Posada en el museo del mismo nombre; el concurso Plástica sobre Rieles en el Museo Ferrocarrilero; el Silencio de la Memoria de Jorge Ramírez, Buril de Mario Martín del Campo; la Oscuridad del Romanticismo de Arturo Ramos; Complex de Alberto Castro Leñero; la colección particular de Ernestina Rodríguez Vázquez; la exposición colectiva La Huella Estampada de Alondra Alonso Álvarez; Cosas del Cuerpo de Moisés Díaz en la escuela de Cristo; Julieta Barros Hernández y Carlos Castañeda; la Máquina de la Memoria del fotógrafo catalán Martí Llorens; Horizontes de Arena de Irma Palacios; Costumbres de Rosa García Galván y Espíritu Sanguíneo del Erotismo de Jesús Reyna.



Destacan también las exposiciones realizadas conjuntamente con la embajada española durante el programa cultural de la Feria Nacional de San Marcos 2008: la exposición colectiva de fotografía Entre dos Orillas en el Museo de la Insurgencia; Otros Quijotes, una muestra de diseñadores españoles, en el Museo Posada; Ni Crudo ni Cocido de Isidro Ferrer, en la Ex Escuela de Cristo. Del estado invitado se presentaron dos exposiciones colectivas de pintura y grabado con el título Lenguaje Universal, acento propio en la Galería Benjamín Manzo y en el Centro de la Gráfica el Obraje. Se expuso también la obra de dos creadores locales; Perfumes de Elva Garma y las fotografías de Sergio Rosales.



***Promoción y Difusión de la Cultura y las Artes.*** Fomentar la difusión de la cultura y las artes, a fin de que penetren en el gusto y práctica de la población.

En el marco de este programa, se llevó a cabo el Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos 2008, en coordinación con el Patronato de la Feria, que en esta ocasión tuvo como país invitado a España con diversos eventos de música, danza y artes plásticas. Además, se contó con la











presencia de Oaxaca como estado invitado. En el Teatro del Pueblo se presentaron diversos artistas y grupos españoles dentro de una variada programación.











En el escenario del Teatro Aguascalientes se presentó el Ferial 2008 titulado Estampas de México y España, además del espectáculo Iberia Mágica, que combina danza y música







y la alegría de la zarzuela con la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes. En el Teatro Morelos y en otros espacios alternativos como el Cuartel del Arte se presentaron espectáculos de gran calidad.







TERIA











Durante la Feria se entregaron también 2 de los más importantes premios del país en sus disciplinas; el Encuentro Nacional de Arte Joven en su edición XXVIII y el Premio de Poesía Aguascalientes, que este año consistió en un homenaje al poeta Gerardo Deniz por su trayectoria.



En los conciertos de su primera temporada, la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes contó con la presencia de los cuatro directores artísticos que ha tenido desde su fundación, Alfredo Ibarra, Gordon Campbell, Enrique Barrios y Román Revueltas. Para los conciertos de la segunda temporada se invitaron a solistas de primer nivel, como la pianista Eleonora Teplukhina, el también pianista Manuel Delaflor, la soprano María Katarava, el tenor Diego Silva, el pianista Edison Quintana y los violinistas Manuel Ramos y Vera Koulkova. También se invitaron a excelentes directores de orquesta como Carlos Bertazza, James Demster, Alondra de la Parra

y Marta Luna. En esta temporada destacó la gala de ópera y zarzuela así como la presentación de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, OSA, en el Auditorio Telmex de la ciudad de Guadalajara acompañando a Plácido Domingo y el Ballet de la Scala de Milán. Otra actividad relevante de la OSA son los Conciertos Didácticos que se ofrecieron en el Teatro Aguascalientes, en homenaje a Francisco Gabilondo Soler, Cri-Cri. La intención de estos conciertos es que los niños y jóvenes tengan la oportunidad de vivir la experiencia de visitar un teatro.

Finalmente, en colaboración con la Universidad Panamericana, campus Bonaterra, se realizó el Festival de Música de Cámara con la participación de destacados maestros como Martha García Renart, Silvia Santa María, Orlando Espinosa, Gordon Campbell, Luis Humberto Ramos, Juan Arturo Brenan. Destacan los conciertos que ofrecieron en el Teatro Morelos el Penderecki String Quartet, el Cuarteto José White, el Synergy Brass Quintet y Corky Siegel.







## MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESCUBRE

---

### MUSEO DESCUBRE

**Ven y Descubre.** *Fomentar la cultura de la ciencia y la tecnología acercando a la población al Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.*

Fomentar la cultura de la ciencia y la tecnología acercando a la población al Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología es uno de los principales objetivos del actual gobierno, por lo que durante el año 2008, dentro del Programa Ven y Descubre, se inauguró la nueva Sala Temporal Tolondrones para los Preguntones, diseñada y desarrollada en su totalidad por personal del Museo Descubre. Este proyecto tiene como principal objetivo desarrollar una sala temporal que pueda responder a la curiosidad de los visitantes. Esta exhibición tuvo un total de 13 mil 491 visitantes.

Medicina Natural es el nombre de una de las exhibiciones temporales que el Museo Descubre ofrece en sus instalaciones de Ciencia a lo Verde. Durante el segundo trimestre del año, 6 mil 301 visitantes tuvieron la oportunidad de conocer algunos aspectos importantes de la medicina natural. Bichos, Un Pequeño Gran Mundo es la exhibición que complementa los programas de educación ambiental recibiendo un total de 3 mil 566. Además, se llevó a cabo un





ciclo de conferencias en el Auditorio Descubre titulado ¿A que no sabías que?, con entrada gratuita, habiendo contado con un total de 940 visitantes.







Ultraciencia es el nuevo programa educativo de Museo Descubre que ofrece como premio un viaje al Gran Telescopio Milimétrico, el más grande y moderno del mundo, inscribiéndose 488 niños como socios de este programa, el cual incluye cursos, conferencias, megataller, Domo IMAX y educación ambiental.

En el evento Día del Niño, Descubre se tuvo una afluencia de 1 mil 360 visitantes, con entrada gratuita, ofreciéndose visitas guiadas a las salas permanentes, Domo IMAX, el Show de la Ciencia del Profesor Chiflado, además de la entrega de obsequios. En cuanto al programa De tu Mano, se continúan cultivando mentes y generando sonrisas en la niñez más desprotegida del estado de Aguascalientes. Se beneficiaron 1 mil 919 niños al disfrutar de una visita al Descubre que los ha hecho soñar, volar y sembrar la semillita que los llevará en la búsqueda de su futuro.



Se desarrolla la 2ª Etapa de Etchojoa, Casa de los Cactus, en el Jardín de las Ciencias de Descubre, en donde los visitantes pueden apreciar una gran colección de plantas xerófilas de toda la región interactuando con actividades ambientales sensibilizadoras, atractivas y significativas.

En cumplimiento al Programa Innova, se llevó a cabo el evento de la 4ª Semana del Automóvil, la cual se destaca por ser uno de los auto shows más importantes del centro del país, ya que aborda el tema del automóvil en múltiples facetas, abarcando desde talleres y conferencias enfocadas en aspectos científicos y tecnológicos del automóvil, hasta la realización de un desfile de modas y un concurso de diseño denominado Autos Locos. Se llevaron también a cabo los Destapes de autos clásicos, así como la exhibición de autos Tuning, 4x4 off road y Últimos Modelos de Agencias. Todas estas actividades fueron enmarcadas por un ambiente familiar







Caratteristiche tecniche

Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Dimensioni: altezza 1400 mm
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Spazio di carico
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Capacità
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Consumo
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Velocità massima
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Accelerazione
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Consumo
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Consumo
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Consumo
Il motore è un motore a benzina a iniezione elettronica di tipo boxer.	Consumo



en donde 3 mil 912 visitantes lograron conjuntar con una visita divertida y educativa a su vez.

Dentro del mismo programa, en el Domo IMAX se estrenaron 3 nuevas películas Vikingos, Cirque Du Soleil y Migraciones Sorprendentes; 42 mil 556 personas presenciaron estas películas. Se realizó el Tercer Festival IMAX, el cual fue un atractivo más de la 40ª Feria del Libro que el Instituto Cultural de Aguascalientes organizó en el Descubre; un total de 1 mil 645 personas disfrutaron de las películas de este festival.



Se celebró el Curso de Primavera, curso interactivo que se ofrece a niños de 4 a 12 años cuya temática se centra en la lucha por salvar el planeta Tierra. El curso contó con un total de 113 niños inscritos. De igual forma se llevaron a cabo los Cursos de Verano, siendo un proyecto consolidado en el que se realizan actividades de artes plásticas, teatro, literatura infantil, cocina, ciencia, pro ambiente, animación, matemáticas, medios masivos y deporte. Un total de 380 niños formaron parte de estos cursos veraniegos.

Como parte del Programa Optimiza, Museo Descubre recibió el Premio Estatal al Mérito Ambiental Aguascalientes 2008 Sector Gubernamental, por su destacada labor de educación y cultura ambiental para el fomento del cuidado ambiental y uso adecuado de los recursos naturales. También en este programa se consolida el proyecto de adopción del Sistema de Calidad Excelencia en Museo Descubre. El personal participa en los elementos que componen este sistema para lograr el objetivo de comprometer el esfuerzo y capacidades para ofrecer servicios de alto impacto educativo, comunicando la ciencia y la tecnología a través de una experiencia de aprendizaje agradable, genuina, actualizada y sustentada en procesos de mejora continua. Con las actividades asociadas al Sistema Integral de Capital Humano, Descubre se ha dado a la tarea de gestionar y desarrollar integralmente a su personal, en una cultura institucional, fomentando su capital emocional, compensándolo equitativamente y asegurando su actuar dentro del marco jurídico de su competencia.

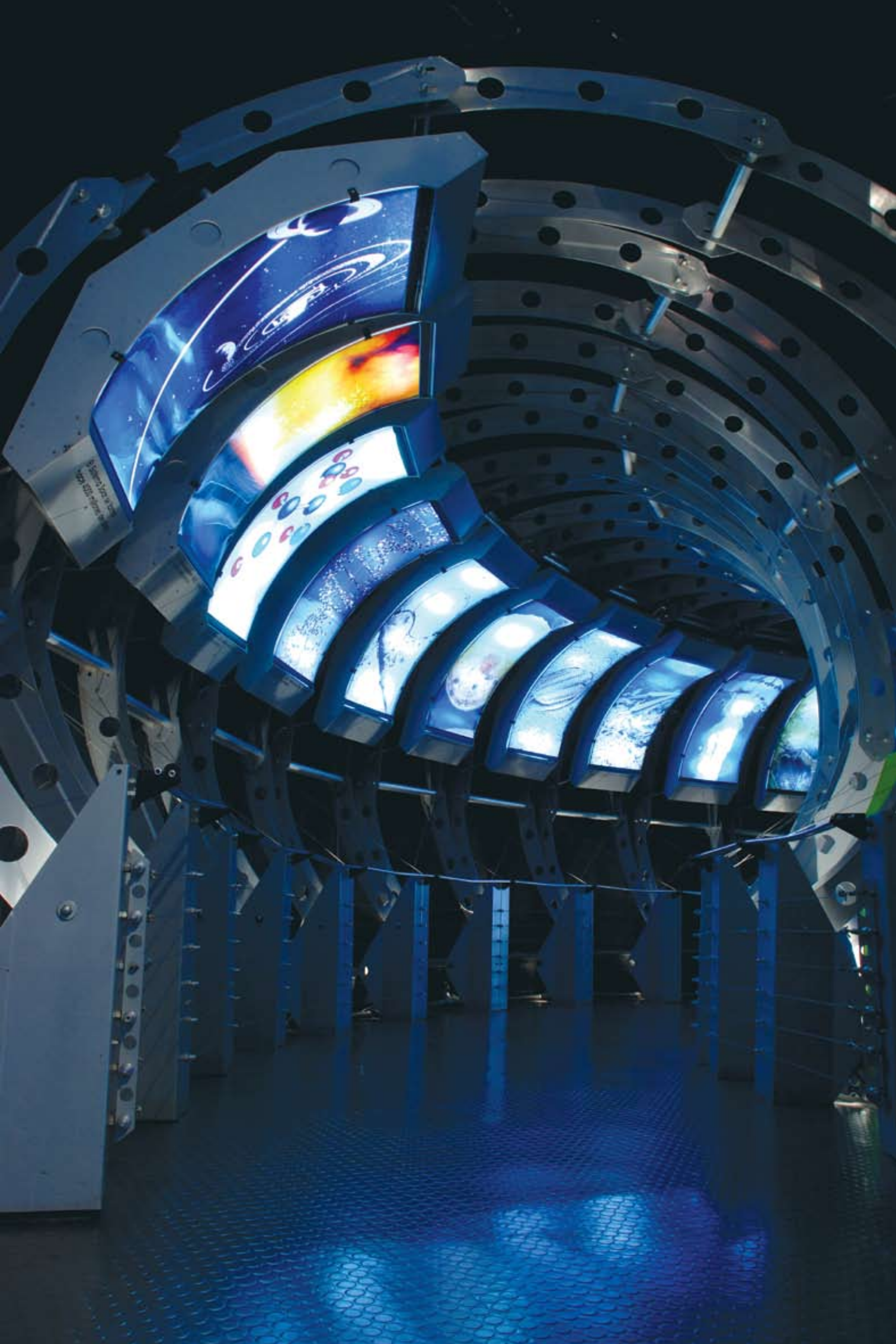
Dentro del Programa Enlace, a partir de este año 2008, el Museo Descubre cuenta ya con servicio de Internet inalámbrico como un atractivo más para los visitantes. Este proyecto se llevó a cabo con la intención de seguir



posicionando al Museo como una institución de propósitos vanguardistas en cuanto a servicios de tecnología educativos y de consulta. El proponer mejoras en la calidad educativa y el diseño de los equipos en las salas permanentes es el objetivo de la renovación de equipos en salas. En esta primera etapa, se actualizaron equipos de las salas Universo, Planeta y Ambiente.

Dentro de este mismo programa, se renovó el área de Ciberespacio, incluyendo los equipos interactivos TryScience y Egipto Eterno, los cuales constituyen el primer Museo online a nivel mundial y forman parte de la red virtual de centros de ciencia que comparten sus contenidos en todo el mundo y que permiten complementar el valor del conocimiento científico y cultural con la vanguardia tecnológica.





© 2000-2001  
MCA  
MCA Entertainment

## RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES

---

### RYTA

#### ***Radio y Televisión de Aguascalientes.***

*Promover activamente la difusión de contenidos culturales, educativos, tecnológicos y sociales a la población, por medio de las emisoras de radio y televisión permitidas al Gobierno del Estado, además de garantizar que las transmisiones y la propiedad intelectual se apeguen a derecho.*

Pareciera ser que en este mundo la gente está menos comunicada a pesar de que hay más formas de comunicación gracias a los avances científicos y tecnológicos, lo cual infiere que los medios, todavía tendrán que seguir en un proceso de constante cambio para proponer proyectos con alto contenido social, pues los medios de comunicación sirven para unir y acortar distancias entre los pueblos, hacerlos más humanos. Además, en los tres años anteriores se han realizado acciones que soportan las funciones que hoy día se hace, por ello la importancia del trabajo continuo.







**Contenidos Positivos.** *Brindar a la población información y contenidos confiables, útiles, plurales y oportunos que contribuyan al desarrollo humano y social por medio de información veraz y objetiva.*

Radio y Televisión de Aguascalientes retoma intereses básicos, intereses de orden humano, intereses de valor superior, indispensables para incrustarlos en la dinámica social, una dinámica social sana, que sea participe en todos



los ámbitos, esquemas que implementados de manera precisa, resultan efectivos a las condiciones de una Radio y una Televisión, pensada en nuestra comunidad; esquemas básicos que conforman producciones con contenidos útiles y no ajenos a la propia realidad, contenidos que constituyen una de las fortalezas de Aguascalientes TV, Radio 1320am y Aguascalientes FM 92.7, esquemas aplicados en la actualidad, y que en pleno siglo XXI, en medio de un mar de información multidimensional, funcionan, son recibidos y aceptados por la comunidad.



***Foros de Expresión Social.*** *Impulsar la participación y la libre expresión de la sociedad en espacios provistos por Radio y Televisión de Aguascalientes.*

Merece resaltar el importante apoyo a la comunidad en momentos de vulnerabilidad, como en las inundaciones que ocurrieron en el Estado, en el mes de agosto, siendo un puente cierto de apoyo a los habitantes de los municipios de Aguascalientes, Calvillo, El Llano así como el resto del Estado, en donde los medios de comunicación de la sociedad fueron puestos a disposición de la misma para crear un espacio de enlace entre ciudadanos y autoridades, a fin de proporcionar información oportuna, y servir como guía de las propias comunidades para salvaguardar la seguridad de todas las familias, información de accesos de comunicación terrestre y de la situación climática en el territorio.

Otro ejemplo claro de lazo afectivo y efectivo es el que se tiene con los Clubes de migrantes en Estados Unidos, que diariamente se reúnen a ver Telediario, para estar cerca de lo que acontece en Aguascalientes, de sus familias y amigos, a través de Aguascalientes TV.

Se ha proporcionado apertura equitativa a todas las corrientes ideológicas a través de los representantes de los Partidos Políticos. Por ello, en atención al presente Proceso Electoral Federal 2008-2009, se está en condiciones de atender y dar seguimiento oportuno a dicho proceso de acuerdo a los requerimientos legales establecidos en la reforma electoral de 2007.

En los espacios informativos, se brindó atención oportuna a los diferentes sectores de la sociedad, con 6 mil 332 notas informativas sobre los Municipios, Partidos Políticos, Cámaras, Comités, Sindicatos, Gobierno Federal, Institutos y Organismos Independientes entre otros.

***Aguascalientes TV, Radio 1320 A.M. y 92.7***

***FM. Ofrecer una mejor opción en el contenido de los programas de televisión y radio para difundir los valores de convivencia social y humana, así como la cultura, la ciencia y la tecnología a la población del Estado.***

En lo que respecta a la línea de acción Programas Radio y Televisión de Aguascalientes, a partir de una nueva programación, en Televisión se incrementaron las producciones de alta calidad de productoras nacionales e internacionales, para brindar programas y series a las que sólo se puede acceder por sistemas de pago, producciones reconocidas a nivel mundial y más de 70 producciones cinematográficas expuestas en los festivales cinematográficos más importantes del mundo como Cannes, Locarno de Suiza, Iberoamericano, Latinoamericano, San Sebastián, Palmas, entre otros. Estas producciones llegan a Aguascalientes TV, para que sin costo, vía aire, abre este acceso a toda la población pueda disfrutar de ellas, sin duda un importante apoyo a la familia Aguascalentense.

Además de lo anterior, durante el primer trimestre de este año se realizó la nueva campaña Comunicación que



Una, en el que se realizaron 17 versiones para continuidad de esta nueva imagen, que a partir del mes de octubre está al aire, en donde la directriz fue pensada sobre las riquezas de Aguascalientes, su gente, su cultura, sus paisajes y sus actividades. Por ello, se refleja su deshilado, sus guayabas, hacer de muebles, artistas como José Guadalupe Posada, paisajes y lugares como Túnel de Potrerillo, Jardín de San Marcos, la fiesta brava, sus museos, y otros que reflejan claramente el patrimonio cultural y natural del Estado.

Se crearon nuevas escenografías para diferentes producciones, como Telediario, Marcador Final, Música Digital, Lotería Musical, Aguascalientes TV de día, Aguascalientes TV de noche, Machetazo a Caballo de espadas, En Contexto, El Gobernador Contigo, Contra Barrera, Noche de Viernes, Aula Abierta y Péndulo.

No podía faltar en esta nueva barra programática la presencia de la RED, de la cual Aguascalientes TV encabeza la Vicepresidencia de Televisión, de la tercera cadena más importante del país. Esto permitió incrustar proyectos a nivel nacional, como Descubriendo México a Través de la Red, producción que actualmente transmite Aguascalientes TV, y da cuenta de la cultura local y nacional. De igual manera, producciones de gran nivel periodístico, como Solórzano en la Red, y las series Historia de la Medicina, Planeta Finito, Leyendas de la Historia, Tierra a la Vista del Cielo, Megaconstrucciones, La Naturaleza de las Cosas de TV UNAM, entre otras, sumados a los originados en diferentes sistemas del país para apoyo en turismo y en situaciones difíciles, como desastres naturales.

A través de esta Red, Aguascalientes TV cuenta con producciones de gran calidad como Viajes a Través del Espíritu de la Cocina Mexicana, Zoo Bo Mafu, Hi 5, Clásicos del Cine Mexicano, Voces de la Democracia, Pueblos de México, entre otras.

Es importante resaltar que para cumplir con producción y realización local de programas de televisión, la elaboración de nuevas producciones propias que se integran a la barra programática, como Aguascalientes Te Ve de Noche, La Otra Luna, Que Viva Aguascalientes'n, Machetazo a Caballo de Espadas, Lotería Musical, Péndulo, Historias no Contadas, Rolling, Escenarios, son producciones que buscan llegar a todos los hogares y atender a todos los públicos, siempre con el afán de llevar entretenimiento y contenidos que reflejen la esencia de Aguascalientes para compartirla con todo el mundo, los colores y sabores, el lenguaje y la música, la alegría y la tierra.

Además, con producciones ya establecidas, se logró contacto con todos los municipios del Estado, fomentando el turismo y la información del hacer social y cultural que caracteriza a Aguascalientes. Además, se mantiene una constante reestructura de producciones existentes, como Destino Aguascalientes, Ser Mujer, Hablemos Juntos, Divertidísimo, Aguascalientes TV de Día, Telediario, Música Digital, Top Ten, Marcador Final, Aguascalientes TV peques, Contra barrera, Musik Xtrema, Escenarios I, En Contexto, Aula Abierta, Estampas de mi Provincia y Noche de Viernes.

Para las emisoras de Radio 1320am y Aguascalientes FM, se adecuó una nueva área, que es la fonoteca interna, que permite tener mayor control de los materiales y además





permite hacer más eficiente la operación de ambas emisoras. Se incrementó el acervo musical de diversos géneros musicales como jazz, new age, rock, world music, clásica, así como la producción de cápsulas educativas y culturales, referentes al contexto local. Asimismo, en la fonoteca se cuenta con material de reconocidas radiodifusoras internacionales como Radio Nederland Wereldomroep.



Se realizó la producción de nuevos programas, como El Merequetengue, que atiende a un público juvenil, que necesita de un espacio de convivencia e información; De Tín Marín en su nueva etapa, en la que atiende, escucha y hace participar a los niños, en un diseño que fomenta la lectura, el lenguaje y la convivencia familiar, de una manera divertida, lúdica, que transmite en vivo, con unidad móvil, diariamente, desde las escuelas llevando alegría y entretenimiento; así como Cultura Pop. Se realizaron también; programas especiales como la transmisión de Tendido 1320, y Serial Taurino que tuvo como comentaristas invitados a lo más reconocido a nivel mundial en área taurina, como lo son Juan Antonio de Labra, Heriberto Murrieta y Fernando Fernández Román de España, quien es reconocido mundialmente, lográndose que las transmisiones fueran todo un éxito, no solo en México, sino también en España a través del programa Tendido Cero. Transmisiones en vivo de los Conciertos la Orquesta Sinfónica, y Festival Música de Cámara, Festival de Jazz, y de eventos especiales como Aguasblues, que se transmitió ininterrumpidamente en vivo a todo nuestro estado y en enlace directo a los estados de Colima y Jalisco.

Se llevó a cabo con gran éxito la transmisión especial en vivo, desde las instalaciones del canal, del programa de W Radio Hoy x Hoy de Los Ángeles California, Estados Unidos, la cual se transmitió toda una semana dedicada a la promoción de Aguascalientes, siendo 20 horas de información, motivación, entrevistas, promoción, sin costo para el Estado.

Es importante resaltar que por primera vez en la historia de estas estaciones de radio, se efectúan de manera constante conciertos de rock, para dar oportunidad al talento e inquietud musical de los jóvenes y ofrecer un espacio de

difusión a su trabajo y empeño, convirtiéndose éste en un espacio reconocido. Los conciertos 92.7 Grados de Rock han dado oportunidad a 13 grupos locales, a través de 6 conciertos, para lograr consolidarse como un espacio cultural de la comunidad.

***Administración y Generación de Recursos Económicos del Canal Aguascalientes TV, Radio 1320am y Aguascalientes FM***

***92.7. Aplicar políticas para la optimización y uso adecuado de los recursos humanos y económicos, así como de los materiales y equipo con que cuenta Radio y Televisión de Aguascalientes, RYTA.***

La adecuada administración y aplicación de los recursos han dado como resultado una optimización de recursos humanos, tecnológicos y económicos, pues estos incrementos en los índices de producción, eficacia y eficiencia se han realizado con un mínimo de recursos.

En cuanto al equipamiento tecnológico del Canal Aguascalientes TV y las estaciones de radio, se extendió la cobertura de las 2 emisoras de radio, Aguascalientes FM 92.7 y Radio 1320am, alcanzando ahora a todo el estado de Aguascalientes y a las entidades circunvecinas de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, vía aire; a través de señal satelital Satmex 6 a toda la República Mexicana, Estados Unidos de América y Sur de Canadá, Bahamas, Belice,

El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, y a todo el mundo a través de la Internet, en el portal [www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx).

De la misma manera, continúan los trabajos de convergencia digital por lo que se instaló un nuevo transmisor para la estación Aguascalientes FM, 92.7. Destaca el hecho de que este es el primer transmisor de su tipo en el Estado, el cual está preparado para realizar transmisiones HD Radio, Alta Definición Radio, con una potencia de 65 mil watts de potencia, es decir, incrementada en 50 mil watts de la que se tenía instalada, lo que permite ampliar la calidad, penetración y la cobertura de la señal llegando no solamente a comunidades de Aguascalientes, sino también a otras de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacateca. Derivado de esto, ahora se está en condiciones de que las transmisiones de esta frecuencia, en el caso de Aguascalientes, lleguen al 98 por ciento del Estado. Con ello, se incrementó en 23 puntos porcentuales la cobertura Estatal, representando una inversión total de 4 millones 20 mil pesos. Además, se llevó a cabo la actualización del sistema de tráfico y continuidad de la transmisión de la señal de producciones de televisión de Aguascalientes TV.

Un proyecto como Radio y Televisión de Aguascalientes requiere de visión estratégica, medios de comunicación en los que su fuerza sea capital social, en la que se tiene que invertir, con la visión de inversión, no de gasto, en la que los usos de capital sean optimizados, utilizados efectiva y eficazmente y se conviertan en un auténtico patrimonio social, en una ventana al mundo.



***Presencia de Aguascalientes.*** Promover la transmisión e intercambio de programas de Radio y Televisión de Aguascalientes, con diversas emisoras en el país y en el extranjero, para difundir el desarrollo y la cultura de Aguascalientes.

En lo relativo a la línea de acción Cobertura de la Señal Transmitida en las Emisiones de Radio y Televisión de Aguascalientes, de manera sobresaliente se obtuvo la difusión de transmisiones especiales como las realizadas para las presentaciones de la Feria Nacional de San Marcos en todo el país y el extranjero, así como la transmisión de programas de orden cultural y de entretenimiento realizados dentro del marco de ésta, para toda la República Mexicana. Por primera vez a todo el mundo, se difunde en exclusiva por la señal de Aguascalientes TV, la transmisión de la consagración de la diócesis de un Obispo latinoamericano, José María de la Torre Martín, un evento que se enlazó con canales internacionales de cobertura mundial como lo son El Sembrador, María Visión, EWTN, llevando la señal de Aguascalientes TV, a países de todo América, España, Francia, Italia, Portugal y Norte de África.

Referente a las transmisiones realizadas con unidad móvil, se tuvo un importante desplazamiento, incrementándose en un 170 por ciento más al promedio anual a los 3 ciclos anteriores. Es decir, se cubrieron 310 eventos y un total de 580 horas en tan solo este año, llevando hasta los hogares cultura, deportes, entretenimiento, diversión e información del acontecer del Estado, lo que refleja un mayor acercamiento con la sociedad. De igual forma, la señal permanentemente

llega a través de Sistemas de Cable a los Estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como Guatemala. Además, se incrementó la cobertura a un 75.5 por ciento, es decir, alcanza ahora a más de 96 ciudades en el país y se encuentra en proceso la incorporación de la señal a otros 25 sistemas de cable del país.

Aunado a estos esfuerzos, a partir del mes de octubre, por primera vez a lo largo de 33 años, Aguascalientes TV cuenta con una barra programática de 24 horas de transmisión continua, en la que se mantiene el 75 por ciento de programación propia, y se tuvo un incremento de 7 horas más de transmisión diaria.

Buscando fortalecer Aguascalientes TV, este año se realizaron alianzas estratégicas de gran interés para el Estado con otros países, conformando una plataforma internacional que beneficia a todos los sectores de la población aguascalentense. Tal es el caso de las alianzas con Asia, a través de la televisora Arirang TV Corea; con Estados Unidos, Sony Pictures Televisión International Advertsiting; con Inglaterra, Discovery Communications; y dando continuidad a otras alianzas con organismos europeos, como BBC World Wide Inc., también de Inglaterra; en Alemania, con Deutsche Welle; y con Sudamérica con TAL Televisión de América Latina la cual pone a su disposición las más recientes producciones de Aguascalientes TV a 160 asociados, representando cerca de 500 canales de televisión en Iberoamérica.



Es importante resaltar que Radio y Televisión de Aguascalientes se encuentra en proceso de incorporación a una de las redes televisivas educativas más importantes





del mundo, la Asociación de Televisoras Educativas de Iberoamérica, ATEI, en donde su actividad se desarrolla en todo el territorio español y en todos los países adherentes a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, ámbito territorial sobre el que se proyecta su vocación de cooperación, en virtud de los acuerdos bilaterales o multilaterales de reconocimiento de las asociaciones creadas en España y contribuir al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura en los países de Iberoamérica. Del mismo modo, se lleva a cabo ya el proceso de incorporación como miembro del jurado de la Academia, que otorga uno de los premios más prestigiados a nivel mundial, que son los Premios Emys. Además, se tuvo una prominente participación como miembro del jurado de los Premios Pantalla de Cristal, el certamen de mayor importancia en el país en materia de producción en televisión.

De esta manera, RyTA sigue manteniendo una estrecha vinculación estatal, nacional e internacional, lo cual permite disponer de producciones recientes de contenidos diversos, que representan la vida cotidiana de cada pueblo del mundo.

Se ha trabajado en la reingeniería de procesos de producción, programación y continuidad de las emisoras. Con ello, se han incorporado nuevas secciones locales e internacionales y una red de corresponsales en todo el país, a fin de contar con información clara, precisa, oportuna, así como vínculos con el resto de la nación.

Parte importante de las mejoras de Radio y Televisión de Aguascalientes es el impulso a la capacitación del personal técnico y administrativo del mismo, por lo que se ha desarrollado un programa importante en este sentido para

lograr una mayor efectividad anclada en trabajo arduo, reflejada en diferentes acciones como en información objetiva, clara y oportuna; investigaciones a través de reportajes, entrevistas, testimoniales, enlaces telefónicos, entre otros. Se realizan apoyos a campañas de orden social de diferentes asociaciones y prestadores de servicios.

# RETO 4

INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO INTEGRAL







*“Proveer al Estado de la infraestructura y el equipamiento necesarios que detonen el desarrollo integral de sus regiones, que impulse la mejora en la calidad de vida de los aguascalentenses, fomentando a su vez, la integración y participación activa de la entidad en la región Centro Occidente”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 131 - 136)

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

---

### SOP

El Gobierno del Estado se encuentra en construcción constante de obras de infraestructura y equipamiento necesarios para el adecuado desarrollo del Estado y sus habitantes, con el compromiso de mejorar la calidad de sus acciones.

***Infraestructura Vial y Carretera del Estado.***

*Garantizar la accesibilidad a los municipios y comunidades a través de una infraestructura de comunicaciones equilibrada que impulse el desarrollo integral del Estado.*

Continuando con la consolidación de la estructura vial de la ciudad de Aguascalientes, se destaca la conclusión del Boulevard San Marcos, vialidad que se ha convertido en una importante arteria de circulación para los habitantes de la zona sur poniente de la capital, misma que incluyó la construcción de su calzada Sur en el tramo de Av. Aguascalientes a la Isla San Marcos, así como la construcción del puente, en la misma calzada, sobre el Río San Pedro. Además, se iniciaron los trabajos de construcción de la primera etapa del paso inferior vehicular en Av. de la Convención de 1914 poniente en su cruce con la Av. Adolfo López Mateos, buscando con esta acción lograr un flujo continuo y fluido en estas dos arterias de la ciudad capital. La inversión destinada a estas importantes obras asciende a la cantidad de 83 millones 427 mil 064 pesos.







De igual manera, otro de los rubros importantes para este Gobierno ha sido la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura carretera en el Estado, buscando con ello, facilitar el acceso de todos los habitantes a las ciudades, comunidades y municipios. En este sentido, se cuenta con 4 acciones principales, destacando la continuación de la construcción de la Ampliación del Boulevard Pabellón de Arteaga – San José de Gracia, logrando en el presente año la culminación de 4.40 km adicionales a los ya construidos en ejercicios anteriores, contando con una inversión de 32 millones 875 mil 939 pesos, a fin de alcanzar el objetivo trazado de brindar mayor seguridad a las personas que visiten los centros turísticos de San José de Gracia.

Dentro del municipio de Aguascalientes, se llevó a cabo la construcción de 4 Km. de la carretera El Conejal – Entronque Carretero (San Nicolás-San José de la Ordeña), invirtiendo en





esta obra 9 millones 170 mil 758 pesos; mientras que en el municipio de San Francisco de los Romo, y atendiendo una añeja petición de la comunidad de Borrotes, se realizó la pavimentación y ampliación de 2 km. de la carretera Borrotes - Entronque Carretero (José Ma. Morelos – Clavellinas) invirtiendo la cantidad de 4 millones 705 mil 850 pesos.

Mención especial es la construcción de un importante ramal carretero al norte de la ciudad de Aguascalientes, mismo que puede ya ser considerado incluso vialidad primaria de la zona conurbada de la capital con el municipio de San Francisco de los Romo; la construcción de la Prolongación de la Avenida Constitución en su tramo de Av. Siglo XXI a la comunidad de Puertecito de la Virgen, mitigará en gran medida el flujo vehicular que circula por la carretera 45 norte, sirviendo de enlace directo entre las colonias del noreste de la ciudad y el norte del Estado. La inversión destinada a esta obra asciende a la cantidad de 23 millones 161 mil 323 pesos.







**Equipamiento Social.** *Dotar del equipamiento necesario para el desarrollo social en los centros de población.*

Se continuó con la construcción, rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 001 en los municipios de Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Tepezalá. Este año, se alcanzó una inversión de 290 millones de pesos, teniendo prácticamente concluidas, con un avance del 98 por ciento, las primeras 3 etapas y habiendo iniciado la construcción de otras 6 etapas. A la fecha, se han invertido un total de 542 millones 640 mil 544 pesos.

En la búsqueda de mantener un adecuado desarrollo económico en los municipios del interior del Estado, se continuó con la urbanización del Parque Industrial Chichimeco, ubicado en la cabecera municipal de Jesús María; de igual manera, se ampliaron los servicios públicos de los Parques Industriales del Valle de Aguascalientes, de San Francisco de los Romo y el Tecnopolo Pocitos; la inversión que se ha realizado en estas obras alcanzó los 10 millones 593 mil 242 pesos.

Con el objetivo de brindar mejores espacios a los maestros para que continúen su preparación y desarrollo de una manera armónica, logrando con ello brindar una educación de mayor calidad a la niñez agascalentense, se destinaron para la construcción de 20 Centros de Desarrollo Educativo un total de 189 millones de pesos, mismos que se aplicaron en 10 Centros ubicados en la capital y 10 en las poblaciones del interior del Estado.

En materia de Infraestructura de Salud, se inició la construcción de la primera etapa del Hospital Público Privado de Especialidades Miguel Hidalgo, dentro de los terrenos de los ex talleres del ferrocarril; este hospital, que constará de 200 camas, cristaliza el viejo anhelo de la sociedad hidrocálida de contar con un nosocomio de primer nivel, mismo que vendrá a colocar a Aguascalientes como líder en servicios de salud en el centro del país. Para los trabajos preliminares, así como terracerías, cimentación y estructura de 4 edificios se han invertido en este año cerca de 169 millones 345 mil 815 pesos.

En complemento a lo anterior, la infraestructura de salud en el interior del Estado se vio fortalecida con la construcción de 4 Unidades de Especialidades Médicas que son la Unidad Médica para Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, SORID, que se construyó en Ciudad Satélite Morelos, en la capital, y 3 Centros de Atención Primaria en Adicciones, CAPA, que se construyeron en Calvillo, Jesús María y Rincón de Romos. La inversión total realizada en estas 4 UNEME's fue de 7 millones 120 mil 882 pesos.

***Infraestructura Turística y Cultural.*** Promover la construcción de la infraestructura necesaria que permita el fomento del turismo y la cultura locales mediante programas de inversión y de desarrollo de modelos de negocios, aprovechando el patrimonio histórico, cultural y natural de Aguascalientes.









Se destaca el inicio de la construcción de la primera etapa del nuevo Centro de Convenciones y Exposiciones que se realiza en la Isla San Marcos. En la primera etapa de este complejo, que busca albergar las más importantes convenciones y exposiciones del centro del país, se invierten 113 millones 102 mil 447 pesos en la cimentación y estructura de una de las secciones en construcción.

En la zona comercial de la Expo Plaza, se realizó la construcción del foro y lago, dotando a esta área con un espacio específico para el teatro callejero, mismo que ha sido adoptado por los habitantes de la ciudad como complemento a los paseos familiares que realizan por la zona. Además, se llevaron a cabo adecuaciones en el llamado Pabellón Internacional, brindando un área de contacto entre la ciudadanía y diversas culturas de otros países con el propósito de dar a conocer su gastronomía, costumbres y tradiciones. Como complemento a la zona comercial y con el propósito de brindar mejor accesibilidad a la Cava Domecq, se construyó la plaza de acceso al perímetro ferial, ubicada en la esquina de la Av. Adolfo López Mateos y Av. Ignacio T. Chávez.





Con referencia a la Isla San Marcos, se complementó la infraestructura de la misma con la construcción de módulos de servicios sanitarios, así como con la dotación de la infraestructura necesaria para la instalación de la montaña rusa denominada Tsunami y de diversos atractivos mecánicos a su alrededor.

En el recientemente creado Complejo de las Artes, ubicado en los terrenos de los ex talleres de ferrocarriles, se llevó a cabo la adecuación de los edificios 43 y 50, mismos que albergarán nuevas disciplinas culturales que complementarán la Escuela de Artes Visuales y la Escuela de Danza. También se lograron rehabilitar 11 Casas de la Cultura en los municipios del interior del Estado, así como del Centro Cultural los Arquitos en la capital. La inversión total alcanzada en el rubro de Infraestructura Turística y Cultural fue de 227 millones 923 mil 707 pesos.







***Infraestructura Educativa.*** *Crear y equipar los espacios educativos necesarios para atender la dinámica poblacional a mediano y largo plazo.*

Con el objetivo de continuar dotando a la niñez y adolescencia del Estado con espacios dignos, seguros e innovadores, en donde puedan instruirse adecuadamente, se construyeron 8 escuelas de nueva creación de nivel básico, correspondiendo 3 de ellas al nivel preescolar, 4 a espacios dedicados a la impartición de la enseñanza primaria y 1 enfocado a la instrucción secundaria; referente al nivel medio superior, en el 2008 se construyeron 2 CECYTEA's, 1 en la cabecera municipal de Jesús María y otro en la ciudad de Aguascalientes y 1 Centro de Desarrollo Infantil en Calvillo. Finalmente, la infraestructura de nueva creación se complementa con la construcción, a nivel superior, de la primera etapa del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga. La inversión total en espacios de nueva creación suman la cantidad de 91 millones 539 mil 630 pesos.



Referente a la consolidación de espacios educativos, se lograron construir 59 espacios, correspondiendo 30 al nivel básico, 20 al nivel medio superior y 9 al nivel superior, con una inversión de 84 millones 175 mil 852 pesos. Por último, se dio mantenimiento a 65 espacios educativos de nivel básico en todo el Estado, con una inversión de 23 millones 981 mil 728 pesos.







**Infraestructura Deportiva.** *Determinar el uso y modificación de los espacios deportivos de carácter público estatal, definir la creación y rehabilitación de nuevos espacios deportivos.*

En el rubro de Infraestructura Deportiva se construye la primera y segunda etapa del Velódromo con pista de madera y una longitud de 250 metros, obra de vanguardia tecnológica que contará con las condiciones y espacios requeridos para albergar competencias de talla internacional y para la preparación de los atletas. En estas dos primeras etapas se ha invertido la cantidad de 63 millones 508 mil 238 pesos.

Adicional al Velódromo y dentro de las mismas instalaciones de lo que fueron los talleres del ferrocarril, se inició la construcción del Patinódromo, infraestructura que



busca brindar un espacio adecuado a la juventud que gusta de este tipo de competencias. Finalmente, se construye el Gimnasio y se rehabilitaron las áreas deportivas en el Centro de Capacitación Deportiva Infantil, CECADI, ubicado en el Fracc. Ojocaliente, en la ciudad de Aguascalientes. La inversión total aplicada en estos conceptos asciende a la cantidad de 3 millones 200 mil pesos.



## Programas y Líneas de Acción Obra Pública 2008 (1ra. parte)

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	OBRAS	ACCIONES	AUTORIZADO
<b>Infraestructura Vial y Carretera del Estado</b>	<b>13</b>	<b>31</b>	<b>276,937,019.11</b>
Mantenimiento del Sistema Carretero	0	5	97,807,719.45
Consolidación de Circuitos Carreteros	7	10	87,083,458.10
Estructura Vial de la Ciudad de Aguascalientes	6	15	91,467,337.97
Estructura Vial del Interior del Estado	0	1	578,503.59
<b>Equipamiento Social</b>	<b>58</b>	<b>86</b>	<b>628,064,122.44</b>
<b>Ampliar y Modernizar el Equipamiento Social</b>	<b>51</b>	<b>63</b>	<b>556,884,739.01</b>
Edificios Públicos	24	26	190,431,806.76
Afectaciones	1	2	16,269,303.92
Protección y Preservación Ecológica	3	3	12,741,735.00
Electrificaciones	1	1	200,000.00
Asistencia Social	3	3	2,790,905.46
Definición de Estudios y Proyectos	2	2	16,631,808.00
Infraestructura de Seguridad	9	10	17,181,764.00
Distrito de Riego 001	4	4	289,999,999.87
Parques Industriales	3	11	10,593,242.00
Plazas, Parques y Jardines	1	1	44,174.00
<b>Infraestructura de Salud</b>	<b>7</b>	<b>23</b>	<b>71,179,383.43</b>
Remodelación de Centros de Salud	1	1	712,686.00
Construcción de Centros de Salud	1	1	6,000,000.00
Construcción de Hospitales	1	17	57,345,815.43
Construcción de Unidades de Especialidades Médicas	4	4	7,120,882.00
<b>Infraestructura Turística y Cultural</b>	<b>23</b>	<b>137</b>	<b>227,923,707.37</b>
<b>Infraestructura Turística</b>	<b>6</b>	<b>106</b>	<b>205,358,626.56</b>
Desarrollo Turístico Peñuelas	0	1	829,680.00
Área de la Feria	6	105	204,528,946.56
<b>Patrimonio Histórico de Aguascalientes</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>16,449,882.50</b>
Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias	2	4	13,005,132.00
Edificios Históricos	1	2	1,048,275.00
Monumentos	1	4	2,396,475.50
<b>Infraestructura Cultural</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>6,115,198.31</b>
Museos	1	2	1,116,350.00
Centros Culturales	12	19	4,998,848.31



**Programas y Líneas de Acción Obra Pública 2008** (2da. parte)

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	OBRAS	ACCIONES	AUTORIZADO
<b>Infraestructura Educativa</b>	<b>115</b>	<b>139</b>	<b>203,399,154.25</b>
Nueva Creación	9	9	59,228,578.50
Jardín de Niños	3	3	15,069,746.00
Primaria	4	4	23,365,534.50
Secundaria General	1	1	11,793,298.00
Educación Especial	1	1	9,000,000.00
<b>Consolidaciones</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>40,324,240.00</b>
Jardín de Niños	7	7	8,126,650.00
Primarias	10	15	19,287,785.00
Secundarias Técnicas	3	3	6,749,577.00
Secundarias Generales	2	2	4,135,760.00
Educación Especial	1	2	1,995,718.00
Varios Planteles	0	1	28,750.00
<b>Mantenimiento</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>24,681,728.00</b>
Primarias	41	41	8,325,919.00
Secundarias Técnicas	9	9	1,798,687.00
Secundarias Generales	11	11	5,665,341.00
Varios Planteles	3	3	8,891,781.00
<b>Nivel Medio Superior</b>	<b>16</b>	<b>25</b>	<b>35,543,415.00</b>
Nueva Creación	2	2	12,157,050.00
Consolidación	14	23	23,386,365.00
<b>Nivel Superior</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>43,621,192.75</b>
Nueva Creación	1	1	20,154,002.00
Consolidación	2	10	23,467,190.75
<b>Infraestructura Deportiva</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>11,211,311.00</b>
Complejo Urbano Ciudad Deportiva	1	1	3,200,000.00
Velódromo	1	7	8,011,311.00
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>401</b>	<b>1,347,535,314.17</b>

## INSTITUTO DEL AGUA

---

### INAGUA

Para el Gobierno del Estado, el tema del agua juega un papel preponderante en materia de inversión. Esto atiende directamente a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado, con el propósito de asegurar la sostenibilidad en materia hidrológica.

Para el Programa de Obra Pública 2008 se proyectó una inversión de 402 millones 157 mil 900 pesos, mismos que incluyeron las contrapartes estatales, federales y municipales. Los recursos se distribuyeron en un total de 102 obras en los 11 municipios en la siguiente forma:

#### Resumen de Infraestructura

	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	SANEAMIENTO Y REUSO	PROGRAMAS DIVERSOS	TOTAL
<b>Monto de Inversiones (\$)</b>	90,435,159.00	73,396,941.00	115,123,189.00	5,904,700.00	<b>284,859,989.00</b>



***Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado.*** Asegurar el suministro eficiente y con calidad de agua potable a los aguascalentenses por medio de la construcción de la infraestructura necesaria, además de la provisión del alcantarillado requerido para el desahogo de los residuos habitacionales e industriales.



Con relación a la línea de acción Licitación de Obra Pública, se realizaron 117 procedimientos de contrataciones, entre servicios relacionados con la obra pública y adquisiciones, por un monto total de 278 millones 955 mil 289 pesos. Con esto se dotó de infraestructura hidráulica a los municipios del estado y se contribuyó a la generación de empleos y a la reactivación económica de la rama de la construcción en el Estado.

En lo que respecta a agua potable, el nivel de cobertura estatal alcanzado se ha mantenido en 98 por ciento. Para ello se llevó a cabo la rehabilitación de 6 pozos en diferentes municipios, para satisfacer el incremento de demanda. También, se realizaron 2 perforaciones en el municipio de Aguascalientes, con una inversión de 2 millones 806 mil pesos; estas obras beneficiaron a una población de 14 mil 800 habitantes. Por otro lado, se instalaron 54 mil 625 metros lineales de tubería de líneas de conducción de agua potable que representó una inversión de 90 millones 435 mil 159 pesos.

En materia de saneamiento, la cobertura de tratamiento fue del 96 por ciento de las aguas residuales generadas, tratando un volumen de 91 millones de metros cúbicos durante el año. Para asegurar el cumplimiento de la calidad del agua en 27 plantas tratadoras, se realizaron 1 mil 801 muestreos y 27 mil 928 análisis, dando cumplimiento a la norma oficial mexicana en materia de descarga de contaminantes y mantener 25 plantas dentro de los parámetros de la NOM-003-SEMARNAT-1997. Solamente quedan 2 plantas dentro de la NOM-001-SEMARNAT-1996. Lo anterior, permitió acceder al Programa Federal de Incentivos para la Operación y Mantenimiento de las Plantas Tratadoras.

Se trabajó en la mejora continua, lo que permitió hacer más eficientes las plantas a través de procesos de Reingeniería con Tecnologías Innovadoras de clase mundial, logrando reducir los costos de operación de 0.73 pesos a 0.66 pesos por metro cúbico. Las actividades más relevantes y que han contribuido a este resultado son el mejoramiento del factor potencia, instalación de variadores de velocidad, arranque escalonados de los equipos y el manejo de la hora pico, lo cual redujo en 15 por ciento el consumo de energía eléctrica.

Se continuó con el Rescate del Río San Pedro la recuperación de su cauce, rectificando más de 4.3 kilómetros, comprendidos del Ejido los Pocitos al fraccionamiento Colinas del Río, principalmente extrayendo 10 mil 087 metros cúbicos de azolve mediante equipo de dragado. Se corrigió el cauce en el tramo comprendido entre el fraccionamiento Colinas del Río y la Isla San Marcos, se conservó extrayendo 2 mil 414 metros cúbicos de azolve y basura, interviniendo 888 horas/máquina y 9 mil 968 horas/hombre. A lo largo del cauce del Río San Pedro se conformaron espejos de agua que permitieron generar microclimas y ayudar con la infiltración de agua para la recarga de los mantos acuíferos.

Se realizó una limpieza constante al Colector Marginal Izquierdo del Río San Pedro al 100 por ciento, con lo que se evita el vertido de las aguas residuales a su cauce, extrayendo 1 mil 050 metros cúbicos de azolve y basura, invirtiendo 396 horas/máquina y 4 mil 874 horas/hombre.

En cuanto a las actividades de Saneamiento en la Cuenca del Río Santiago, Aguascalientes, a través del INAGUA, por tercer año consecutivo, coordinó la reunión del grupo especializado en Saneamiento del Consejo de Cuenca del Río





Santiago en donde participan, además de Aguascalientes, los estados de Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas. A fin de alcanzar el objetivo de este grupo, que es el de implementar mejores acciones que incrementen los niveles de saneamiento en toda la cuenca, se implementó en sus primeras etapas un sistema de monitoreo para la identificación de los puntos críticos que requieren la atención de cada uno de los estados a lo largo de las cuencas que se incluyen. Esto permite asegurar la definición de acciones de saneamiento necesarias y aminorar el impacto ambiental asociados.

Se implementó una red de estaciones hidroclimatológicas y se integró un Software o Modelo Hidrológico Distribuido que está desarrollando el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, IMTA, y que involucra a los estados de la Cuenca del Río Santiago. Se tiene además, un programa de medición de flujos en los ríos y presas derivado de los trabajos de esta red de estaciones.

En materia de Red de Alcantarillado y Colectores el nivel de cobertura alcanzado fue del 96.9 por ciento. Se instalaron en el Estado 43 mil 177 metros lineales de tubería, con una inversión de 73 millones 396 mil 941 pesos.



***Aguas Tratadas.*** Reducir la extracción de agua y buscar el equilibrio de los acuíferos.

En la línea de acción Plantas de Tratamiento, se realizó una inversión de 115 millones 123 mil 189 pesos en la construcción y modernización de 9 plantas de aguas residuales en los municipios del interior del estado, para lo que se tuvo la participación de los tres órdenes de gobierno. Con estas obras se promovió la Cultura del Reuso del Agua Tratada que, por un lado, reduce la extracción y, por otro, evita focos de infección por la contaminación de cauces.

En total se reutilizaron 10 millones 374 mil metros cúbicos, en riego de áreas verdes, en la unidad de riego de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y en la distribución por redes a 25 dependencias del Estado.

***Aguas Superficiales.*** Rehabilitar los vasos existentes para la captación y aprovechamiento de mantos superficiales y con esto reducir la extracción de agua subterránea.

En el ***Programa Agua Superficial***, los ríos del Estado fueron monitoreados trimestralmente para dar un seguimiento al impacto que se ejerce en la calidad del agua, por lo que se efectuaron 509 monitoreos y análisis, mismos que se reportan a los Programas de Saneamiento para su aprovechamiento en toma de decisiones, para la protección de dichos afluentes.





**Comité Interinstitucional de Fallas Geológicas y Grietas.** *Establecer un grupo multidisciplinario para analizar los impactos derivados de las grietas y fallas.*

Respecto al Comité Interinstitucional de Fallas Geológicas y Grietas, CIFAG, se monitoreó periódicamente el avance y aparición de nuevos agrietamientos en los diferentes municipios del Estado aunado con el grupo tres de normatividad y cartografía del CIFAG con la finalidad de tomar medidas preventivas mediante una cartografía actualizada de cada uno de los municipios.

En el proyecto Conoce tu Municipio a través de los organismos operadores de los municipios y las dependencias involucradas, se monitorearon y analizaron los diferentes parámetros del agua subterránea, con los cuales se evaluó, diagnosticó y planeó la ubicación de los nuevos aprovechamientos subterráneos. Este proyecto tiene la actualización de los municipios de Aguascalientes y Cosío.

El proyecto de monitoreo automático del acuífero Interestatal Ojocaliente-Aguascalientes-Encarnación inició en el mes de marzo con la instalación de seis sensores ubicados a lo largo del Valle de Aguascalientes, como Primera Etapa, de la Red Piezométrica. Con la implementación de esta red se monitoreó el descenso del nivel estático del agua subterránea en las diferentes estaciones del año, con la finalidad de obtener y valorar datos confiables para la toma de decisiones.





Estos datos permitieron medir la evolución de los niveles año con año e identificar las zonas con mayor carga, así como la interacción durante la temporada de lluvias y hacer estimaciones más precisas de la recarga, con lo cual se logró hacer una gestión integral del agua en el acuífero.







**Agua Limpia.** *Capacitación y asesoría a organismos operadores de agua y a los usuarios para implementar prácticas en el uso racional y eficiente del recurso.*

Dando apoyo a los Organismos Operadores del Estado, mediante el Programa Agua Limpia, se efectuó una distribución de reactivos químicos como es el caso del hipoclorito de sodio, alcanzando una distribución de 188 mil 475 kilogramos, 990 kilogramos de hipoclorito de calcio, 25 mil pastillas de DPD (Nitrógeno, Nitrógeno-dietil para fenilendiamina), 5 mil frascos de planta coloidal, 50 dosificadores para hipoclorito de sodio y rehabilitación de 46 casetas de cloración.

Con relación al Programa Capacitación y Asesoría a Organismos Operadores y Usuarios se realizaron 358 acciones en redes de agua potable y equipos electromecánicos, ejecutándose mantenimiento preventivo y correctivo. Se realizaron 487 acciones en las redes de alcantarillado en los municipios del estado como mantenimiento preventivo, y se desazolvaron 139 mil 611 metros lineales de redes de alcantarillado que representaron 1 mil 708 horas/vactor (equipo de alta presión) rescatando el 100 por ciento de la eficiencia de las tuberías.

Se llevó a cabo la Concertación Social Obra Hidráulica realizada en cada Organismo Operador con sus diferentes programas, donde destacan 103 concertaciones sociales de la obra hidráulica; 27 reuniones de presentación con las nuevas administraciones municipales; 36 cursos de capacitación para organismos operadores; 194 reuniones comunitarias para

la formación de comités pro-obra; 46 jornadas ambientales para fomentar la participación comunitaria; 63 entregas e inauguraciones de obra; 60 actividades de concertación social e identificación de afectaciones en la unidad de Riego Sur; 13 reuniones ejidales en varias comunidades y 18 gestiones para la cesión de terrenos. Se realizaron 83 cursos de capacitación y asesoría a las diferentes áreas de los Organismos Operadores del Interior del Estado.

Se gestionaron los Programas Promoagua y Eficiencia de Micro y Macro Medición en los Organismos Operadores, para la obtención de recursos ante la Cámara de Diputados y la CONAGUA, con la finalidad de lograr un desarrollo institucional y sustentable de los Organismos Operadores del interior del Estado.

***Prevención y Control de Impactos Ambientales.*** *Establecer mecanismos adecuados de detección para la prevención, seguimiento y control de los impactos ambientales generados por las actividades y obras, en especial en lo relativo a los mantos acuíferos.*

En el Programa Prevención y Control de Impactos Ambientales en la línea de acción Calidad del Agua Potable, se mantuvo un monitoreo constante en los 254 pozos, efectuando 973 muestreos y 16 mil 315 análisis, así como





2 mil 615 correspondientes al Programa Agua para la Vida en el municipio de Calvillo, encontrando resultados de calidad del agua satisfactorios que cumplen con la NOM-SSA-127-1994 y manteniendo una cobertura de desinfección del 100 por ciento.



**Cultura del Agua.** *Direccionar un cambio cultural en la sociedad hasta alcanzar una actitud de responsabilidad y cuidado en el uso y disposición del agua.*

En el Programa Cultura del Agua se realizaron pláticas de sensibilización a toda la población en los 26 espacios de cultura del agua atendiendo a un total de 160 mil 976 personas, de las cuales 96 mil 586 fueron mujeres y 64 mil 390 hombres. Se alcanzó un avance de más del 133 por ciento, con lo cual se superó la meta programada para este año.



Con el fin de mejorar las prácticas y sensibilizar a la población sobre la escasez del agua y la necesidad de hacer un uso más eficiente del vital líquido, se presentaron diversos eventos entre los que destacaron la celebración del Día Mundial del Agua en la mayoría de los municipios del estado con diversas actividades como conferencias magistrales, presentación de obra de teatro, proyección de videos, concursos de dibujo y carteles, desfile, actividades lúdicas, exposición fotográfica, museografía del agua, entrega de material didáctico y de promoción atendiendo a una población de 11 mil 960 personas. Además se llevó a cabo la celebración del Día del Niño en el Parque Rodolfo Landeros, con diversas actividades como lotería del agua, Teatro Guiñol, juego Aguas Abajo, Stop del Agua y entrega de material de promoción y difusión, con el objetivo de fomentar en los niños y los adultos el valor y el uso eficiente del agua y la preservación del medio ambiente, teniendo una asistencia de más de 2 mil personas. Se participó en el 4º Festival del Medio Ambiente en la Velaria de la Feria de San Marcos, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente contando con la asistencia de 800 personas entre niños y adultos.

Se realizó el primer encuentro de Espacios de Cultura del Agua en el municipio de Asientos y se participó en la Expo Ganadera, donde se presentaron los casos de éxito en materia de obra hidráulica del Instituto del Agua, atendiendo a una población de 5 mil 50 persona. Se tuvo la participación de todos los responsables de los Espacios de Cultura del Agua en la Reforestación realizada en varios municipios del estado como parte de la campaña Planta un Árbol y Sé Parte de la Historia.



Se aplicaron 26 diagnósticos a los responsables de los Espacios de Cultura del Agua de todo el Estado, con el objetivo de certificarlos en la Norma Difusión de la Empresa de Agua y Saneamiento y Promoción de la Cultura del Agua por parte del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Respecto a la línea de acción Marco Legal del Agua, se capacitó a los Organismos Operadores del Agua en los Municipios respecto a las modificaciones a la Ley Federal de Derechos Relacionados con el Agua, a fin de resolver dudas y problemas legales en general, así como prevenirlos para el futuro en la Coordinación y Administración Municipal.



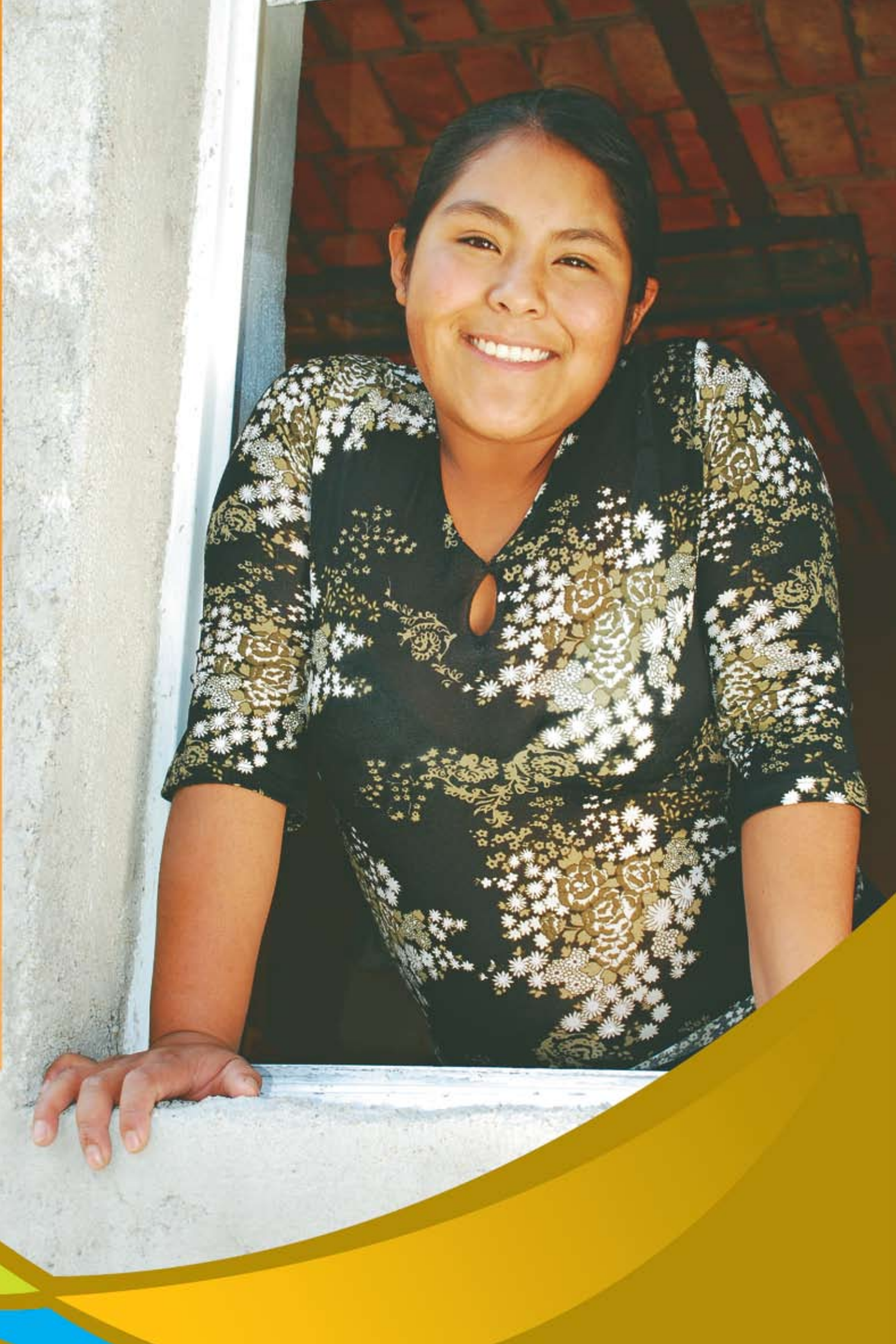


En el rubro de Convenios de Intercambio de Derechos de Agua se dio continuidad a los convenios celebrados siguiendo el modelo implementado, es decir, otorgando los derechos de Agua Subterránea al celebrante a cambio del suministro de agua residual tratada para sus usos permitidos; así mismo se celebró convenio de colaboración con CANADEVI, a través del cual se compromete a transferir los derechos federales de extracción de agua a los fraccionamientos, condominios y desarrollos especiales que le sean autorizados.

Dentro del rubro de Implementación Jurídica de Convenios, Solución de Problemas o Conflictos, se dotó, mediante convenios de comodato, de equipamiento a municipios del interior del Estado, con el objeto de abastecer de agua potable a comunidades que lo requieren. También se celebró convenio con los municipios del Estado, logrando de estos la aportación de su contraparte federal para la ejecución de obra pública, beneficiando a toda la población. Se celebraron convenios de comodato con particulares para la dotación de predios aptos para la construcción de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, beneficiando a la población, mediante la preservación de los acuíferos.

DIRECTRIZ  
**SEGURIDAD SOCIAL**







# RETO 5

SALUD CON CALIDAD  
Y CALIDEZ





*“Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, con una mística de calidad y calidez, induciendo y fomentando la cultura de la prevención”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 141- 150)

## INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

### ISEA

**Atención Especializada en Salud.** Brindar atención especializada con calidad y calidez a los diferentes grupos de población

En el Programa de Atención Especializada en Salud dentro de la línea de acción Arranque Parejo en la Vida, se otorgaron 92 mil 858 consultas a embarazadas y 21 mil 516 consultas a púerperas, más de 17 y 20 por ciento superior al año anterior respectivamente. Se atendieron 13 mil 466 nacimientos, de los cuales el 46 por ciento fueron cesáreas, tamizándose al 100 por ciento de los recién nacidos.

Dentro de la línea de acción de Planificación Familiar se cuenta con 888 usuarias nuevas de implante subdérmico, para lo que se tuvo una inversión de 582 mil 800 pesos. En esta misma línea se tienen 42 mil 625 usuarias activas de métodos de planificación familiar, de las cuales más del 26 por ciento son de nuevo ingreso; se tiene en control a 4 mil 207 embarazadas menores de 20 años.

Se continúa con la Campaña Toma Ácido Fólico, No Tomes Riesgos beneficiando a 39 mil 934 mujeres en edad fértil, logrando un 114 por ciento sobre la meta programada.










La finalidad es disminuir los defectos del cierre del tubo neural en los recién nacidos; se invirtieron para este efecto 149 mil 752 pesos.

En la línea de acción de Atención a la Salud del Infante y el Adolescente se beneficiaron a 23 mil 635 menores de 5 años de edad en control nutricional, otorgándose 205 mil 905 consultas; se atendieron 59 mil 821 casos nuevos de infecciones respiratorias agudas y 9 mil 980 casos nuevos de enfermedades diarreicas agudas disminuyendo en más del 6 por ciento las infecciones respiratorias con respecto al año anterior.



En el marco del mismo programa, se celebraron tres Semanas Nacionales de Salud teniendo como objetivo romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos, mediante el otorgamiento de acciones simultáneas para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, a la vez que se trata de reducir deficiencias de la nutrición. Durante la celebración de las mismas, se administraron 81 mil 601 dosis de Vitamina A y 155 mil 395 dosis de albendazol para desparasitación intestinal; se aplicó la vacuna antipoliomielítica tipo sabin a la población menor de 5 años para mantener erradicada la poliomielitis, beneficiándose a 97 mil 533 niños. También se aplicaron los refuerzos de la vacuna DPT, con un total de 7 mil 77 dosis, lográndose con ello una cobertura de 98.68 por ciento. Se distribuyeron de 99 mil 412 sobres de vida suero oral y se dieron 89 mil 725 orientaciones a las madres y responsables de los menores de 5 años sobre la prevención de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, su manejo en el hogar y la identificación de los signos de alarma.

Se llevó a cabo la Campaña de Eliminación de Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita por medio de la vacunación tanto a hombres como mujeres de 19 a 29 años de edad del estado de Aguascalientes, contando con la participación en forma intersectorial del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Se obtuvo la certificación de la cobertura obtenida por medio de monitoreos rápidos, debido a que se alcanzó la meta en más







del 98 por ciento, beneficiando a 216 mil 592 habitantes. No se requirió inversión para este proyecto y se cumplió con la meta establecida.

En la línea de acción de Atención al Adulto y al Adulto Mayor, se concluyó con el proyecto del gobierno federal denominado Compromiso de 100 Acciones, los 100 Primeros Días, con el objetivo de realizar detecciones de glucosa y colesterol a los pacientes de 20 años y más, realizándose 38 mil 474 para glucosa y 13 mil 530 para colesterol, lo que significó un 142 y un 105 por ciento más respectivamente con relación a lo programado. Se hizo una inversión de 365 mil 310 pesos a fin de garantizar la gratuidad en la detección de colesterol en las Unidades de Salud del Primer Nivel de Atención del ISEA. Actualmente, se han realizado 201 mil 191 detecciones para diabetes mellitus y 157 mil 231 para hipertensión arterial, 43 y 39 por ciento más respectivamente superior al periodo anterior. Se tiene bajo control a 2 mil 65 personas con diabetes mellitus y 3 mil 305 con hipertensión arterial, lo que significa más de 21 y 18 por ciento superior al año pasado.

Dentro del Programa Atención Especializada en Salud, se puso en marcha y se concluyó la Primera Etapa del Centro Estatal de Atención Multidisciplinaria para Labio y Paladar Hendido, contando con el apoyo de recursos financieros federales y estatales para su construcción, con una inversión de 1 millón 600 mil pesos. Se han beneficiado 460 familias de pacientes con labio y paladar hendido y se otorgaron 4 mil 283 consultas multidisciplinarias dentro de este programa.

En este período dentro de la línea de acción de Prevención y Atención de Accidentes y Desastres, se atendieron 19 mil 954 consultas por accidente, siendo el grupo



de 20 a 49 años de edad el de mayor porcentaje con un total de 6 mil 878 consultas.

Actualmente se cuenta con 87 unidades de Primer Nivel de Atención, 80 fijas y 7 unidades móviles, en las que se han otorgado 1 millón 42 mil 856 consultas, incrementándose en 10 por ciento con respecto al año anterior, de las cuales el 52 por ciento fueron de primera vez con 539 mil 927 consultas en todos los programas.





La Salud Bucal como línea de acción ha beneficiado a gran parte de la población, con las acciones otorgadas de forma permanente, así como con la celebración de 2 Semanas Nacionales con la finalidad de intensificar el programa para promover la participación social y crear una conciencia en la población de los beneficios de conservarla; las actividades realizadas fueron 553 mil 296 acciones preventivas, 599 mil 937 actividades curativas y 101 mil 539 consultas, beneficiando a 155 mil 807 personas.

Un compromiso importante es la reducción de la mortalidad por cáncer de mama y cáncer cervicouterino en las mujeres de Aguascalientes por lo que en la línea de acción de Salud de la Mujer se ha intensificado la detección oportuna. Se realizaron 37 mil 949 exámenes de Papanicolaou y 2 mil

360 tamizajes por mastografía, presentándose el 2 por ciento menos de casos de cáncer de mama y 9 por ciento más en cáncer cervicouterino con respecto del año anterior.

***Cobertura y Calidad Total en Salud. Brindar atención de Calidad y con Calidez en los centros Hospitalarios de Aguascalientes a los usuarios de Sistema de Salud.***

Se cuenta con 5 Hospitales Generales y 2 de Especialidades, alcanzando una ocupación superior al 103 y 107 por ciento respectivamente. Las acciones que tuvieron lugar en dichos Hospitales son las siguientes:

Para los Hospitales Generales se realizaron 98 mil 332 consultas de especialidad, 13 mil 64 partos atendidos, 19 mil 5 cirugías realizadas, estudios de apoyo diagnóstico, así como 924 mil 589 pruebas de laboratorio, 59 mil 693 de rayos X y 20 mil 137 ultrasonidos.

Para el Hospital Hidalgo se otorgaron 72 mil 908 consultas de especialidad, 6 mil procedimientos quirúrgicos, 170 cirugías cardiovasculares y 93 cirugías de trasplante renal. Se realizaron 440 mil 569 pruebas de laboratorio, 33 mil 16 estudios de rayos X y 6 mil 628 ultrasonidos. Para el Hospital de Psiquiatría se otorgaron 17 mil 169 consultas de especialidad, 2 mil 259 psicoterapias y 30 mil 578 consultas de rehabilitación.



Se llevó a cabo la apertura del Área de Estimulación Temprana en el Hospital de la Mujer con el fin de lograr que niños de bajo peso, prematuréz, ó con alguna probable lesión neurológica desarrollen al máximo sus capacidades físicas e intelectuales. Se han otorgado 495 consultas y se ha capacitado a 495 madres para que continúen con el programa en su casa.

**Regulación Sanitaria.** *Conservar y mejorar la salud de la población mediante la regulación, el control y el fomento sanitario, de manera adecuada y especializada.*

A través del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea se realizaron 18 campañas de Donación Altruista, con la finalidad de fomentar la cultura de la donación para garantizar la oportunidad de los productos sanguíneos a la población que lo requiera. Este año se obtuvieron 976 paquetes de hemocomponentes a través de la donación altruista.

Se contó con el apoyo del Laboratorio Estatal de Salud Pública para realizarse 268 mil 371 estudios de laboratorio, correspondiendo el 96 por ciento a análisis clínicos y el 4 por ciento a análisis microbiológicos y análisis fisicoquímicos, atendiendo a 55 mil 94 personas, asegurando la calidad de sus servicios, ya que cuenta con la Certificación ISO 9001:2000.

Se inició el Programa Operativo a Dispensarios Médicos, para regular sanitariamente el manejo y dispensación de medicamentos, llevándose a cabo en los dispensarios





Médicos del Municipio de Aguascalientes sin representar costo alguno.

Se desarrolló el Programa Operativo Peregrinos, con la finalidad de proteger la salud y seguridad de los peregrinos de Aguascalientes y de otros Estados. Se establecieron diferentes

puestos en las principales carreteras desde el municipio de Cosío hasta los límites del estado de Jalisco, con una inversión de 10 mil 500 pesos.

Se realizaron recorridos en las Instalaciones de la Feria Nacional de San Marcos 2008, principalmente en el Área de la Mega Velaria, los andadores de J. Pani y Expo plaza, así como en la demarcación de la Isla San Marcos para llevar a cabo la vigilancia sanitaria. Se realizaron un total de 12 recorridos durante toda la verbena, de los cuales se derivaron 4 procesos de verificación sanitaria a establecimientos ubicados en las instalaciones de la Feria que hayan prestado servicio médico cuyo fin era evitar la realización de tatuajes permanentes, no aplicación de pearcing y/o perforaciones, y que no realizaran determinaciones de glucosa y toma de presión arterial.

***Investigación Médica, Científica y Tecnológica en Salud.*** *Aumentar la inversión en materia de investigación, capacitación y vinculación, destinada a la profesionalización y actualización continua del personal del Sector Salud.*

Se efectuaron las Jornadas Estatales en Salud con el objetivo de actualizar a los trabajadores del sector, contando con la participación de 600 invitados.



**Mente Sana.** *Mejorar y fortalecer el servicio de las instituciones de salud mental y psiquiátrica y mejorar la atención y prevención de adicciones, atendiendo a los pacientes y a sus familiares, hasta lograr la reinserción de los primeros a la vida social, mediante un adecuado seguimiento del caso.*

El Centro Comunitario de Salud Mental Agua Clara ha otorgado 8 mil 421 consultas por abuso sexual, violencia intrafamiliar, presuicidio y neurosis. Se han dado 3 mil 614 consultas de terapia familiar, terapia de pareja y terapia infantil.



En los Programas para la Atención de la Adicciones, el Centro de Prevención y Control de las Adicciones ha impartido 17 cursos de prevención, beneficiando a más de 300 personas y otorgado 133 orientaciones a familias; 794 consultas de psicología, 714 individuales y 80 grupales; se realizaron cursos de capacitación a 14 escuelas, en las cuales se capacitaron a 240 maestros y 452 alumnos.

***Todos en la Salud.*** Lograr el acceso a los servicios de salud para las personas en situación de desventaja y la población en general.

Se llevó a cabo la conformación de Consejos Municipales y la realización de Talleres Intersectoriales de Promoción de la Salud, en cumplimiento a un requisito de nivel nacional para seguir integrados a la Red de Municipios por la Salud.

En el Programa Juntos por la Educación, se realizó una evaluación del estado nutricional en escuelas primarias, con el objetivo de determinar el porcentaje de niños con sobrepeso y obesidad, beneficiándose a 1 mil 549 niños de las escuelas participantes; del total de niños atendidos, más del 45 por ciento presentó sobrepeso y obesidad, 39 por ciento se reportó normal y 13 por ciento presentó algún tipo de desnutrición.

En el Programa Todos en la Salud, la Afiliación al Seguro Médico para una Nueva Generación rebasó la meta programada de niños afiliados en los 11 Municipios del Estado, lo que garantiza que todos los niños nacidos en el territorio





nacional a partir del 1 de diciembre de 2006 disfruten de la protección en salud de este seguro fomentando su pleno desarrollo. Durante este año, se alcanzó un acumulado de 11 mil 882 niños atendidos con una inversión de 7 mil 928 pesos, además se superó y se mantuvo la meta de afiliación de familias al Seguro Popular lo que permite que los habitantes de los 11 Municipios del Estado que no cuenten con algún sistema de salud, obtengan la protección financiera en Salud, beneficiando a 115 mil familias lo que corresponde a 324 mil personas y utilizando un total de recursos por 1 millón 201 mil 599 pesos.



***Prevención y Control de Enfermedades.***

*Mantener un efectivo control y vigilancia epidemiológica de aquellas enfermedades que puedan ser transmisibles.*

En el marco del Programa Prevención y Control de Enfermedades, se llevó a cabo la Primera Reunión del Consejo Estatal para la Prevención del SIDA en Aguascalientes, para elaborar estrategias en materia de Prevención y Derechos Humanos en VIH/SIDA, así como elaborar las propuestas de trabajo en prevención, difusión y educación en VIH/SIDA y disminuir la violación a los derechos humanos. También se realizó la aplicación de pruebas rápidas para la detección oportuna de casos de VIH en los Ceresos de El Llano y Aguascalientes, beneficiando a 845 internos, con una inversión de 58 mil 116 pesos.

Se llevaron a cabo dos Semanas Nacionales de Vacunación Antirrábica Canina-Felina, realizándose en todas las unidades de salud del Estado. Se aplicaron 92 mil 238 dosis beneficiando a toda la población de Aguascalientes; para tal efecto se invirtieron 506 mil 887 pesos.

**Unidades Móviles.** *Acercar los servicios de salud a zonas marginadas.*

Se continúa con el Programa de Caravanas para la Salud con las 7 unidades móviles en las comunidades de difícil acceso a servicios de salud y con nivel de marginación bajo, tomando como base las 181 casas operadas por el Instituto de Salud. A la fecha, se han atendido a 40 mil 818 habitantes en 1 mil 134 visitas realizadas a comunidades.



**Equipamiento de la Infraestructura del Sector Salud.** *Fortalecer la obra pública y su rehabilitación.*





En el Programa Equipamiento de la Infraestructura del Sector Salud, se concluyó con la construcción de 4 Unidades de Especialidades Médicas, UNEMES, con la finalidad de dotar de servicios médicos especializados a la población. La primera UNEME CISAME, Salud Mental, y la segunda UNEME CAPA, Centro de Atención Primaria de Adicciones, ubicadas en el Municipio de Jesús María, con una inversión de 3 millones 860 mil pesos para su realización. La tercera UNEME SORID, Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, ubicada en municipio Aguascalientes, se tuvo una inversión de 2 millones 74 mil pesos. En la cuarta UNEME CAPA, Centro de Atención Primaria de Adicciones, ubicada en el municipio de Rincón de Romos, se invirtió 1 millón 613 mil 329 pesos.

## COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

---

COESAMED

***Mejora de la Práctica de la Medicina en el Estado.*** Resolver las controversias en asuntos médicos así como la prevención, evitando la aparición de la medicina defensiva en nuestro Estado, apoyando a las instituciones en la mejoría de la práctica médica.



Dentro de este programa, el presente año se coordinó con los 11 Municipios de Aguascalientes para llevar a cabo la firma de los convenios de colaboración y nombramiento de representantes para actividades de difusión y para la canalización de casos de inconformidades médicas a esta Comisión.

Así mismo, se ha dado seguimiento a los convenios con las Universidades Autónoma de Aguascalientes, Bonaterra, Cuauhtémoc, Interamericana para el Desarrollo, y Tecnológica, así como con los Colegios de Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas de Aguascalientes, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Aguascalentense de la Mujer. También en el Programa de Difusión Institucional de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, COESAMED, se impartieron 19 conferencias a prestadores de servicios médicos de diferentes instituciones médicas públicas y privadas.

Se llevó a cabo el VI y VII Seminario Curso sobre la Prevención del Conflicto Derivado del Acto Médico, teniendo como sede el Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, evento que se realizó con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, CONAMED y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, COESAMED, con un acumulado total de 170 profesionales de la salud capacitados.

Se firmó el Convenio de Colaboración para la Desconcentración de la Atención de Asuntos de las Instituciones de Salud Federal, contando con la presencia del Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos y del Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, como testigos de honor, el cual fue



firmado por los representantes de las delegaciones estatales del IMSS, del ISSSTE, la CONAMED y la COESAMED.

Al 30 de octubre de 2008, se han atendido un total de 471 asuntos, de los cuales 241 fueron orientaciones, 82 asesorías especializadas, 72 gestiones inmediatas, 63 quejas, y 13 recomendaciones, con un acumulado de 1 mil 876 asuntos desde el inicio de esta administración.

Se llevó a cabo la XII y XIII Reunión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, teniendo como sedes las ciudades de Manzanillo y Acapulco, impartiendo esta Comisión los temas Sistemas de Gestión de Calidad en las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico y Resultados de la Encuesta de Salud del Estado de Aguascalientes 2008. También dentro del marco de actuación del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico se llevó a cabo el Curso Taller sobre el marco conceptual, las formas de captación y de presentación de datos estadísticos, impartido a través del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, como parte del Anteproyecto Hacia un Sistema Nacional de Información de Registro de la Queja Médica.

## CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO

---

**Cobertura y Calidad Total en Salud.** Brindar atención de calidad y con calidez en los centros Hospitalarios de Aguascalientes a los usuarios del sistema de salud.



El Hospital contribuye en el impulso a la investigación mediante la aplicación de Protocolos de Investigación en pacientes, y está orientado a generar conocimiento y opción de solución a los problemas de salud, con la finalidad de consolidar líneas de investigación, formación de recursos humanos y proveer a la población de opciones terapéuticas de vanguardia en un marco de equidad, regido por principios éticos y científicos. Durante este año, se aplicaron 62 protocolos que beneficiaron de manera directa a la población agascalentense.

El Programa de Cobertura y Calidad Total en Salud en la Cruzada Nacional por la Calidad, tiene por objeto disminuir los tiempos de espera en los servicios de urgencias. Actualmente en el Hospital se ha logrado disminuir el tiempo y

apegarse al señalado en la norma establecida; se mantiene en más del 45 por ciento en el rango de 1 a 15 minutos; el 40 por ciento en el rango de 16 a 30 minutos; el 7 por ciento en el rango de 31 a 45 minutos; y el resto en más de 45 minutos.

El Programa de Transplante Renal constituye una prioridad dentro del Hospital y tiene como objetivo rehabilitar física y







socialmente al paciente con insuficiencia renal crónica, mediante la atención especializada y el apoyo de su familia. Durante 2008 se realizaron un total de 93 trasplantes renales, que representa un 15 por ciento más que el año pasado.

En el área de cirugía se realizaron 6 mil procedimientos quirúrgicos, de los cuales 93 son trasplantes renales, 170 cirugías de corazón, 249 cirugías oncológicas y el resto son de otro tipo de cirugías.

Se capacita al personal del Hospital en el Programa de Seguridad del Paciente, con el fin de lograr una mayor seguridad de la atención sanitaria y reducir los daños accidentales, asegurando el establecimiento de sistemas operacionales y



procesos que minimicen la aparición de errores y maximicen la intersección de ellos cuando estos ocurran. A la fecha se ha capacitado alrededor del 50 por ciento del personal de enfermería, paramédicos, mantenimiento, entre otros.

Se continúa con la atención de pacientes con afiliación de Seguro Popular por medio del Programa de Gastos Catastróficos en los servicios de especialidad médica como cáncer de mama, cataratas, cáncer en niños y tumores sólidos, cáncer cérvico uterino, cuidados intensivos neonatales y nueva generación. En 2008 se han atendido 515 casos.

El Gobierno del Estado tuvo a bien autorizar la sustitución del equipo de Imagenología que había llegado al fin de su vida útil, así como la adquisición de equipo médico para diferentes áreas del Hospital, tales como urgencias, terapia intensiva, terapia neonatal, entre otros. Con ello se cubre parte de los requerimientos urgentes en cuanto a equipamiento que requiere el Hospital. La inversión de este equipamiento representa un monto superior a los 70 millones de pesos y es





parte del nuevo equipamiento que tiene como destino final el Nuevo Centenario Hospital Miguel Hidalgo.

En este sentido, el pasado mes de Octubre se inició la construcción de este Hospital con la colocación de la primera piedra de esta magna obra, que se ubicará en las antiguas instalaciones de los talleres del ferrocarril. El desarrollo del proyecto de esta obra implicó una meticulosa planeación en la que participaron distintas dependencias estatales y federales. Para asegurar los recursos necesarios para la realización de esta obra, se tuvo una importante participación tanto del congreso local como de los legisladores federales.

En el sitio de la obra, se concluyeron las rehabilitaciones de las antiguas naves de ferrocarril, como son Coches, Casa de Fuerza y Pintura, las cuales albergarán la casa de máquinas, área de servicios generales, almacén general de suministros y vestidores de personal del nuevo Centenario Hospital Miguel Hidalgo.



**RETO 6**  
DESARROLLO  
HUMANO Y SOCIAL





*“Fortalecer las acciones que permitan brindar oportunidades de mejora del bienestar de la población dando certidumbre en su seguridad social, con equidad y prioridad para los grupos más vulnerables del Estado”.*

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

---

### SEDESO

***Valgo.** Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en desventaja, a través de programas prácticos de superación personal, autoestima e inteligencia emocional.*

Durante este año el Programa Valgo concluyó 2 etapas beneficiado a más de 39 mil personas que se capacitaron vía satélite, mediante la transmisión de programas por televisión, en los que se abordaron 80 diferentes temas relacionados con la promoción de valores y la superación personal, entre otros.

Durante el pago a los beneficiarios, como un incentivo por haber asistido puntualmente a sus capacitaciones, se distribuyeron más de 70 mil dotaciones alimenticias con una inversión de 15 millones 929 mil pesos. Además, a través de este programa, se canalizaron cerca de 700 personas a capacitación productiva y autoempleo y así como a 824 al Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA, para concluir su educación básica.

Se llevó a cabo la posada para todos los coordinadores que apoyan al programa, los cuales recibieron 1 mil 300 regalos por parte de la Secretaría por su valiosa aportación. Para los demás participantes en el programa, se otorgaron 2 mil 600 electrodoméstico con una inversión de 742 mil 300 pesos.



**Espacios.** *Elevar la calidad de vida de las personas en desventaja a través de la colaboración con mano de obra y provisión de insumos de bajo costo para mejorar sus viviendas.*

A través del Programa Espacios se realizaron mejoras en las viviendas de 4 mil 354 familias aguascalentenses, mediante la entrega de 14 mil 528 apoyos, tales como láminas galvanizadas, sacos de cemento, cal y mortero, cubetas de impermeabilizante y focos ahorradores de energía eléctrica con una inversión de 2 millones de pesos. Asimismo, el Área de Concertación Social ejecutó 41 acciones de concertación de obra pública. También con el Programa Paquete Ayudes se llevó a cabo el suministro de paquetes de material de construcción, con lo que se logró el mejoramiento en las viviendas de la población más vulnerable del Estado. Dicho programa otorgó 3 mil 471 paquetes de material, beneficiando a 2 mil 138 familias, con una inversión total de 5 millones 700 mil pesos.

Con el Programa Tu Casa Rural se instalaron 232 baños ecológicos secos, 577 de pisos firmes de concreto premezclado antibacteriano y aplanados en viviendas de la población más vulnerable. Dicho programa contribuyó a cambiar sustancialmente el entorno en el que viven. En resumen, se aplicaron 809 acciones de mejoramiento en las viviendas de 694 familias, con una mezcla financiera aportada entre la Federación, el Estado y el beneficiario, totalizando 3 millones 836 mil 542 pesos. Igualmente, en el Programa Vivienda Rural, se beneficiaron la población más vulnerable

con un cuarto adicional que individualmente representó un apoyo de 12 mil pesos por familia y una inversión total de 411 mil 685 pesos. Tanto en el Programa Paquete Ayudes como en Tu Casa Rural y Vivienda Rural, se contó con la supervisión técnica de Hábitat para la Humanidad, con lo que garantizó el buen aprovechamiento de estos recursos.



**Estaciones de Desarrollo.** *Facilitar espacios en los municipios y zonas urbanas marginadas para reuniones sociales, esparcimiento, capacitación y para realizar trámites gubernamentales.*

En las Estaciones de Desarrollo se atendieron 5 mil 912 peticiones de diversa índole; además, se impartieron 194 talleres de capacitación y adiestramiento, así como de carácter social y de entretenimiento, en los cuales participaron 2 mil 757 habitantes de todo el estado. Asimismo, se entregaron 2 mil 916 apoyos entre medicamentos, despensas y transportación. Durante este año, más de 4 mil 971 personas recibieron atención psicológica, tanto en consulta como en talleres, mientras que se impartieron 59 conferencias en materia de salud mental a las que asistieron más de 3 mil personas con una inversión de 807 mil 727 pesos.

De igual forma, a través de las Estaciones de Desarrollo se invitaron distintas dependencias gubernamentales como el DIF, ISEA, IEA, IEE, Registro Civil, SAGARPA, IAJU, IVEA, SEFI, SSP y PGJE. Esta medida permitió que 16 mil 450 habitantes que viven en los municipios del interior y que no cuentan con los recursos para trasladarse hasta la ciudad capital, pudieran realizar en su localidad sus trámites ante cada una de esas dependencias. También se organizó un evento deportivo y se realizaron diversos eventos con motivo del Día de la Madre, Cursos de Verano, Posadas y Altar de Muertos, en los que participaron 20 mil 870 personas y se entregaron 19 mil 670 regalos alusivos a la fechas con una inversión de más de 800 mil pesos.





**Justicia para Todos.** *Dar solución por medio del arbitraje y la mediación, a controversias civiles y penales menores, para que puedan dirimirse antes de llevarlas a tribunales judiciales.*

Este programa cerró el año 2008 con la asesoría jurídica de 638 personas de escasos recursos. De igual forma se apoyó a 100 ciudadanos en el trámite para obtener sus documentos de identificación tales como credencial de elector, acta de nacimiento y CURP y así tener certeza jurídica. Se brindó orientación legal a 55 aguascalentenses para lograr la certificación de sus propiedades o sus bienes.







**Programas Especiales.** *Generar programas innovadores que contribuyan a la mejora continua en la calidad de vida de las familias aguascalentenses en situación de desventaja.*

Mediante los Programas Especiales DeshilArte, Transforma y Promujer se brindó instrucción especializada a 1 mil 850 mujeres de la zona urbana y rural del Estado mediante la impartición de 60 cursos y talleres de capacitación en valores, orientados al desarrollo personal y económico de las personas que viven en situación de desventaja y la mejora de sus comunidades.

A través del Programa Por mi Tierra, la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, aplicó un total de 1 mil 716 encuestas a familias de migrantes en 5 municipios con la finalidad de integrar una base de datos que permite orientar programas que apoyen de manera productiva las remesas que los aguascalentenses envían desde la Unión Americana. Además, se firmaron dos convenios de colaboración con la UAA, donde, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, se ampliaron metas en la integración del padrón de migrantes.



**Vertebra.** *Apoyar la participación de la mujer en el mercado laboral, a través de la generación de microempresas de cuidado infantil.*

El Programa Vertebra logró consolidar el funcionamiento de 36 Casas de Atención Infantil, con lo cual se generaron 65 empleos para mujeres que vivían en desventaja económica y social y que ahora cuentan con su propia microempresa de cuidado infantil, beneficiando a sí a 560 niños que son atendidos de manera integral y a 457 madres de familia que actualmente se encuentran trabajando y contribuyen a elevar la calidad de vida de sus familias. De igual forma, se otorgaron 230 becas a madres que están en búsqueda de empleo, pues son estudiantes o sus ingresos no les permiten pagar el servicio. Esto representa una inversión de 456 mil pesos. Las encargadas de las casas de atención infantil y sus auxiliares recibieron 24 cursos de capacitación en atención y cuidado de los infantes.



Se continuó con la segunda etapa del Centro de Atención Infantil Comunitario en Jesús María, que consta de atención médica y psicológica, así como de un salón de usos múltiples para impartir cursos y talleres de capacitación. La inversión de esta etapa alcanza 1 millón 496 mil 218 pesos.

**Genera.** *Promover oportunidades de ingreso a personas en desventaja, mediante la capacitación y adiestramiento para el mercado laboral y comercial.*

A través de este programa se apoyó a 57 personas que viven en desventaja, otorgándoles capacitación, adiestramiento y un capital de trabajo para el desarrollo de oficios y autoempleo con una inversión de 163 mil 977 pesos. Además, la SEDESOL conformó y apoyó en forma económica a 53 nuevos proyectos productivos en beneficio de 159 personas con una inversión de 442 mil 23 pesos y realizó la gestión de recursos financieros ante otras instancias federales para el apoyo y creación de 15 nuevas microempresas, que representaron una inversión de 2 millones 758 mil pesos. De igual manera, se concretó un enlace comercial que beneficia a 24 invernaderos los cuales fueron apoyados por la Secretaría de Desarrollo Social con básicos e infraestructura con una inversión de 559 mil pesos y dio seguimiento a 263 proyectos productivos que ya están en marcha.











**Impulsa.** Proveer alimentos nutritivos a infantes de 0 a 4 años con signos de desnutrición con el fin de evitar enfermedades futuras, discapacidades y ofrecerles mejor calidad de vida.

El Programa Impulsa registró un padrón de 1 mil 435 niños con problemas de desnutrición, mismos que fueron atendidos con la entrega de 9 mil 289 dotaciones alimenticias acordes a sus requerimientos nutrimentales con una inversión de 2 millones 206 mil pesos.

***Enlace Gubernamental y Atención Social.***

*Establecer las mejores relaciones con las dependencias municipales, estatales, federales y organizaciones de las sociedades civiles locales, nacionales e internacionales, así como fortalecer a la Secretaría en imagen y recursos.*

Durante el año 2008 se entregaron más de 78 mil diferentes apoyos, tales como útiles escolares, medicamentos, cobijas, sillas de ruedas, estambres, alimentos, juguetes y plásticos, entre otros, con una inversión de 2 millones 400 mil 350 pesos. Además, se gestionaron cerca de 5 mil 500 peticiones diversas, a las cuales se les dio respuesta a través de los programas de la propia dependencia.

También, a través de la línea de acción Emprende, Trabaja y Mejora, se ha impulsado a personas con discapacidad y adultos en plenitud para que inicien su propio micronegocio, entre los que se encuentran tiendas de abarrotes, dulcerías y tapicerías, entre otros.



**Atención Comunitaria.** *Es la encargada de propiciar la formación, integración y consolidación de comités ciudadanos con los diferentes sectores de la población en el estado, asesorándolos y capacitándolos en la manera que habrán de conformarse y organizarse, con el fin de recibir sus propuestas, inquietudes, proyectos, quejas e inconformidades previamente consensuadas por dichos comités, sirviendo de enlace con las áreas o dependencias del Gobierno del Estado a las cuales corresponda atender dichas solicitudes, además de darles a conocer los diferentes programas y proyectos del Gobierno.*

Con el Programa Hagámoslo Juntos, durante el año 2008, se conformaron y consolidaron 680 comités ciudadanos, que albergan un total de 17 mil personas, para que de una forma organizada, los habitantes de Aguascalientes hagan llegar sus peticiones y sugerencias ciudadanas a las dependencias e instancias del Gobierno del Estado.

Igualmente, a través del Programa Entérate, se distribuyeron 48 mil publicaciones oficiales con el propósito de dar a conocer a toda la población aguascalentense los diferentes programas, servicios, eventos y proyectos de las áreas del Gobierno Estatal, así como para evaluar y dar seguimiento a los compromisos adquiridos por la presente Administración.









## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

---

### DIF

El Gobierno del Estado dentro del Plan de Desarrollo del Estado considera como uno de sus proyectos estratégicos, mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de desventaja, mediante programas que fortalezcan la autoestima individual, promuevan la adquisición de conocimientos para la vida y el trabajo productivo y fomenten la cohesión social y el sentido de pertenencia.

***La Familia y la Comunidad.** Tiene como objetivo el de promover el desarrollo integral de la persona, la familia y su comunidad de manera solidaria y subsidiaria; emprendiendo, fortaleciendo y ampliando acciones y espacios de ayuda para mejorar su calidad de vida.*

El Voluntariado Estatal, en coordinación con las Unidades de Promoción Voluntaria de las Dependencias de Gobierno de la entidad y Organizaciones de la Sociedad Civil, impartieron 1 mil 362 cursos de capacitación y orientación sobre valores familiares, tecnología doméstica, nutrición y talleres de manualidades, mediante el trabajo de 662 voluntarias, en las 204 comunidades más vulnerables pertenecientes a los 11 municipios del Estado en beneficio de 4 mil 706 personas.

La participación de la sociedad en su lugar de origen es trascendental para el desarrollo comunitario y social, por lo que atendiendo la línea de acción denominada Comunidad DIFerente, se trabajó a favor del fortalecimiento de la organización y



autonomía comunitaria, así como en los procesos formativos educativos y la participación social en 15 comunidades de mayor grado de marginación en los municipios que integran el Estado, con la participación de 420 familias. En el período que se informa, se implementaron 256 proyectos consistentes en la instalación de cisternas, estufas patsari, huertos familiares, baños ecológicos y granjas de lombricomposta.

Dentro del mismo programa en la línea de acción Asistencia Social a Población Vulnerable, con una inversión de 4 millones 602 mil 146 pesos, se otorgaron 8 mil 881 apoyos, entre sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis y órtesis, apoyo para cirugías, medicamentos, anteojos, apoyos funerarios y pasajes, en beneficio de 1 mil 801 personas que atraviesan por una situación especialmente difícil. En estos apoyos se destaca la participación de los Fideicomisos Ayuda a un Niño, Ayuda a una Persona con Discapacidad, Ayuda a una Persona Senecta, Programa Opción de Vida para pacientes con cáncer e insuficiencia renal y Apoyo a Pacientes Psiquiátricos que comenzó a operar en el mes de junio del presente año.

La familia es la base de la sociedad y el lugar donde se conocen los valores que sirven de guía durante toda la vida. Por ello, el Sistema DIF Estatal organizó un evento en el Marco del Día de la Familia que se llevó a cabo en el Centro Ecológico y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, logrando reunir a 80 mil personas integrantes de las familias hidrocálidas. Se otorgaron un total de 19 mil 911 apoyos a las primeras personas que acudieron. En este acto se tuvo un incremento de casi 34 por ciento respecto a los asistentes del año anterior.



Con el afán de promover la convivencia familiar como parte de los festejos por la celebración del Día del Niño, la Sra. Carmelín López de Reynoso, realizó una intensa gira de trabajo por algunas comunidades de los Municipios, finalizando con el evento realizado en las instalaciones del Parque Rodolfo Landeros Gallegos, donde se entregaron un total de 82 mil 311 apoyos en beneficio de 35 mil 789 menores. De igual forma, en el mencionado parque se llevó a cabo el festejo por el Día de las Madres en el que participaron 20 mil 300 personas, entregando para este acto 15 mil 217 apoyos además de rifar 4 automóviles y 2 casas.

La Presidenta del Sistema DIF Estatal realizó la gira de útiles escolares por todos los municipios beneficiando a 77 mil 662 alumnos de educación básica que viven en condiciones de vulnerabilidad, lo que representó una inversión de 2 millones 388 mil 106 pesos.

Para dar seguimiento a las tareas emprendidas por el Modelo Nacional de Educación Familia, cuyo objetivo es el de promover el desarrollo de habilidades cognitivas, volitivas y afectivas necesarias para la convivencia y relaciones familiares

a través de acciones formativas integrales orientadas a fomentar la función educativa de la familia, se integraron 59 grupos impartiendo capacitación continúa a los 427 miembros de las familias beneficiarias de primera vez así como 1 mil 472 subsecuentes, para que logren establecer un proyecto educativo que les permita mejorar la convivencia y sus relaciones familiares, por lo que se realizaron 178 pláticas. Además, con una inversión de 5 millones 62 mil 354 pesos, se distribuyeron despensas integradas con productos básicos que permiten mejorar la situación por la que atraviesan más de las 5 mil personas en situación de desventaja y las 1 mil 650 familias en desamparo beneficiarias de las colonias y comunidades del estado con mayor grado de vulnerabilidad, logrando entregar un total de 60 mil 251 apoyos. Esta actividad incluyó la impartición de 472 pláticas de orientación alimentaria en beneficio de 15 mil 764 asistentes.





**Atención Jurídica.** *Otorgar servicios jurídicos y de orientación a la población vulnerable para la solución de conflictos familiares y sociales, así como brindar protección a la infancia y adolescencia, mujeres, personas de la tercera edad en riesgo y desamparados.*

Dentro de este programa, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia realizó 2 mil 464 atenciones de primera vez y 3 mil 459 subsecuentes en materia jurídica, registrando 539 casos de litigio en proceso. Se han concluido 676 juicios de los cuales 456 se resolvieron de forma favorable y 134 se dieron de baja por desinterés de los demandantes. El área de psicología atendió 2 mil 831 pacientes de primera vez y 4 mil 177 subsecuentes impartiendo un total de 7 mil 503 sesiones, lo anterior en beneficio de la población que atraviesa por una situación difícil. El DIF Estatal manifestó su conformidad en 63 casos de adopción, una vez evaluadas las partes involucradas. Por otro lado, la Procuraduría asumió la tutoría de 357 casos que involucran a 579 menores en diferentes tipos de procesos judiciales.

La Procuraduría recibió reportes de menores maltratados de los cuales en 570 casos se comprobó el maltrato, canalizándolos tanto al área de psicología como jurídica para su atención y seguimiento.

En el Centro de Encuentro y Convivencia se atendieron 31 familias de primera vez así como 135 subsecuentes, realizando 1 mil 54 atenciones en total, con el fin de atenuar los daños que pudieran sufrir los integrantes de las familias que se encuentran en proceso de ruptura o de distanciamiento temporal tratando de restaurar la convivencia familiar y otorgando un adecuado tratamiento a dichas familias en crisis.



El Consejo Técnico de Beneficencia Privada, el cual se norma por la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y que regula la operación y funcionamiento de las Instituciones de Beneficencia Privada en el Estado, dio seguimiento al desempeño de sus actividades, particularmente de aquellas que tienen a su cargo el cuidado de menores y ancianos, garantizando un trato adecuado y digno. En este período el consejo sesionó en 7 ocasiones y se expidieron 4 certificaciones además de realizar 3 visitas de supervisión interinstitucionales, derivado de las cuales se implementaron acciones al interior de cada institución para mejorar las condiciones de seguridad e integridad de las personas albergadas en este tipo de organizaciones.

***Atención a la Infancia y Adolescencia.***

*Coadyuvar a contrarrestar los factores de riesgo que incrementan la situación de vulnerabilidad física y emocional de los infantes y adolescentes, a través de apoyos y acciones preventivas en materia de salud, nutricional, escolar y formativa.*

El Gobierno del Estado a través del DIF Estatal, dentro de este programa ha continuado con la focalización de los Programas de Desayunos con el propósito de mejorar las condiciones nutrimentales de la niñez de Aguascalientes, además de trabajar en la construcción de un proceso de orientación alimentaria para reducir la obesidad infantil y sus riesgos inherentes mediante la distribución, en el 100 por ciento de los planteles de educación básica, de juegos educativos como la Lotería de la Nutrición, Fer Quiere Saber





que Comer, y Nutridos y Movidos, con el fin de promover hábitos saludables con el apoyo de Plaza Sésamo y Tetra Pak. De igual forma, con la colaboración del Instituto de Educación se promovió y se logró la aplicación del nuevo reglamento de las tiendas escolares para ofrecer alimentos sanos y de calidad. En el período que se reporta, se dio atención a 77 mil 498 menores diariamente, otorgando 13 millones 290 mil 802 raciones alimenticias con una inversión de 39 millones 960 mil 562 pesos a través de los siguientes programas:

Tipo de Apoyo	Descripción
Desayunos Escolares Fríos	7 millones 827 mil 992 desayunos en atención a 46 mil 252 menores diariamente, en 673 escuelas de preescolar, primaria y el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE en todo el Estado.
Desayunos Escolares Calientes	1 millón 293 mil 656 desayunos, en 100 comedores instalados en centros educativos, beneficiando a 8 mil 212 menores.
Dotaciones de Leche	4 millones 169 mil 154 raciones para 23 mil 34 menores de 0 a 5 años de edad.

Con el objetivo de reducir las cifras de obesidad y sobrepeso en la población de Aguascalientes, el Gobernador del Estado Luis Armando Reynoso Femat y su esposa la Presidenta del DIF Estatal, Carmelín López, lanzaron la Campaña Aligérate, Vive sin Discapacidad, la cual se lleva de manera intensa y permanente como uno de los temas prioritarios de la agenda social de este gobierno.

En la etapa de arranque, se hizo énfasis en prevenir la discapacidad, por lo que en el Centro de Rehabilitación e Integración Social del DIF Estatal ofreció 1 mil 796 consultas de primera vez sin costo, la cual consistió en la revisión de la composición corporal como nivel de grasa, agua, glucosa y presión arterial entre otros. Además, se atendieron a 1 mil 100 pacientes subsecuentes en este programa.

También dentro del mismo programa y atendiendo a las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos de los Niños y las Niñas de la Organización de las Naciones Unidas, respecto al reforzamiento de los Programas Educativos en particular para los niños y las niñas que no reciben enseñanza escolar ordinaria, el DIF Estatal, a través de la Casa Club, ofrece educación en la modalidad del sistema abierto como Programa 10-14 con 4 grupos y 60 asistentes y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, con 4 grupos y 110 beneficiarios, complementados con clases de computación y un desayuno a los menores que asisten diariamente a dicho centro. Durante este año, 14 personas terminaron sus estudios de primaria y 93 del nivel secundaria.

Asimismo, con el apoyo del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes, el DIF Estatal puso en marcha la primera Incubadora Social del Estado, la cual capacita a jóvenes y adolescentes con servicios de asesoría y consultoría para microempresas logrando apoyar 59 proyectos productivos. Adicionalmente a través del convenio de colaboración, se imparten cursos de Prepanet, computación, inglés, familia y negocios en los que participan 100 jóvenes y 160 adultos. Atendiendo a las políticas de cumplimiento marcadas por la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas, se realizaron 93 sesiones de promoción de los

derechos de los infantes sobre todo en centros escolares y en las cuales participaron 2 mil 183 menores. Para el fortalecimiento de estas acciones, se llevó a cabo en 2008 la toma de protesta y credencialización de 600 menores difusores de los derechos de los niños y las niñas, siendo un total de 9 mil 705 menores integrados a la red.

La Casa DIF registró durante este año, 44 nuevos ingresos de menores que atraviesan por una situación difícil; de igual forma 33 menores egresaron principalmente con sus padres o familiares, quedando albergados un total de 46 menores.

El DIF Estatal en coordinación y apoyo del Patronato de la Feria, la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, la Escuela Normal del Estado y el Colegio Alexander Hamilton, instaló en la ex escuela de danza la Guardería de la Feria con una capacidad para 125 menores, hijos de familias trabajadoras de escasos recursos económicos dentro del perímetro ferial. Con este espacio se proporcionó alimento adecuado y un lugar agradable y seguro en donde pudieron dormir los infantes mientras sus padres trabajaban. El servicio se ofreció atendiendo un total de 865 menores, otorgando 1 mil 450 raciones alimenticias así como 285 consultas médicas.

De igual forma se realizaron recorridos en el área ferial para evitar el trabajo infantil, aplicando 314 cédulas de identificación a igual número de menores trabajadores, mismas que fueron canalizadas al área correspondiente para su seguimiento, de lo que se desprendieron 225 atenciones psicológicas y el otorgamiento de 12 becas académicas. A este compromiso, se sumaron la Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Patronato de la Feria, la Comisión







Estatutal de los Derechos Humanos y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera.

Además el DIF Estatal puso en operación la Guardería San Marcos que permitió ampliar la cobertura hacia las necesidades de las madres trabajadoras, atendiendo a más de 320 menores en ambos centros.

Dando cumplimiento al Programa Atención a la Infancia y Adolescencia mediante la línea de acción Embarazo en Adolescentes y Jóvenes, se realizaron 193 pláticas con una asistencia de 1 mil 735 personas de primera vez y 608 subsecuentes.

***Atención a Personas con Discapacidad.***

*Ofrecer servicios médicos, psicológicos, de rehabilitación, prevención y capacitación que eleven su calidad de vida y amplíen las posibilidades de integración en todos los ámbitos de la sociedad.*

En este programa, el Centro de Rehabilitación e Integración Social realizó 12 mil 317 consultas médicas especializadas, 2 mil 155 estudios de gabinete, 13 mil 758 consultas de medicina general, optometría y odontología, así



como 207 mil 613 sesiones de rehabilitación y 6 mil 623 más a menores del Programa de Atención para el Neurodesarrollo, lo anterior en beneficio de la población que padece algún tipo de discapacidad permanente o temporal, o que están en riesgo de padecerla. De igual forma, el Programa de Credencialización expidió 640 documentos de identificación, además de promover convenios de descuentos para la población con discapacidad.

Con el fin de apoyar a las personas con discapacidad usuarias de los servicios médicos del DIF Estatal y que no cuentan con un medio de transporte para acudir a sus citas de consulta, escuela o rehabilitación, el DIF opera un vehículo especial en el que se ofrecieron 1 mil 568 servicios en beneficio de 19 personas. Asimismo, se otorgaron 8 mil 47 boletos para servicios de taxi a través del Programa Transporta. De igual manera, taxistas altruistas que se van incrementando, ofrecieron 25 mil 171 servicios gratuitos en beneficio de 148 personas.

Del mismo modo, como apoyo a las personas que padecen algún tipo de discapacidad permanente o temporal y que viven en los municipios del interior, se tiene en operación 1 unidad básica de rehabilitación en cada uno de los municipios que integran el Estado y en las cuales se realizaron 3 mil 751 consultas especializadas así como 60 mil 64 sesiones de rehabilitación. Las consultas son realizadas por médicos adscritos al Centro de Rehabilitación e Integración Social del DIF Estatal, mediante visitas semanales a las Unidades y/o a través del sistema de teleconsulta en los municipios que cuentan con este servicio.



**Atención a la Senectud.** *Mejorar la calidad de vida y dignificar a la población Senecta, por su importancia en el núcleo familiar y social, a través de apoyos, actividades culturales, deportivas, recreativas, de promoción a la salud y fomento a la economía, así como aprovechar sus capacidades y experiencia en beneficio de la sociedad.*

Con relación al Programa Atención a la Senectud y acorde a la tendencia mundial del envejecimiento de la población, el DIF Estatal, ha implementado programas encaminados a la atención integral de las personas adultas



mayores, que fomenten el desarrollo de la actividad física, la salud y el esparcimiento. El Centro Gerontológico ofreció 26 talleres en los que participaron activamente 670 abuelos, destacando los que promueven el desarrollo de habilidades para el autoempleo, como lo es el taller de carpintería, reparación de electrodomésticos, entre otros. Adicionalmente se tienen en funcionamiento 48 círculos DIF para adultos mayores, instalados en 38 colonias de la capital beneficiando a 873 adultos mayores.

El DIF Estatal continúa emprendiendo acciones encaminadas a la atención integral de las personas adultas mayores, para fomentar el desarrollo de la actividad física, la salud y el esparcimiento. Muestra de ello es la realización del II Encuentro Estatal del Deporte y la Cultura con la participación de 8 mil 100 adultos mayores; la Semana del Abuelo con 9 mil 200 participantes y la Feria de la Salud en coordinación con el Instituto de Salud del Estado con 1 mil 700 personas atendidas.

En la Estancia de Día se tienen inscritos a 63 adultos mayores que pertenecen a familias que no tienen quien los cuide durante su horario laboral y a los cuales se les ofrece atención integral como talleres, acondicionamiento físico y sesiones de psicología, además de ofrecerles raciones alimenticias.

El Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, CAIAM, que ofrece servicios de hospitalización a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, registró un total de 20 ingresos en el presente año, así como 15 egresos ya sea por mejoría o defunción, quedando al término del año 2008 con 10 personas internadas; de igual forma se ofrecieron 2 mil 979 consultas de geriatría y medicina general.



También como parte del mismo programa durante la realización de la Feria Nacional de San Marcos 2008, el DIF Estatal puso en operación dentro del Jardín de San Marcos el Tapanco denominado La Bella Época, con la finalidad de ofrecer a las personas mayores de 50 años un espacio exclusivo de sana diversión y convivencia, atendiendo a 350 personas en promedio diario, teniendo 2 días con una afluencia de 611 personas. El Gobierno del Estado, a través del DIF Estatal, puso en marcha un Programa de Apoyo que consiste en una beca mensual de 500 pesos durante todo el año 2008 para beneficio de 1 mil Adultos Mayores de 70 años y más, que no cuenten con apoyo de otros programas tanto federales, estatales o municipales similares, para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, lo que representa una erogación total de 6 millones de pesos anuales.



## INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

---

### IAM

**Salud Integral de la Mujer.** Favorecer el acceso de las mujeres a los servicios de salud con igualdad de oportunidades y trato digno.

Dentro del Programa Salud Integral de la Mujer, cuyo objetivo es favorecer el acceso de las mujeres a los servicios de salud en condiciones de igualdad de oportunidades y trato digno, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres impulsó en 2008 la realización de una investigación sobre las mujeres, instituciones y salud en Aguascalientes, con la finalidad de contar con una publicación sobre el panorama de atención a la salud para las mujeres en los padecimientos de cáncer de mama, cáncer cérvico uterino y osteoporosis así como la respuesta de las mismas a la oferta de estos servicios en función de la utilización que hacen de ellos, logrando con ello que las mujeres puedan ejercer el derecho y disfrute de su salud durante todo su ciclo vital.

Asimismo, se promovió la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino, en coordinación con las instancias de salud en el estado a través de la Campaña Por tu Salud Mujer, beneficiando a más de 765 mujeres con estudios de osteoporosis y mastografías.

**Las Mujeres y la Educación.** *Fomentar la educación para la vida que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias de género, garantizar la igualdad y equidad en todos los niveles, tipos y modalidades educativas, con atención específica a las niñas y a las mujeres.*

La educación constituye un capital humano que permite el alcance de la equidad e igualdad de género. Tanto para las mujeres como para los hombres el acceso a este bien social es imprescindible para su desarrollo humano y social. Es por lo anterior que se promovió la incorporación de la perspectiva de género en el actuar institucional estatal y municipal, sensibilizando y dotando de información a las ciudadanas y a los ciudadanos, prueba de ello fue la realización de 185 talleres, cursos, pláticas y conferencias que incluyen



las temáticas de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, violencia de género, empoderamiento de las mujeres, violencia en el noviazgo, salud sexual y reproductiva formando a más de 1 mil 900 funcionarios y funcionarias del ámbito estatal y municipal. Además se impartieron talleres a más de 4 mil adolescentes.

De igual forma se desarrollaron 5 conferencias de alto nivel en el proceso de armonización del marco legal estatal así como la integración de la perspectiva de género en procesos de atención a mujeres víctimas de violencia.

En 2008 se dio inicio a la implementación del modelo de convivencia escolar para la transversalización de la perspectiva de género, que tiene como objetivo la intervención, desarrollo de capacidades y competencias hacia el personal administrativo, docentes y alumnos. Se capacitó a más de 132 docentes.

Con la finalidad de obtener herramientas metodológicas que permiten incorporar la perspectiva de género en las acciones institucionales así como lograr las transformaciones necesarias la igualdad del trato y oportunidades entre mujeres y hombres, se diseñó material didáctico para el ámbito educativo, el nuevo diccionario, así como el manual metodológico, mecanismo que permite impactar en programas, planes y acciones gubernamentales.

Se desarrollo el diagnóstico sobre la equidad de género en las dependencias de gobierno estatal, el cual permitió observar cuales son los mecanismos y herramientas para establecer políticas de igualdad.





***La Mujer en la Cultura y el Deporte.*** Fomentar la equidad de género en los ámbitos cultural y deportivo y en los medios que garanticen igualdad de oportunidades en estas materias

A través del programa La Mujer en la Cultura y el Deporte se busca fomentar la equidad de género en los ámbitos cultural y deportivo a fin de garantizar la igualdad de oportunidades en estas materias. En 2008 se realizó, por segunda ocasión el reconocimiento y la premiación a las mujeres que por su destacada participación en el ámbito de asistencia social y deportiva, fueron merecedoras de tal distinción. Esta premiación permite promover la visibilización de la labor de las mujeres en el estado y el reconocimiento a su esfuerzo en estos dos ámbitos.

En 2008 se impulsó la edición de dos libros, el primero de ellos fue Línea Curva Historias de Mujeres en Aguascalientes, recopilación de 21 textos sobre mujeres en distintos ámbitos de la vida pública del estado y libros con reflexiones sobre feminidad contribuyendo al reconocimiento de la trascendencia de generar espacios que den cuenta de la realidad en que viven las mujeres al insertarse en la dinámica laboral.



***Las Mujeres en la Participación de Toma de Decisiones.*** *Garantizar a las mujeres el acceso y la plena participación en las estructuras de poder y la toma de decisiones, en igualdad de condiciones que los hombres.*

Este programa tiene como objetivo promover la erradicación de la discriminación, así como la participación de la mujer en la toma de decisiones en cualquier ámbito. Durante el presente año se participó en la Feria de Mujeres Empresarias, Encuentro de Mujeres Múncipes y Municipalistas, la Feria del Empleo y el Foro Mujeres de hoy, con la finalidad de impulsar y fortalecer liderazgos femeninos y consolidar los ya existentes.

En este año se realizó el taller de masculinidad y políticas públicas, cuyo objetivo fue sensibilizar a funcionarios públicos tomadores de decisiones para impulsar la política pública de una manera equitativa, contando con la participación de hombres y mujeres de partidos políticos así como funcionarias y funcionarios del ámbito estatal y municipal.

En la Conmemoración del 55 aniversario del Sufragio Femenino, se llevo a cabo el taller Género y Liderazgo, con el objetivo de proporcionar herramientas metodológicas y conceptuales a mujeres que se desenvuelven activamente en partidos políticos e instituciones del gobierno estatal y municipal. Se contó con la participación de los partidos políticos con registro en el Estado.

***Institucionalización del Enfoque de Género.***

*incorporar el enfoque de género como eje conductor de los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo en la administración pública estatal y municipal.*

La perspectiva de género no es sólo una teoría, sino una práctica que debe convertirse en común para beneficio tanto de la mujer como del hombre; es llegar a la igualdad a través de reconocer las diferencias, evitando la discriminación a cualquiera de los dos géneros. La institucionalización del enfoque de género tiene como objetivo incorporar el enfoque de género como eje conductor de los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo en la administración pública estatal y municipal.

En 2008 se instalaron 20 comités de equidad de género a través de los cuales se garantiza la operación de una normatividad basada en la igualdad de trato y oportunidades para las mujeres que potencien sus capacidades y sean reconocidas como sujetos diferenciados de derechos al interior de las distintas dependencias. Se generó el Sistema de Transversalización, SISTRA, con la finalidad de evaluar y dar seguimiento a los avances de manera permanente del trabajo institucional a favor de la igualdad en la administración pública del ámbito estatal.

De igual forma se suscribieron 43 convenios de colaboración y coordinación interinstitucional con instancias federales, estatales y municipales.

A fin de fortalecer el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres y con el fin de promover procesos



de institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género, para el diseño y aplicación de políticas públicas para lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo local, en el marco de la igualdad de género. A través del Fondo para el Desarrollo de las Mujeres en los Municipios, FODEIMM, del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, se promovió que las instancias municipales de las mujeres de Aguascalientes, Asientos, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá obtuvieran recursos por más de 925 mil pesos.



**Derechos de las Mujeres.** *Impulsar un marco jurídico estatal eficiente y acorde con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos para las mujeres y niñas, a través del cual se promoverá y garantizará el pleno disfrute de esas normas fundamentales de las mujeres y de la niñez.*

Este programa tiene como objetivo impulsar un marco jurídico estatal, eficiente y acorde con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, para las mujeres y niñas, a través del cual se promoverá y garantizará el pleno disfrute de esas normas fundamentales de las mujeres y de la niñez, constituyendo medidas efectivas gubernamentales derivadas de una política de estado que reconoce y tutela los derechos fundamentales de las mujeres.



Se llevó a cabo la Armonización Normativa para el Estado de Aguascalientes que comprende 9 iniciativas de ley y reforma entre las que destacan, la Reforma a la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado; Ley de Atención y Protección a la Víctima y al Ofendido para el Estado de Aguascalientes; Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Aguascalientes; Ley de Mediación y Conciliación del Estado de Aguascalientes; Ley Municipal del Estado de Aguascalientes; y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes. El objetivo de esta acción estriba en reformar el marco jurídico de la entidad de conformidad con los estándares mínimos consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres así como en la propia legislación nacional vigente y aplicable a fin de construir los espacios esenciales para la tutela de los derechos fundamentales de las mujeres, meta prioritaria para la administración pública. Como resultado de este esfuerzo gubernamental y del diálogo respetuoso entre el Ejecutivo y el H. Congreso del Estado, han sido aprobadas tres iniciativas de reforma en el presente año relativas a la Reforma de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Ley de Mediación y Conciliación del Estado de Aguascalientes y la Ley de Participación Ciudadana.



Compilación de las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de Violencia en Contra de las Mujeres, publicación de la cual se imprimieron 500 ejemplares, que permite erigirse como una herramienta metodológica y de consulta dirigida a funcionarios y funcionarias involucrados en la administración de justicia a fin de proveerles de los criterios jurisprudenciales emitidos por mecanismos jurisdiccionales en materia de derechos fundamentales de las mujeres. Este documento, primero en su tipo a nivel estatal, posibilitará la paulatina y permanente sensibilización y profesionalización de funcionarias y funcionarios titulares de la función jurisdiccional en términos de la tutela de la esfera jurídica de las mujeres.

En el marco del evento de "Migración y Género" que se realizó con la participación del Consejo Estatal de Población, la Secretaría del Trabajo y Prevención Social, la Universidad autónoma de Aguascalientes, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Social Federal, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración, a través de la impartición de una conferencia magistral y una mesa temática constituida de tópicos como derechos humanos, violencia de género, salud, trabajo y remesas, propiciando el compromiso y la necesidad de dar continuidad a la problemática de manera coordinada con las instituciones competentes y responsables de atender, prevenir y posibilitar la transformación de manera equitativa y que garantice el desarrollo social y humano de mujeres y hombres migrantes y/o afectados por dicho fenómeno. Participaron 84 mujeres y 40 hombres.

**Violencia de Género.** *Establecer acciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, garantizando la equidad e igualdad entre los agascalentences.*

A través de este programa se instrumentaron distintos mecanismos, metodologías, investigaciones, modelos de atención, iniciativas de ley, campañas, convenios y difusión de la violencia de género en los distintos ámbitos de la vida pública y privada para coadyuvar en la prevención, atención, sanción y la erradicación de la violencia de género.

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fue instalado el Consejo Estatal para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, aprobando la publicación del reglamento respectivo, permitiendo que el estado cuente con el Sistema Estatal para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres integrado por el Consejo Estatal para la Erradicación de la Violencia de Género.



Con motivo de la instalación del Consejo Estatal para la Erradicación de la Violencia de Género bajo la coordinación de la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, se elaboró el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres con la colaboración de las dependencias y entidades de la administración pública del estado de Aguascalientes. Dicho programa contiene las acciones que, en forma planeada y coordinada, deberán realizar las dependencias y entidades de la administración pública del Estado, en el corto, mediano y largo plazo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.

Durante el presente período se constituyeron 8 Consejos Municipales para la Erradicación de la Violencia de Género en Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá.

Se diseñó el Sistema Informático de los Centros de Atención y Prevención Integral de la Violencia de Género, SISCAPIV, teniendo como objetivo contar con ventanilla única interinstitucional de registro de la atención de las mujeres víctimas de violencia en el estado. El sistema permite generar estadísticas y diagnósticos de violencia para conocer las características y patrones de este fenómeno, con el fin de la detección de áreas geográficas y ámbitos de la sociedad que impliquen riesgo para las mujeres así como las necesidades de servicios para su atención.

Se implementó el Modelo del Centro Integral de Atención y Prevención a la Violencia de Género, CAPIV, que tiene como objetivo atender y prevenir de manera integral a mujeres y niñas



sobrevivientes de violencia como mecanismo donde se tutelan los derechos fundamentales de las mujeres y niñas.

En 2008 se instalaron 5 Centros CAPIV ubicados en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Cosío, El Llano y Tepezalá, y 2 Unidades Móviles Itinerantes, atendiendo más de 2 mil 500 mujeres, 267 niñas y 197 niños. Así mismo en la línea de intervención en crisis TELMUJER, se asesoró jurídico y psicológicamente a más de 300 mujeres.

Se publicó la compilación de textos Sexualidad y Violencia de Género dirigida a las y los estudiantes del nivel medio del estado, como un mecanismo para atender, prevenir y reducir la violencia de género a temprana edad, así como, proporcionar elementos para el ejercicio de la sexualidad de manera responsable y la resignificación de los roles de género y la concepción que tienen de la violencia.

Por primera vez, se publicó el primer número de la revista titulada Género y Perspectivas, que se constituye de la compilación de artículos de opinión y de divulgación redactados por investigadores, a fin de difundir la labor del Instituto e informar sobre la temática de la violencia de género desde el enfoque de género.

Se publicaron 7 investigaciones realizadas en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, el Consejo Estatal de Población, COESPO, y el Centro de Investigaciones de Estudios Sociales y Antropológicos, CIESAS, que coadyuvaran en el conocimiento del fenómeno de la violencia de género desde la perspectiva de género y el análisis de las variables económicas, sociales, culturales, jurídicas y de salud.

La primera de ellas fue el Diagnóstico Socio Jurídico Mujeres Reclusas, un Estudio desde la Perspectiva de Género, que tuvo como población objetivo a las 80 internas del CERESO femenino del Estado de Aguascalientes y quienes son las principales beneficiarias.

De igual forma se desarrolló la investigación Violencia de Género en Pareja, una aproximación en Aguascalientes a través de la cual se logró analizar los factores de la violencia contra las mujeres en el ámbito conyugal, a partir del análisis de información cuantitativa obtenida en la Encuesta de las Relaciones Dinámicas en los Hogares ENDIREH 2006, análisis que permitió evidenciar la situación de violencia que viven las mujeres aguascalentenses.

Se desarrolló además la investigación La Violencia como Causa de Divorcio, lo que permitió indagar en el conocimiento de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres interrelacionada como un factor que propicia el divorcio. A través de la misma, se logró abordar un tema que contempla el análisis de 163 casos que visibilizan las circunstancias sociales y culturales en que se propicia el divorcio y explica la temática desde la perspectiva de género.

Se realizó el diagnóstico cuantitativo sobre el Impacto del fenómeno migratorio en las mujeres aguascalentense. A través de dicho diagnóstico, se logró identificar que el fenómeno migratorio se encuentra inmerso en la violación de los derechos humanos y actos discriminatorios que vulnerabilizan más a las mujeres y evidencia la desigualdad de oportunidades y de trato.

La investigación *Mujeres Reclusas: La Violencia de Género como Causa del Delito*, con el objetivo de dar continuidad al diagnóstico social y jurídico de las mujeres reclusas en el estado de Aguascalientes que se obtuvo en el 2006, se realizó un análisis cualitativo a través de la recuperación de testimonios de vida de las mujeres reclusas, la publicación incluye el testimonio de 5 mujeres y el análisis de las vivencias desde la perspectiva de género sobre su historia social, local y personal y, permite la interpretación de la realidad que vive un grupo de mujeres vulnerables.

*Palabras, Espejos que Reflejan la Verdad*, es una publicación consta de testimonios escritos por mujeres de 15 a 25 años y permitió evidenciar el significado que las mujeres jóvenes le atribuyen al fenómeno de la violencia que han experimentado e identificar las circunstancias históricas y sociales y el significado que atribuyen a las situaciones que enfrentan en los espacios cotidianos.

El diagnóstico sobre el impacto en las políticas públicas del Centro de Atención y Prevención integral de la violencia de género CAPIV, es una publicación que permitió identificar la pertinencia de la creación de los mismos como un mecanismo indispensable para prevenir, atender y reducir la violencia en contra de las mujeres, permitiendo conocer la calidad de 1 mil 249 atenciones proporcionadas y el impacto de las mismas, a través de la opinión de 491 mujeres atendidas.

Se elaboraron cuadernos de trabajo para la Atención a la Violencia Contra las Mujeres, así como cuadernillos para la difusión de los Derechos Fundamentales de las Mujeres.





Se apoyó al Refugio Mujer Contemporánea con más de 750 mil pesos beneficiando a 120 mujeres y sus hijos en situación de violencia extrema.

Se realizó la campaña masiva Las Palabras también Duelen a través de la difusión en diferentes medios de comunicación. La campaña fue dirigida a la población aguascalentense con el objetivo de informar sobre la instalación y los servicios que proporcionan los Centros de Atención y Prevención Integral de la violencia de género.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas, se llevó a cabo la impartición de una conferencia magistral titulada Violencia de género y el papel del Estado: Acuerdos y Nuevos Desafíos, dirigida a la población general, así como un taller denominado En mi Cuerpo Mando Yo: Autonomía y Violencia de Género, dirigido a las y los profesionistas que atienden la violencia de género, en donde participaron 120 mujeres.



**Las Mujeres y la Pobreza.** Promover el desarrollo de procesos y políticas públicas sensibles a las condiciones de género que inciden en la pobreza.

Para promover el desarrollo de procesos y políticas públicas sensibles a las condiciones de género que inciden en la pobreza identificando la posición de las mujeres, se realizó la investigación El Empoderamiento de las Mujeres: una Revisión de Distintas Formas de Trabajo no Asalariado. Este análisis permite visualizar las formas de trabajo no asalariado, detectando los factores que inciden en las posibilidades de empoderamiento de las mujeres y poder tomar las medidas reales para su desarrollo.





## INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

IAJU

**Salud en los Jóvenes.** Establecer programas de atención, información y orientación dirigidos especialmente para los jóvenes en materia de salud física y mental.

Se inició la campaña de prevención de accidentes Si Tomas, Toma Taxi realizada en 2 etapas; la primera dentro del período ferial y la segunda al final de año, mismas que involucraron a 800 taxis con medallones alusivos a la campaña, 21 lonas dentro del perímetro ferial para generar conciencia, 80 prestadores de servicio social, 4 mil calcomanías, 30 mil tarjetas de presentación para taxistas, 5 mil volantes, 100 camisas bordadas para choferes y 3 mil pulseras. Se realizó una inversión cercana a los 200 mil pesos.



## **LINEA IAJU.**

En el 2008 se ha concretado uno de los programas más exitosos del Instituto con la consolidación de la Línea de Atención y Orientación Psicológica IAJU. Esta herramienta proporciona un espacio donde el joven puede expresar sus dudas, sentimientos, inquietudes y desahogo de problemáticas que le atañen por su edad, recibiendo asesoría profesional en la solución adecuada a sus problemas, entre ellos problemas familiares, adicciones, dudas sobre educación sexual y reproductiva e información en general. En este año de consolidación de la LINEA IAJU, se han atendido a 1 mil 982 personas.



***Consultorio de Atención Personalizada.***

En este lugar se le brinda al joven y a sus familiares un espacio donde puede resolver sus problemas, recibiendo terapias. Los resultados en este año 2008 son 547 sesiones realizadas a la fecha.





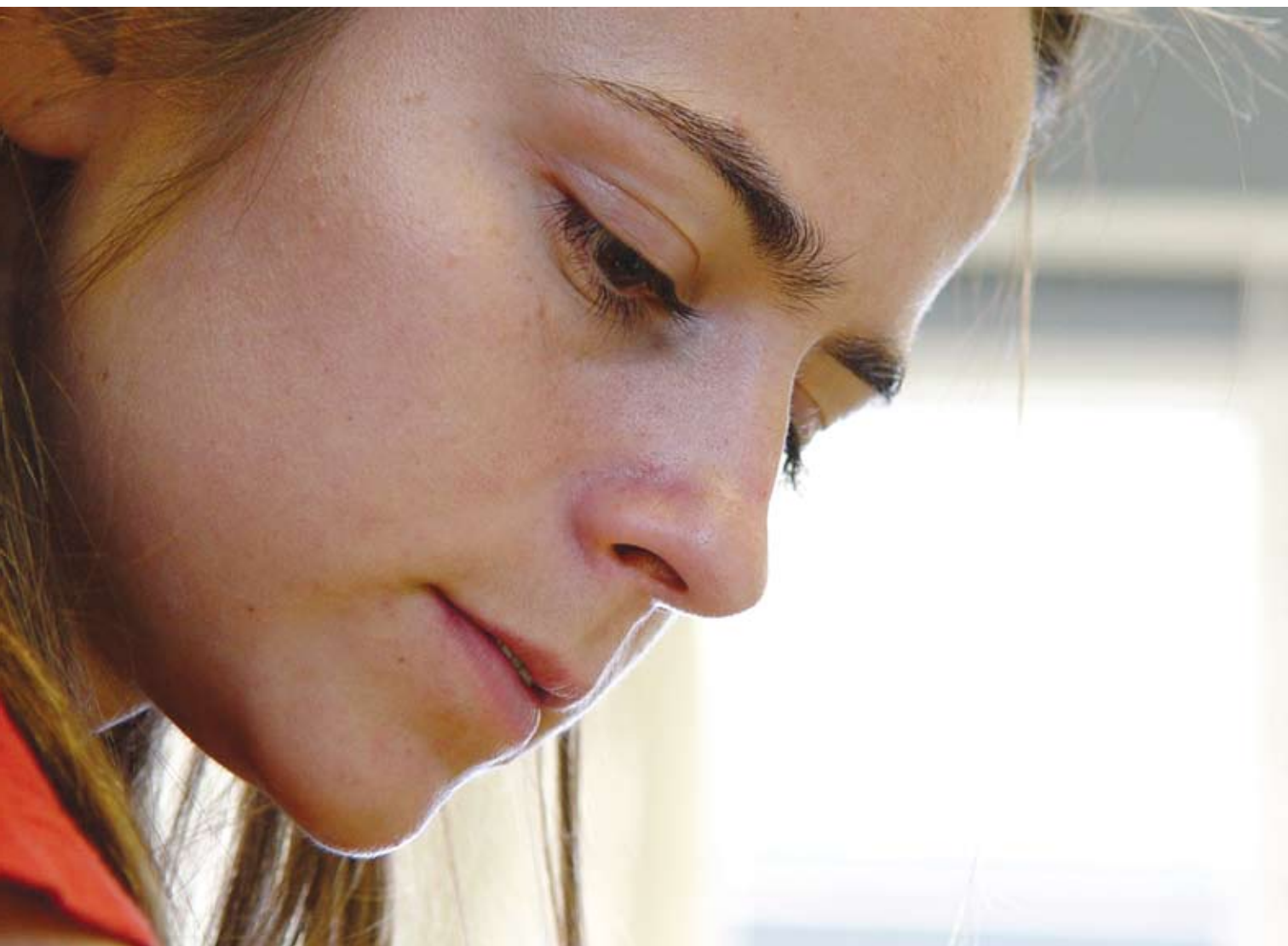
**Jóvenes Corresponsables.** *Establecer programas de participación de los jóvenes en actividades sociales que fomenten su identificación social e integración.*

Dentro del Programa Jóvenes Corresponsables en coordinación con el IVEA, se realizaron más de 20 brigadas de apoyo comunitario y se visitaron las colonias Fundadores, Valle de los Cactus, Guadalupe Peralta, Rodolfo Landeros y Lomas del Chapulín. Se beneficiaron más de 2 mil personas ofreciendo servicios gratuitos de oculista, dentista, abogados, asesoría psicológica, nutriólogos, corte de pelo, entre otros.

El IAJU, preocupado por fomentar el desarrollo y la participación de los jóvenes así como la integración a la sociedad de los mismos, se ha dado a la tarea de incorporar la mayor cantidad de prestadores de servicio social para que coadyuven a cumplir con los trabajos planeados dentro del Instituto. Asimismo, se cumple con el convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud. Dicho convenio radica en coordinar los trabajos de participación dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social Federal en municipios como Aguascalientes, Calvillo, Jesús María y Rincon de Romos. Cabe mencionar que en cada uno de estos municipios se coordina al menos a 20 prestadores de servicio social que atienden las problemáticas de la sociedad por medio de la realización de su servicio social. Se ha contado con el apoyo de estudiantes a nivel medio superior y superior para el desahogo de los distintos programas y eventos que convoca el IAJU. A la fecha se cuenta con un total de 136 jóvenes de todo el Estado como becarios y prestadores de servicio social.

### ***Campaña contra las Adicciones.***

Se firmó un convenio con los Centros de Integración Juvenil, CIJ, Consejo Interuniversitario contra las Adicciones CICA y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado SSPE. El cual tiene la firme intención de prevenir a la juventud sobre los riesgos que conlleva el consumo de drogas y sus efectos no solo en lo personal sino en la generación de inseguridad y delincuencia en nuestro estado. Es una campaña mediática que promueve la prevención y atiende la solicitud de ayuda psicológica vía telefónica y/o en consultorio además del tratamiento médico a las adicciones.



**Desarrollo Juvenil.** Proveer al joven de herramientas de juicio, conocimientos y apoyo acerca de actividades y acciones que repercuten en su carácter de miembro de la sociedad, en busca de una mejor calidad de vida y crecimiento personal.

En este programa se coordinó la celebración del Día del Estudiante con la participación de 10 DJ's al que asistieron cerca de 200 personas. También participaron 37 prestadores de servicio social de diferentes instituciones educativas. Durante el 2008, el IAJU llevó a cabo diversos eventos en los diferentes municipios del interior del Estado a través de los Espacios Poder Joven, con lo que se ha mejorado la atención y modificado la imagen de manera más fresca y juvenil.

Durante el presente año y con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud, se logró la apertura de un nuevo Espacio Poder Joven para la Zona Centro de la Ciudad Capital, el cual permitirá tener acceso gratuito a Internet y computadoras, además de servicios de asesoría jurídica, psicológica, salas audiovisuales y área de juegos. Este espacio viene a impulsar el acceso a la tecnología y sano esparcimiento en esta zona ya que es donde asisten más jóvenes.

Actualmente, se cuenta con 8 Espacios Poder Joven ubicados en los municipios de Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y 2 más en Aguascalientes ubicados en las Zona Centro y comunidad de Jaltomate. A la fecha, se ha contado con más de 170 mil usuarios jóvenes en estos espacios. La inversión para este año es superior a los 700 mil pesos.





Con motivo del Día Internacional de la Juventud, se llevaron a cabo eventos en los municipios de Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, que incluyeron conferencias, conciertos, concursos de belleza y bailes a los que asistieron más de 2 mil 500 jóvenes.

En agosto de este año, dentro de la Semana de la Juventud se desarrollaron actividades tales como el Certamen Estatal Carta a mis Padres, Concurso Estatal de Debate Político, Concurso de Grafiti Poder Joven, Foro de Consulta para la Ley de las y los Jóvenes, Premiación y Festejo del Día Internacional de la Juventud, Conferencia Creatividad en los Jóvenes, Feria Juvenil y Tsunami Gratuito. se tuvo una afluencia de más de 6 mil jóvenes en estos eventos.



Con la finalidad de establecer un contacto directo y permanente con los jóvenes del Estado y dar a conocer la nueva imagen del Instituto YO IAJU, se creó el portal de internet [www.yoiaju.com](http://www.yoiaju.com), un sitio creado por jóvenes universitarios que se acercaron aún más al conocimiento de sus propios gustos, exigencias y necesidades y en el cual se dan a conocer las actividades próximas, resultados de las ya realizadas, galería de imágenes, tarjeta poder joven, así como la visión, misión y objetivos del Instituto.

Dentro de las necesidades detectadas del IAJU, se definió la de contar con un vehículo denominado IAJUMOVIL para realizar con el cual se realizaran diversas actividades como promocionar las actividades del Instituto, tener un contacto directo con los jóvenes en los lugares donde ellos se concentran, realizar la Caravana de la Tarjeta Poder Joven y la ambientación en los eventos realizados por el Instituto.

En este año se participó con 7 proyectos en los programas federales de Rescate de Espacios Públicos y Hábitat teniendo una coinversión de 580 mil pesos. Cabe destacar que estos proyectos incluyen la Campaña contra las Adicciones, Campaña de Difusión de las Escuelas Deportivas del CECADI-IDEA, Campaña de Prevención de Accidentes de Tránsito Si Tomas, Toma Taxi, estímulos para prestadores de servicio social y la creación de Redes Ciudadanas que participan dentro de la Campaña de Adicciones.









**Redes Juveniles.** *Fomentar el desarrollo y la participación de los jóvenes en las diversas áreas culturales y sociales, que permitan potenciar el desarrollo de su capital social.*

Aguascalientes fue seleccionado para la presentación del Programa Nacional de Juventud de la Presidencia de la República. Este evento fue presidido por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México y fue acompañado por el gobernador del Estado, Ing. Luis Armando Reynoso Femat. Se contó con la asistencia de más de 1 mil 450 invitados, entre ellos, funcionarios estatales, federales, cámaras empresariales, rectores de universidades, líderes estudiantiles, partidos políticos, legisladores federales, Congreso del Estado, estudiantes, entre otros.

Se creó el área de Contacto Estudiantil, misma que funge como enlace directo con las Federaciones Universitarias y Sociedades de Alumnos de las mismas, teniendo como objetivo primordial acercar los beneficios del Instituto de la Juventud y el Gobierno del Estado, además de firmar convenios de colaboración que incluyen pláticas de prevención de adicciones y educación sexual y reproductiva, prestación de servicio social, ayuda en realización de conferencias, congresos, reuniones, entre otras, además de la distribución de la tarjeta de descuentos Poder Joven.

La instalación del Consejo Consultivo para el Desarrollo de la Juventud del Estado de Aguascalientes se llevó a cabo durante el mes de junio, mismo que está integrado por más de 80 personas, quienes son a su vez jóvenes representativos

del estado, coordinadores de los Espacios de Poder Joven en los municipios, ganadores de varios concursos a nivel nacional en materia de juventud, rectores de las universidades, jóvenes de los partidos políticos y jóvenes de sectores empresariales. En dicho evento el Gobernador Ing. Luis Armando Reynoso Femat tomó protesta a los participantes.

Se realizó el Keep Rockin' Fest, el cual es un evento que involucra diferentes eventos y exposiciones, dentro de los que destacan tocaditas de rock, tianguis cultural venta de artículos de jóvenes talentos creadores, exposiciones de street art y graffiti.

Se convocó al Premio Estatal de la Juventud 2008, mismo que reconoció y premió a 2 jóvenes, ejemplo y motivo de inspiración para la juventud hidrocálida. La bolsa a repartir fue de 40 mil pesos en total. Las características a evaluar fueron las actividades académicas, labor social, desempeño laboral, protección al ambiente, ciencia y tecnología, actividades artísticas y deportivas de los candidatos al premio..



***Integración Económica Juvenil.*** *Generar y/o fortalecer las capacidades de los jóvenes, para su integración en el sector económico y social de forma sustentable, impulsando proyectos de tipo individual y colectivo, indudablemente con la participación de las dependencias públicas y privadas del Estado y la región.*

El Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes lanzaron la convocatoria de apoyo a Proyectos Juveniles que busca la participación de grupos de jóvenes con proyectos que propiciaran el desarrollo de su comunidad. Es por lo anterior que varios grupos de jóvenes compitieron con proyectos en diferentes rubros como lo son la promoción de la salud integral, prácticas ciudadanas y participación juvenil, formación ciudadana, fomento de entornos favorables para los jóvenes y educación integral, resultando ganadores los grupos: Comisión de Empresarios Jóvenes de la COPARMEX, con el proyectos Foro Emprezando; Doctor System Tecnology, con el proyecto Informática para Jóvenes y Mitrac, con el proyecto Sexo Sentido. Repartiéndose una bolsa mayor a los 74 mil pesos.

El Gobierno del Estado reconoce la importancia de fomentar en los jóvenes la cultura emprendedora y de superación. Se reconoce también el pleno ejercicio de los derechos de los jóvenes para participar equitativamente en los ámbitos de la vida social, política, económica, cultural y familiar, y en la toma de decisiones que contribuyan en forma sustantiva al mejoramiento de sus condiciones de vida. Es por eso que se propicia en los mismos el espíritu de la creación



de empresas socialmente responsables. Se firmó con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado un convenio de apoyo económico a jóvenes, ante ello se creó el fondo de crédito denominado CREDIAJU, el cual ofrece a los jóvenes emprendedores consistente en 50 préstamos de 10 mil pesos para iniciar su propio negocio en un plazo de 18 meses para pagar, además de incentivar a los 14 mejores proyectos con 5 mil pesos a fondo perdido para su equipamiento y 5 equipos de cómputo a los mejores proyectos que involucren el uso de la tecnología. Además, se incluye asesoría en las ramas de jurídica, de mercadotecnia, administración, contabilidad y diseño gráfico, contando a la fecha con 35 proyectos listos para evaluar.

Además, el IAJU en coordinación con la SEDEC y el Servicio Nacional del Empleo, llevaron a cabo la Jornada por el Empleo Juvenil, ofertando alrededor de 600 empleos para los jóvenes del Estado. Dicha jornada se llevó a cabo dentro del marco de los festejos del Día Internacional de la Juventud. También, preocupados por la capacitación y las necesidades de escuchar casos de éxito en el ámbito empresarial, se llevó a cabo el foro EMPREZANDO en conjunto con la Comisión de Empresarios Jóvenes de la COPARMEX, con la asistencia de más de 1 mil 200 jóvenes del Estado. Este foro tuvo como objetivo el difundir la posibilidad de ejercer la actividad empresarial entre los jóvenes como un medio viable para su futuro y el de la sociedad, así como brindar herramientas a empresarios que actualmente se encuentran en el camino de la generación de riqueza y empleo en Aguascalientes.

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

ISSSSPEA

**Consejo Estatal de Salud.** *Seguridad e Higiene. Conformar un Consejo Estatal de Salud, Seguridad e Higiene que promueva la participación y coordinación de acciones entre ISSSSPEA, dependencias afiliadas e instituciones afines.*

En apoyo a las Comisiones de Seguridad e Higiene de las dependencias estatales y municipales, se alcanzó durante el 2008 un avance sostenido del 150 por ciento de la meta anual con respecto a la constitución de nuevas comisiones y sobrepasó un 60 por ciento lo alcanzado en 2007 para comisiones reestructuradas.

Además, se crearon o renovaron 190 comisiones de seguridad e higiene, lográndose una eficiencia mayor al 60 por ciento con relación al año 2007. Se realizaron 100 eventos de capacitación dirigidos a Comisiones de Seguridad e Higiene, beneficiando a 5 mil 200 servidores públicos y alcanzando 16 mil 700 horas de capacitación, lo que representó un 55 por ciento adicional a la meta alcanzada durante el año 2007 para este último rubro.

***En Apoyo a tu Salud.*** Atender, supervisar y mantener las prestaciones y servicios de salud de los trabajadores del Estado activos y pensionistas del ISSSSPEA.

Considerando como prioridad la institucionalización de una cultura de previsión y auto cuidado de la salud, se realizaron 66 eventos entre conferencias y talleres de fomento a la salud, beneficiando a 2 mil 360 servidores públicos con 4 mil 950 horas de capacitación, un 65 por ciento adicional a la meta alcanzada durante el año 2007.





***Tu Bienestar es Nuestra Meta.*** Otorgar dentro del marco de la Ley y con sentido humanitario, las prestaciones económicas y los servicios sociales a nuestros derechohabientes del ISSSPEA.

En este programa se ha beneficiado a 2 mil 90 ex servidores públicos, realizando la entrega de 28 millones de pesos en fondos de ahorro, siendo así favorecidos en esta administración un total de 5 mil 50 ex servidores públicos, realizando la entrega de 68 millones de pesos de ahorro, cifra superior en un 80 por ciento al monto entregado en toda la administración anterior. El Sistema de Cuentas de Ahorro Individual para el Retiro, CAIR, maneja actualmente 26 mil 105 cuentas y un capital global de 121 millones de pesos de ahorro para el retiro, lo que representa un 17 por ciento adicional en monto al acumulado durante 2007.

En materia de Créditos Personales a la Medida, a la fecha se han realizado 116 mil operaciones de Préstamos a Corto Plazo por un monto de 200 millones de pesos. Confirmando el apoyo al afiliado con Créditos de Vivienda como son enganche, compra, mejora o liberación de gravamen, en las mejores condiciones del mercado y con una amplia gama de alternativas para la satisfacción de sus necesidades, ISSSPEA ha entregado este año 191 créditos por un monto total de 39 millones de pesos.

Comprometidos con la Seguridad Social para un Retiro Digno, se han otorgado conforme a Ley las Prestaciones Económicas de Pensión y Seguros a los Servidores Públicos y Beneficiarios con un Trato Humanitario, Equitativo y Justo, un total de 223 nuevas pensiones. Este año el ISSSPEA cuenta con un total de 2 mil 104 pensionistas, lo que representa una nómina de 5 millones 250 mil pesos mensuales.

***Tranquilidad en tu Futuro.*** *Buscar permanentemente el bienestar y desarrollo integral de los pensionistas de ISSSSPEA, a través de acciones solidarias, actividades sociales y productivas que fortalezcan y dignifiquen su vida y la de sus familias.*

El ISSSSPEA continuó atendiendo con calidad y calidez en la Casa del Pensionista a sus afiliados en retiro, para los que se tienen programas especializados de desarrollo humano, ocupación productiva, actividades socio cultural y servicios educativos. En este período, se realizaron 500 eventos de desarrollo humano, turísticos y de actividades socio culturales, atendiendo así a más de 150 pensionistas diariamente en 13 diferentes talleres y grupos de convivencia.





***Bienestar y Desarrollo Infantil para tus Hijos.*** *Garantizar la adecuada atención para el bienestar y desarrollo infantil de los hijos de las servidoras públicas, proporcionándoles la tranquilidad necesaria para un óptimo desarrollo profesional y laboral.*

Se mantiene la Certificación de Manejo Higiénico de los Alimentos, Distintivo H, con 12 auditorías internas y 180 horas/persona de capacitación de la norma en la Estancia de Bienestar Infantil, EBI. Gracias al programa y modelo de subrogación a Centros de Desarrollo Infantil, CENDIS, actualmente el ISSSSPEA ha incrementado en un 25 por ciento su capacidad de atención, eliminando la lista de espera y atendiendo de manera inmediata a 400 niños y niñas desde los tres meses a los cuatro años de edad. Debido al nivel de atención y eficiencia alcanzado, el 100 por ciento de las solicitudes de esta importante prestación de las servidoras públicas son atendidas de manera inmediata.

En materia del desarrollo del potencial humano, la Estancia de Bienestar Infantil emprende un nuevo Programa



de Excelencia para el Desarrollo Armónico de los Niños de las madres trabajadoras llamado Modelo de Enseñanza basado en Competencias para el Desarrollo Integral de los Niños, con la participación de 230 infantes.

***Tus Recursos en Buenas Manos.*** *Controlar y administrar los recursos humanos, económicos y financieros de ISSSSPEA, vigilando su adecuada y transparente aplicación, a fin de procurar la plena vigencia, actual y futura, del otorgamiento de los servicios y prestaciones de seguridad social.*

En materia de fortalecimiento y viabilidad financiera del ISSSSPEA, la estrategia de inversión se realiza con apego al estudio actuarial del fondo de prestaciones económicas del Instituto. La reserva técnica (activos financieros de prestaciones económicas) se incrementó un 15 por ciento en comparación al año 2007, para así alcanzar los 1 mil 650 millones de pesos durante el año 2008. El manejo financiero de los fondos de ISSSSPEA ha permitido la obtención de altas tasas sobre las inversiones, lográndose en promedio un rendimiento del 95 por ciento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, TIIE. Gracias al desempeño de ISSSSPEA es ratificada la calificación a la calidad crediticia del Estado de Aguascalientes, como AA (mex) Muy Alta Calidad Crediticia, siendo uno de los factores positivos que fundamentan esta calificación las Bajas contingencias en materia de pensiones y jubilaciones con un sistema sustentable en el largo plazo; posición muy favorable respecto a las entidades del país.

***Diversión y Descanso con tu Familia.***

*Contribuir a elevar integralmente la calidad de vida de los servidores públicos y de sus familias a través de acciones de descanso, esparcimiento y sana diversión.*

La promoción del Parque Acuático Valladolid logró una afluencia de 130 mil visitantes, con un repunte del 4 por ciento en este año 2008 con respecto al anterior. La orientación social del Parque se ha manifestado a través del apoyo a más de 4 mil adultos mayores canalizados por el DIF Nacional y el Instituto Nacional Para los Adultos Mayores, INAPAM, para realizar actividades recreativas dentro de las instalaciones. Se apoyó a 36 Clubes de Autoayuda pertenecientes a diferentes Centros de Salud Urbanos y Rurales del Estado, atendiendo a pacientes con padecimientos de hipertensión, obesidad y diabetes, coordinados por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.







# RETO 7

COHESIÓN Y DINÁMICA  
POBLACIONAL







*“Integrar a todos los segmentos urbanos y rurales de las regiones del Estado al desarrollo, acordes a su potencial y vocación natural, que permita abatir la desigualdad”.*



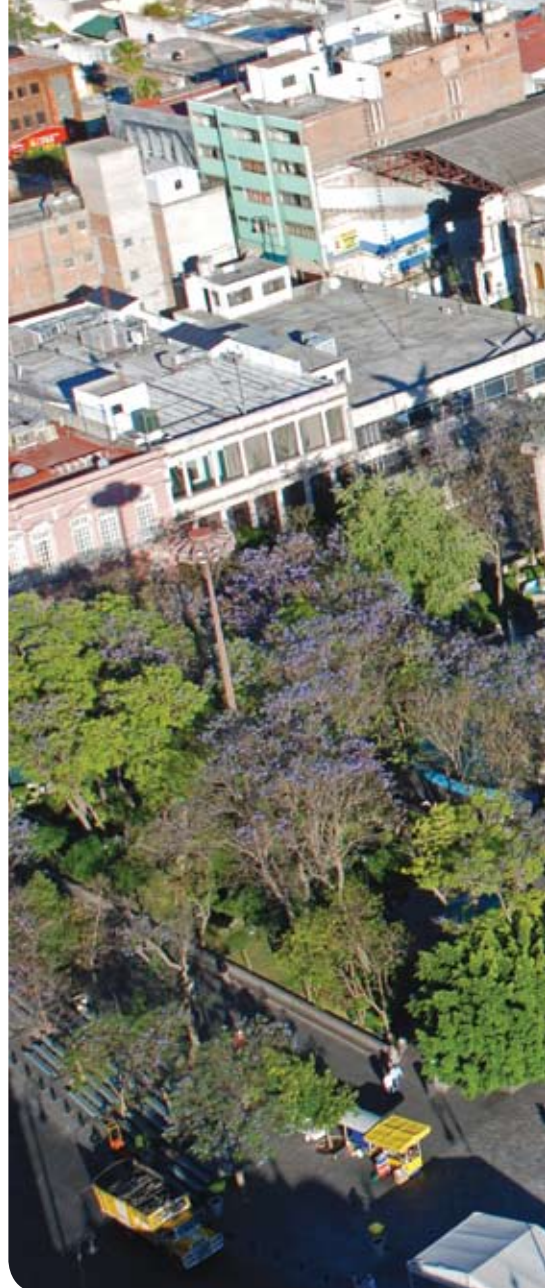
## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

---

### SEPLADE

#### ***Sistema Integral de Planeación y Desarrollo Regional***

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE, es la encargada de definir y asegurar el rumbo del estado, estableciendo para ello, estrategias que permiten hacer operable este rumbo dentro del ámbito de sus competencias. Estas estrategias se traducen a esquemas definidos denominados Sistemas Estatales, los cuales permiten abordar los distintos temas a fin de alcanzar el objetivo de la SEPLADE de planear el futuro del estado. La estrategia principal es el Sistema Integral de Planeación y Desarrollo Regional, y por tanto, el trabajo realizado por la SEPLADE, se organiza con base en estos Sistemas Estatales y tienen que ver con la sustentabilidad, la competitividad y la integración de la propia organización y se establece de la siguiente manera:







**A. Sustentabilidad de la planeación**

*Sistema Estatal de Planeación*

*Sistema Estatal de Información*

*Sistema Estatal de Evaluación y Seguimiento*

**B. Competitividad de la planeación**

*Sistema Estatal de Infraestructura y  
Equipamiento*

*Sistema Estatal de Administración del  
Desarrollo Urbano*

**C. Integración de la planeación**

*Sistema Estatal de Fortalecimiento y Desarrollo  
Municipal*

### **A. Sustentabilidad de la Planeación**

La planeación debe ser vista como el elemento necesario para alcanzar la sustentabilidad del estado en el mediano y largo plazo. Por ello, la SEPLADE establece al propio proceso de planeación, el de información y el de evaluación, como los mecanismos indispensables para que el rumbo definido pueda concretarse. De hecho, cada una de las estrategias relacionadas con estos procesos, se traducen en acciones concretas de los programas que a continuación de explican.



### **Sistema Estatal de Planeación**

*Es la estrategia estatal responsable de establecer los mecanismos necesarios para gestionar y coordinar los procesos de planeación en un marco de participación, consenso y marco legal adecuado.*

---

### **Plan Estratégico de Desarrollo del Estado**

**2005–2030.** *Generar y coordinar un sistema de planeación con esquemas definidos de actualización para que funcione como herramienta en la toma de decisiones, en donde se privilegie la participación de la ciudadanía que sirva como base de los planes y programas sectoriales en los próximos años.*





Uno de los objetivos principales del Sistema Estatal de Planeación Estratégica Integral de la SEPLADE, es establecer una visión de futuro y largo plazo a través de la definición del marco legal que la promueva, defina e implemente. Por ello, la certidumbre en los procesos de planeación estratégica realizada en la entidad cobra vigencia a partir de los trabajos que durante el presente año se realizaron para impulsar la nueva Ley de Planeación Estatal. Conjuntamente con el Congreso Local, esta administración estatal definió los criterios para optimizar, evaluar y adecuar los instrumentos de planeación del estado, entre los que se encuentra el Plan Estratégico de Largo Plazo. En esta misma Ley de Planeación, se prevén los mecanismos de participación ciudadana que permitirán construir un proceso de planeación democrático, incluyente, equitativo y con visión de futuro. De esta forma, el estado contará con un instrumento dinámico de planeación, cuya visión de futuro permita alinear las acciones de la autoridad y la participación de los habitantes en el aseguramiento del futuro de Aguascalientes.



**Equilibrio Regional.** *Establecer la política general de desarrollo urbano y regional, así como de asentamientos humanos y vivienda, definiendo los polos de desarrollo y centros de apoyo para el equilibrio de las regiones del Estado.*

En el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, se definió y aprobó como política de planeación del ordenamiento territorial, el esquema de desarrollo regional intraestatal basado en la división del territorio en cuatro regiones, que son la Valle Norte, Valle Sur, Oriente y Poniente, puntualizando además las localidades definidas como polos estratégicos de desarrollo, que son Rincón de Romos, Calvillo y Villa Juárez, además del principal que es la zona metropolitana de Aguascalientes. Este esquema se complementa con 42 centros de apoyo para el cubrimiento de servicios de infraestructura y equipamiento urbano en las localidades más dispersas de cada región. A la fecha, se han elaborado y revisado tres de los cuatro programas de desarrollo regional, quedando aún pendiente el programa de desarrollo de la región Valle Sur. Estos instrumentos de planeación se realizaron con el consenso y participación de los Gobiernos Municipales y ciudadanos respectivos, en el pleno respeto de facultades y competencias.



***Coherencia Regional.*** *Coordinar, promover y encauzar a nivel local las acciones para el desarrollo integral del Estado acorde al modelo insertado en la región Centro Occidente.*

Uno de los objetivos estratégicos del Gobierno del Estado es lograr consolidar a Aguascalientes como nodo regional de desarrollo social y económico en la región Centro Occidente. En este período del año se definió la cartera de proyectos en conjunto con los estados pertenecientes a dicha región. El monto autorizado en el marco del Fideicomiso de Inversión y Fuente de Pago para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, FIDERCO, es superior a los 18 millones de pesos, destinados a la elaboración de los proyectos ejecutivos de los catorce proyectos estratégicos para la consolidación del espacio regional. En el mes de octubre del presente año, culminó para Aguascalientes el periodo de dos años en la presidencia del Comité Técnico del FIDERCO por parte del Gobierno del Estado. Actualmente, el Gobierno del Estado coordina los grupos sectoriales dependientes del FIDERCO, que son el Consejo Especial del Agua, y en particular, a través de la SEPLADE, se coordinan el Consejo Especial de Información de la RCO y el de los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal.



***Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Región Valle Norte.*** *Generar un instrumento de planeación cuyo objetivo es identificar y proponer proyectos y acciones estratégicas para lograr el óptimo aprovechamiento y ocupación del territorio.*

Dada la estrategia establecida dentro del Sistema Estatal de Planeación Estratégica para consolidar en el norte del Estado un Polo de Desarrollo que en el corto plazo pueda apoyar y hacer sinergia económica con la zona metropolitana de Aguascalientes, a la par de contribuir en su proceso de descentralización, referente al Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Región Valle Norte, este año se avanzó en las etapas de estructuración y análisis, diagnóstico situacional y la conformación de escenarios para los subsistemas ambiental, económico y social. A partir de un análisis de aptitud con técnicas de multi-criterio se han identificado aquellas zonas del territorio estatal que presentan conflictos ambientales y en cuyos espacios es necesario aplicar estrategias y políticas ambientales.

Una actividad importante ha sido la elaboración de talleres de participación con los diferentes sectores involucrados en el aprovechamiento del territorio, producto de lo cual se obtuvieron las principales demandas de atributos





de esta región. Finalmente, el producto de este proceso de ordenamiento ecológico y territorial se realizó con base en un sistema de información geográfica con el cual se proyecta generar la bitácora ambiental.

***Subcomité Especial Agencia Estatal de Desarrollo Hábitat.*** *Crear este Subcomité en el seno del COPLADE, para coordinar los programas y proyectos encaminados a fomentar el desarrollo equilibrado de las regiones, así como promover el fortalecimiento institucional de las dependencias encargadas de la planeación, promoción y gestión de un desarrollo urbano y territorial ordenado, incluyente y sustentable.*

A fin de garantizar la participación de la sociedad en los procesos de planeación del estado, los trabajos del Subcomité se establecen como una estrategia primordial para socializar la responsabilidad y la participación de los ciudadanos y sus organizaciones en estos trabajos. Por ello, a través de las actividades establecidas por el Sistema Estatal de Planeación, se llevan a cabo distintas reuniones de coordinación y trabajo, entre las que destacan las 4 reuniones del Subcomité Especial

Agencia Estatal de Desarrollo Hábitat, producto de las cuales se conocieron las necesidades de los municipios del interior para la elaboración de herramientas de planeación del desarrollo urbano. A través de este Subcomité y del Programa Hábitat se ejercieron recursos estatales y federales por un monto de 2 millones 639 mil pesos para la elaboración de 9 programas de desarrollo urbano, 4 de centros de población y 5 municipales beneficiándose los 10 municipios del interior.

En este mismo programa, con el propósito de dar seguimiento a los fenómenos urbanos y sociales para que sean atendidos de manera eficiente y efectiva, se realizaron 2 reuniones plenarias de los Observatorios Urbano y el de Violencia Social y de Género. Además, a través de los Observatorios se elaboraron distintas publicaciones, tales como, Un Acercamiento a las Estadísticas de Género, Ocupación y Empleo, 1990 y 2000, con Brecha de Género; Equipamiento Cultural en el Estado de Aguascalientes, 2007; y el Primer Inventario de Asentamientos Humanos Irregulares del Municipio de Aguascalientes, 2007. Estas publicaciones se encuentran a disposición de la ciudadanía en el portal de Internet de la SEPLADE.





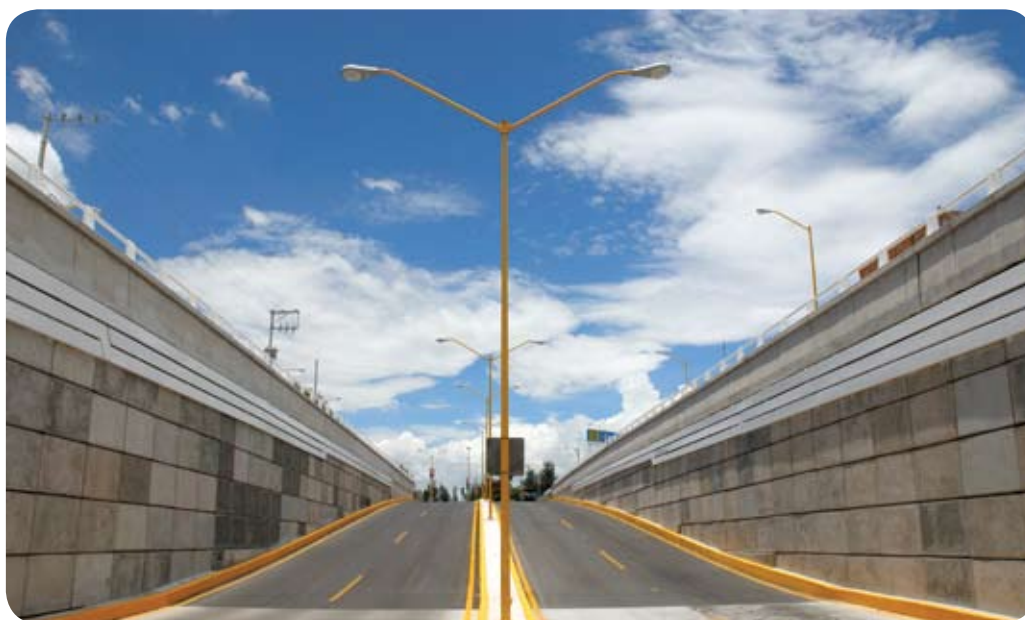
***Subcomité Especial para la Planeación de Proyectos Estratégicos.*** *Crear en el seno del COPLADE este Subcomité para alcanzar una mayor eficiencia en la gestión y aplicación de recursos, principalmente en el diseño y operación de proyectos que impulsen y multipliquen los beneficios para el desarrollo integral del Estado.*

En el presente año se realizaron los trabajos preparativos y de gestión con diversas comisiones del Congreso de la Unión para la obtención y aplicación de recursos en proyectos estratégicos para el desarrollo del estado. Los proyectos contemplados beneficiarán a todos los habitantes del Estado, tratándose en su mayor parte de proyectos para la construcción de obras, equipamientos y servicios. Dichos trabajos de gestión se verán reflejados en nueve proyectos para la zona metropolitana, un proyecto hidráulico, seis proyectos de salud, siete proyectos de turismo, uno de deporte, cuatro de transporte, nueve de educación, doce sociales y uno cultural.



***Programa de Ordenación de la Zona Conurbada Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo.*** *Evaluar y actualizar el programa para su correcta ejecución y así lograr consolidar la zona como un modelo de desarrollo interurbano.*

A fin de consolidar la conformación de la Zona Metropolitana con la participación de los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, se promovió el trabajo efectivo de la Comisión de Conurbación que derivó en la realización de las gestiones necesarias con el poder legislativo federal para incluir a esta zona dentro del Fondo de Obras y Proyectos administrado por la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Unión. Como resultado, se obtuvo para el presente año un total de 40 millones de pesos para la ejecución de diversos proyectos de carácter metropolitano.



### **Sistema Estatal de Información**

*Es la estrategia estatal responsable de gestionar y administrar la información estadística y geográfica necesaria para la correcta toma de decisiones de los distintos usuarios y entidades públicas.*

### **Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica.**

*Establecer un centro de información estadística y geográfica que proporcione herramientas certeras y actuales a los tomadores de decisiones, academia y público en general.*

Durante la presente administración estatal, el Sistema Estatal de Información, a cargo de la SEPLADE, se ha constituido como una de las estrategias exitosas que han permitido homologar y potenciar a más de 100 generadores de estadística e información geográfica de los distintos poderes y órdenes de gobierno. De hecho, la dependencia desarrolló una plataforma informática de conectividad y accesibilidad que proporciona herramientas certeras y actuales a los tomadores de decisiones, academia y público en general. En este sentido, se elaboró el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, SIGEA, que ofrece, vía Internet, la información relevante que ayuda a la toma de decisiones para los actores del desarrollo local y usuarios en general. El SIGEA está conformado por dos apartados, el de geografía y el de estadística en los que se pueden ya consultar un total de 2 mil 868 cuadros estadísticos y 1 mil 695 de mapas temáticos, distribuidos en los temas de Observatorio Urbano Estatal; Violencia y de Género; y el Desarrollo Urbano y de Vivienda, así como estadísticas básicas del Estado. En el apartado

de geografía se cuenta con mapas temáticos de geografía, peligros naturales, demografía, aspectos sociales, económicos e infraestructura urbana. Además, se cuenta con información estadística adicional, fotografías, videos y documentos relacionados a los distintos temas ya mencionados.

Adicionalmente, se cuenta con un Sistema de Información Geográfica, SIG, para cada observatorio donde se puede realizar el análisis de información estratégica para la elaboración de distintos instrumentos de planeación o de consulta. También, se actualizó la información geográfica básica referente a localidades urbanas de Aguascalientes que cuentan con más de 2 mil 500 habitantes, respondiendo los municipios a la solicitud de verificar en campo la calidad e integridad de la información. Con todas estas acciones, se cuenta con una base de datos importante para los tomadores de decisiones de manera gratuita, expedita y permanentemente disponible.





**Sistema Estatal  
de Evaluación y Seguimiento**

*Es la estrategia estatal responsable de dar el seguimiento a los programas y líneas de acción de las entidades estatales a fin de evaluar el impacto de las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado 2004-2010.*

**Sistema Estatal de Evaluación de la Gestión Gubernamental.** *Transparentar el actuar el Gobierno del Estado a través del seguimiento a los programas operativos de las dependencias integrados en el Plan Estatal de Desarrollo.*

El Sistema Estatal de Evaluación y Seguimiento es la estrategia gubernamental a través de la cual, la SEPLADE mantiene una permanente evaluación del cumplimiento de los programas y líneas de acción comprometidos por las entidades estatales. Para ello, la innovación y transparencia se definen como los elementos principales dentro de los procesos conducentes. Por ello, a través del Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento, SIES, los ciudadanos ahora pueden conocer de manera inmediata los avances de los programas y líneas de acción comprometidos por el Gobierno del Estado. Éste se encuentra en la Internet y cualquier persona puede encontrar la información mencionada de forma gratuita, inmediata y veraz. Por ello, el Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación, al cual pertenece el SIES, es la estrategia permanente de evaluación participativa del Gobierno del Estado, en el que se establecen las relaciones conducentes para conocer los logros y avances de sus distintos planes y programas.

Por otro lado, a fin de dar cumplimiento y rendir cuentas sobre el avance del Plan de Desarrollo del Estado 2004-2010, la SEPLADE hizo la entrega puntual de los anexos estadísticos y la cuenta pública trimestral (en materia de avances de programas) al propio Congreso Estatal. Esta entrega se realiza de manera anual con el Informe del Gobierno del Estado y trimestralmente con la junto con la cuenta pública respectivamente. Estos reportes son de acceso público e incluyen el total de los programas operativos anuales de las dependencias estatales por medio del Portal de Internet de Transparencia del Gobierno del Estado.

Por otro lado, a fin de conocer de manera directa el sentir de la población sobre distintas problemáticas de coyuntura local y nacional, la SEPLADE realizó 10 estudios de opinión con representatividad estatal. De estos estudios, el trabajo de las dependencias estatales se enriquece dado que, derivado de sus resultados, se mejoran los programas y proyectos de las mismas. Los estudios se realizan en materia ambiental, de salud, sociales y culturales, los que fortalecen las políticas públicas encaminadas a la planeación estratégica del estado y la región. La opinión ciudadana es imprescindible para conocer el impacto de las políticas públicas y ofrecer alternativas para mejorar los programas de las distintas dependencias gubernamentales.







### ***B. Competitividad de la planeación***

La condición necesaria para que la planeación sea efectiva, es que la SEPLADE sea competitiva en los procesos en los que participa. Por ello, las actividades diarias que inciden en la materialización de lo planeado, deben realizarse dentro de un marco de competitividad y clase mundial con el propósito de optimizar los recursos materiales y humanos de la dependencia. Por lo tanto, la concreción de la planeación se traduce en las estrategias necesarias para la realización de la infraestructura y equipamiento del estado, así como en el desarrollo urbano de la entidad. En los siguientes párrafos se presentan las actividades concretas de los programas de dichas estrategias que se realizaron en el presente año que se reporta.

***Sistema Estatal de Infraestructura y Equipamiento.*** *Es la estrategia estatal responsable de definir, coordinar y gestionar la construcción de infraestructura y equipamientos necesarios para el desarrollo integral del estado de Aguascalientes.*

---

**Sistema de Demanda Social de Obra Pública, SIDESOP.** *Atender y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas, a través del SIAC, en materia de infraestructura y equipamiento, las cuales serán evaluadas y priorizadas de acuerdo a la factibilidad, impacto social y necesidades de planeación, definiendo de manera clara los procedimientos a seguir y las obligaciones de los participantes en los procesos para atención de las demandas.*

En su tercer año de implementación, el Sistema Estatal de Infraestructura y Equipamiento, a cargo de la SEPLADE, ha permitido establecer mecanismos eficientes para definir las obras y acciones de alta prioridad social y hacer uso efectivo del presupuesto correspondiente. Por ello, se implementaron mejoras sustanciales al Sistema de Demanda Social, SIDES, consistentes en lograr su conectividad con el Sistema de Control de Obra, SISCO, de la Secretaría de Obras Públicas. Esto permitió contar con los dictámenes de factibilidad para cada una de las peticiones recibidas y evaluadas por dicha dependencia, economizando en el manejo de la información y disminuyendo los tiempos de respuesta a peticionarios. Esta reducción de tiempos mejoró la capacidad de respuesta del gobierno para atender las necesidades ciudadanas en la materia y ser asertivos en su atención.

Adicionalmente dentro de este Sistema, se puso en marcha el Módulo Estratégico, el cual aporta información a los tomadores de decisiones sobre las peticiones recibidas de mayor prioridad por su impacto social, a fin de que sean programadas y ejecutadas a la brevedad.



RETORNO

RETORNO  
A 200 MTS





60  
km/h

**Programa de Obra Pública Anual y Acciones**

**Sociales. PROAS.** *Establecer un mecanismo que capte, conjunte y defina las principales acciones de infraestructura y equipamiento para el Estado, que involucren los diferentes fondos de inversión para su ejecución.*

Uno de los productos principales del Sistema Estatal de Infraestructura y Equipamiento es el Programa Anual de Obra Pública. Como contribución a este Sistema, este año, se puso en marcha el Sistema de Programación y Presupuestación, SIPPRES, mediante el cual, la SEPLADE sistematiza el control de las obras y acciones que conforman el programa anual de obra pública, permitiendo con ello administrar de mejor manera los recursos financieros destinados a este fin. A través del SIPPRES, en su primer año de operación, se programaron un total de 760 obras por un monto de 1 mil 730 millones de pesos, teniendo, gracias al uso de las tecnologías de la información en el proceso, un tiempo promedio de proceso de 1.5 días por cada obra, lo cual, representa un alto nivel de eficiencia en la materia.



***Simplificación de la Administración de la Obra Pública.*** Establecer los mecanismos necesarios para optimizar, hacer eficiente y simplificar los diferentes procesos documentales para la autorización de la obra pública, que nos permitan brindar una respuesta satisfactoria y oportuna a los requerimientos promovidos para dar cumplimiento al programa anual de obra pública.

A través del Sistema Estatal de Infraestructura y Equipamiento, SEIE, se conjuntaron y compartieron los diferentes sistemas informáticos que operan dentro del proceso de la obra pública, tales como el SIAC, SIDES, SIPPRES, SET, SISCO, y SIGA, logrando con ello simplificar y optimizar los tiempos de respuesta de las peticiones de infraestructura y equipamiento, así como reducir los tiempos de elaboración, revisión y aprobación de los expedientes técnicos de obras y acciones contenidas dentro del programa anual de obra pública. La eficiencia en estos procesos permite que la inversión se ejerza de manera prácticamente inmediata, lo cual contribuye a la dinámica económica de la entidad.

A partir del 2008, inició el funcionamiento del Sistema de Expediente Técnico Digital, SET, mediante el cual las dependencias estatales y municipales ejecutoras de obra pública y acciones sociales cuentan con una herramienta informática para elaborar sus expedientes técnicos de obra pública en línea. Esto reduce los tiempos de aprobación de obras y acciones y evita traslados innecesarios para la gestión y autorización de los mismos. Este año, se elaboraron 2 mil 500 expedientes técnicos, los cuales, al igual que en el SIPPRES, su tiempo de autorización, una vez completado el expediente, fue de tan solo 1.5 días en promedio.



**Sistema Estatal de Administración del  
Desarrollo Urbano**

*Es la estrategia estatal encargada de planear y coordinar el desarrollo físico espacial de los centros de población de la entidad acorde a los instrumentos de planeación y territorial necesarios para tal efecto.*

**Programa de Transparencia y Modernización en la Autorización y Control de Fraccionamientos y Condominios.** *Hacer eficiente y transparente el control y supervisión de los desarrollos y asentamientos humanos de los centros de población del Estado, con la participación de los municipios en concordancia con la legislación en materia urbana y los programas de desarrollo urbano vigentes.*

El Sistema Estatal de Administración del Desarrollo Urbano es una de las estrategias principales de la SEPLADE para concretar la planeación territorial de los centros de población del estado de Aguascalientes. Por ello, es importante la difusión y la utilidad promovida sobre el Sistema de Fraccionamientos de Aguascalientes, SIFRAGS, ya que contribuye directamente a la política de transparencia del Gobierno del Estado en la materia, de tal forma que se constituyó como punta de lanza para ser implementado en todo el país. De hecho, el INFONAVIT nacional está en proceso de implementación de dicho procedimiento para una sistematización integral en los municipios del país, a fin de favorecer el óptimo desarrollo de suelo apto y

oportuno para la producción de vivienda. Así, se establecen parámetros claros en los procesos de autorización de desarrollos, incidiendo en la desregulación administrativa. La optimización de los procesos de autorización de desarrollos habitacionales, que en el caso de Aguascalientes es de alrededor de 30 días, garantiza a los desarrolladores públicos y privados de vivienda que el ciclo de recuperación de sus inversiones se acorte con relación a lo que ocurre en otros estados, donde dichas autorizaciones tardan al menos tres veces más que lo que permite el SIFRAGS.

Por otro lado, se unificaron los criterios operativos de forma que permitieron la autorización de 26 mil 614 lotes o predios con servicios y facilitando, además, la regularización de asentamientos humanos irregulares. Tal es el caso de Valle de San Ignacio y la reserva de crecimiento II del Ejido Pocitos que suman 422 lotes autorizados, beneficiando con ello a cerca de 1 mil 899 habitantes. También, se dio seguimiento a autorizaciones de regularización previas, como es el caso del Fraccionamiento Tierra y Libertad, donde las condiciones ya están dadas para la escrituración a los legítimos poseedores de predios, acción que favorecerá a alrededor de 2 mil 119 habitantes.

A partir de lo anterior, las acciones subsiguientes de introducción de infraestructura urbana por parte de los tres niveles de Gobierno y los mismos beneficiarios, cuentan con la certidumbre jurídica y la factibilidad técnica correspondientes. Por tanto, se establecen las líneas de acción conducentes a una ocupación del territorio regida por la observancia a los instrumentos de planeación aplicables.

***Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano, SEPDU.*** Ordenar y sistematizar los instrumentos legales y acciones en materia de planeación del desarrollo urbano del Estado y de los municipios

El Sistema Estatal de Administración del Desarrollo Urbano, ha promovido la elaboración de los instrumentos legales de planeación en los centros de población del estado. De hecho, Aguascalientes es el único y, por tanto, el primer estado en la República en materia de la cobertura de sus instrumentos de planeación urbana, ya que tiene conformados aquellos de las poblaciones mayores a 1 mil habitantes e instrumentos incluso de nivel regional en el estado. En el presente año, se formularon 29 nuevos programas de desarrollo urbano de distintos niveles, avanzando en más de un 40 por ciento del total de instrumentos requeridos en la entidad.

Las acciones promovidas en este rubro han fortalecido el proceso de planeación del desarrollo urbano en la entidad. En el seno de la Subcomisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano, se impulsó y apoyó en la elaboración y aprobación de los programas municipales de desarrollo urbano para los municipios de Cosío y Asientos, además del programa de desarrollo urbano de la ciudad de San José de Gracia y varios esquemas de desarrollo urbano para las localidades de Crisóstomos, San Antonio de Peñuelas, Peñuelas El Cienegal, Gigante de Arellano, Cotorina Coyotes y Buenavista de Peñuelas.

En este mismo sentido, el Gobierno del Estado, a través de la SEPLADE, ha firmado acuerdos de colaboración y entregado apoyos económicos a los municipios de Tepezalá,





El Llano, Cosío, Asientos, San José de Gracia y Pabellón de Arteaga para que estos puedan realizar sus instrumentos de planeación urbana, en el pleno reconocimiento de las facultades de cada orden de gobierno.



**Programa Estatal de Desarrollo Urbano**

**2005–2025.** *Formular la actualización técnica y jurídica de este instrumento de planeación del desarrollo urbano y regional de sus distintos ámbitos de actuación territorial, con el propósito de ordenar y regular los usos del suelo, dar seguridad y certidumbre a la inversión pública, privada y social, para contribuir a elevar la competitividad económica de las ciudades y regiones del Estado, así como para acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades de la población.*

Uno de los productos principales del Sistema Estatal de Administración de Desarrollo Urbano es la elaboración de una visión y un plan de largo plazo que, de forma integral, aborde el desarrollo de los centros urbanos de la entidad. De tal forma que, durante este año, a fin de realizar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, se establecieron diversas mesas técnicas y cuerpos colegiados de la entidad para llevar a cabo ejercicios de revisión y retroalimentación del mismo. Actualmente, se trabaja en las estrategias sociales y económicas que derivarán de la propuesta de conformación urbana del territorio estatal, que combinada con la ejecución de proyectos estratégicos, ofrecerán soluciones urbanas de alto impacto y de beneficio en el mediano plazo. A la par, se realiza la consulta pública del avance de este programa para enriquecer los proyectos y evaluar su factibilidad económica y social. La actualización de este instrumento de planeación urbana responde a las nuevas expectativas de crecimiento y modernización del Estado y su puesta en marcha se proyecta su instrumentación a partir del próximo año.









### **C. Integración de la planeación**

La planeación estratégica integral y la colaboración interinstitucional deben guardar un alto grado de coordinación para su efectiva ejecución. Por tanto, debe existir una estrategia que coordine los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno y de la propia dependencia para que su concreción específica en los municipios, pueda darse de manera armónica y fortalecida. Así, la estrategia de fortalecimiento y desarrollo municipal, se instaura como el eje coordinador de este esfuerzo y sus programas y acciones se presentan a continuación.

**Sistema Estatal de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.** *Es la estrategia que coordina la materialización de la planeación en el ámbito municipal y contribuye a que los recursos materiales y humanos se utilicen de manera efectiva en los esfuerzos que realizan los municipios del estado acorde a sus competencias.*

---

**Desarrollo Municipal Integral.** *Promover programas y acciones encaminadas a mejorar el bienestar social y económico de la población, a fin de impulsar el equilibrio entre las regiones del Estado.*

Una estrategia más de la SEPLADE para asegurar el rumbo del Estado, es el Sistema Estatal de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, a través del cual, se promueve la construcción y mejoramiento de las capacidades técnicas, humanas y financieras de los municipios de la entidad a través de diversos esquemas de colaboración. La capacitación es, entre otros aspectos, una tarea permanente de SEPLADE en su relación con las autoridades municipales. Por ello, con la finalidad de dar a conocer a las nuevas autoridades municipales de los once municipios del estado lo referente a la operación de las fuentes de financiamiento federales, estatales y municipales, sus lineamientos de operación, su manejo financiero, técnico y documental, en materia de capacitación, se llevaron a cabo diversos talleres sobre los distintos temas. Además, se entregó a cada uno de los municipios la Guía Operativa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, FISMUN F-III, con la finalidad de orientar a sus autoridades sobre los procedimientos para acceder a dichos recursos.

Por medio de la SEPLADE, el Gobierno del Estado firmó el Convenio de Coordinación para la Planeación y el Desarrollo Municipal, con el que se contribuye a fortalecer la capacidad económica, administrativa y financiera de los municipios y a impulsar la productiva y desarrollo cultural de sus habitantes, de acuerdo con el equilibrio regional del desarrollo del territorio. Para ello, se promueven distintos programas y proyectos de colaboración que fomentan la corresponsabilidad de los distintos órdenes de gobierno.

Además, se fortalece la coordinación interinstitucional a través de algunas líneas generales de actuación como son el desarrollo de mecanismos de cooperación técnica y estrategias en materia de planeación, diseño e implementación

de programas, obras y acciones. De la misma manera, se fomenta la colaboración entre los municipios en materia de recaudación al compartir buenas prácticas y sistemas informáticos que permiten hacer más eficientes sus procesos, así como la transparencia en el ejercicio de recursos, así como la rendición de cuentas de programas sociales. Otra línea de trabajo se refiere al ejercicio de programas y acciones que ayuden a reducir las brechas que existen entre hombres y mujeres, impulsando que se garantice la equidad de los beneficios de los mismos para todos los habitantes.

Atendiendo a la estrategia de colaboración y coordinación intersecretarial, promovida por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se instaló la Mesa Federal, la cual promueve el fortalecimiento del federalismo y el desarrollo municipal mediante la articulación de las acciones y programas de los que disponen los tres órdenes de gobierno. Esto permitió aplicar de manera más eficiente los recursos disponibles y potencien e impulsen el desarrollo en los gobiernos locales, permitiendo mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.





**Mejores Gobiernos Locales.** Fortalecer las instituciones municipales a través del fomento a la profesionalización de servidores públicos, uso de la tecnología y difusión de buenas prácticas que aseguren una mejor atención a la ciudadanía y mejor desempeño de los Gobiernos locales.

Gracias a los buenos trabajos derivados de la implementación del Sistema Estatal de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal durante esta administración estatal, la SEPLADE, a petición del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se encarga de la coordinación nacional para la implementación del Programa Agenda Desde lo Local en su versión 2008, así como de la puesta en marcha del Sistema Integral para el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales de Aguascalientes, SIGLAGs, desarrollado igualmente en SEPLADE. Este Sistema tiene como objetivo alcanzar su implementación en todos los estados y municipios de México participantes en el programa. Con estos trabajos, la Secretaría trasciende su labor local y comparte una práctica municipalista para su aplicación en todo el país. La contribución de la SEPLADE en este proceso fue distinguida a nivel nacional, obteniendo el Premio a la Innovación, Modernización, y Desarrollo Administrativo, IMDA 2008, otorgado bajo la coordinación del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, AC y otros ocho organismos nacionales e internacionales. .

Derivado de la gestión de SEPLADE ante los ayuntamientos, se consolida la participación de las nuevas administraciones municipales en el Programa Agenda desde lo Local, continuando con el liderazgo nacional en este tema. Por

tanto, se espera la participación activa de los ayuntamientos locales en la implementación de esta práctica para los próximos años.

***Revisión de Leyes, Reglamentos y Acuerdos entre otros documentos de carácter jurídico, así como la actuación de la normatividad de la Secretaría de Planeación.*** Proveer a la Secretaría de un marco adecuado a sus nuevas funciones que le permita cumplir con sus metas.

A fin de que la Secretaría cuente con los instrumentos necesarios para ejercer sus atribuciones, en este año, la SEPLADE efectuó un total de 470 revisiones de diversos acuerdos, anexos de ejecución y demás actos interinstitucionales, actividad que se realizó en forma oportuna.

***Instrumentos Jurídicos.*** Proveer a la Secretaría de un Marco adecuado a sus nuevas funciones que le permita cumplir con sus metas.

Uno de los proyectos principales de la SEPLADE fue la elaboración de la propuesta de la nueva Ley de Planeación del Estado de Aguascalientes. Con la concurrencia de los legisladores locales y el titular de la dependencia, se tiene lista la propuesta de la propia Ley y actualmente se encuentra en la comisión correspondiente para su aprobación. Esta Ley viene a modificar la

visión de la planeación en el estado, al considerar instrumentos de largo plazo y la regionalización intraestatal como mecanismo de coordinación.

Además, en el período reportado, la Secretaría elaboró un total de 80 convenios y acuerdos con particulares e instituciones públicas, con el objeto de ejercer los distintos programas y proyectos encomendados. Esto permite garantizar la transparencia en el ejercicio de los proyectos necesarios para el desarrollo del estado de Aguascalientes que a la Secretaría le corresponden encabezar. Por último, las estrategias de la dependencia, traducidas en Sistemas Estatales, es otra actividad jurídica de la SEPLADE a fin de establecer y garantizar el marco legal de actuación de las mismas en el largo plazo.

***Fortalecer el Marco Jurídico atendiendo todos los asuntos que se presenten e implementar acciones preventivas en materia jurídica que corresponda. Proteger los intereses de la Secretaría de Planeación mediante la verificación permanente de los asuntos jurídicos de la dependencia.***

A fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la rendición de cuentas de manera transparente, la SEPLADE instruyó lo necesario para el cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes, respondiendo a todas las consultas formuladas y cumpliendo con la información pública de oficio, circunstancia que fue auditada por el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.



En otro orden de ideas, a fin de mantener y consolidar el compromiso de la organización por dar seguimiento y resultados de la política estatal de calidad y buen gobierno fomentada e instruida por el Gobernador del Estado, Ing. Luis Armando Reynoso Femat, este año, la SEPLADE ha obtenido algunos reconocimientos locales, nacionales e internacionales por su labor en distintos ámbitos. Ejemplo de ello es que la SEPLADE fue reconocida durante el presente año por la puesta en marcha de distintas prácticas técnicas y laborales, tanto a nivel local como nacional e internacional. Por ejemplo, por segundo año consecutivo, la SEPLADE subió su posición en el ranking del lugar 22 en el 2007, al lugar 15 en la edición 2008 de las 100 Mejores Empresas para Trabajar en México otorgado por el Great Place to Work Institute,. Asimismo, la Secretaria permaneció por segundo año consecutivo como una de las 100 Mejores Empresas para Trabajar en Latinoamérica, así como una de las 25 Mejores para Trabajar en México para las Mujeres, denominativos otorgados por el mismo Instituto.

Además, la SEPLADE obtuvo por cuarto año consecutivo, el reconocimiento a sus prácticas en el ámbito nacional. En este sentido, se recibió el Premio IMDA 2008 por la práctica del Modelo de Innovación en el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de los Municipios, así como dos Reconocimientos IMDA 2008 por las prácticas de Innovación en los Sistemas de Gestión y Servicios Gubernamentales y el Sistema Estatal de Infraestructura y Equipamiento. Estos premios los otorga el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal y, en este año, el Gobierno del Estado de Chihuahua quien fungió como anfitrión. La SEPLADE es la dependencia estatal que más premios ha ganado en los últimos cuatro años en el país en la celebración de estos Premios IMDA.

Por otro lado, a través de un proceso de aval ciudadano, coordinado por el Grupo CNN–Expansión, la SEPLADE alcanzó el lugar 27 entre las Top Companies de México, quien califica a Las Mejores 100 Empresas de México, siendo la primera organización del sector público que ingresa en este selecto grupo. Del mismo modo, en la Categoría de Calidad de Vida en la Empresa, se obtuvo el reconocimiento de Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial que otorga Centro Mexicano de Filantropía y AliaRSE, con el objetivo de reconocer públicamente a las empresas con prácticas ejemplares de Responsabilidad Social Empresarial, que demuestren al mismo tiempo aportar éxito al negocio y tener un impacto positivo en la sociedad al promover y estimular a otras empresas a adoptarlas como parte de su estrategia hacia la excelencia.

En la primera edición del Premio Innovación 2008, otorgado por el Gobierno del Estado, en la Categoría Gobierno-Gobierno, la SEPLADE obtuvo el primero y segundos lugares con las prácticas denominadas Innovación en la Administración de la Información para el Desarrollo Estratégico del Estado, el Modelo de Innovación en los Sistemas de Gestión y Servicio Gubernamental, el Modelo de Innovación en la Administración Pública del Estado y el Modelo de Innovación en el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de los Municipios, respectivamente. Finalmente, de acuerdo a InformationWeek México y Netmedia, la SEPLADE ocupó un lugar dentro del ranking nacional de las 25 Más Innovadoras del Sector Público de InformationWeek México, en su edición 2008.

## INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

### IVEA

***Reservas de Suelo para Vivienda.*** Constituir la reserva territorial necesaria para dar continuidad a los programas de vivienda, en coordinación con el Sistema Estatal de Suelo y Reservas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de vivienda y de garantizar una ocupación planificada, base del crecimiento ordenado en las ciudades, se han adquirido en este año 269.38 hectáreas, en las que se podrán realizar más de 13 mil 469 acciones de vivienda aproximadamente, en beneficio de igual número de familias.





**Urbanización de Fraccionamientos.** Realizar las obras de urbanización con base en nuevos esquemas de diseño y sistemas constructivos que permitan la optimización de los recursos existentes.

Se urbanizaron diferentes desarrollos habitacionales como son Vergel del Valle 5ta. Etapa, Reencuentro y Embajadores sumando una superficie de 37.43 hectáreas y un total de 1 mil 302 Unidades Básicas de Vivienda. Están en proceso de urbanización los desarrollos llamados Naturaleza y Real Minero, teniendo a la fecha un avance global aproximado de casi el 40 por ciento en tiempo de ejecución.

**Vivienda Progresiva Tu Casa.** Fomentar los programas de ahorro, subsidio y crédito para vivienda atendiendo las necesidades de grupos marginados de las áreas urbanas y rurales.

En lo que va del presente año en cuanto a la construcción de unidades básicas de vivienda, el Fraccionamiento Reencuentro ubicado en el municipio de Aguascalientes, Embajadores ubicado en el municipio de Rincón de Romos y Vergel del Valle 5ta. Etapa del municipio de Pabellón de Arteaga, se concluyeron al 100 por ciento con un total de 1 mil 302 Unidades Básicas de Vivienda en beneficio de igual número de familias.

Por otro lado, se entregaron 891 Unidades Básicas de Vivienda en los diferentes desarrollos habitacionales del Instituto entre los que se encuentran Reencuentro, Embajadores y Vergel del Valle 5ta. Etapa, este último en presencia del Sr. Presidente de la República Lic. Felipe Calderón Hinojosa y del Sr. Gobernador Ing. Luis Armando Reynoso Femat.

### ***Seguridad Jurídica.***

Este programa tiene el objetivo de dar seguridad a las familias hidrocalidas en la tenencia jurídica de su vivienda. Se emitieron un total de 653 órdenes de escrituración a igual número de lotes para los acreditados en el área social. Por otro lado, en el área comercial se han emitido 126 oficios de órdenes de escrituración con un total de 758 lotes, que suman 112 mil 285 metros cuadrados y con un valor de 83 millones 644 mil 726 pesos. Se han revisado un total de 1 mil 3 proyectos de escritura con adeudo liquidado, además de 793 escrituras definitivas de compraventa.







***Juntos Encontramos la Solución.***

*Fomentar la cultura del pago de las acciones de vivienda que oferta el Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes.*

Con lo que respecta al sorteo IVEA Paga Tu Saldo, que premia el esfuerzo de los acreditados por mantenerse al corriente en sus pagos, se han realizado 8 sorteos en dónde se han entregado 53 Saldos Todo Pagado y 340 Siguiete Mensualidad. Cabe señalar que el 5 de enero se llevó a cabo el Magno Sorteo de Reyes, en donde se entregaron 25 Saldos Todo Pagado y 200 Siguiete Mensualidad, además de 483 enseres domésticos diversos.

Con la finalidad de apoyar a las familias beneficiarias del IVEA, que por alguna circunstancia han caído en cartera vencida, se han celebrado en el presente año 2 mil 194 convenios y se han realizado 19 mil 689 condonaciones de intereses moratorios a fin de que conserven su principal patrimonio. Se incentiva la cultura del pago con lo que a lo largo del presente año se han otorgado 33 mil 310 descuentos por pago puntual y anticipado.

Se dio a conocer el Programa Certificado de Estímulos al Pago-el IVEA Premia tu Esfuerzo que consiste en otorgar descuentos del 10 al 15 por ciento por pronto pago; también, se otorgan descuentos por liquidar anticipadamente el total de la cuenta de vivienda, Programa Graduados, sorteo el IVEA Paga tu Casa, Programa Puntos IVEA, Seguro de Vida e Incapacidad Total y Permanente, y el de Seguro de Daños.

Dentro del Programa Graduados, se entregaron un total de 45 descuentos en el pago de su mensualidad en el Fraccionamiento Valle de los Cactus, por incrementar su nivel académico. Asimismo, se sumaron 3 beneficiarios de otros desarrollos a este programa dando a la fecha un total de 48.

En cuanto a la venta de lotes a promotores de vivienda y público en general, la promoción inmobiliaria en el estado de Aguascalientes, en lo que va del año se han vendido 558 lotes que representan una superficie de 143 mil 78 metros cuadrados y cuyo monto neto es de 131 millones 512 mil 596 pesos.



# RETO 8

GOVERNABILIDAD







*“Lograr un gobierno responsable y resolutivo, ante los requerimientos de convivencia de los ciudadanos, que erradique la corrupción, proteja los derechos de propiedad, rinda cuentas y sea eficiente, dando como resultado estabilidad política democrática que brinde sustento al desarrollo del Estado”.*

## SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

---

### SEGGOB

***Protección Civil Efectiva y Oportuna.***

*Minimizar las condiciones de riesgo provocadas por los fenómenos de origen natural y humano, así como prestar auxilio oportuno en casos de desastre con una eficiente coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad.*

En el marco del desarrollo humano y social, y con objeto de fortalecer y dar cumplimiento a la línea de acción Plan de Prevención y Auxilio a la Población se ejercieron los recursos del Proyecto Equipamiento y Asesoría para la Elaboración del Atlas de Peligro y Riesgo del Estado de Aguascalientes primera etapa, mismo que fue gestionado desde el año 2007 y en el cual se ejerció una inversión en el 2008 de 1 millón 574 mil 323 pesos, beneficiando a 230 mil 918 personas.

De igual manera, durante este 2008 se aplicaron los recursos gestionados durante el año 2007, derivados de la aprobación del Proyecto de Equipamiento para la Coordinación Estatal y las Unidades Municipales de Protección Civil para la Atención de Emergencias, el cual no tiene antecedente en el Estado. El ejercicio de estos recursos representó un monto total de 2 millones 372 mil 90 pesos, beneficiando a través del equipamiento efectivo de las unidades de protección civil, a toda la población usuaria de los servicios de prevención y auxilio que se brindan.





Por otro lado, se llevó a cabo la reinstalación de 4 Consejos Municipales de Protección Civil, de esta manera se completó la instalación de los 11 Consejos Municipales de Protección Civil de nuestro Estado.

Con el objetivo de informar, prevenir y salvaguardar la vida de la población, se llevó a cabo el Programa Operativo de Atención a Temporada de Incendios Forestales 2008, Además, se implementaron diferentes operativos de protección civil como fueron el operativo de la Feria Nacional de San Marcos 2008; el operativo del 1º de mayo Día del Trabajo; y el operativo del 15 de mayo Día del Maestro, a través de los cuales se brindó información para la prevención de la población con el objetivo de salvaguardar la vida de los asistentes a los eventos así como su entorno.

En esta temporada se alcanzaron índices de captación de agua equivalente a un periodo de 100 años históricos de retorno; es decir, más de 600 metros cúbicos por segundo, aumentando los niveles de agua de presas, bordos y cauces por lo que se activaron los servicios de emergencia para supervisar las condiciones generales y atender a la población afectada, operativo encabezado por la Coordinación Estatal de Protección Civil, al cual se integraron equipos de apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema DIF Estatal, Instituto del Agua del Estado e Instituto del Medio Ambiente del Estado, asimismo, la Delegación de la Comisión Nacional del Agua, el Ejército Mexicano, las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública de los 11 Municipios, entre otros. Este año en particular, la coordinación alcanzada por los tres órdenes de gobierno permitió atender oportunamente las contingencias

derivadas de la temporada de lluvias y por tanto, aminorar sus potenciales consecuencias.

Se solicitó a la Secretaría de Gobernación la declaratoria de emergencia para los municipios de Aguascalientes, Asientos y El Llano, el 28 de Agosto del presente año, con el cual se activaron los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN para atender a la población de estos municipios. Posteriormente, se solicitó a la Secretaría de Gobernación la declaratoria de emergencia para los municipios de Calvillo, Jesús María y San Francisco de los Romo, la Secretaría de Gobernación el 29 de agosto del presente año activó los recursos del Fondo



Revolvente del FONDEN para atender a la población de estos municipios. Las dependencias integrantes del Gobierno del Estado, en conjunto con el Ejército Mexicano entregaron 3 mil 500 despensas, 8 mil 500 láminas galvanizadas, 9 mil cobertores, 9 mil colchonetas, 29 mil 500 litros de agua, mil 250 kits de aseo personal, 2 mil 250 kits de limpieza y 90 mil costales provenientes de recursos del FONDEN.

Se impartieron un total de 308 capacitaciones en Materia de Protección Civil dirigidas al sector público, privado y social así como en grupos escolares, con lo cual se beneficiaron más de 8 mil participantes. Se trabajó permanente y coordinadamente en los operativos de inspección, verificación y asesoría en materia de protección civil, se llevaron a cabo 414 inspecciones tanto en empresas, organizaciones públicas y privadas así como en comercios establecidos o de temporada con objeto de que se cumpla con las medidas de seguridad de acuerdo a la normatividad vigente en materia de Protección Civil, buscando en todo momento informar y promover entre la población del Estado prácticas de prevención, autoprotección, solidaridad y auxilio.







De forma coordinada con las 11 Unidades Municipales de Protección Civil en el Estado, se puso en marcha el Plan de Contingencias por Temporada Invernal 2008–2009, con el objeto de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y entorno, de las contingencias que amenazan el territorio estatal durante ésta Temporada, con lo que se espera concluya con un saldo blanco.

**LOCATEL.** Apoyar, informar y asesorar efectivamente a la ciudadanía a través de diversos medios de comunicación, principalmente el telefónico.



En el marco del Programa LOCATEL se atendieron 2 mil 578 reportes de personas extraviadas, lográndose un 96 por ciento en la resolución de los mismos. Se tiene un acumulado al mes de octubre de atención de llamadas de 113 mil 412 llamadas. Dentro de este mismo ámbito, se ha apoyado proporcionando el servicio de Módulos de Atención en diversos eventos masivos que se han presentado en el Estado, en atención a los requerimientos de la ciudadanía para



la localización de personas, para lo cual se implementaron operativos de apoyo en 24 eventos masivos en los que se atendieron 494 reportes de personas extraviadas las cuales fueron localizadas en su totalidad. Asimismo, durante los operativos se entregaron 40 mil volantes con la información de los servicios que ofrece LOCATEL.

Durante el presente año, se liberaron 87 mil 360 horas de servicio social a estudiantes de nivel medio y superior de diferentes instituciones educativas de la ciudad, quienes participaron en las diferentes actividades tanto administrativas, de atención telefónica, como operativas.

Con motivo de las inundaciones durante el mes de agosto, se proporcionó información y orientación a 6 mil 140 personas con relación a riesgos y situación de inundaciones, carreteras cerradas y rutas alternas así como pronóstico del tiempo.





**Programa Estatal de Población.** *Reforzar y reorientar las políticas de población con el propósito de que la dinámica de crecimiento natural y social y la distribución de la población en el territorio estatal sean acordes con los programas de desarrollo económico, social, urbano y regional.*

Se logró la aprobación del nuevo marco jurídico del Consejo Estatal de Población, COESPO, con el cual se le dan nuevas funciones y atribuciones, se integra a las presidencias municipales y la política de población se abre a la participación de la sociedad civil organizada. En este ámbito, se celebró la Reunión Plenaria del Consejo Estatal de Población para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo. Por otra parte, se tuvo una importante participación en XV Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil en coordinación con el CONAPO y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, FNUAP, obteniendo el segundo lugar nacional en la captación de dibujos con un total de 600 participantes, con lo que se promovió la educación en materia de población entre los niños, adolescentes y jóvenes de la entidad, así como reforzar la coordinación con las instituciones que encabezan el tema poblacional a escala nacional e internacional.

En la línea de acción de Política Integral de Población, se llevó a cabo la formulación del Programa Operativo Anual 2008 del COESPO, el cual contiene un diagnóstico sobre la situación socio demográfica en la entidad, además de la programación de actividades relacionadas con la población que instrumentan las dependencias y organismos que integran dicho Consejo.





Con base en la detección de requerimientos esenciales de población en condiciones de vulnerabilidad social, se elaboró el Programa de Apoyo Social a las Comunidades con Alta Marginación en la Entidad y a través de las instituciones participantes en el Gabinete Social, se logró que un total de 20 mil personas fueran beneficiadas. De igual manera, se participó en el Diseño del Programa de Apoyo para el Adulto Mayor de 70 Años del Medio Urbano, aportando los requerimientos técnicos y normativos de dicho programa, beneficiando en su arranque a 1 mil personas adultos mayores, mediante la aplicación de 6 millones de pesos gestionados por el Honorable Congreso del Estado, aplicados a través del DIF Estatal.

Por otra parte, con el propósito de establecer una coordinación permanente con los gobiernos municipales de la entidad, se definieron Enlaces en Materia de Población y Migración en los 11 Municipios del Estado. De esta manera, la información estadística de población se ha convertido en un aspecto importante en los diferentes Programas que se elaboran en los Ayuntamientos. El COESPO participó en la elaboración de la Agenda para la Equidad del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, a través de la cual se logró beneficiar a 20 mil personas.

***Programa Integral de Atención a Migrantes.***

*Establecer y operar un Programa Integral de Atención a Migrantes en el Extranjero y a familiares en el lugar de origen del migrante.*

Dentro del Programa Integral de Atención a Migrantes, se reubicó y acondicionó la Oficina de Atención a Migrantes Aguascalentenses y Familiares, cuya acción permitirá atender las necesidades de las personas que viven fuera del país, así como dar cumplimiento a los compromisos contraídos en materia de atención y seguimiento a las necesidades de los migrantes del Estado y sus familiares. A la fecha, se han atendido más de 850 casos, superando cualquier expectativa al respecto. Por otra parte, se obtuvo el Tercer Lugar Nacional en la captación de relatos del concurso Historias de Migrantes, el cual fue organizado por el Fondo de Población y el CONAPO, logrando un total de 64 participantes por parte del Estado.



***Programas Preventivos de Riesgo Psicosocial.***

*Conjuntar acciones con las instituciones que operan programas de prevención de riesgos psicosociales en la población, principalmente en los adolescentes.*

Dentro de los Programas Preventivos de Riesgo Psicosocial, se llevó a cabo el Taller de Sexualidad en coordinación con el COESPO y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, beneficiado a más de 5 mil 500 adolescentes de la entidad. En este mismo sentido, se iniciaron los trabajos de la primera etapa del Estudio Perfil del Adolescente



Hidrocálido y durante el primer semestre del presente año se aplicaron un total de 1 mil 890 cuestionarios a igual número de jóvenes adolescentes, habiéndose concluido el levantamiento de este importante estudio lo que permitirá en el mediano plazo, contar con información actualizada de nuestros adolescentes en materia de riesgo psicosocial.

**Educación Demográfica.** *Propiciar entre la población de Aguascalientes una adecuada educación en materia demográfica.*

Como parte de este programa, se hizo la presentación del Portal Poblacional en la página de Internet de Gobierno del Estado, mediante el cual se brinda atención al público en general, la academia y otras organizaciones a las que se les proporciona información y estadísticas en temas poblacionales. Además, se impartieron 150 cursos y talleres sobre aspectos sociodemográficos para la población en general, con la asistencia de 3 mil 100 participantes.

El Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Población colabora con las distintas dependencias y organismos de los órdenes de gobierno estatal, municipal y federal, apoyando con información de carácter poblacional y socio demográfico, así como en la asesoría para la formulación, ejecución y evaluación de sus programas y actividades sustantivas; además de proporcionar los mismos servicios a investigadores, estudiantes y público en general. En este sentido, en el periodo de tiempo que cubre el presente informe se atendieron 2 mil







50 solicitudes de información, superando en poco más de dos veces la cifra planeada de atención.

***Modernización y Desarrollo Integral de Registro Civil. Modernizar integralmente el Registro Civil, logrando un servicio de alta calidad, pronto y expedito, estableciendo nuevos vínculos con la ciudadanía apoyando en el uso de tecnologías de vanguardia.***

Dentro del Reto de Cohesión y Dinámica Poblacional, a través del Programa de Modernización y Desarrollo Integral del Registro Civil con objeto de fortalecer la línea de acción de Regularización y Consolidación Registral, se realizaron dos Campañas de Registro de Nacimientos Extemporáneos; la primera para personas con edades de 6 meses un día a 17 años de edad, mediante la cual se benefició a un total de 491 personas que hicieron uso de este servicio de regularización registral de los cuales 251 fueron hombres y 240 mujeres, incrementando en un 47 por ciento en comparación con la campaña anterior que se llevó a cabo en marzo de 2007 en la cual se asentaron 260 registros extemporáneos.

La segunda campaña fue para personas de la tercera edad en la cual se benefició a un total de 113 personas que hicieron uso de este servicio de regularización registral, de los cuales 42 fueron hombres y 71 mujeres, incrementando en un 55 por ciento en comparación con la campaña anterior que se llevó a cabo en agosto de 2007 en la cual se asentaron 50 actos. Con estas acciones se garantizó la identidad y certeza

jurídica de las personas beneficiadas al regularizar el estado civil de las nacidas dentro y fuera del Estado, por otra parte se realizó la Campaña Estatal de Regularización del Estado Civil de las Parejas.

En este mismo orden de ideas, se continuó con la Expedición de la Clave Única de Registro de Población, CURP, para lo cual se expidieron 314 mil 799 documentos en lo que va del presente año 2008, beneficiando a igual número de la población, incrementando en un 18 por ciento de las expedidas en el mismo período del año 2007, cuando se expidieron 226 mil 111 documentos.

El objetivo de este proceso es consolidar el Programa de Expedición de la CURP.





Por otra parte, se incrementó la regularización registral a través de la captura histórica para lo cual se efectuaron 106 mil 724 registros asentados durante el presente año. El objetivo es mantener al 100 por ciento la actualización de dicha captura. Además, se digitalizaron 23 mil 576 actas, beneficiando a igual número de personas.

Con objeto de fortalecer la línea de acción Registro Civil Cercano, se continúa brindando el Servicio de Unidad Móvil del Registro Civil en diferentes puntos del Estado, como hospitales, fábricas, instituciones educativas así como en localidades donde aun no se cuenta con el servicio. En este





período se asentaron 2 mil 682 registros, incrementando en un 9.5 por ciento los servicios otorgados en comparación al año 2007, en el cual se llevaron a cabo 2 mil 427 registros por este medio. También se implementaron acciones de difusión y promoción de los Servicios en Línea que ofrece el Registro Civil a través de la Internet, logrando la tramitación de 1 mil 587 actas por este medio electrónico durante el año 2008.

Como parte de la línea de acción Dignificación del Registro Civil y con el objetivo de acercar y cubrir la demanda de servicios que se ofrecen a través del Registro Civil en la Zona Oriente de la ciudad, se llevó a cabo la apertura de una nueva oficialía ubicada en el fraccionamiento Valle de los Cactus de esta ciudad. De igual forma, se reubicó la Oficialía de la Colonia Insurgentes, trasladándose a las Instalaciones del DIF de Agostaderito, con el fin de que el ciudadano obtenga diferentes tipos de servicios a su alcance.

Este año el Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección del Registro Civil, se sumó al Programa Apoyo para Obtención de Actas de Nacimiento, PAOAN, coordinado por el Registro Nacional de Población, RENAPO, para que por su conducto se soliciten actas de nacimiento sin costo alguno para los ciudadanos radicados en los Estados Unidos de América en coordinación con los Consulados Mexicanos

***Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública.*** *Promover una Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública que le permita adecuarse a los nuevos tiempos, aprovechando el uso de la tecnología y permitiendo la simplificación, eficiencia y transparencia.*

En el Programa de Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública, dentro de la línea de acción de Marco Jurídico Integral de la Administración Pública, se presentaron durante este año ante el Honorable Congreso del Estado las siguientes solicitudes, iniciativas y reformas, tales como la Iniciativa de Reformas a Ley de Mediación y Conciliación, a la Ley de Participación Ciudadana, a la Ley de Atención a la Víctima del delito, a la Ley Municipal y a la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Esta actividad permanente promueve la armonización de la legislación con las cuestiones de equidad de género y por lo tanto con el cumplimiento de los compromisos internacionales de México sobre el tema, por lo que en Aguascalientes, con estas reformas, se da vigencia a dichos temas. De estas Iniciativas de reformas, 3 de ellas ya fueron aprobadas, la Ley de Participación Ciudadana, la Ley Municipal y la Ley de Mediación y Conciliación.

De igual manera se presentó la iniciativa de la Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar en congruencia con el postulado constitucional de que la familia constituye la base fundamental de la sociedad, y con esta Ley, el Ejecutivo pretende salvaguardar a la familia de acciones que minen

sus cimientos por considerarlos atentatorios de la integridad misma del Estado.

Se presentó la Reforma a la Ley que crea la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, la cual tiene como objetivo adecuar su estructura a las exigencias normativas actuales y sobre todo a la armonización de la normatividad para un mejor funcionamiento de la Administración que redunde en la calidad de los servicios que presta. Con la iniciativa del nuevo Arancel de Abogados y Auxiliares de la Administración de Justicia se actualiza una Ley de más de media centuria de vigencia y la iniciativa de reforma al Código de Procedimientos Civiles, contribuyendo a solucionar el problema de la Administración de Justicia al evitar con esta regulación el uso perverso de la Prueba Pericial. Existe además, una reforma a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2008, cuyo objetivo fue facilitar a los usuarios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, las inscripciones que ante esta Dependencia se tramitan. Como parte de este rubro, la donación del Inmueble al Hospital de Psiquiatría Dr. Gustavo de León Mojica, constituye una acción de fortalecimiento de la Institución en beneficio de la población usuaria.

Con relación al Poder Legislativo, no debe perderse de vista que el Poder Ejecutivo participa en el proceso de creación de la Ley, y en este sentido debe resaltarse que los 139 decretos que a la fecha ha emitido la LX Legislatura, han sido analizados y evaluados con responsabilidad para su posterior promulgación y publicación, siempre oportuna en el Periódico Oficial del Estado.

Se fortaleció la relación entre las Direcciones Jurídicas de las dependencias gubernamentales sujetas a la integración del



Sistema de Criterios Jurídicos consensuados para Gobierno del Estado, a través de la validación técnica de sus actos jurídicos, convenios, contratos, dictámenes y proyectos especiales; de igual manera, se brindó a las dependencias y ciudadanos que lo han solicitado, más de 500 asesorías jurídicas en procesos penales, atención jurídica a las empresas en riesgo, así como a los municipios del Estado de Aguascalientes.

En el Programa de Atención a Demandas de Alto Impacto en Contra del Gobierno del Estado, se obtuvieron 178 sentencias definitivas de juicios de amparo a favor del Gobierno del Estado.

**Regulación de la Fe Pública.** *Establecer un modelo práctico y funcional para la regulación de la fe pública.*

En el marco de Regulación de la Fe Pública, durante este año, se llevaron a cabo trámites y autorizaciones que implican el otorgamiento de 8 fiats notariales; de igual manera con la implementación del protocolo abierto se han autorizado 201 mil 300 folios. Con objeto de dar cumplimiento puntual a la línea de acción de Control y Supervisión de la Fe Pública, a través de la Visitaduría de Notarías, se impartieron 83 asesorías jurídicas a Notarios Públicos del Estado, de las cuales 67 fueron para hombres y 16 para mujeres. Se continuó el programa de Inspección y Vigilancia de Notarías Públicas lográndose un total de 39 visitas de inspección de tipo general y de entrega-recepción de las mismas. Del mismo modo, se hizo entrega de



un nuevo espacio que alberga las instalaciones de la Visitaduría de Notarías Públicas, lo que ahora permite brindar un mejor servicio al notariado y al público usuario.

Por otra parte, con la finalidad de fomentar la cultura de otorgar el testamento, esto es, que la sociedad conozca y ejerza el derecho de disponer de sus bienes para después de la muerte, con lo que se evitan trámites judiciales y los costos que se originan por los mismos, se llevó a cabo la Campaña denominada, Septiembre, Mes del Testamento, en la cual se otorgaron un total de 855 testamentos, comparado con la campaña del año 2007 se tuvo un incremento de 230 testamentos durante el mes de septiembre.





**Valores Cívicos y Democráticos.** Promover los valores cívicos y democráticos a través de las diversas instancias públicas y civiles.





En el Programa de los Valores Cívicos y Democráticos, se llevó a cabo la organización de 29 eventos cívicos conmemorativos de la Agenda Cívica Nacional y Local, con la participación de 37 mil 700 personas entre alumnos, funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno y sociedad en general. En cuanto a la línea de acción sobre Fortalecimiento de los Valores Cívicos, se organizó la 1ª Exhibición Estatal de Bandas de Guerra, 2 Concursos Nacionales de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera y el XXVI Concurso Estatal de Interpretación del Himno Nacional, con lo cual se nutre la participación y el interés de la ciudadanía en los eventos cívicos y se da cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Este año se contó con la asistencia de un mayor número de escuelas con un total de 1 mil 600 participantes.

***Relación entre Poderes y Órdenes de Gobierno.*** Establecer un esquema permanente que fortalezca la relación de la administración estatal con los poderes Judicial y Legislativo, con los municipios y con el Gobierno federal.

Como parte del programa de trabajo Relación entre Poderes y Órdenes de Gobierno, a través de la línea de acción Fortalecimiento Interinstitucional, se realizaron 718 reuniones de interlocución con diversas Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Civiles que participan en la vida democrática del Estado, a fin de promover la participación ciudadana en la consolidación de la gobernabilidad democrática, fomentando así, la participación de la sociedad civil en la evaluación y generación de políticas públicas acordes a las necesidades de los sectores poblacionales. Por otro lado, se mantuvo una coordinación de trabajo, respetuosa y apegada al marco de la división de Poderes del Estado, con los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, celebrando 384 reuniones de interlocución, a fin de impulsar los acuerdos legales y jurídicos para beneficio de la población de Aguascalientes.

Se promovió el diálogo y la búsqueda de consensos, los cuales han sido las herramientas principales que el gobierno del estado ha privilegiado en todas las obras y acciones emprendidas mismas que han contado con el respaldo decidido de la ciudadanía, realizándose con la legitimidad que otorga la cercanía con la gente, el diálogo directo y el trabajo conjunto. Se celebraron 1 mil 232 reuniones de consenso



con los diversos sectores y actores políticos, económicos y sociales del Estado. Se trabaja permanentemente por mantener la política de puertas abiertas para atender de manera directa a la ciudadanía. La Secretaría General de Gobierno atendió las peticiones de 13 mil 725 personas, relacionadas con diversas gestiones en Gobierno del Estado y solicitud de apoyos de carácter social.

Se llevó a cabo la mediación en la regularización del proceso democrático de la directiva de la Asociación de Usuarios de la Junta de Aguas del Distrito de Riego 01 AC en Pabellón de Arteaga, por medio del cual se dio apoyo y asesoría a los sectores integrantes de la misma para que se realizara conforme a derecho y democráticamente su proceso de representación.

Como parte de las acciones de la línea de acción Impulso al Municipio, se celebraron 321 reuniones de interlocución con las autoridades de los 11 ayuntamientos en la entidad, con el objetivo de mantener la gobernabilidad democrática en todo el Estado, atendiendo las demandas ciudadanas de manera conjunta y optimizando la aplicación de recursos públicos para beneficio de la población en su conjunto.

En este ámbito, se brindó a los Municipios la asesoría técnico-jurídica para el proceso de concesión de la disposición final de residuos sólidos de los diez municipios del interior del Estado, la cual se llevó a cabo mediante una licitación pública internacional de amplia difusión. Asimismo, se brindó apoyo y asesoría técnica en asuntos como convenios y contratos y otras cuestiones de carácter técnico constitucional.

En la línea de acción de Impulso al Poder Judicial, el Poder Ejecutivo participa con dos representantes en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial con lo que en forma coordinada y respetuosa se realizaron dos procesos de selección de Secretarios de Juzgados. Se tuvo una respuesta numerosa de más de 250 participantes para seleccionar los de mejor perfil y más preparados.

***Sistema de Justicia Penal.*** *Reformar integralmente el Sistema de Justicia Penal en el Estado de manera tal que se logre una mayor agilidad en los juicios, así como garantizar el restablecimiento de la paz social.*

Con relación al Programa de Sistema de Justicia Penal, se reformó por el H. Congreso del Estado, la Legislación Penal y la Ley del Sistema de Justicia para Adolescentes, pero, dado que sus efectos en su aplicación provocan modificaciones en los centros de internamiento y en las instituciones de procuración de justicia, se han venido adaptando desde los criterios emitidos por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y la Coordinación Jurídica Gubernamental.

**Justicia Alternativa.** *Crear la infraestructura necesaria y contar con el capital humano adecuado para reforzar el uso de medios alternativos de justicia en los diversos ámbitos de Gobierno del Estado.*

El Programa de Justicia Alternativa es una cuestión que corresponde a la Procuraduría General de Justicia que cuenta con un área específica que aplica los medios alternos en el Sistema de Justicia Penal. Sin embargo, se realizan funciones de facilitador en la solución de conflictos añejos que pueden devenir en problemas sociales de consideración.

Dentro de la línea de acción Fomento a la Mediación, se promovieron medios alternativos de justicia, fomentando la participación en la solución de conflictos diversos a través de la mediación. En este sentido, se han atendido 1 mil 86 casos de personas que hicieron uso de este innovador mecanismo, quienes encontraron una respuesta rápida y efectiva a sus peticiones y demandas.







**Desarrollo y Estabilidad Laboral.** Promover el desarrollo y la estabilidad laboral, garantizando plenamente los derechos laborales de los ciudadanos. Lograr medidas que favorezcan el desarrollo de una cultura laboral que permita el crecimiento de las empresas y la generación de empleos, así como modernizar las instancias que procuran e imparten la justicia laboral.

En materia de este programa de trabajo, se alcanzó un acuerdo conciliatorio del total de emplazamientos a huelga interpuestos a la fecha ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con lo cual se evitó el cierre de empresas y con ello la desaparición de miles de fuentes de trabajo. En los conflictos individuales, también se privilegió la conciliación como forma de solución y gracias a ello, más del 50 por ciento del total de los juicios individuales interpuestos han concluido de esta manera, situación que ha permitido, además, reducir el tiempo de resolución de los restantes juicios laborales. Cabe destacar que se mantiene cero rezago en laudos pendientes por dictar con lo cual se brinda mayor seguridad y certeza jurídica a las partes en conflicto y que esto se logró a pesar del aumento en un 40 por ciento en conflictos individuales y una reducción del 20 por ciento del personal que labora en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En la línea de acción sobre Modernización Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se continuó con la modernización de los sistemas de trabajo, lográndose la implementación completa del sistema informático para establecer la agenda de diligencias de actuaría, promoviendo así la transparencia y orden en la administración de justicia laboral. De igual forma, se iniciaron los trabajos de desarrollo de un sistema informático integral el cual, además de integrar los módulos ya existentes, incluye el control de expedientes mediante código de barras, lo que permitirá dar certeza y seguridad jurídica a los justiciables así como reducir los tiempos de atención a los mismos. Dentro de este ámbito, también se realizó la publicación del Calendario Oficial de Labores para dar certeza y seguridad jurídica a los justiciables.

En la línea de acción de Asesoría y Orientación de Condiciones Generales de Trabajo y Seguridad e Higiene a Empleadores, la Dirección General del Trabajo realizó 537 visitas de inspección a empresas establecidas en el Estado, beneficiando a un total de 2 mil 799 trabajadores, de los cuales 1 mil 535 fueron hombres y 1 mil 264 mujeres. En el año 2007, se visitaron solo 507, teniéndose un avance superior a la meta fijada para 2008, con lo que se elevó el cumplimiento en materia laboral mediante la asesoría y orientación y fomentó el cumplimiento voluntario por parte de los empleadores. Con la implementación de este Programa de Visitas de Inspección de Asesoría y Orientación se logró que los empleadores conocieran y aplicaran adecuadamente la normatividad laboral.

A fin de fomentar la cultura de la prevención de accidentes en materia laboral, se llevó a cabo una reunión de trabajo con un total de 99 asistentes entre empresas, sindicatos y dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales participando 65 hombres y 34 mujeres, con el objetivo de detectar los requerimientos reales de información que en materia de Seguridad e Higiene requieren las empresas y entidades gubernamentales para integrar el programa de actividades de la Semana de Seguridad e Higiene 2008, la cual se llevó a cabo después de 9 años de no realizarse, con 5 conferencias en el tema de seguridad, 5 en higiene y un número similar en ambiente en el trabajo, teniendo una participación de más de 500 personas diarias.

En la línea de acción sobre Vigilancia del Cumplimiento de las Condiciones Laborales de los Menores Trabajadores, se otorgaron 1 mil 107 permisos de trabajo a menores de entre



14 y 16 años, habiendo rebasado en un 15.3 por ciento la meta fijada para 2008. Estas acciones permitieron vigilar el trabajo de los menores trabajadores para el cumplimiento de las normas correspondientes. En este rubro, se firmó por primera vez un Convenio de Coordinación para la Vigilancia y Supervisión del Trabajo de Menores de Edad y para prevenir otras violaciones a sus derechos mediante el cual se logró la conjunción de esfuerzos entre los sectores obrero y patronal, así como las instituciones de DIF, Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Patronato de la Feria, la Procuraduría General del Estado, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno.

En la línea de acción sobre Conciliación de Intereses de Empleadores y Trabajadores, se dio atención a quejas de trabajadores para la aplicación correcta de las normas



de trabajo respecto de su participación en las utilidades, asesorando al empleador al respecto y fomentando el cumplimiento voluntario. Para ello, se implementaron los Citatorios para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas, beneficiando a un total de 5 mil 447 trabajadores, de los cuales 3 mil 279 fueron hombres y 2 mil 168 mujeres, pertenecientes a 111 empresas citadas. Se concretaron 1 mil 116 convenios para conciliar intereses laborales entre empleadores y trabajadores, para una mejor impartición de justicia, evitando llegar a un procedimiento judicial, con lo que se benefició a igual número de personas, de los cuales 669 fueron hombres y 447 mujeres. Cabe hacer mención que para el mismo período del año 2007 se celebraron un total de 1 mil 87 convenios.

En el Programa de Desarrollo y Estabilidad Laboral en la línea de acción de Mejoramiento de la Eficiencia del Tribunal de Arbitraje, actualmente se cuenta con la presidencia de los Tribunales de Arbitraje de toda la República Mexicana. Derivado de varias gestiones de soporte ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por parte del Tribunal de Arbitraje, como fueron la entrevista con los 5 ministros que componen a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se logró la facultad de atracción de asunto de los organismos públicos descentralizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un logro histórico en virtud de que en el apartado laboral nunca se había ejercido tal facultad y por unanimidad de votos se acordó, de conformidad tal petición, derivado de esta facultad, la competencia de los organismos públicos descentralizados de nueva cuenta es facultad que conozca el Tribunal de Arbitraje. Finalmente, el Ministro Genaro David Góngora Pimentel resultó ser el ponente en cuanto al caso concreto mencionado con anterioridad, realizándose una

entrevista para exponer la viabilidad que de nueva cuenta los Tribunales de Arbitraje conozcan de los organismos públicos descentralizados.

Otro logro es la Certeza Jurídica en la Impartición de Justicia por parte del Tribunal de Arbitraje, en virtud de que se emitieron resoluciones en forma de laudo inmediatamente después de ordenada su certificación, dedicándole el tiempo necesario para su correcta valoración y resolución absolutoria y/o condenatoria. Los Tribunales Colegiados confirmaron al momento de ampararse alguna de las partes, en un 75 por ciento los fallos emitidos por los dictaminadores de este Tribunal. El objetivo es lograr emitir fallos en un 100 por ciento confirmados por los Tribunales Colegiados.

Derivado de una mayor eficiencia y celeridad en todos los procesos que realiza el Tribunal de Arbitraje, se emitieron 55 laudos, mejorando la eficiencia de los dictámenes emitidos en más de un 80 por ciento. Se celebraron 178 convenios en los que se ha logrado un 40 por ciento de los arreglos conciliatorios gracias a la disposición de las partes, pero en su mayoría a la buena fe y disposición de los demandados. También, se llevaron a cabo 810 audiencias con lo que se ha logrado en un 80 por ciento mantener la secuencia de las audiencias a un mes.



***Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad.*** *Modernizar integralmente el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, que permita simplificar, agilizar y transparentar los trámites, preservando la seguridad del tráfico inmobiliario, dando certeza jurídica a cada uno de los actos que se presentan para su registro, en beneficio de la economía y de la sociedad.*

En el Programa de Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad, se continuó con la validación de la Captura Histórica de la Sección Comercio en el Programa del Sistema Integral de Gestión Registral, SIGER, alcanzándose un avance del 80 por ciento, de confiabilidad y certeza jurídica de la información contenida en la base de datos.

El Banco Mundial ratificó, por tercer año consecutivo, en primer lugar al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado. Se logró mantener los tiempos para la inscripción de bienes inmuebles en 3 días hábiles, con lo que se pretende lograr una mayor eficiencia en los procesos de análisis y registro de la información para reducir el número de días que permanece un documento en trámite. Se logró superar la meta establecida en el 2008 de mantenerlo en 4 días hábiles.

Se logró la implementación al 100 por ciento de consultas remotas por Internet del servicio para el acceso de Notarios Públicos y Corredores Públicos. Se pretende que el total de los usuarios autorizados se integren al proyecto

mediante la utilización de servicios electrónicos eficientes a fin de disminuir los tiempos de acceso a los servidores y hacer más eficiente el servicio y la atención a la ciudadanía.

Se implementó al 100 por ciento los pagos electrónicos por la Internet para la Sección Inmuebles y Comercio. Se pretende que el total de los actos registrables en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio utilicen este medio para agilizar su proceso directamente desde las notarias, a través de las herramientas que se les han proporcionado como Pago en Línea, Fed@net y Firma Electrónica Avanzada, lo cual beneficia a la población usuaria de los servicios notariales.

Se logró concluir con el desarrollo de la Sistematización del Control y Registro en Línea de la Base de Datos Nacional de Avisos de Testamentos. Se proyecta implementar un control eficiente que permita eliminar la duplicidad en el Registro Local y Nacional de los Avisos de Testamento que son ingresados, además de contribuir a la Integración del Registro Nacional de Avisos de Testamento, RENAT, para dar validez jurídica de los certificados emitidos y consultas a nivel nacional sobre la existencia o no de un aviso de testamento registrado en cualquier Estado de la República Mexicana.

Se inició la Integración del Padrón de Notarias al Sistema Fed@net para registro en línea de actos comerciales, alcanzando un avance del 80 por ciento y permitiendo agilizar los trámites y disminuir los tiempos de inscripción, colaborando en la visión de modernidad tecnológica que demanda la ciudadanía.

***Reforma y Modernización Integral de la Secretaría General de Gobierno. Llevar a cabo un rediseño integral de la Secretaría General de Gobierno, orientado a simplificar, transparentar y agilizar los procesos.***

Dentro del Programa Reforma y Modernización Integral de la Secretaría General de Gobierno, en apego a los lineamientos marcados por el Ejecutivo, se inició durante este período la Adopción del Modelo Excellentia, con objeto de fortalecer la confianza ciudadana, perfeccionar los servicios a través de la optimización de los recursos y la mejora de los procesos, así como promover el desarrollo del Capital Humano para lograr perfeccionar la Gestión Pública, buscando obtener la Certificación Ciudadana habiéndose alcanzado un avance del 80 por ciento en su adopción.

Se inició el Programa de Perfeccionamiento de Trámites, con objeto de mejorar los trámites y reducir el tiempo de atención al público usuario de los servicios que se prestan a través de las áreas que la conforman, este programa se encuentra en su etapa inicial habiendo logrado un avance del 70 por ciento en su implementación. En el mismo programa, dentro de la línea de acción sobre Equipamiento e Infraestructura, se llevó a cabo la reubicación y adecuación de las oficinas de la Dirección de Desarrollo Político, la Coordinación de Mediación, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Oficina de Atención al Migrante y sus familiares. También se gestionaron la ampliación de los espacios para el resguardo y almacenamiento de documentos del Archivo Histórico así como del Archivo Notarial para lo



cual se rentó una bodega y se acondicionó para tal efecto. Por otra parte, se dio mantenimiento y se impermeabilizaron las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y a las áreas de recepción y sala de juntas de las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, lo cual ha dado como resultado el contar con mejores espacios para la atención a los ciudadanos y elevar la calidad en el servicio que se les proporciona.

En las líneas de acción Aprovechamiento de las Tecnologías de Información así como de Rediseño Integral se alcanzó el 90 por ciento de la etapa de perfeccionamiento del proceso de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. También se continuó con el Desarrollo del Sistema Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje contemplando adecuaciones de acuerdo a los requerimientos de la normatividad vigente en el estado de Aguascalientes en materia de impartición de justicia laboral.

Se avanzó en un 90 por ciento en las acciones de rediseño de los procesos de la Dirección General de Registro Civil y se alcanzó un 80 por ciento en las adecuaciones de tipo informático al Sistema Integral del Registro Civil, lo cual ha permitido modernizar y hacer más eficiente el sistema de información que opera actualmente con el propósito de mejorar y reducir los tiempos de atención a los usuarios, otorgando un servicio con calidad y calidez a la población que lo solicita. Derivado estas acciones se ha interconectado el 100 por ciento de las oficialías lo que permite cumplir con hechos al acercar los servicios a la población. También se iniciaron acciones para preservar el acervo documental actualmente se tiene un avance en su digitalización del 35 por ciento.

En materia de Protección Civil, se emprendieron acciones para modernizar la operación de las diferentes unidades, mediante la firma de un convenio con la Federación con el cual se pretende dotar de las herramientas para una adecuada toma de decisiones en la prevención y atención de desastres, se dotará a las unidades de protección civil de equipamiento informático, se integrará el atlas de riesgos, sistemas y equipos de comunicación.

En materia de Locatel se estableció un convenio con la Universidad Politécnica de Aguascalientes conjuntamente con el área de modernización de la Secretaría General de Gobierno para modernizar esta importante fuente de información para el ciudadano, y dotar de un sistema de información interconectado con sistemas nacionales de búsqueda de personas, hospitales, Cruz Roja, policías, y demás con el objeto de poder localizar personas que se encuentren extraviadas.

Como parte de la coordinación estratégica que se tiene implementada dentro del Programa de Reforma y Modernización Integral de la Secretaría General de Gobierno, se emitieron 77 boletines de prensa sobre las actividades de las áreas adscritas a la Secretaría General de Gobierno y cuestiones de interés gubernamental. Además, se realizaron 133 acciones en materia de difusión institucional, en las que se participó en la elaboración, diseño e implementación de estrategias para transmisión de mensajes.

Las principales campañas sobre las que se trabajaron son seguimiento campaña invernal de protección civil, campaña peregrinos 2008, registros extemporáneos para menores de edad, portal poblacional en la Internet, planeación concurso y reedición de recetas gastronómicas Aguascalientes, Día



del Migrante Internacional Aguascalentense, campaña por temporada de lluvias 2008, campaña de registros extemporáneos, bases y estrategia para desarrollar la campaña por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, Semana Estatal de Seguridad e Higiene, Tercer Seminario Regional de Historia, apoyo a difusión del Premio Nacional de Protección Civil, seguimiento a posicionamiento del número Locatel, diseño del Boletín Demográfico del COESPO, difusión de eventos cívicos y la preparación y difusión de la Campaña Invernal.



Una de las funciones medulares es la Asesoría Jurídica que lleva a cabo la Coordinación de Asesores de la Secretaría General de Gobierno, a través de la cual se brindó atención y seguimiento a más de 100 solicitudes ciudadanas y gestión social, así como la atención, seguimiento y resolución de más de 65 solicitudes de transparencia. De igual manera se participó en la instalación del nuevo presidente del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado, así como en la instalación de la Comisión para la Organización de los Festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana.

***Modernización Integral de los Archivos del Estado.*** *Modernizar integralmente los archivos del Estado, que promueva su aprovechamiento, así como la conservación.*

En el Programa Modernización Integral de los Archivos del Estado, en la línea de acción de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de Archivos, se implementaron los instrumentos para la transparencia como el Inventario General, Guía Simple y Cuadro Clasificador para su publicación en el portal de transparencia del Gobierno del Estado, y se llevó a cabo la publicación del Reglamento del Archivo Administrativo del Poder Ejecutivo en el Periódico Oficial del Estado. Por otra parte, durante este año se continuó con la impartición del curso de Capacitación para la Conservación y Manipulación Documental al cual asistieron 33 dependencias del Gobierno del Estado.

Dentro del Programa de Asesoría Archivística se impartieron 230 asesorías a 120 hombres y 110 mujeres, al personal que lo solicitó. Se proporcionaron 26 mil 753 servicios de información y atención al público tanto en el Archivo Histórico como en el Archivo Administrativo del Poder Ejecutivo. De igual manera se expidieron 1 mil 147 certificados de servicio a servidores públicos del Gobierno del Estado. Se atendió el servicio de apoyo a la Procuraduría General de Justicia del Estado en la búsqueda y préstamo de expedientes de averiguaciones previas sobre autos de un total de 600 expedientes solicitados.

En la línea de acción sobre Rescate de la Memoria Histórica del Estado, se concluyó la Digitalización del Fondo Rincón Gallardo del cual se tiene un avance del 100 por ciento; también se concluyó con la digitalización de los Fondos Protocolos Notariales, Judicial Civil y Judicial Penal en el Archivo Histórico con lo cual se concluye con la Digitalización de los Fondos Coloniales del Archivo Histórico. Por otra parte, se terminó de equipar el Taller de Restauración de Documentos, el cual ya se encuentra instalado en el Archivo Histórico del Estado y se comenzó con los trabajos de encuadernación para dar inicio al Programa de Restauración Documental. Se integró al acervo documental del Archivo Histórico del Estado, el archivo particular de la logia masónica Benito Juárez, para su clasificación y resguardo. Se llevó a cabo la presentación ante el Consejo Estatal de Archivos el Proyecto de Digitalización de las Secciones Históricas de los Archivos Municipales mediante el cual se respalda dicha información de carácter histórico. Se llevó a cabo la clasificación documental de un total de 83 mil 49 documentos para consulta tanto del Archivo Histórico como del Archivo Administrativo del Poder Ejecutivo.

Con objeto de fortalecer la línea de acción de Difusión del Acervo Histórico del Estado se llevó a cabo la publicación del libro Historia del Congreso del Estado, así como la publicación del Boletín del Archivo Histórico del Estado N° 4 del cual se imprimieron 500 ejemplares; también se actualizó el Índice de Decretos y Reglamentos de 1918 al 2000 con el objetivo de crear instrumentos de consulta para la ciudadanía usuaria de este importante acervo. Se editaron 6 números de la publicación Ecos del Terruño, con el propósito de difundir la historia local. El Archivo Histórico del Estado, en coordinación con la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto Cultural de Aguascalientes, llevó a cabo el III Seminario de Historia Regional, Cambio y Continuidad en Aguascalientes y la Región Centro Occidente de la Independencia a la Revolución Mexicana. Por otra parte se continuó con la Catalogación Documental en el Archivo Notarial generando 21 mil 241 fichas de catalogación para integrarse como instrumentos de consulta. Finalmente se concluyó con la elaboración del documento sobre el Rescate y Organización del Distrito de Riego 01.



# RETO 9

SEGURIDAD PÚBLICA  
Y JUSTICIA CON RESPETO





*“Promover las acciones necesarias para alcanzar una justicia eficaz y expedita a los ojos ciudadanos, que sea equitativa y con respeto a los derechos humanos, donde no haya discrecionalidad ni corrupción, mediante el uso de la inteligencia en la prevención del delito que garantice una mejor seguridad pública para la población”.*

## PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

---

### PGJE

***Procuraduría de Calidad y con Calidez en el Servicio.*** Satisfacer las expectativas, requerimientos y necesidades de la ciudadanía haciendo más eficaz la función de la Procuraduría de Justicia a través de una constante mejora profesional y personal de quienes laboran en ella.

Dentro de este programa, en su línea de acción Evaluación y Capacitación Permanente del Personal, y en atención a la necesidad de contar con personal altamente calificado, se capacitó a 826 servidores públicos que son Agentes del Ministerio Público, Agentes Ministeriales y Peritos en diferentes cursos, tales como, entrenamiento táctico de supervivencia y técnicas de interrogación, investigación de narcóticos, técnicas de anti-secuestro y negociación de rehenes, reforma constitucional y el nuevo procedimiento penal mexicano entre otros, así como diferentes posgrado y diplomados, de las diversas áreas de la dependencia, cubriendo un total de 44 mil 804 horas/hombre de capacitación, representando un incremento del 233 por ciento con respecto a lo programado, al iniciar el año. Dentro del mismo programa, en la línea de acción Mejora Continua de la Calidad en el Servicio, se incrementó el archivo de Huellas Dactilares, Sistema AFIS, en aproximadamente 4 mil fichas decadactilares.





SERVICIOS PERICIALES



Inició el Programa de Digitalización de Tatuajes en el Sistema de Detenidos de la PGJ con la finalidad de contar con un archivo digital de los mismos, facilitando así la identificación de probables delincuentes, habiéndose registrado un total de 1 mil 969 tatuajes. Se efectuó también la remodelación de las Agencias de Ministerio Público en los municipios de Jesús María y Calvillo, ofreciendo así un lugar más adecuado para la atención ciudadana. Asimismo, se puso en marcha una Nueva Agencia de Ministerio Público Especial con la finalidad de desalojar la mayor cantidad de vehículos posibles que se encuentran en la pensión de la Procuraduría.

Se instaló el Centro de Atención Integral Ciudadana en el edificio de la PGJE, ofreciendo así un lugar propicio para la atención ciudadana, teniendo un tiempo de espera promedio de 2 minutos. También se adquirió equipo de cómputo para las diversas áreas por un monto de 273 mil pesos con la finalidad de cubrir las necesidades del incremento de personal, así como el reemplazo de equipo obsoleto. Dentro del mismo programa, se ofreció a la ciudadanía el Sistema de Registro de Predenuncias Vía Internet el cual es un sistema innovador a nivel nacional logrando así ahorrar tiempo al ofendido mediante la asignación de citas para ratificación de su denuncia.



**Derechos Humanos.** *Hacer de la Procuraduría General de Justicia una institución humana y respetuosa de los Derechos Humanos.*

En lo que respecta a la línea de acción Trato, Atención y Asesoría a Víctimas del Delito, se atendieron a 972 personas por violencia familiar, tarea que ha sido fundamental para resarcir los daños emocionales ocasionados por las circunstancias en las que estas se ven involucradas. Se atendieron a 912 víctimas, se impartieron 4 talleres del tema de violencia familiar y se asistió a 141 menores de edad que fueron presentados ante las Agencias de los Ministerios Públicos. Por otro lado, en colaboración con la Procuraduría General de la República, se instaló el Centro Regional de Atención a Víctimas del Delito en Aguascalientes, el cual atiende a las víctimas de la región en relación a delitos federales.

Se impartieron 38 cursos-taller de información sobre violencia a personas en la situación de riesgo beneficiando a un total de 240 personas. También, se pusieron en marcha 2 nuevas oficinas del Ministerio Público, una Especializada en Delitos Sexuales e Intrafamiliares en el DIF Estatal y la otra adscrita a Juzgados Civiles y Familiares.





Se inició una reestructuración en cuanto a la atención y el servicio en las oficinas de los municipios, inaugurándose una nueva oficina en el municipio de Pabellón de Arteaga, ya que la oficina anterior era insuficiente. A la fecha, con este proceso, se han beneficiado a más de 1 mil usuarios que asisten a dicha oficina.

Aguascalientes fue sede de la 12ª Reunión Nacional de Informática, Estadística y Telecomunicaciones de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la que se contó con representantes de la PGR, SSP Federal y de las 32 Procuradurías Generales de Justicia de los Estados. Así, se logró la firma de importantes acuerdos en materia de tecnologías de información aplicadas a la Procuración de Justicia.

Se dio atención psicológica a 34 generadores de violencia, favoreciendo la desarticulación de esa problemática en el hogar. Además, se realizaron 1 mil 263 valoraciones

clínicas psicológicas y se emitió la misma cantidad de dictámenes psicológicos a víctimas del delito, solicitados por autoridades ministeriales y judiciales. También, se realizó la valoración psicológica de 61 presuntos responsables, 276 personas que solicitaron atención psicológica y 169 víctimas indirectas del delito. Todas estas acciones están encaminadas a la erradicación de la violencia en el Estado y a la atención inmediata y eficiente a las víctimas del delito, dando un total de 3 mil 007 servicios brindados durante el año 2008.

***Conciliación de Conflictos.*** *Proporcionar la solución alternativa de conflictos en materia civil y penal convirtiendo a la procuraduría en el facilitador de la solución de conflictos a través de medios alternos.*

Dando continuidad a la utilización de medios alternos para la solución de conflictos, se logró la conciliación en más de 3 mil 402 asuntos, por un monto superior a los 74 millones 730 mil de pesos. Además, como parte del Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Prevención, Seguridad y Salud Escolar, en Atención a la Comunidad Educativa, se realizaron 187 sesiones informativas, siendo beneficiados un total de 3 mil 994 estudiantes, 52 maestros, 116 padres de familia y 399 personas población abierta.

Se mantuvo el trabajo con la población abierta, a través de los Comités de Participación Ciudadana, Centros de Salud o bien por petición directa. En este rubro se atendieron a 2 mil 549 padres de familia de las diversas colonias y comunidades del Estado.

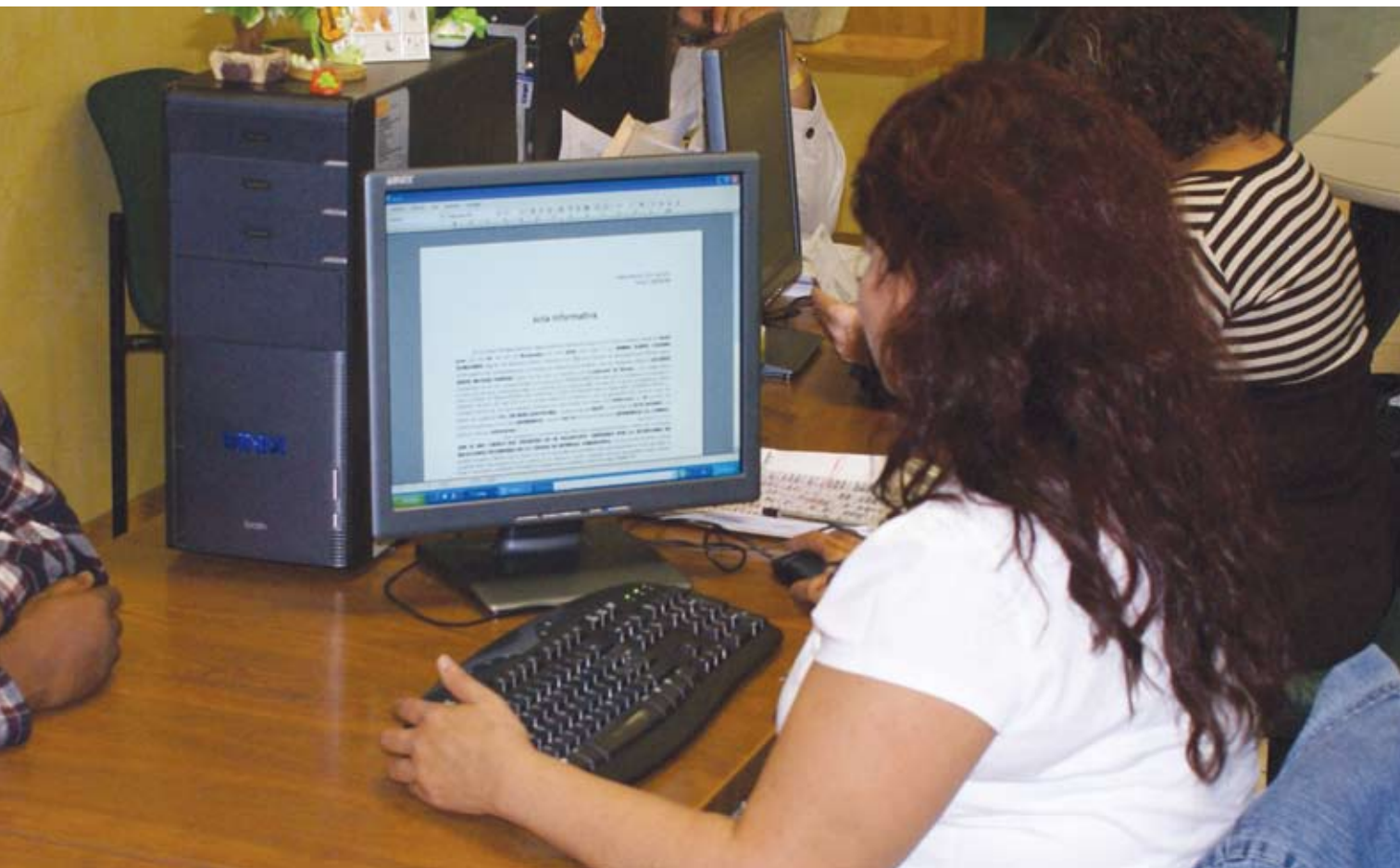
**Ministerio Público Eficiente.** *Elevar la eficiencia en la determinación de averiguaciones previas del Ministerio Público.*

En este programa, se iniciaron 14 mil 55 averiguaciones previas en las diferentes agencias del Ministerio Público, es decir, 9.5 por ciento más que el número de averiguaciones previas iniciadas con respecto al año anterior. Se consignaron 1 mil 546 averiguaciones previas durante el año 2008, contra 1 mil 395 correspondientes al año 2007, lográndose una efectividad por arriba del 90 por ciento de sentencias condenatorias sobre el total de sentencias emitidas, lo cual implicó 23 mil 305 investigaciones por parte de policía ministerial y de 35 mil 829 dictámenes periciales emitidos.

A fin de reforzar los trabajos en los Ministerios Públicos, se contrataron 42 secretarios para hacer más eficaz su labor y se autorizaron plazas para 8 nuevos Ministerios Públicos y 20 Peritos para la Dirección General de Servicios Periciales, con la finalidad de agilizar la emisión de dictámenes periciales y abatir el rezago de los mismos. Con este mismo fin, se adquirieron 60 computadoras y 20 monitores planos, así como dos vehículos tipo KANGOO y una camioneta RAM equipada para el departamento de criminalística. Se tramitó la contratación de 47 aspirantes a Policías Ministeriales ante el Instituto Estatal de Seguridad Pública, IESPA, todo esto para reforzar el trabajo que viene realizando la Procuraduría en investigaciones solicitadas por los Agentes de Ministerio Público.







De los homicidios dolosos ocurridos, se obtuvo el 100 por ciento de autos de formal prisión de los consignados con detenidos y se aportaron propuestas para las iniciativas de reforma de la legislación penal del estado de Aguascalientes presentadas por las fracciones parlamentarias ante la LX Legislatura.

***Prevención del Delito.*** Prevenir de manera positiva la incidencia delictiva en el Estado, que brinde una mayor seguridad personal y en los bienes a los aguascalentenses.

Este programa permite mantener informada a la sociedad sobre conductas que pueden constituir un delito y para evitar que ésta sea víctima de la delincuencia. Para esta labor, se realizaron 20 reuniones estratégicas con el apoyo de los 110 Comités de Participación Ciudadana adscritos a la Procuraduría y se entregaron alrededor de 22 mil 389 trípticos con información preventiva. Se inició el Proyecto de Prevención en 5 Universidades del Estado y se realizó, con motivo del Día Internacional Contra el Uso Ilícito de Drogas, una Jornada de Prevención en el municipio de Calvillo, atendiendo a 290 alumnos de nivel secundaria.



**Mejor Policía Ministerial.** *Contar con mejores agentes investigadores, comprometidos con la sociedad, que mejore la eficiencia y eficacia de la labor de investigación de la Policía Ministerial.*

Con lo que respecta a este programa y atendiendo a la tarea de contar con una corporación más confiable, se han destituido a 27 elementos por considerar que ya no ofrecen el grado de confianza que amerita la Institución. Se contrató un vigilante adicional y se habilitó uno de ellos para la reparación de equipo de radiocomunicación, MATRA, todo esto para disminuir las fallas de comunicación en operativos e investigaciones de suma importancia. Se realizaron 27 reactivaciones de huellas dactilares e ingresos al Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares AFIS, con el mismo número de resultados positivos de 25 de robos calificados y 2 de asalto.

Se obtuvieron un total de 646 autos de formal prisión, incluyendo los de homicidio doloso que se consignaron con detenidos. El resultado es producto de trabajo conjunto y permanente con la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas. Gracias al trabajo jurídico de los Agentes del Ministerio Público adscritos a los Juzgados Penales, se obtuvieron un total de 387 sentencias condenatorias aumentando penas en 2 asuntos de homicidio doloso en recursos de apelación.



***Combate Frontal Contra la Delincuencia Organizada.*** *Disuadir la presencia y operación de la delincuencia organizada en el Estado garantizando un mejor nivel de seguridad pública.*

Durante el presente año, fueron concedidos 25 arraigos por parte de los Jueces Penales, 15 de ellos en contra de probables responsables del delito de secuestro, 4 por el delito de homicidio doloso, 4 más por el delito de robo con violencia a cuentahabientes y los dos restantes por el delito de extorsión, ejercitando acción penal contra 22 de ellos, obteniendo el mismo número de autos de formal prisión en su contra. Se dejó en libertad a una persona por falta de elementos y los dos restantes continúan en proceso de integración.

Atendiendo al incremento del número de casos de secuestro en el Estado, así como a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado en donde se prevé la creación de una Agencia Especial del Ministerio Público especializada en la investigación y persecución del delito de secuestro, se integró la Unidad de Fuerzas Especiales, para lo cual se contrató a capacitadores altamente calificados tanto a nivel nacional como internacional. Estos realizaron cerca de 600 entrevistas y valoraciones psicológicas, físicas y de confianza a jóvenes con el perfil adecuado, para efectuar un proceso de capacitación intensivo en los más eficientes centros especializados del país y del extranjero, tanto por organizaciones públicas como privadas, encontrándose actualmente en funciones dicha unidad.







En el mismo orden de ideas, se creó la Unidad de Análisis de la Procuraduría General de Justicia, para lo cual fue capacitado por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Federal un grupo de agentes ministeriales. Esta unidad se encarga de manera exclusiva de llevar una tarea de inteligencia y análisis respecto de los casos más delicados que se investigan por parte de esta Procuraduría.

Los operativos organizados por la Policía Ministerial junto con el Centro de Verificación Vehicular, permitieron recuperar el 56 por ciento de los vehículos robados en el Estado, además de 52 vehículos asegurados producto de robo en otros estados e incluso, extranjeros.





## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

---

### SSP

***Seguridad Pública en el Estado.*** *Mejorar significativamente la seguridad pública en el Estado a través de programas y actividades efectivas y oportunas, siempre dentro del Marco de la Ley.*

Con base en el Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se iniciaron trabajos para dar cumplimiento a los acuerdos del Estado, con la depuración de instituciones de seguridad, el fortalecimiento del centro de evaluación y confianza, la conformación de un área especializada en el combate al secuestro y la participación en el sistema llamado Plataforma México.

Se emitió una convocatoria para reclutar nuevos elementos policiacos bajo el Nuevo Modelo de Policía, en donde un requisito básico es el no haber pertenecido a una corporación policiaca y tener estudios de licenciatura. Esta convocatoria tuvo una respuesta de 230 solicitudes. Del mismo modo, dio inicio el proceso de Evaluación de Control de Confianza de todos los elementos policiales en el Estado, habiendo evaluado durante el año 2008 al 70 por ciento del total de elementos en corporaciones policiacas.

Se instaló el Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana con la integración de sociedad civil, organizaciones civiles y profesionales, interesados en participar y opinar en las políticas de Seguridad Pública. Para fortalecer dicho



programa se incrementó el Parque Vehicular, con la puesta en operación de 21 patrullas sedan, 14 camionetas pick-up cabina y media; equipados con torreta, radio, sistema GPS, y computadora de uso rudo, complementados por dos vehículos similares donados por el Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes, IVEA. De igual manera, se adquirieron 6 motocicletas equipadas con torreta y estrobos y como complemento del armamento, se adquirieron 200 cargadores para carabina AR-15 y 120 para pistola calibre 9 milímetros.



Se incrementó la plantilla de personal de la Policía Estatal con la incorporación de 24 elementos egresados como Técnico Superior Universitario del IESPA.

Este año, se recuperaron un total de 54 vehículos con reporte de robo en diferentes Estados de la República y en Estados Unidos, así como la detención de 23 personas por conducción ilegal de los mismos.



Se participó en forma activa en las distintas reuniones de los Secretarios de Seguridad Pública del país y de la Región Centro Occidente en específico, a través de las cuales se establecen mecanismos de coordinación y colaboración en beneficio de la seguridad de los habitantes. Tal es el caso de la 14° Reunión de Secretarios de Seguridad Pública de la Región Occidente, realizada en la ciudad de Querétaro, donde Aguascalientes presentó el modelo de Encuesta de Percepción Ciudadana en Seguridad, misma que se proyecta se aplique de manera, periódica en los estados asistentes. De igual manera se participó en la 6° Reunión Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, celebrada en San Luís Potosí, con el propósito de unificar criterios de actuación en operativos de seguridad pública.



En acatamiento a lo establecido en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se llevaron a cabo reuniones mensuales de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, con una participación del 88 por ciento de las instancias de los tres órdenes de Gobierno y una efectividad del 90 por ciento en cuanto al cumplimiento de los compromisos acordados.

Dentro de las acciones operativas de la Policía Estatal y en respuesta a la solicitud realizada por el municipio de Rincón de Romos, se trabajó en coordinación con el Ejército y las Fuerzas Federales de Apoyo, haciéndose cargo de la Dirección de Seguridad Pública, en tanto se realizaba la evaluación de los elementos policiales.

Como parte importante en la sección operativa de Seguridad, se contó con el Área de Servicios Aéreos, misma que durante el año 2008, realizó 338 horas de vuelo efectivo del helicóptero para los diferentes operativos interinstitucionales y de reacción, así como una importante participación en el rescate, salvamento y aprovisionamiento a las personas que resultaron damnificadas por las lluvias.

Con el fin de apoyar en revisiones tanto a vehículos, personas e inmuebles, se formó el grupo canino, conformado por 7 perros de guardia y protección y 2 de detección de narcóticos.



**Servicio de Transporte Público.** *Contar con un servicio de transporte público eficiente y seguro que satisfaga las expectativas y necesidades de la sociedad.*

Con relación al transporte público urbano, se atendieron 252 quejas interpuestas por la ciudadanía, de las cuales se dio respuesta en forma satisfactoria al 90 por ciento de las mismas. Además, se detuvieron 48 unidades por estar fuera de norma respecto al modelo exigido. Respecto a vehículos de alquiler, se renovaron 2 mil 292 gafetes de choferes, se dio capacitación a 2 mil 532 choferes y se revisaron 302 unidades mediante operativos constantes.

**Combate al Narcomenudeo en el Estado.** *Establecer Programas de Prevención del uso de Drogas, así como de Combate al Narcomenudeo a través de Acciones Formales y Efectivos dirigido principalmente a atender el origen de la problemática.*

Se realizó, en conjunto con el Ejército Mexicano, el operativo más importante del año al haberse desmantelado una planta productora de marihuana de alta tecnología, lográndose el decomiso de 25 mil plantas de marihuana y más de 8 toneladas de hierba seca, alguna ya empaquetada para su traslado, lográndose la captura de 4 personas que se encontraban en el lugar.







Además, se atendieron 1 mil 50 denuncias en torno a 33 posibles puntos de venta de droga; se realizaron 61 detecciones de presuntos narcomenudistas y secuestradores que han sido puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Federación. Se impulsaron 29 diligencias de cateo, se aseguraron 127 dosis de cocaína y 1 mil 492 dosis de marihuana. Se realizaron 19 detenciones por posesión de drogas en flagrancia y se verificaron 149 denuncias ciudadanas.

Respecto a las acciones de Inteligencia de Prevención al Narcomenudeo, se crearon 323 registros en el sistema y se

realizó el análisis respectivo de todas las denuncias recibidas, tanto en el número de emergencia 066, como otros medios de captación de denuncias ciudadanas.

Derivados de las denuncias recibidas y con la finalidad de proporcionar mayor información al área operativa de la Secretaría de Seguridad Pública, se realizó un mapeo de 170 puntos nuevos de venta de droga y se actualizó la base de datos interinstitucional del estado de Aguascalientes.

Como parte de los programas de prevención del uso de drogas, se trabajó en Acciones de Prevención a las Adicciones. Durante este período, se atendió a 3 mil 628 personas en Jornadas Interinstitucionales de Prevención del Gabinete de Seguridad Pública, y a 1 mil 426 en apoyo a Jornadas del Centro Estatal Contra las Adicciones, CECA. De igual forma, se aplicaron los Programas Previene Desde tu Casa con 320 participantes, Somos lo que Vemos con 1 mil 552 estudiantes de nivel medio superior, ALDEA con 3 mil 168 adolescentes de diversas secundarias, y Sustancias y Efectos con 747 alumnos de nivel superior. También, se instauró un curso de verano en el Parque Recreativo El Cedazo atendiendo a 720 niños.

Con estas acciones conjuntas se beneficiaron a más de 12 mil 646 personas de todos los municipios del Estado. De igual forma, se llevó a cabo la capacitación a elementos de seguridad pública municipal, como multiplicadores de los programas anteriores, beneficiando a la población de los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá.



***Prevención Integral del Delito.*** Implementar planes y programas efectivos para prevenir de raíz la comisión de delitos en el Estado.

Como parte de la importante tarea de Prevención del Delito, se trabajó con la aplicación de programas como Jóvenes en Prevención, Gírate a la Prevención, Apoyo a Jornadas de Prevención, así como la integración de Comités de Seguridad Pública beneficiando con estas acciones a 4 mil 653 personas y teniendo como área de influencia el municipio de Aguascalientes en la Comunidad de Calvillito, Calvillo y El Llano.





***Proceso Efectivo de Reeducción Social.***

*Lograr una adecuada readaptación social de los infractores de la ley mediante procesos efectivos, eficientes y basados en la ley.*

Las acciones relevantes en el Programa Proceso Efectivo de Reeducción Social, son la certificación de estudios de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura de 174 internos, también mediante el programa Universidad para la Vida, seleccionando a 30 internos que están próximos a terminar su sentencia, así como la aplicación de importantes programas como Sistema de Reclasificación Penitenciaria, Control de Impulsos y Manejo de Violencia y Desintoxicación, entre otros.

Se realizaron diversas acciones en los CERESOS con la finalidad de brindar una estancia más digna a los internos y sus familiares al momento de la visita. Acciones tales como la construcción de un cubículo en el área de acceso a la subdirección técnica, la ampliación del desagüe del estacionamiento principal, el desazolve del canal de aguas negras en el área de máxima seguridad, la construcción del estacionamiento, la fabricación de armeros de madera para los garitones de vigilancia, colocación de todos los vidrios faltantes en los garitones, mantenimiento a los comedores, adaptación de baños para hombres y mujeres que vienen a visita en la planta baja del edificio, colocación de mueble para manejo de los alimentos que traen las visitas de los internos, construcción de rampa en nave 2 para visitas con discapacidad física, limpieza y colocación de graba en el área externa e interna del estacionamiento del centro, colocación de dos cubículos en el área de sala de juntas del Centro de Observación y Clasificación, así como la reubicación del almacén general de productos para las tiendas.

Se implementó el Programa Incubadora de Empresas con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, siendo el único CERESO femenino en el país que incubaba una empresa de este tipo. Esta empresa es atendida por 8 internas y una ex interna.

***Productividad y Control Interno.*** *Cumplir los objetivos de la SSP mediante procesos administrativos y operativos eficientes transparentes y con un efectivo control interno.*

Durante el año 2008, se implementó en su totalidad el Sistema de Control Interno Patrimonial mediante el cual se vigilan y administran los recursos patrimoniales de la Secretaría de Seguridad Pública. También se implementó el Sistema SISSP en el procedimiento de licencias y permisos, permitiendo tener un mejor control en la emisión y otorgamiento tanto de licencias de conducir como de permisos, además de contar con los lineamientos y estándares de seguridad e integridad de información y manejar eficientemente recursos financieros obtenidos por estos servicios. También se implementó el Sistema Fly Card combustible para turbosina, que permite tener un mejor control en el otorgamiento de recursos para turbosina y cantidades del combustible, reduciendo riesgos y pérdida de tiempo en la comprobación de dichos recursos.



***Equipamiento para la Seguridad Pública.***

*Contar con el equipo necesario para brindar una mejor seguridad a la población.*

Se instalaron 4 torres de vigilancia móviles equipadas con 3 cámara de video fijas de alta resolución, alta sensibilidad, tipo día y noche, a color, con sistema de video grabación en



disco duro, luz de búsqueda manual, luz concentrada de largo alcance, torreta y parlante.

Se culminó con saldo blanco la Feria Nacional de San Marcos en su versión 2008, operándose bajo una adecuada coordinación entre las dependencias encargadas de la seguridad pública en los tres órdenes de Gobierno, cubriendo cada uno su espacio asignado.

Se llevaron a cabo diversos esquemas que promueven la toma de conciencia entre la población para el buen uso de los números de emergencia, reduciendo la cantidad de llamadas falsas recibidas. Durante este año se recibieron 614 mil 53 llamadas a los números de emergencia 066 y denuncia anónima al 089.

Finalmente, en el proceso de reestructuración de la Secretaría, se llevó a cabo la toma de posesión del nuevo Secretario de Seguridad Pública el General de División Diplomado del Estado Mayor Retirado Eugenio Rolando Hidalgo Eddy.

## INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES

---

### IESPA

**Personal de Excelencia.** *Fomentar el desarrollo y capacitación del personal hasta lograr altos niveles de excelencia, capacidad y con valores que sea capaz de mantener la seguridad pública local.*

Dentro de este programa se encuentran 2 líneas de acción; una de ellas es la Profesionalización de los Cuerpos Policiacos en la cual se promovió la 8° Generación de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva, en su tercer y último cuatrimestre y con la participación de 24 alumnos. Estos se incorporaron ya como suboficiales a la Dirección General de Policía Estatal. También se promovió la 26° Generación de la Carrera de Técnico en Policiología, en su primer y segundo período de formación con 36 alumnos en los cuales, se han impartido 31 mil 422 horas/hombre de capacitación.

Dentro de este misma línea de acción, se realizaron 4 actividades académicas, a través de las cuales se proporcionó formación inicial y/o de homologación a 117 personas, de las cuales se beneficiaron las Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública de los 11 municipios del Estado y a la Procuraduría de Justicia del Estado, particularmente a la Dirección General de Policía Ministerial. Para el año 2008, se programaron 27 mil 100 horas/hombre, habiéndose cubierto un total de 36 mil horas/hombre. Los cursos que se impartieron

fueron los cursos Intensivos para el Personal Operativo de la Policía Preventiva de los municipios del Estado, Curso Básico de Formación de Policía Preventiva y Curso de Formación Inicial para Agentes de Policía Ministerial.

En el Programa de Actualización para el Personal de Seguridad Pública, se realizaron 40 actividades académicas, a partir de las cuales se actualizó y/o capacitó a 1 mil 451 personas tanto operativas como administrativas de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado. En este programa se impartieron 55 mil 723 horas/hombre de capacitación y se logró un avance del 87 por ciento.

En lo que se refiere a la línea de acción de la Consolidación del Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, se realizaron actividades tales como la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad del





Valle de México, campus Aguascalientes, a partir del cual ambas universidades se apoyan en la realización de actividades educativas, a su vez se firmó el convenio de coordinación con el Instituto Estatal de Ciencias Forenses del Estado de Guanajuato, INECIPE, para lograr con esto intercambio de capacitaciones y evaluaciones.

También se continuó ofreciendo la Maestría en Criminalística, con el fin esencial de coadyuvar técnica y científicamente a la procuración e impartición de justicia. Durante el año 2008 inició la 4ª generación contando con 29 profesionistas afines a la seguridad pública y 8 mil 890 horas/hombre de capacitación. Además se inició el Diplomado en Psicología Forense con 23 participantes y 2 mil 760 horas/hombre de capacitación durante el año 2008.

El departamento de Capacitación Especializada y Postgrados del IESPA, realizó 40 cursos con 894 participantes y un total de 35 mil 520 horas/hombre de capacitación; en coordinación con la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, fueron impartidos 26 cursos de capacitación especializada, los cuales beneficiaron a 109 elementos de seguridad pública con un total de 4 mil 360 horas/hombre de capacitación.

Respecto al Programa Tutorial Académico, en este período se impartieron a los alumnos de la 8ª Generación de Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva, 26ª Generación de la Carrera de Técnico en Policiología y del 4º Curso de Formación Inicial para Agentes de Policía Ministerial, 510 tutorías individuales, 17 tutorías grupales, 3 horas de asesoría especializada y 3 talleres de integración con un total de 11 horas.





En el Programa de Capacitación en Materia de Violencia Familiar, se benefició a 130 personas que integran la Direcciones de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de San Francisco de los Romo y El Llano, así como de la 8ª Generación de Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva y de la 10ª Generación del curso básico de Policía Preventiva, con 3 mil 75 horas/hombre de capacitación. Se brindó atención al sector educativo de nivel básico a través del Programa el Policía y su Comunidad, cuyo objetivo es dignificar la imagen del policía. Así, se atendieron a estudiantes de 31 planteles escolares, con la participación de 78 grupos, 1 mil 501 niños, 588 jóvenes, 177 adultos y un total de 5 mil 484 horas/hombre de capacitación.

Es facultad del Instituto brindar apoyo en actividades preventivas a instituciones educativas, por lo que, mediante el Programa entre Adolescentes, se impartieron 21 conferencias y 5 talleres sobre las características del adolescente, sexualidad y promoción de estilos de vida saludable en la familia, dirigidas a estudiantes de educación media y media superior de 7 instituciones, con la asistencia de 1 mil 376 alumnos y 1 mil 611 horas/hombre de capacitación.

Dentro del procedimiento de selección y valoración, se realizaron 501 evaluaciones por ingreso de aspirantes a elementos de seguridad pública, así como a 48 por reingreso, 527 por evaluación general diagnóstica para personal operativo, 232 por trámite de renovación de la licencia colectiva de portación de arma de fuego y 413 evaluaciones físico atléticas.

Dentro del Programa de Evaluación al Personal Operativo de Seguridad Pública del Estado, con el apoyo de la Dirección General de Control de Confianza de la Policía Federal Preventiva, se realizaron 652 evaluaciones en el municipio Aguascalientes, en Asientos, 49 en Calvillo, 30 en Cosío, 39 en El Llano, 90 en Jesús María, 62 en Pabellón de Arteaga, 101 en Rincón de Romos, 46 en San Francisco de los Romos, 30 en San José de Gracia, 41 en Tepezalá, 201 en la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, 223 en la Dirección General de Policía Ministerial, 83 en la Dirección de Servicios Periciales, 70 Agentes en el Ministerio Público, 460 en la Dirección General de Reeducción Social y 100 Aspirantes al Curso Especial de Integración al Nuevo Modelo de Policía en Aguascalientes.





Se realizó la Actualización de la Currícula bajo el Modelo de Competencias Profesionales y se aplicaron 2 cuestionarios para evaluar las prácticas profesionales a estudiantes y supervisores.



# RETO 10

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA





*“Impulsar la participación dinámica y comprometida de los ciudadanos en el proceso de gestión de las acciones de gobierno con una visión socialmente compartida”.*



## SECRETARÍA PARTICULAR

---

***Aguascalientes te Atiende.*** *Atender eficientemente las peticiones ciudadanas mediante esquemas eficientes de atención y seguimiento.*



Durante el período que se reporta, se recibieron por diferentes medios 1 mil 935 peticiones ciudadanas atendidas por el área de Gestión Social; de ellas, una vez realizados los

estudios socioeconómicos y las valoraciones respectivas, el 93 por ciento obtuvo una resolución positiva a su demanda, logrando mantener el estándar de respuesta en 48 horas como máximo.

Adicionalmente, se recibieron 6 mil 25 peticiones que por su naturaleza requirieron de su canalización a otras dependencias gubernamentales para su atención oportuna, con lo que se continúa fortaleciendo el acercamiento de la autoridad con la ciudadanía, habiendo atendido un 87 por ciento de la demanda, cumpliendo así con la meta programada.

Por lo que se refiere al Programa eAguascalientes, se recibieron a través de correo electrónico de la página de Gobierno, 206 peticiones, las cuales fueron canalizadas a las diversas dependencias en un plazo no mayor a 24 horas, una vez que la Secretaría Particular las recibió en el buzón respectivo.



DIRECTRIZ  
**BIENESTAR ECONÓMICO**







SEM'A SA



SAN JOSE DE GRACIA

Competitor  
Sports

# RETO 11

ECONOMÍA CON ROSTRO  
HUMANO Y COMPETITIVIDAD







*“Detonar un crecimiento económico con proyectos estratégicos integrales de coparticipación, aprovechando el impulso emprendedor de sus habitantes, que potencie una vocación funcional de cada región y que genere ventajas competitivas para un mayor bienestar de los aguascalentenses”.*



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

---

### SEDEC

En el 2008, Aguascalientes confirmó por tercer año consecutivo su liderazgo nacional en el mejor clima de negocios, al ser reconocido nuevamente por el Banco Mundial, en su estudio Doing Business 2008-2009, como el lugar donde es más fácil hacer negocios en México.

Del mismo modo, a convocatoria e iniciativa del C. Gobernador al sector privado y público, Aguascalientes fue el primer Estado de la República en diseñar y aplicar un Plan de Contingencia para contrarrestar los efectos negativos de la crisis económica internacional.

Dentro de este plan se determinaron acciones tales como hacer del 2008 el año de las PyMES, dando financiamiento barato con una inversión de más de 138 millones de pesos en apoyo a proyectos productivos. Además, se subsidió el empleo con más de 30 millones de pesos, para pagar hasta por 3 meses el sueldo de más de 5 mil trabajadores. Del mismo modo, se dio un impulso a la economía interna con el Proyecto Orgullo de Aguascalientes, para que a través de una intensa promoción, se incremente la comercialización y el consumo de los productos del Estado.

De la misma manera, se dio continuidad a la política de atracción de inversiones, logrando un monto de 393 millones de pesos y se impulsó la inversión en proyectos estratégicos que fortalecen el posicionamiento estratégico de Aguascalientes, como centro logístico e industrial del país.

PROVEEDORES  
DESARROLLO  
COMIEME LO NUESTRO

del 14 al 29  
de Febrero



FERIA de PROVEEDORES  
en DESARROLLO  
COMIEME LO NUESTRO

del 14 al 29  
de Febrero



del 14 al 29  
de Febrero



PROVEEDORES  
en DESARROLLO  
del 14 al 29  
de Febrero





***Estándares de Competitividad***

***Internacional.*** *Apoyar a las empresas para hacer de Aguascalientes un centro de producción fabril y de servicios de clase mundial con los más altos estándares de competitividad internacional.*

Programas del Gobierno de Aguascalientes fueron reconocidos por el Banco Mundial como mejores prácticas internacionales dentro de las que destacan los programas de estímulos empresariales y el desarrollo y aplicación del sistema informático para la apertura de empresas, denominado Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE.

Aguascalientes en este año completó en coordinación con los once municipios de la entidad, la instalación de oficinas especiales para que los SARE les permitan a los usuarios hacer trámites de los tres órdenes de Gobierno para abrir empresas, en un solo lugar y en máximo de dos días.

Por otro lado, a través del Sistema de Ventanillas Únicas de Atención Empresarial en el Estado, se atendió la apertura de más de 3 mil unidades de negocios que representan una inversión por más de 254 millones de pesos, mediante la atención a más de 3 mil 600 personas y la realización de más de 9 mil 500 trámites.

El Gobierno del Estado en coordinación con la OECD inició los trabajos del estudio denominado Sistemas de Innovación Regional y Competitividad de los Clusters



Industriales en México. Este estudio impulsado por Aguascalientes y de repercusión nacional, sienta las bases para el desarrollo de clusters industriales en todo México.

Durante la visita en marzo de los especialistas de la OECD a Aguascalientes, se sostuvo una reunión con funcionarios estatales, empresarios e investigadores, donde













se reconoció el trabajo desempeñado por los clusters del Estado, y se diseñaron líneas de acción para mejorar su funcionamiento y aumentar el impacto positivo de su trabajo sobre la industria estatal.

Por otro lado, en reconocimiento al trabajo realizado por el Gobierno del Estado en el fomento de la competitividad de Aguascalientes, la Secretaría de Economía y la OECD, el Gobernador fue invitado a participar como miembro del Consejo Consultivo de Alto Nivel para el Fortalecimiento del Marco Regulatorio para la Competitividad en México.

En este Consejo, el Gobernador representa a todos los Estados de la República, en su función de Presidente de la Comisión de Competitividad de la CONAGO y se han mejorado diversos procesos administrativos de los distintos órdenes de gobierno, para optimizar la eficiencia de la economía y su capacidad de adaptarse de una manera competitiva, al cambio de las situaciones del entorno nacional e internacional.



***Política de Apoyo a los Empresarios***

***Locales.*** Implementar políticas orientadas a apoyar a los empresarios locales, mediante mecanismos que brinden mayores oportunidades de negocios, financiamiento, capacitación y gestión empresarial, a fin de impulsar la competitividad de los mismos.

La crisis económica internacional, principalmente en la industria manufacturera, ha provocado que en Aguascalientes, un estado con alta presencia de esta industria, la generación de nuevos empleos sea más lenta. Así, durante el 2008, por primera vez no se generaron los empleos anuales trazados como meta. Sin embargo, debido a que en los tres primeros años de Gobierno, se tuvo un superávit en el desempeño de la meta de generación de empleos, a la fecha se cumple con el objetivo de haber generado para el 4to. año de gobierno, más de 42 mil nuevos empleos.

Aguascalientes generó, en un entorno económico adverso, empleos de calidad y mejor remunerados respecto a los que se generan en el resto del país. Esto explica por qué, conforme a los resultados que arroja el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI a septiembre de este año, Aguascalientes se ha consolidado como un Estado con migración positiva, es decir un Estado que atrae a la población por su calidad de vida y las oportunidades que brinda. Este año, la población económicamente activa ocupada en Aguascalientes creció 0.9 por ciento, lo que significa que más de 4 mil personas se agregaron a la actividad laboral.





Además, se logró la colocación de 12 mil 878 personas en una actividad laboral y se otorgaron más de 30 millones de pesos en apoyo al autoempleo y en becas de entrenamiento hasta con 3 meses de sueldo, así como a buscadores de empleo, beneficiando directamente a más de 5 mil personas.

A través del Programa de Fomento al Autoempleo se crearon 103 microempresas, a quienes se benefició con la entrega de maquinaria y equipo, así como con cursos de capacitación y asesorías para la comercialización y elaboración de su producto.





Se realizaron 6 Ferias de Oportunidades de Empleo y se efectuaron 13 brigadas en los municipios del interior para ofertar todos los servicios de la bolsa de trabajo, los talleres para buscadores de empleo y los programas de capacitación.

Asimismo, se entregaron 400 vales de capacitación en el idioma inglés para profesionistas con la finalidad de atender la demanda de personal calificado con alto dominio del inglés, para laborar en áreas especializadas del sector industrial.

Gracias a estas acciones, más de 2 mil empresas, en su mayoría PyMES, fueron beneficiadas para la contratación de personal especializado en áreas como desarrollo de sistemas de información, industria automotriz, mantenimiento Industrial, procesos de producción, auxiliar administrativo y contable, analista financiero, atención a clientes, preparación de alimentos.

Por otro lado, se otorgaron 250 apoyos especiales por un monto superior a 1 millón de pesos en atención a las necesidades de capacitación de los grupos más vulnerables de la sociedad, con la finalidad de reincorporarlos a actividades productivas.

Asimismo, debido al anticipado retorno de migrantes a nuestra entidad por cuestiones del desempleo en Estados Unidos, de manera excepcional se entregaron 200 apoyos económicos por un monto superior al medio millón de pesos.

Este año, Aguascalientes fue prueba piloto para el Programa de Movilidad Laboral Externa con Canadá que podría implantarse en todo el país, participando en la selección y capacitación de trabajadores.

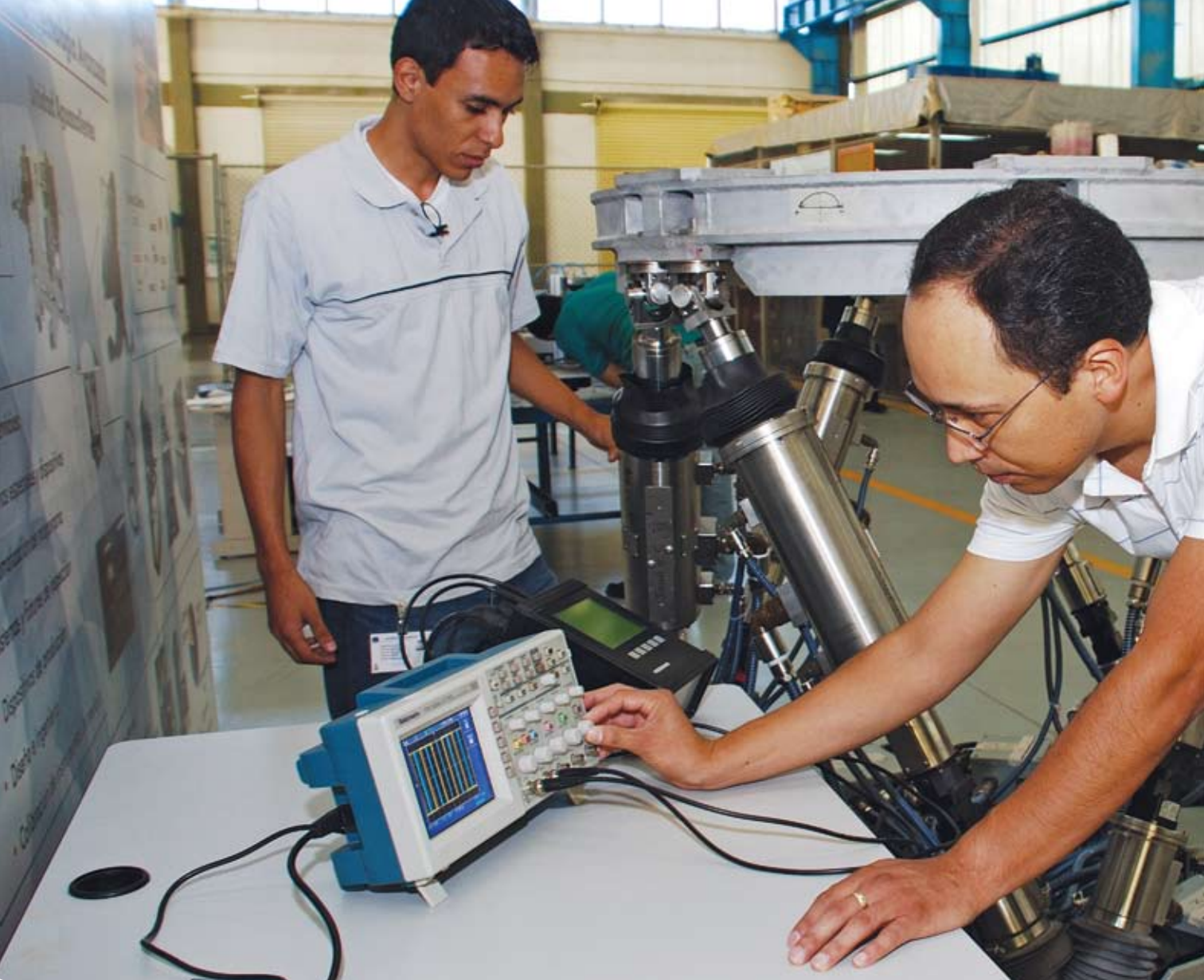
***Economía de la Innovación.*** Impulsar la competitividad y el desarrollo tecnológico en los sectores de producción, para convertir a la entidad en un polo nacional de la economía de la innovación.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, CONCyTEA, con recursos del Fondo Mixto, FOMIX, durante el presente año apoyó 3 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico por un monto de 4 millones de pesos en las áreas de salud, tecnologías de la información y seguridad pública. Este proyecto se suma a los más de 46 proyectos apoyados en los primeros 3 años cuya inversión es de más de 62 millones de pesos.

Dando continuidad a la estrategia de colocar a Aguascalientes como el mejor lugar para la industria de las tecnologías de información y software, el gobierno estatal comprometió 25 millones de pesos para el programa Prosoft. Con este apoyo se establecieron en Aguascalientes durante 2008 importantes empresas del sector como Callmaster y Quarksoft, así como la segunda empresa más importante de software de España, Oesía. Por otra parte se apoyaron los programas de expansión de las empresas líderes del ramo establecidas en Aguascalientes como lo son Softtek, Hildebrando y Gigacable.

Además, a través de este mismo programa, se ejercieron recursos conjuntos con universidades públicas, por 3 millones de pesos para secundar la iniciativa nacional de lograr niveles de excelencia del capital humano de la industria de TI. De esta forma se impartieron cursos, a través del programa Mexico First, de certificación de nivel mundial que beneficiaron a 150 profesionistas.





Mediante el Programa Innovación en PyMES con una inversión de 2 millones de pesos, se apoyaron 34 empresas con un curso-taller sobre innovación para mejora de procesos y nuevos productos.

Asimismo, con una inversión de 1.5 millones de pesos, se implementó el proyecto Tecnología para PyMES donde el objetivo fue capacitar y equipar a 100 empresas, mediante cursos de capacitación en tecnologías de la información y el equipamiento con 100 equipos de cómputo.

Del mismo modo, en este año se gestionó y se logró la autorización de una inversión histórica del Fondo Mixto de CONACYT-Gobierno del Estado por más de 50 millones de pesos



que serán invertidos en nuevos centros de investigación, desarrollo tecnológico y capacitación en tecnologías de la información.

El CEDITI llevó a cabo 6 cursos de capacitación, actualización y certificación entre los que destacan, el Programa ProMedia y el Programa de Certificación en el Modelo de Capacidad y Madurez, CMM, por sus siglas en inglés.

Por la importancia de la industria de tecnologías de la información, Aguascalientes fue una de las 14 ciudades del país en donde se realizó el Tour de Innovación Tecnológica de Microsoft, beneficiando a más 25 empresas miembros del cluster.

Se estableció contacto estratégico entre los CLUSTERS y el TechBA (Programa de Aceleradora de Empresas Tecnológicas) de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, FUMEC, con una participación de 40 empresas de los diferentes clusters con la finalidad de dar a conocer los beneficios que en materia de innovación y exportaciones pueden adquirir las empresas locales a través de los clusters. Como resultado de ello, se contactaron 10 empresas locales interesadas en el programa, con los clusters de su sector.

Dentro del programa de inscripción al Registro Nacional de Empresas e Instituciones Científicas y Tecnológicas, RENIECyT, este año se duplicó el número de las empresas que podrán participar en fondos de financiamiento Nacionales e Internacionales pasando de 32 a 64 empresas registradas.

Por otro lado, se realizaron las mesas de trabajo para la conformación del Plan Estatal de Ciencia y Tecnología, para lo cual se contó con la participación del sector empresarial, de investigadores, organismos públicos y privados, así como de la sociedad en general.

Finalmente, se realizó la 15ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología donde se dio a conocer el proyecto Aguascalientes un Estado generador de la Economía de la Innovación y el Conocimiento, con la participación de más de 8 mil personas y la participación de las compañías más importantes a nivel mundial en tecnologías de la Información como Google, Cisco, Nokia, Microsoft y YouTube.





***Aguascalientes como Centro Regional de Comercio.*** Fortalecer la tradicional vocación comercial del Estado, consolidándolo como un centro regional de comercio.

Parte fundamental en el fortalecimiento de la economía interna de Aguascalientes es el desarrollo, promoción y comercialización de nuevos productos locales. Es por ello que se ha desarrollado un padrón de 200 micro y pequeñas empresas locales con las cuales se trabaja de manera conjunta y permanente en la promoción y el mercado de sus productos.

Esta promoción es permanente a través del proyecto Orgullo de Aguascalientes y tiene, sobre todo en los sectores tradicionales como el alimenticio y el textil, a sus principales beneficiarios. Logrando como resultado la colocación de más de 300 productos en las distintas cadenas comerciales establecidas en la entidad, reflejando con ello la calidad de los productores del Estado.

Dentro de los 11 eventos de promoción de los productos Orgullo Aguascalientes sobresalen la primera entrega del Premio Orgullo de Aguascalientes, el cual tiene como objetivo el destacar el éxito de las empresas locales y su responsabilidad social con el desarrollo de Aguascalientes, contó con una participación de más de 90 empresas, otorgándoseles el distintivo a 10 de ellas, las cuales han logrado posicionar su producto en el mercado nacional y otras han conseguido colocar sus productos en mercados internacionales como Estados Unidos y España.





Para la segunda edición del Premio, el número de empresas participantes se incrementó a más de 120, las cuales compiten en 10 categorías, cuya premiación se llevará a cabo a finales del mes de diciembre. Proyectándose como el único galardón a nivel estatal que reconoce y premia la responsabilidad social de las empresas.



Se realizó además la Feria de Proveedores de Soriana en la que se promovió y colocó a más de 200 productos locales y los show rooms realizados con las cadenas comerciales de Soriana y Chedraui, para sentar las bases de negociación para más productos.



Se hizo la integración del Pabellón de Productos Orgullo de Aguascalientes, el cual estuvo presente en eventos importantes como el Foro Nacional PYME, la Feria Nacional de San Marcos, la Feria de Encarnación de Díaz, Jalisco, el Festival de las Calaveras de Aguascalientes, la Expo CANACO, y las Brigadas de Promoción Económica en los municipios del interior del estado, en las cuales más de 50 empresas tuvieron la oportunidad de vender y promover sus productos directamente a más de 1 millón de consumidores.



***El Mejor Clima de Negocios del País para la Atracción de Inversiones.*** *Fomentar el liderazgo en México en cuanto al clima de negocios, armonía laboral y Estado de derecho, para consolidar al Estado como un polo de atracción de inversiones nacionales y extranjeras de alto valor agregado.*

Aguascalientes es el único lugar en el mundo que por tres años consecutivos ha sido reconocido por el Banco Mundial a través del Estudio Doing Business, como el lugar con el mejor clima de negocios del país. Esto significa que de todo México, en Aguascalientes es más rápido, barato y fácil abrir un negocio.

En este año, entre nuevas empresas, ampliaciones y compromisos de inversión; 49 empresas nacionales e internacionales tienen una inversión comprometida con Aguascalientes que se traduce en más de 393 millones de dólares y un compromiso de generación de 6 mil 600 empleos a mediano plazo.

En 2008 se instalaron 13 nuevas empresas, con una inversión de más de 123 millones de dólares y un compromiso de generación de 2 mil 174 empleos a mediano plazo. De la misma forma, 6 compañías han ampliado sus operaciones, realizando una inversión de 28 millones de dólares y un compromiso de generación de 1 mil 300 plazas de trabajo a mediano plazo.

Adicionalmente, 6 empresas más se encuentran en construcción, con una inversión de 39 millones de dólares y una generación estimada de 943 empleos a mediano plazo.

Además, se logró compromiso de inversión a desarrollarse en el último trimestre de 2008 y primero del 2009, de 24 nuevas empresas, con una inversión de 203 millones de dólares y una generación estimada de 2 mil 242 plazas de trabajo.

***Mecanismos Innovadores de Financiamiento.***

*Desarrollar mecanismos innovadores de financiamiento y garantías para la modernización de infraestructura y el apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).*

Este año, a través del Programa de Proyectos Productivos PyME, se apoyaron 69 empresas en la adquisición de maquinaria o equipo, así como infraestructura, por un monto total de 30 millones de pesos logrando con este programa la conservación de 1 mil 319 empleos y una generación de 797 empleos.

Entre las actividades de este año en materia de desarrollo económico, destaca que a través del Fondo PyME, dada la colaboración de las entidades públicas con la iniciativa privada, se autorizaron un total de 6 proyectos que representaron una inversión de más de 13 millones de pesos. El beneficio se destinó a los empresarios locales y de cuyos proyectos destaca uno de carácter innovador destinado a emplear los recursos provenientes de las remesas, mediante la detonación de proyectos productivos en los municipios.





Adicionalmente, a través del Fondo PyME, también se gestionó y consiguió la autorización para apoyar 136 proyectos por un monto de 50 millones de pesos en el último trimestre de 2008. Por otro lado, a través del Fondo Aguascalientes, se otorgaron un total de 385 créditos para una derrama de más de 40 millones de pesos.

En el Programa Capital Semilla destinado a emprendedores de incubadoras se apoyaron 23 proyectos por un monto de 5 millones de pesos. Dentro del Programa PyME Siniestradas se apoyaron 31 empresas por un monto superior a los 3 millones de pesos, principalmente en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, El Llano y Pabellón de Arteaga.

En cuanto a los apoyos otorgados por parte del Fondo Asunción, se entregaron 331 créditos por un monto de 2 millones 800 mil pesos, así como 269 cursos de capacitación beneficiando a igual número de personas. Dentro del Fideicomiso para el Desarrollo Económico del Estado, en 2008 se apoyaron 7 proyectos por un monto superior a los 157 millones 300 mil pesos.

***Desarrollo de Capital Humano de Excelencia.***

*Desarrollar el capital humano, invirtiendo en la gente y capitalizando el potencial humano con que cuenta el Estado.*

A través del programa Formación Empresarial con Metodología NAFIN, se brindó capacitación en formación empresarial a 1 mil 794 empresas en crecimiento y emprendedores en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia, Tepezalá. Los cursos impartidos fueron en temas como Forma tu Microempresa, Mujeres Emprendedoras y Empresarias, Cómo Promocionar Eficientemente tu Producto o Servicio, Proceso de Mejora Continua y Plan de Negocios con Metodologías Tipo Harvard.

Además se realizaron 3 cursos especiales que contaron con la participación de 167 empresarios, en temas como Diseño Rentable, Los 10 Pasos del Exportador Exitoso y Cómo Hago Negocios con China. A estas acciones se suman 635 asesorías personalizadas a emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente en materia de financiamiento, plan de negocios, capacitación en formación empresarial, consultoría y comercialización.

Por su parte, el Programa de Apoyo a la Capacitación, PAC, con una inversión conjunta superior a 3.2 millones de pesos, benefició a más de 3 mil trabajadores, quienes recibieron capacitación a través de la impartición de 300 cursos que se impartieron con base en las necesidades de 90 empresas participantes de varios municipios del interior del Estado, lo que permitió que incrementaran sus niveles de productividad y



competitividad. Asimismo, se asesoró a 14 diferentes despachos de consultores y se capacitó a 42 más en nuevas metodologías a través de un programa de formación permanente para elevar el nivel de los capacitadores en el Estado.

Por primera vez se inició, en coordinación con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el diplomado de Alta Dirección de Negocios beneficiando a 61 empresarios locales. En lo relativo a becas, se han otorgado en lo que va de la presente administración más de 100 apoyos para estudios de postgrado en universidades locales, nacionales y extranjeras todo ello se ha logrado con una inversión superior a los 8 millones de pesos.

En seguimiento al Programa de Becarios Aguascalientes-China, este año gracias al convenio de colaboración entre Gobierno del Estado y CONACYT, se otorgaron 50 nuevas becas para realizar una estancia de estudios en la República Popular de China; los primeros 22 becarios partieron en el mes de octubre y los restantes 28 partirán en el mes de marzo de 2009.

Finalmente, en coordinación con la Fundación del Premio Nacional de Tecnología, se llevó a cabo por primera vez en la entidad, el Diplomado en Gestión Tecnológica contando con la participación de más de 20 empresas.



***Productividad y Consumo de la Clase Socioeconómica Media.*** *Apoyar la productividad y el consumo de la clase media como factor determinante para el desarrollo de la entidad.*

Se desarrollaron más de 100 eventos para apoyar la productividad y consumo de la clase media de la entidad dentro de los que destacan la realización del 4° Foro Estatal PyME Aguascalientes 2008, con una asistencia de 4 mil 688 empresas y emprendedores, que participaron en talleres y conferencias magistrales, en temas como financiamiento, mercadotecnia, comercialización, plan de negocios, mejora continua, competitividad, innovación y formación empresarial. Cabe señalar que se desarrollaron encuentros de negocios con representantes de cadenas comerciales y se brindó asesoría y capacitación a más de 3 mil empresarios y emprendedores de diferentes actividades económicas de los tres sectores productivos.

En la 53ª edición de la Expo Decoración y Regalo, realizada por la Asociación Mexicana de Fabricantes de Artículos para Regalo, Decoración y Artesanías AC, AMFAR, en la Ciudad de México, artesanos locales exhibieron y comercializaron sus productos, logrando importantes contactos comerciales.

Se presentó el Programa Nacional de Franquicias, con una asistencia de 497 participantes entre jóvenes emprendedores, cámaras, clusters, organismos empresariales y público en general. También, se organizó la Expo-Escolar 2008, teniendo la presencia de 27 empresas de servicios y productos locales.



***Fomento de la Cultura Emprendedora.***

*Promover la cultura emprendedora estatal y reformar el impulso a las MIPYMES como detonadoras del empleo y la actividad económica.*

Se desarrollaron 3 Ferias de Oportunidades de Financiamiento para emprendedores en donde se ofertaron más de 1 mil 500 empresas y emprendedores locales, en su totalidad PyMES, créditos de hasta 300 mil pesos en condiciones preferenciales.

Se realizaron 3 misiones comerciales a diversas entidades del país, en las que participaron 269 empresas locales, destacando la Expo ANTAD con la participación de 20 micro empresas, las Expos Intermoda Primavera-Verano y Otoño-Invierno, a la que acudieron 180 empresarios locales.

Se realizó la organización del Pabellón Nacional Artesanal, durante la Feria Nacional de San Marcos, en el cual participaron 27 artesanos de los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo y el cual tuvo ventas totales por más de 1 millón de pesos.

En este sentido particularmente hablando del fomento de los artesanos de Aguascalientes, este año el Gobierno del Estado y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, firmaron un convenio de colaboración para apoyar a los artesanos locales en la comercialización de sus productos a través de las principales tiendas de FONART en toda la República.

Entre los apoyos establecidos en dicho convenio se encuentran el financiamiento para materias primas beneficiando a 89 artesanas por un monto de 178 mil pesos y la dotación gratuita de lentes a 60 artesanas del bordado y deshilado.

Por otro lado, en seguimiento al Convenio firmando con FONART, 5 artesanos locales participaron en el Pabellón Nacional Artesanal Campeche 2008, exhibiendo y comercializando los productos de un grupo de 15 artesanos logrando importantes ventas, así como varios contactos de negocio. Además, se realizó el Seminario la Innovación y el Desarrollo Tecnológico





como Herramienta para el Crecimiento de una Región, con una asistencia de más de 200 empresarios

Se puso en marcha la segunda etapa de la Red Estatal de Becarios Universitarios, una propuesta para homologar todos los esfuerzos que en materia de inserción laboral están desempeñando las universidades, empresas y el gobierno en todos sus niveles.

Dentro del Programa de Divulgación de la Ciencia, se realizó por primera vez el evento denominado Vocaciones Científicas con el objetivo de despertar el interés de los estudiantes de educación Media Superior en los estudios de ciencia e ingeniería, con la participación de más de 3 mil estudiantes.

Se continuó con el convenio de colaboración educacional entre SEDEC-NISSAN-CEPTEA, beneficiando a 55 nuevos becarios con estudios y practicas en las instalaciones de Nissan.

Se participó en la modificación y actualización de 4 carreras en las instituciones de educación técnica y superior, entre las que destacan el CONALEP y la UNEA, con lo cual se beneficiará la población en general, al contar con carreras de alto nivel en el Estado.



***Promoción de la Cultura Exportadora.***

*Promover una cultura y políticas de fomento y fortalecimiento de las exportaciones en los sectores productivos del Estado.*

En materia de comercio exterior proporcionalmente a su tamaño, Aguascalientes es una de las entidades exportadoras más importantes del país a nivel internacional. El presente año la cifra de exportaciones superó los 3 mil 300 millones de dólares destacando el sector automotriz y autopartes con 87 por ciento de las exportaciones. Lo anterior significa un monto de exportaciones per cápita de 3 mil 200 dólares. Aguascalientes supera así a países como España, Japón, China, Argentina o Polonia

En los últimos 4 años, se han alcanzado los 16 mil 57 millones de dólares en exportaciones, posicionando a Aguascalientes como una entidad con elevada actividad en comercio exterior exportando a países como Brasil, Canadá, Estados Unidos, Grecia, Inglaterra, Israel, Japón, Puerto Rico, y Rusia entre otros.

En reconocimiento a la plataforma exportadora del Estado, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología AC, COMCE, decidió celebrar su XV Congreso del Comercio Exterior Mexicano denominado Facilitación Comercial: Factor de Competitividad, en el cual participaron 450 empresas exportadoras de todo el país, para discutir temas como la situación de México en materia de competitividad, logística e infraestructura; sus oportunidades comerciales y la diversificación de las exportaciones, así como la crisis económica global y sus implicaciones para México.

En el marco del evento, destaca la visita a la entidad del Presidente de la República, el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, para hacer la entrega del Premio Nacional de Exportación en diferentes categorías a organizaciones y empresas que operan en México en el área del comercio internacional y que gracias a su esfuerzo, creatividad, calidad e innovación tecnológica han logrado incrementar y diversificar sus ventas de bienes y servicios al exterior.

Finalmente, mediante el Programa de Fomento a la Exportación de empresas de Aguascalientes del CIATAC, se logró que cinco empresas de Aguascalientes del sector de los alimentos iniciaran exportaciones por la cantidad de 540 mil dólares.

***Desarrollo Municipal Equitativo***

*Consolidar al Estado como ejemplo nacional de desarrollo económico municipal equitativo.*





En el marco de la línea de acción Proyectos Productivos en los Municipios que busca apoyar y dar prioridad al desarrollo de proyectos mediante la asignación de mayores recursos económicos y nuevos mecanismos de financiamiento, se apoyó a más de 270 empresas en la gestión directa para crear su microempresa y generar autoempleo ante diversos fondos de financiamiento. Además, se apoyó a 190 proyectos en la realización de diversos trámites ante diversas dependencias estatales, municipales y federales.

Para llevar a la población rural todos los servicios, apoyos y créditos de la Secretaría, se realizaron 4 brigadas de promoción económica en los municipios de El Llano, Pabellón y Tepezalá, donde se atendieron a 1 mil 200 personas. Además, se realizaron 9 jornadas de promoción del empleo en todos los municipios del Estado.

En materia de capacitación en los 10 municipios del Estado, se realizaron más de 240 cursos que representan cerca de 17 mil horas/hombre, contando con la participación de más de 2 mil 160 personas. Se participó activamente en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y se han sostenido reuniones periódicas de trabajo con los presidentes municipales y sus encargados de desarrollo económico.

En lo relativo a la activación del sector minero en Aguascalientes, la empresa FRISCO, operadora de la mina Santa Francisca ubicada en el municipio de Asientos, durante el 2008 fortaleció su actividad con una inversión adicional de 5 millones de dólares y un impacto en la generación indirecta de empleos en ese Municipio estimada en alrededor de los 250 empleos. Cabe destacar que toda la producción de esta empresa, que es de 2 mil 850 toneladas diarias, es exportada a Europa.

***Logística e Infraestructura como Nuevos Motores del Desarrollo.*** *Desarrollar infraestructura estratégica y políticas económicas para transformar al Estado en una plataforma logística y de distribución multimodal de vanguardia internacional.*

Por otro lado, el Gobierno del Estado realizó las gestiones necesarias para que el corredor logístico Chicalote – Puerto de Veracruz, iniciara formalmente sus operaciones en el presente año.

Así, se firmó un convenio con la empresa Tracomex y la Administración Portuaria Integral de Veracruz para la creación de un puerto seco que permitirá extender las actividades del Puerto de Veracruz, facilitando así las operaciones de importaciones y exportaciones. Para ello, la Aduana Interior de Aguascalientes se ubicará físicamente en el Parque Multimodal Tracomex, y estará operando como Recinto Fiscal, el cual está cedido en comodato al Sistema de Administración Tributaria, SAT, por 30 años.



Todo el recinto, conectado con las vías de Kansas City Southern de México y Ferromex, ocupará una superficie de 100 hectáreas, destacando el patio automotriz con 250 mil metros cuadrados de superficie, el más grande de su tipo. Asimismo, a través del Fideicomiso para la Inversión y el Desarrollo del Estado, FIADE, se brindó financiamiento con un monto superior a los 455 millones de pesos a megaproyectos tales como el Mega Parque Industrial, Centro de Convenciones y el Distrito de Riego 01.

Conforme al plan integral para la modernización de infraestructura de parques y desarrollos industriales con que cuenta el Estado, a través del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, FDIA, durante el presente año se construyó la segunda etapa de Parque Industrial Chichimeco, el cual se incrementó en cincuenta y ocho lotes industriales, y en una superficie de 100 mil metros cuadrados.

Además, se dio mantenimiento preventivo en todos los parques industriales operados por el Fideicomiso con la finalidad de seguir a la vanguardia en infraestructura de parques industriales a nivel nacional, siendo esto uno de los motivos que generó la venta de 36 lotes, con una superficie de 289 mil 940 metros cuadrados, en los diferentes parques industriales a diferentes empresas.

En lo que se refiere al mejoramiento de la plataforma de parques industriales en los municipios del interior, se han urbanizado 15 hectáreas en los parques industriales de los municipios y vendido 307 mil 705 metros cuadrados de superficie de terreno.







## SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO

---

### SECTURE

En el año 2008, se registró una llegada de 461 mil turistas, resaltando un incremento de 4 por ciento en la estadia promedio de los mismos. El sector turismo contribuye en el Estado con una derrama económica estimada del orden de los 2 mil 500 millones de pesos. Paralelamente, la actividad en el aeropuerto refleja 8 por ciento más llegadas de vuelos respecto al año pasado, llegando a 4 mil 700 operaciones.

Dado que el turismo de negocios y de reuniones representa para el Estado el 74 por ciento de la ocupación hotelera, este 2008 se hizo una apuesta significativa en respaldo al segmento turístico de los Congresos y Convenciones, y que permitirá incursionar en el renglón de las Exposiciones.

Con una participación estatal y federal de 101 millones de pesos en 2008, se dio inicio a la construcción del Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes, que implicará una inversión total estimada en 500 millones de pesos. Este proyecto tendrá una superficie de 43 mil metros cuadrados, de los cuales, 10 mil 800 son para el área de exposiciones y 4 mil para el de convenciones. Este Centro albergará a más de 13 mil personas y sus instalaciones permitirán pasar de 40 mil a 200 mil congresistas anuales a partir del cuarto año de operación.

Esta infraestructura contribuirá al desarrollo económico y social de Aguascalientes, al generar más de 3 mil 600 empleos y provocar una derrama económica superior a los 630 millones de pesos anuales a partir del cuarto año. Además, se detonará una inversión privada de más de 1 mil 400 millones de pesos en la oferta de servicios turísticos, más la infraestructura de negocios o corporativos que pueden instalarse en la zona.

Actualmente, se tienen inversiones comprometidas para la construcción de más de 800 nuevas habitaciones con base en este proyecto, de las cuales, 174 ya se encuentran en operación. Esto representa una inversión privada total de más de 700 millones de pesos, cifra equivale a un 23.5 por ciento de incremento sobre la base actual de 3 mil 600 habitaciones, que permitirá dar suficiencia a este proyecto en su inicio.



one hotel





***Desarrollo de Productos Turísticos.***

*Promover el desarrollo y mejoramiento de productos turísticos específicos, diferenciados y sustentables.*

En lo que respecta a eventos deportivos, se atrajeron 12 eventos con 17 mil participantes combinados, entre los que destacan, dentro del marco de actuación del Turismo Cinegético, el Torneo de los Espolones, enfocado a la cacería del guajolote silvestre, y la Convención de la Nacional Wild Turkey Federation; el 2do Torneo Internacional de Artes Marciales; el Campeonato Nacional Srita. Fitness y Mr. Ferrocarrilero; el Yamaha XTouring; el recorrido de aventura KTeam; la Ruta Sierra Fría 2008; la Ruta Enduro Aguascalientes y el Super Cross.

***Planeación Turística.*** *Conducir la consolidación de proyectos turísticos dentro de criterios de rentabilidad y competitividad.*

En el campo del turismo social, destaca la firma de un convenio con el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, que cuenta con 74 mil afiliados en 48 Secciones Sindicales en toda la República. Con este convenio, servidores públicos de todo el país tienen ahora la posibilidad de visitar Aguascalientes con costos preferenciales.

***Integración Intersectorial.*** Potenciar el desarrollo turístico de la entidad combinando los esfuerzos y recursos de los distintos ámbitos de los sectores público y privado que redunden en un mejor desempeño.

Los trabajos promovidos durante el 2008 en materia de turismo sustentable, cuya finalidad es ampliar el alcance de la Agenda 21 como instrumento que guíe el desarrollo turístico, han tenido un impacto importante en beneficio de los proyectos que implementan los municipios en materia ambiental. Prueba de ello es el inicio del diagnóstico conducente en el municipio de Asientos, en donde se retomaron los trabajos para obtener la certificación del municipio Capital en dicha Agenda.

Con el objetivo de fomentar la cultura, el rescate de las tradiciones y la unión familiar, en el marco del XIV Festival de las Calaveras, en sus 11 días de duración, se contó con la participación de Italia y Zacatecas como País y Estado invitados respectivamente. En su edición 2008 asistieron más de 300 mil personas a los diferentes eventos, generando una derrama económica superior a los 30 millones de pesos. Destacan dentro del programa, el Festival de Jazz, las representaciones del Teatro en la Calle, el segundo Festival de Globos Aerostáticos, el recorrido Ilumínale los Pies al Muerto y el tradicional Desfile de las Calaveras.

A fin de modernizar a las MIPYMES turísticas, se han canalizado a las empresas y trabajadores del sector los apoyos económicos y técnicos adecuados a sus necesidades de modernización. Prueba de ello es el Distintivo M Moderniza,

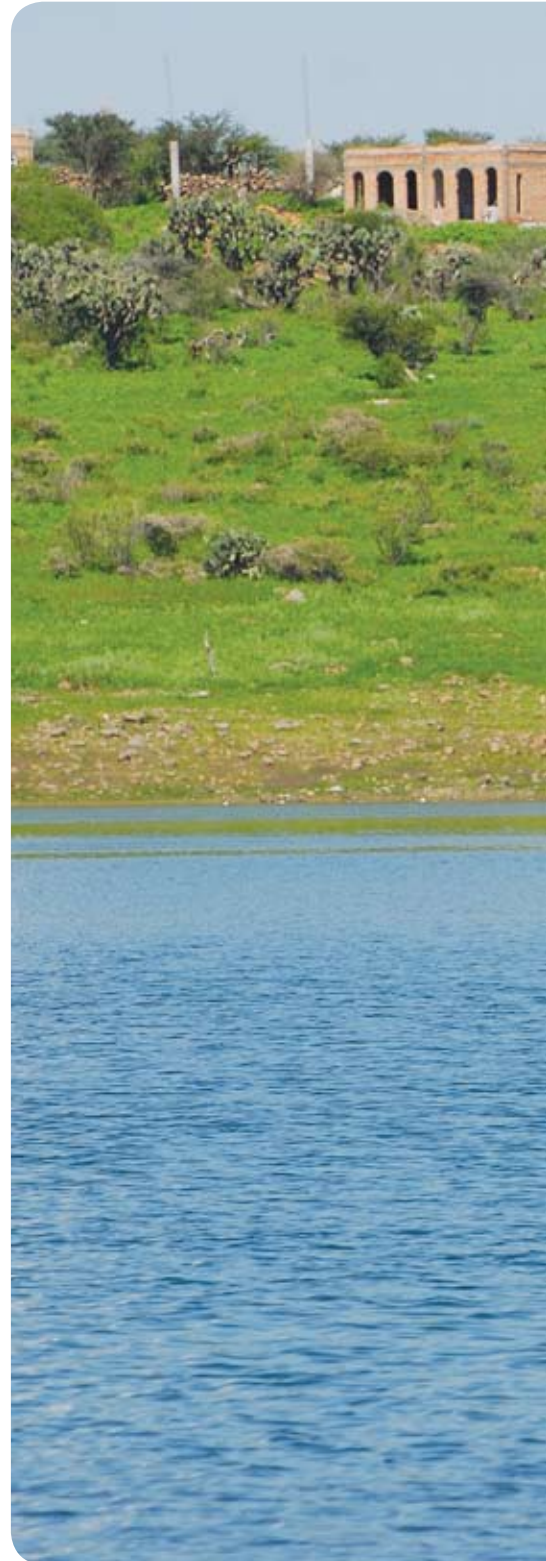
entregado como reconocimiento a la eficiencia en sus prácticas administrativas y operativas y que este año obtuvieron 47 empresas, más del doble que en 2007. De igual forma, el Distintivo H, otorgado a aquellas empresas que demuestran los más altos estándares en el manejo higiénico de los alimentos, está vigente para 13 empresas, 62 por ciento más que el año anterior.

***Integración y Apoyo a los Municipios.***

*Promover el desarrollo municipal a través de la actividad turística.*

Con el apoyo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, se realizó el Programa de Apoyo al Desarrollo Turístico Real de Asientos, documento que planifica con una visión integral el desarrollo turístico con una orientación socialmente incluyente, ambientalmente sustentable y territorialmente ordenada. Este programa será publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para que se instaure como el documento rector del desarrollo de la zona.

En materia de infraestructura turística, sobresale el inicio de la construcción en el municipio de San José de Gracia, del primer hotel con categoría de 4 estrellas fuera del municipio de la capital del Estado. Este hotel ofrecerá 42 habitaciones y servicios diversos, lo cual repercutirá en una derrama económica mayor para este municipio.







**Capacitación y Desarrollo Humano.** *Generar programas de capacitación y oportunidades de desarrollo para trabajadores y empresas de las diferentes áreas del sector turismo en el Estado.*

Con la finalidad de generar programas de capacitación y oportunidades de desarrollo para trabajadores y empresas de las diferentes áreas del sector turismo en el Estado, se impartieron 76 cursos de capacitación a 2 mil 522 trabajadores del sector; ello representó 16 mil 667 horas/hombre de capacitación en materia turística. En este sentido, sobresale el Seminario de Profesionalización Turística para el segmento de Turismo de Negocios, que reunió a más de 150 asistentes que prestan servicios turísticos en la entidad.

En lo que toca en la promoción de la cultura turística, la calidad del servicio y la atención al turista, se impartieron 33 sesiones de sensibilización a 1 mil 943 trabajadores del ramo en el Estado, y se realizaron actividades lúdicas de introducción y sensibilización hacia la industria turística con 7 mil 266 niños a través de pabellones en los principales eventos turísticos, como la Feria Nacional de San Marcos, vacaciones de verano y Festival de las Calaveras.



***Promoción y Difusión Turística.*** *Promover a Aguascalientes como un destino turístico de alta calidad provisto de productos específicos para diversos segmentos del mercado nacional e internacional.*

Para la promoción de Aguascalientes como un destino turístico de alta calidad provisto de productos específicos para diversos segmentos del mercado nacional e internacional, se realizó la promoción y difusión turística para la realización de congresos y convenciones llevándose a cabo 83 congresos que atrajeron a más de 40 mil personas. De igual forma, se realizaron 20 giras de promoción a diversos puntos en México y los Estados Unidos. A su vez, se atendió a 91 empresas y medios de comunicación en viajes de familiarización por el Estado, más del doble que las recibidas en 2007, y se tomó parte en 15 ferias y eventos de promoción en el país y el extranjero.

En conjunto con el sector turístico de Aguascalientes, se llevó a cabo la primera Expo Turismo, que congregó a más de 2 mil 100 asistentes en un evento que reunió a los principales operadores turísticos del Estado y contando con la participación de Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Zacatecas, entre otros.

En los trabajos realizados en el marco de la Feria Nacional de San Marcos, con la finalidad de reafirmarla como la mejor en el país y como una de las más importantes a nivel continental, se realizaron eventos magnos en apoyo a la promoción nacional en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, con un promedio de 500 asistentes en cada uno,





entre líderes empresariales, miembros del sector turístico y medios de comunicación.

Con la finalidad de promover y difundir los atractivos turísticos que hay en el estado de Aguascalientes, durante todo el mes de octubre, se participó en el Festival de Tradiciones Mexicanas en el Distrito Federal, exposición cultural, de tradiciones y turismo que fue visitado por más de 12 mil personas.

Se instalaron más de 100 módulos electrónicos de información turística colocados durante la verbena abrieña en todo el perímetro ferial, centros comerciales, aeropuerto, central de autobuses y hoteles.

En 2008, el Estado realizó una inversión estatal de 7 millones de pesos para la promoción, la cual forma parte de un fondo de promoción turística de 18.5 millones de pesos en

el que participa la Secretaría de Turismo Federal, el Programa Tesoros Coloniales del Consejo de Promoción Turística de México y socios comerciales. Esto representó un crecimiento de casi 60 por ciento con respecto a 2007, abarcando promoción directa en toda la República Mexicana, California e Illinois en la Unión Americana. En los próximos años se deberá de aumentar la inversión en este rubro a fin de incrementar y consolidar el desarrollo turístico de Aguascalientes.

En el año, se desarrollaron 10 campañas de promoción, así como 27 ruedas de prensa, se emitieron más de 5 mil spots de radio y 420 de televisión, se hicieron 59 publicaciones en prensa y 26 en revistas especializadas, se ubicaron 81 anuncios espectaculares en Aguascalientes y las más importantes ciudades del país, y se generó un tiraje de 376 mil impresos publicitarios.

En conjunto con los Estados integrantes del Programa, se publicó el libro Tesoros Coloniales de México, con distribución internacional, presentado en la ciudad de Madrid dentro del marco de la Feria Internacional de Turismo, FITUR, en el mes de enero.

Además, se presentó el libro Aguascalientes, Tierra de Corazones Cálidos, que resalta las bondades económicas, turísticas y culturales del Estado y su gente. Igualmente, se realizó la edición 2008 del Libro del Organizador de Convenciones y del Catálogo de Tour Operadores, en refuerzo al turismo receptivo.

**Asistencia turística.** *Proporcionar a nuestros visitantes orientación básica sobre los atractivos y servicios turísticos con que cuenta el Estado.*

En más de 2 mil 300 recorridos, se atendió a más de 59 mil personas en las diferentes rutas del Tranvía Turístico, un incremento superior al 30 por ciento respecto a 2007, así como a 123 mil en la Plaza de las Tres Centurias.

En lo que respecta al número de turistas que recibieron los municipios del interior del Estado, como lo son Asientos, Calvillo y San José de Gracia se logró atraer a casi medio millón de personas, que generaron una derrama en las localidades que asciende a los 43 millones de pesos.

En el inicio de sus trabajos, la Comisión de Filmaciones del estado de Aguascalientes gestionó la realización de un cortometraje, producido por Instituto Mexicano de Cinematografía, IMCINE, en el municipio de Tepezalá, generando una derrama económica de casi 700 mil pesos, siendo el detonador de la promoción del Estado en materia de turismo de locaciones y filmaciones.





## PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

---

***La Feria Nacional de San Marcos en México y en el Mundo. La Feria Nacional de San Marcos como la mejor del país y como una de las más importantes a nivel continental***

A 180 años del inicio de la Feria, fiel a su origen y a su tradición agrícola, ganadera y artesanal, cumple con sus fines primeros y se enlaza con la modernidad ofreciendo a los feriantes un abanico de posibilidades para el conocimiento, la convivencia y el esparcimiento.

En su edición 2008, alrededor de 7.2 millones de feriantes disfrutaron de cerca de 2 mil eventos para todas las edades y posibilidades, generando una derrama económica de 2 mil 230 millones de pesos que contribuyeron a la economía y desarrollo del propio estado. Por segundo año consecutivo, el impacto económico fue medido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, arrojando cifras para las 6 áreas específicamente observadas que son hotelería, transporte, alimentos y bebidas, industria del vestido, comercio al detalle y entretenimiento. Se tuvo un crecimiento, en conjunto, del 77 por ciento con respecto del año anterior.

Producto de la difusión nacional e internacional y del trabajo conjunto con dependencias y entidades estatales, la















Feria es reconocida como la mejor del país por la Asociación Nacional de Ferias de México y cada día aumenta su prestigio internacional. Prueba de ello fue el incremento del 3.7 por ciento de los visitantes extranjeros quienes comprobaron la vocación hospitalaria de los hidrocálidos y constataron la pujanza y el desarrollo del estado. Para la edición 2009, se invitó a las autoridades del Gobierno Francés con la finalidad de poder contar con la participación de dicho país en la verbena abrileña, quienes desplegarán la vasta cultura y la riqueza artística de este país europeo.

Sin duda, la cultura en la pasada edición de la Feria Nacional de San Marcos fue un ingrediente indispensable. Así lo demuestran los 824 eventos a los que asistieron 420 mil 701 personas, con el abanico de opciones desplegadas, tales como el Encuentro Nacional de Arte Joven, el Premio Nacional de Poesía, Conciertos, Zarzuela, Galerías de Artes Plásticas, Teatro, el Ferial y la Guelaguetza de Oaxaca, que este año fue







el estado invitado, mostrando su colorido y sus tradiciones. España, como país invitado, tuvo una presencia significativa tanto en los eventos culturales, académicos, sociales y comerciales, que fueron del gusto de todos los feriantes.







El tradicional desfile del 25 de abril congregó, en las calles del centro histórico, a más de 50 mil personas. Además, el Teatro del Pueblo contó con espectáculos artísticos de primera calidad provenientes de España, Oaxaca y de todo México. Los concursos del Traje Típico, Gastronómico y Pinta tu Feria, al igual que los Torneos Charros contribuyeron al lucimiento del mayor evento turístico de Aguascalientes.



La Feria congregó a 374 expositores pecuarios en la Expo Ganadera, la cual cuenta con el área de exhibición más grande y con las instalaciones de mejor calidad y confort del país. Cabe destacar que el 85 por ciento de los espectáculos ofrecidos en la Feria Nacional de San Marcos fueron gratuitos y van desde el Tapanco de la Tercera Edad hasta la Granja Educativa.

Con motivo de la celebración del 180 Aniversario de la Feria, se realizó una edición especial de la historia y riqueza de las festividades abrileñas en un DVD titulado Feria Nacional de San Marcos, firmado por el historiador Enrique Krauze.





**Complejo Ferial San Marcos.** Transformar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la zona de la Feria de San Marcos que permita la realización del evento en instalaciones con condiciones óptimas de funcionamiento.

Innovación y estética urbana han sido los factores constantes en la infraestructura ferial que cada vez se consolida y afina con nuevos espacios. Desde el inicio de la actual administración estatal, el perímetro ferial y el Barrio de San Marcos han sido rehabilitados para ofrecer a los paseantes un digno espacio de solaz y recreación. A partir de este año, la Isla San Marcos cuenta con una montaña rusa, única en el país con cuatro rizados, nuevas instalaciones sanitarias y un edificio para restaurantes. En el Parque de la Feria se construyó un foro para espectáculos musicales bordeado con un espejo de agua al igual que graderías y un restaurante.





DIRECTRIZ  
**BUEN GOBIERNO**

The image features a solid blue background. In the lower right corner, there is an abstract graphic composed of overlapping, wavy shapes in shades of blue and yellow. A dark blue silhouette of the continent of South America is partially visible within these waves.





# RETO 12

INNOVACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FOMENTO A LA TECNOLOGÍA





*“Generar e implementar prácticas gubernamentales innovadoras, integrales y transparentes, que agreguen valor a los procesos de servicio que den como resultado un gobierno de clase mundial”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 217-241)



## SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN

---

### SEGI

***Servicio con Innovación para la Gente.***

*Modelar una gestión de Clase Mundial, innovadora, que aprende constantemente, se controla por excepción y actúa con las mejores prácticas en los servicios sustantivos que el Gobierno ofrece a la ciudadanía.*

Con el objeto de impulsar la vinculación entre gobierno y ciudadanos y, para acercar los servicios al ciudadano de forma transparente, con calidez y de excelencia la Secretaría de Gestión e Innovación coordinó la puesta en operación de 2 Módulos Inteligentes de Servicios, en los cuales se ofrecen diversos trámites al ciudadano evitándoles desplazamiento y pérdidas de tiempo y recursos. Uno de los Módulos se encuentra ubicado en las instalaciones del Instituto del Deporte de Aguascalientes, en el que se atienden a por lo menos 900 ciudadanos al mes. Además para optimizar la comunicación entre seis áreas del Instituto, se gestionó un conmutador telefónico de 72 extensiones.

Para acercar los servicios del Gobierno a la ciudadanía, se tienen disponibles 52 Centros Digitales de Servicios en las Bibliotecas del Instituto Cultural de Aguascalientes, así como en las Plazas Comunitarias del INEPJA. En estos Centros, los







ciudadanos pueden realizar transacciones y consultas a los más de 400 servicios disponibles en el Portal de Servicios del Gobierno del Estado, en forma autónoma o asistida por servidores públicos capacitados. Se ofrecieron más de 80 horas/hombre de capacitación a más de 40 personas, para asegurar que se ofrezca el servicio con conocimiento, homogéneo, equitativo, respetuoso y amable.



Con la visión municipalista de este gobierno de proveer a las oficinas públicas de infraestructura y equipamiento necesarios para atender a sus ciudadanos y acercarles los servicios, se han montando Módulos de Servicios en los Palacios Municipales de San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Jesús María.

A fin de perfeccionar los servicios hacia el ciudadano y entre los organismos gubernamentales, se publicaron 24 nuevas Cartas Compromiso al Ciudadano correspondientes a 7 dependencias y entidades, resultado del análisis y reingeniería de los procesos que las originan. Se actualizaron más de 400 trámites y servicios publicados en la Guía de Trámites en el Portal del Gobierno del Estado. Para lograr lo anterior, se capacitó a 30 servidores públicos y se liberó el método para medir la eficiencia y el impacto de dichos trámites.

En materia de mejores prácticas, se realizó una versión compacta y portátil de la sección de Turismo publicada actualmente en el portal del Gobierno del Estado, para la promoción de Aguascalientes a nivel nacional e internacional. Esta versión es interactiva y contiene más de 100 páginas de información turística del Estado. Este material fue usado por el Sr. Gobernador del Estado en su gira de promoción por España.

Con el fin de reducir el tiempo que el ciudadano emplea en filas para la realización de sus trámites vehiculares en las ventanillas se implementó un Módulo Móvil de Revisión y presupuestos en un dispositivo de cómputo portátil usado para agilizar las filas de contribuyentes en la Secretaría de Finanzas, con lo cual se beneficia a un público aproximado de más 230 mil propietarios de vehículos, que pueden pagar en oficinas

de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Entre estos trámites se encuentran la baja, cambio y canje de placas, así como la impresión del presupuesto correspondiente para pago en instituciones bancarias. Con este módulo se reduce el tiempo de espera a 10 minutos.

Además, dentro del Portal del Gobierno del Estado, se incluyeron los trámites de pago sobre Gasolinas y Diesel, sobre Hospedaje y Sobre Autos Nuevos. Gracias a este desarrollo, se recauda, por medios electrónicos, más del 30 por ciento de la recaudación del Estado.



Con el objetivo de contar con prácticas innovadoras y contribuir a un gobierno ágil y efectivo, se reestructuró el proceso de avalúos catastrales y se creó el Módulo de Trámites de Avalúos Express dentro del Sistema de Gestión Catastral. Dicho módulo brinda a los ciudadanos un servicio más ágil en los trámites, generándose un avalúo que será

entregado al ciudadano de forma express el mismo día en que fue solicitado.

Para lograr una gestión gubernamental de clase mundial, certificada por la ciudadanía, innovadora, que aprenda constantemente, que actúe con sistemas inteligentes que homologuen, optimicen, aseguren la calidad y la transparencia de los servicios sustantivos del gobierno, se continúa impulsando la adopción y Certificación Ciudadana del Modelo Excellentia. En este 2008, se han incorporado a la Certificación Ciudadana 22 de 27 dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que demostraron el cumplimiento en la adopción y mantenimiento del Modelo. Se entregaron 4 Premios a la Excellentia a las dependencias o entidades gubernamentales que alcanzaron los más altos resultados. Los resultados de la Constatación Ciudadana y la designación del Premio a la Excellentia son revisados y sancionados por el Consejo Ciudadano de Buen Gobierno. La Certificación Ciudadana se realiza con la aprobación de la constatación ciudadana documental y en campo, valorando el compromiso y el nivel de adopción del modelo. Esta constatación es realizada por el Comité de Certificación Ciudadana, compuesto en este año por 35 ciudadanos entrenados y calificados, quienes provienen del sector privado de diversas profesiones y ramos. Además, para impulsar la adopción de Excellentia se impartieron 61 cursos, participando más de 900 servidores públicos, de los cuales 192 son constataadores internos; con más de 2 mil 200 horas/hombre de capacitación y se brindaron además 4 mil horas/hombre de asesoría.

Para lograr un gobierno que cueste menos, que sea sostenible y sustentable, que sea innovador y que actúe con las mejores prácticas, el Gobierno del Estado otorgó en este



2008 el Premio a la Innovación a 7 prácticas de innovación, siendo el único Estado en México que cuenta con un proceso estandarizado para la innovación y un incentivo para que las dependencias y entidades gubernamentales desarrollen proyectos de innovación, tanto en la gestión gobierno-gobierno como en la gobierno-ciudadano.

Con el objeto de homologar el proceso de innovación, se publicó el Manual de Gestión de la Innovación, donde se describe la metodología, y para darla a conocer se capacitó a 31 servidores públicos como impulsores de la innovación, sumando más de 600 horas/hombre de entrenamiento y asesoría. En la validación del impacto de las prácticas en la gestión y en los requerimientos ciudadanos, se formaron y calificaron 20 servidores públicos como evaluadores de las prácticas de innovación, con más de 200 horas/hombre de capacitación. Los resultados de las valoraciones de las prácticas, así como la designación de las prácticas ganadoras del Premio a la Innovación, fueron avalados por la Comisión de Innovación del Estado, conformada por los titulares de las dependencias y entidades que lograron la certificación ciudadana de Excellentia en el año 2007.

Para promover el conocimiento de la gestión gubernamental así como las prácticas que tienen impacto en el ciudadano, se publicó el Portal de Excellentia, en el cual se pone a disponibilidad la información relevante de los procesos y prácticas gubernamentales. Como un reconocimiento a las mejoras en los trámites, servicios en línea, información general y galerías de imágenes y video que se implementaron hace un año con el lanzamiento del Portal del Gobierno Estatal AgsClick!, y con base en el análisis de la revista Política Digital a los portales estatales en 2008, se logró mejorar el

posicionamiento de éste, ubicándolo en el 3er. lugar en el ranking nacional.

En cuanto a infraestructura, para lograr relaciones intergubernamentales más efectivas para lograr mayores beneficios en la atención hacia el ciudadano y facilitar las interacciones entre unidades gubernamentales y funcionarios de todos tipos y niveles y ordenes de gobierno se interconectaron las redes de voz y datos del Gobierno del Estado con las de las 11 presidencias municipales del Estado así como, la Escuela Normal del Estado, Normal Federal, Normal de Cañada Honda, Normal de Rincón de Romos y el CRENA, así como la homologación en la administración de 26 enlaces a oficialías del Registro Civil.

Para garantizar la seguridad, la alta disponibilidad y la confiabilidad de la infraestructura del Gobierno se implementó un directorio activo de equipos de cómputo del Gobierno del Estado a través de 10 controladores ubicados en diversas dependencias estatales. Este directorio activo tiene a la fecha más de 2 mil 300 usuarios y equipos incluyendo dependencias y entidades paraestatales, permitiendo optimizar la Infraestructura y administrar en forma inteligente a todos los equipos internos que conforman la red de Gobierno.

Para consolidar la administración de los documentos con los que cuenta el estado y convertirlos a recursos digitales dentro del Sistema Integral de Gestión Única Electrónica, SIGUE, se continuó con la implementación de soluciones que representen la eficacia en la utilización del papel, el espacio y el tiempo para la consulta de los archivos. Se implementó la consulta de expedientes de trabajadores de Gobierno, así como la depuración de los mismos archivos digitalizando el





100 por ciento de los expedientes, lo que significó más de 198 mil imágenes y aportando más de 1 tonelada y media de papel que con el apoyo del programa de Gobierno Seguridad, Orden, Limpieza, Ecología y Salud, SOLES, fueron reciclados.

Actualmente, a través del mismo Sistema SIGUE, se administran y consultan más de 19 millones de imágenes de diversas aplicaciones y entidades del Gobierno del Estado, permitiendo consultas digitales desde expedientes catastrales, recibos de recaudación o pólizas de Ingresos y egresos de la Secretaría de Finanzas, correspondencia Interna, licitaciones y concursos o padrón de Proveedores de la Secretaría de Gestión e Innovación hasta el acervo histórico del Estado de Aguascalientes incluyendo fotografías y documentos históricos que datan de la época colonial de México de los siglos XVII y XVIII, los cuales ya son preservados en formato digital para futuras generaciones.

Derivado de la continua innovación en el Gobierno del Estado y por haber logrado hacer de las Tecnologías de Información un elemento estratégico para generar valor en la organización, crear ventajas competitivas, optimizar los procesos e impulsar el crecimiento del Estado impactando positivamente la relación Gobierno Ciudadano, la Secretaría de Gestión e Innovación recibió el Reconocimiento como parte de Los 100 Mejores Líderes en Tecnologías de Información 2008, a través de la revista InfoWorld/CIO, así mismo se recibió el Reconocimiento de Las 50 más Innovadoras del Sector Público 2008, a través de la revista especializada en el tema de las tecnologías de información en los gobiernos InformationWeek/Netmedia.

Para mejorar la atención a la ciudadanía y con el objetivo de tener en condiciones de operación el Parque el Caracol, se realizó la reestructuración de la red eléctrica, con lo que se aseguró el suministro de electricidad con un circuito independiente del Parque El Cedazo, sin haber invertido un solo peso al haber utilizando los materiales existentes, de esta manera se hizo posible la reapertura del parque a la ciudadanía en julio, dos meses antes de lo planeado.

***Gobierno con Rostro Humano.*** *Gestión y desarrollo integral del Capital Humano en una cultura institucional, respetando la dignidad, el género y las capacidades para que el ciudadano perciba la calidad y la calidez en los servicios que se le ofrecen.*

Se implementó el Sistema Talentos y Capacidades para Servir, TACS, con la capacitación para enlaces en 21 Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado, un total de 110 personas capacitadas. Con esto se coadyuva a la identificación e incorporación de personal, en el puesto adecuado con una cobertura de incorporación del 85 por ciento y de esta forma brindar un servicio de calidad y con calidez a la ciudadanía.





Se llevó a cabo la inauguración del Torneo Deportivo para Servidores Públicos de Gobierno del Estado 2008 para fomentar el trabajo en equipo y la identidad institucional de los servidores públicos, con una participación de 1 mil 291 atletas de 30 Dependencias y Entidades de los cuales 1 mil 99 son hombres y 192 mujeres, lo que representa un incremento del 13 por ciento en el número de participantes que el año pasado.



Se continuó con el Diplomado Gestión de Impulsores para un Gobierno de Clase Mundial, el cual se impartió a 7 generaciones, equivalente a 167 personas en su totalidad, homologando y desarrollando sus capacidades y talentos en congruencia con el impulso al Servicio Profesional de Carrera.

Se implementó, en cerca de la mitad de las dependencias estatales, el Sistema de Valoración de la Actuación Profesional, VAP, para el fortalecimiento a la productividad de cada servidor público con el planteamiento de proyectos y objetivos acordes al Plan de Desarrollo del Estado, por lo que se impartió capacitación para enlaces en 23 dependencias y entidades del Gobierno del Estado, capacitando a 161 personas.

Se continúa con la integración de las Entidades del Gobierno del Estado al Sistema Integral de Capital Humano correspondiente a la parte de la nómina del personal, con lo que se avanzó en la estandarización de los procesos y lineamientos, centralizando la información para la transparencia en el manejo de los recursos financieros y humanos. A la fecha, se han integrado 20 entidades y 13 dependencias al Sistema, lo que representa un avance del 89 por ciento en número de dependencias y entidades además de 35 servidores públicos integrados del total planteado durante este año.

**Transparencia.** Fortalecer la confianza ciudadana mediante el acceso a la información pública y a la facilidad para la rendición de cuentas.

En materia de la Transparencia y Acceso a la información, en el Sistema Integral de Capital Humano, SIC, se ampliaron los servicios del módulo de auto-consulta para el trabajador, autoservicio Web, que es una aplicación en línea a través de un servicio Intranet en donde los servidores públicos de las dependencias y entidades, además de consultar y modificar sus datos personales, pueden acceder a recibos de nómina y conceptos que se le pagan, cálculo de impuesto, imprimir sus constancias laborales para trámite de visa, de sueldo y de guardería y consulta de sus incidencias relacionadas al control de asistencia. Con ello la productividad del servidor público está enfocada en el servicio a la ciudadanía.

A efecto de impulsar la transparencia y garantizar a la ciudadanía el acceso oportuno y sin contratiempos del medio oficial de publicación de la información que se genera en el Estado, se elaboró, en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, el Reglamento del Periódico Oficial, el cual fue aprobado y publicado el 26 de mayo de 2008. Con ello, por primera vez se cuenta con un reglamento de este tipo en el Estado, lo que permite normar los procesos de entrega y recepción de la información de los usuarios, asegurando la divulgación oportuna de la información de interés público y consolidando con ello una gestión de acuerdo a los estándares de excelencia.



El Congreso de la Unión, a través de la Comisión de la Función Pública de la LX Legislatura, llevó a cabo el Foro sobre normatividad relacionada con la contratación de obra, bienes y servicios, exponiendo la SEGI las mejores prácticas en materia de adquisiciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes, lo cual coloca al estado como modelo nacional en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Con el objetivo de contar con procesos transparentes e implementar prácticas de clase mundial e innovadoras en el Estado, se pone a disposición del público en general el Sistema de Subastas por Internet para garantizar la transparencia y agilidad del proceso de subastas públicas. Esta aplicación montada en internet hace disponible la información y el proceso los 365 días del año, teniendo la posibilidad de mayores postores y ofertas, y reduciendo las horas/hombre mensuales. Esto representa mayor agilidad para el ciudadano y un proceso más transparente ya que el manejo de efectivo, así como información y el proceso, es de manera electrónica.

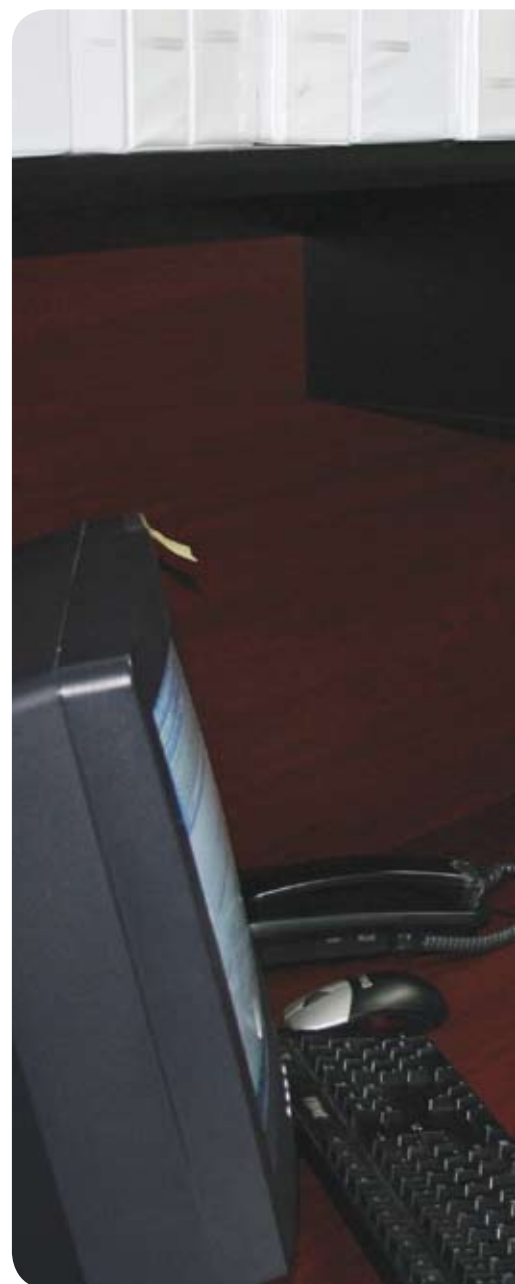
Con el objeto de fortalecer la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública en el Estado, se impulsaron acciones de la Comisión por la Transparencia de la Secretaría de Gestión e Innovación, lo que permitió que dicho órgano coadyudara para dar respuesta en tiempo y forma el 100 por ciento de las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía. Asimismo, se mantuvo el cumplimiento al 100 por ciento en cuanto a que sea pública la información que la Ley obliga a difundir, hecho que fue constatado por el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes en las 3 evaluaciones realizadas en este año.

***Productividad de la Gestión.*** Transformar la gestión de Gobierno para optimizar sus recursos, hacerlo sostenible y sustentable, generando acciones que agregan valor en las transacciones de la ciudadanía con el Gobierno.

En la optimización de los bienes y servicios internos del gobierno y con el objetivo de ser sustentable, se realizaron adquisiciones consolidadas en los principales giros de compra. Con ello se obtuvo una economía del 4 por ciento del monto total adjudicado adicional a los generados en años anteriores. Del total adjudicado, el 51 por ciento fue canalizado a proveedores locales a fin de fortalecer la dinámica de la economía del Estado, de las cuales dos de cada tres de estas son Mipymes locales. Con esto se ha logrado consolidar al Gobierno del Estado en la vanguardia en adquisiciones contando con procesos transparentes y con mayor apertura a los proveedores locales. Además, se redujo la inversión en seguros para inmuebles, parque vehicular, vida grupal y parque aéreo en un 17 por ciento con respecto al monto ejercido en el año 2007.

A lo largo del año, se ha incrementado el padrón de proveedores en un 21 por ciento permitiendo así que existan más y mejores propuestas de parte de los proveedores para las adquisiciones de bienes y servicios. Esto representa el presentar propuestas, a través del portal Hoy se Compra, de alrededor de 13 propuestas por requisición de compra.

En la homologación y supervisión de las dependencias y las entidades paraestatales, y para mantener en óptimas





condiciones de operación los vehículos asignados a la seguridad pública, a la entrega de apoyo a la ciudadanía y gestión pública entre otros, en la Unidad de Mantenimiento y Servicio Vehicular, se atendió en promedio a más de 600 vehículos, realizándoles más de 1 mil 200 servicios por mes, lo que representa un incremento en la atención de vehículos del 5 por ciento con relación al año 2007. Con lo anterior, se tuvo una eficiencia operativa del 90 por ciento y una economía durante el año de 400 mil pesos. Esta práctica adoptada por



el gobierno ha sido reconocida a nivel nacional y adoptada por algunos gobiernos de la Región Centro Occidente a los cuales se les ha presentado el proceso de operación de mantenimiento de vehículos a través del SIMAVE, en una estrategia de outsourcing para que puedan desarrollar sistemas que coadyuven al desarrollo de la región.

Para fortalecer la gestión en todas las dependencias del Gobierno del Estado y el cumplimiento de las metas y proyectos del Buen Gobierno, se logró mejorar el desempeño de las áreas administrativas, pasando de una calificación del desempeño del 6.5 en promedio en el 2007, a un 8.1 al cierre de septiembre 2008. Esto ha sido posible por la consolidación de la Comisión Interinstitucional de la Gestión Pública, la cual a través de su seguimiento y operación continua, ha permitido canalizar y hacer más eficientes los esfuerzos.

Como parte del Programa de Seguridad, Orden, Limpieza, Ecología y Salud, SOLES, y con el objetivo aprovechar los materiales generados por la operación cotidiana del Gobierno del Estado de Aguascalientes, la Secretaría de Gestión e Innovación creó el Programa Recicla por la Educación, R=E, con el que se espera reciclar el 50 por ciento del papel utilizado en las dependencias, dando como resultado la obtención de 10 mil cuadernos por ciclo escolar, en los que se incluyen mensajes de educación ambiental, mismos que son entregados a estudiantes de bajos recursos, en poblaciones vulnerables. Además, se evita la tala de 850 árboles, el consumo de 1 millón de litros de agua, 200 mil Kw/h de energía eléctrica y la emisión de 75 toneladas de bióxido de carbono a la atmósfera, cumpliendo así con la gestión social y responsabilidad pública.

Para fortalecer el acercamiento del Sr. Gobernador con la ciudadanía, la SEGI apoyó a la Dirección General de Participación Ciudadana, en la instalación de 120 buzones en los 11 municipios del Estado para que la ciudadanía se manifieste con encuestas y opiniones que mejoren la gestión de las entidades y dependencias del Gobierno Estatal.

Para brindar servicios integrales a los habitantes del estado, la SEGI en colaboración con el Registro Nacional de Población, RENAPO, brinda el servicio de consulta e impresión de la CURP a todas a las personas nacidas en todos los estados de la República Mexicana a través de los Centros de Atención y Servicios, CAS, ubicados en centros comerciales.

**Seguridad Jurídica.** *Consolidar una legislación acorde a las necesidades actuales que coadyuve a la gestión pública de forma transparente y equilibrada.*

Dentro de este programa, con respecto a la mejora regulatoria, para fortalecer la gestión pública transparente, equilibrada y con seguridad jurídica, se consolidó la normatividad acorde a las necesidades actuales. Para ello, la SEGI asesoró en la elaboración del reglamento orgánico de la PROESPA, mismo que fue autorizado y ahora rige a este Instituto. De esta forma permitirá que el 100 por ciento de los servidores públicos que laboran en la Procuraduría, ejerzan adecuadamente sus atribuciones en el quehacer gubernamental al contar con un marco jurídico actualizado.

Además, se impulsó la homologación normativa que garantiza los derechos laborales de los trabajadores al elaborar y registrar ante la autoridad laboral 6 nuevos reglamentos interiores de trabajo que operarán en igual número de entidades paraestatales, logrando que, por primera vez, dichas entidades cuenten con un reglamento de esta naturaleza. Con ello, se logró que el 90 por ciento de los centros laborales de las dependencias y entidades cuenten ya con un reglamento de este tipo.

Con el objeto de otorgar seguridad jurídica a los derechos laborales del personal de base sindicalizado, se realizaron reuniones con el SUTEMA a efecto de atender su pliego petitorio, lo que permitió suscribir satisfactoriamente el acuerdo definitivo a las peticiones laborales de dicha organización sindical correspondiente al 2008, bajo un contexto de gobernabilidad.

Para impulsar el estricto apego a la legalidad de los integrantes de la Comisión Interinstitucional de la Gestión Pública y de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión e Innovación, se elaboró y diseñó la temática del curso de Gestión Normativa, a través del cual se capacitó al 87 por ciento del personal de la comisión y personal directivo de la SEGI, logrando con ello contribuir a minimizar riesgos legales por el ejercicio adecuado de las atribuciones de los servidores públicos y generar mayor confianza ciudadana en el quehacer gubernamental.

Para otorgar mayor certeza jurídica a los instrumentos de tipo legal que suscribe el Gobierno del Estado, a través de la SEGI se rediseñaron los formatos para documentar los contratos, lo que permitió que el 100 por ciento de los



contratos se documentaran bajo este esquema, generando así mayor transparencia y confianza de los proveedores, ciudadanos y entidades que participaron en ellos.

Para impulsar y compartir una gestión pública apegada a la normatividad, se apoyó a los 10 municipios del interior del Estado de Aguascalientes, otorgando asesoría y un curso taller sobre los procesos de licitaciones en términos de la Ley Patrimonial del Estado, logrando con ello que los municipios a través del Sistema Intermunicipal de Residuos Sólidos Urbanos, SIMAR, ejecuten de forma exitosa los trabajos del proceso de licitación internacional para concesión del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

---

***Revisiones Financieras y Administrativas:***

*Consolidar los sistemas de control interno en las dependencias y entidades de la administración pública estatal verificando que sus transacciones financieras se efectúen con apego a la normatividad vigente y basados en los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.*

Se vigiló el apego a los lineamientos vigentes en la gestión gubernamental, a través de 28 revisiones financieras y administrativas efectuadas a organismos descentralizados y fideicomisos en coordinación con las Contralorías Internas, cubriendo el 65 por ciento de las Entidades del Gobierno del Estado, logrando con ello fomentar el uso transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos. Se dio seguimiento en un 100 por ciento a las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a las entidades y fideicomisos hasta alcanzar solventar las mismas.

Mes a mes se emite un informe de auditoría a la Cuenta de la Hacienda Pública, logrando obtener la certeza razonable de que las transacciones revisadas del Gobierno del Estado han sido efectuadas conforme a los lineamientos vigentes. Cabe destacar que se continúa con las revisiones de gastos

por concepto de viaje y consumos en un 100 por ciento. Se obtuvo un alcance de revisión del 77 por ciento de los fondos revolventes del gobierno central, entidades y fideicomisos, comprobando el estricto apego al Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Se asistió al 100 por ciento de las reuniones realizadas por los Órganos de Gobierno, vigilando que la gestión gubernamental se apegue en todo momento a las normas y lineamientos establecidos. Asimismo, se participó en los Comités de Adquisiciones del Gobierno Central y de las Entidades Gubernamentales cumpliendo en un 100 por ciento a las invitaciones recibidas. Al 27 de octubre de 2008, se asistió a 15 eventos de Entrega-Recepción verificando que los servidores públicos entrantes y salientes den cumplimiento a este ordenamiento legal.

En materia de transparencia, en el presente año se promovió ante todos los sujetos obligados, la actualización de la información a la que están obligados a publicar sin que medie solicitud alguna, acción que permitió por segunda ocasión ubicar a todas las dependencias integrantes del Poder Ejecutivo del Estado, en la posición con el mejor puntaje obtenido, según los resultados de las evaluaciones realizadas por el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, cumpliendo así con el compromiso pactado en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, consistente en transparentar el actuar del gobierno del Estado para fortalecer la confianza ciudadana a través del ejercicio democrático de rendir cuentas y permitir el acceso a la información pública.



Con el objetivo de lograr que la transparencia permee y perdure en el Estado, como parte de las acciones del programa Aguascalientes por la Transparencia, fueron diseñados e incorporados al Portal en la materia, ejercicios de rendición de cuentas que van más allá de las obligaciones descritas en la Ley. En este mismo orden de ideas, se dio continuidad a las capacitaciones de los titulares de las unidades de enlace y se confirmó la existencia de los letreros informativos del derecho de los ciudadanos en todas las oficinas públicas. Para reforzar el conocimiento en la materia y estandarizar la práctica, se entregó a los Titulares los Manuales de Usuario de los Sistemas Informáticos SISAI y SISCAT, herramientas que hacen posible la publicación de la información y el acceso a la misma, de manera remota y anónima.

En el presente año, fieles al compromiso asumido con la sociedad, fueron recibidas y atendidas en tiempo y forma la totalidad de las solicitudes de acceso a la información que los ciudadanos presentaron mayoritariamente a las dependencias y entidades que forman parte del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. El promedio de respuesta a las solicitudes es de 6.4 días hábiles, cuando la Ley establece un plazo de 10.

Del período del 1 de Agosto de 2006 al 27 de Octubre del 2008 se recibieron 3 mil 914 solicitudes de acceso a la información, de las cuales el 66 por ciento, es decir, 2 mil 587, fueron dirigidas al Gobierno del Estado y el 34 por ciento restante fue dirigido a organismos autónomos y municipios del estado de Aguascalientes.

De las 2 mil 587 solicitudes registradas ante el Sistema de Acceso a la Información, SISAI, dirigidas a las diferentes dependencias, entidades, fondos y fideicomisos

del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se realizó la supervisión y verificación de la información otorgada al ciudadano. Asimismo, se comprobó que estuviera en apego a la normatividad aplicable.

***Auditorías y Supervisión a Obras, Programas Sociales y Especiales.*** *Evaluar, verificar y fiscalizar que los recursos federales, estatales y de otra naturaleza que se destinan al programa de inversión pública, sean aplicados correctamente en las obras y programas sociales y especiales, en apego a las leyes y normatividad aplicable en la materia.*

Con el propósito de propiciar el mejor ejercicio de los recursos públicos, al inicio de la actual administración estatal, la Contraloría General del Estado implementó acciones de carácter eminentemente preventivas, a fin de evitar en lo posible irregularidades y faltas normativas ó deficiencias técnicas en el proceso de ejecución de las obras y acciones sociales. En el curso de este año se realizaron 3 mil 599 visitas de supervisión a 996 obras y acciones sociales ejecutadas tanto por el Gobierno del estado como por los municipios. Ello implica una cobertura del 100 por ciento y un promedio de 3.6 visitas físicas en el seguimiento y supervisión por obra y/o acción social que se ejecuta. En aquellas obras relevantes que por su costo y complejidad lo ameritan, se tuvo una presencia permanente por parte de la Contraloría General del Estado.

Ello permitió coadyuvar a la optimización de los recursos financieros destinados al gasto de inversión, además de apoyar a la mejor calidad de los trabajos ejecutados.

De igual forma, se observó el cumplimiento de la normatividad aplicable en 182 concursos para la asignación de 154 obras y servicios a favor de las empresas constructoras, celebrados por las dependencias y entidades federales, estatales o municipales, cuyo monto global asignado fue 1 mil 347 millones de pesos, teniéndose también una cobertura del 100 por ciento en este rubro.

Como complemento a la función preventiva que se efectúa en materia de obra pública, se llevó a cabo la verificación documental y física de 26 obras y acciones sociales en proceso, en los que se constataron los avances físicos y el contenido de los expedientes unitarios de las mismas, emitiéndose las recomendaciones preventivas pertinentes para su conclusión en tiempo y forma.

Como parte de la función correctiva, en el curso del presente año se fiscalizaron 59 obras y programas sociales que representaron un monto revisado de 356.41 millones de pesos, cifra que representa un 17 por ciento del monto total destinado a la inversión pública en este año.

Por otra parte, se estableció una mayor y mejor coordinación con los municipios del estado, a los cuales en el curso de este año se les brindó asesoría y capacitación permanente sobre los procesos de licitación y contratación de obra pública, así como de la normatividad que deben considerar para el ejercicio de los recursos inherentes a los programas, obras y acciones a su cargo, particularmente los



financiados total o parcialmente con recursos federales o estatales.

La Contraloría General del Estado contribuyó a fomentar la buena relación coordinada y sistemática que el Gobierno del Estado tiene con el gremio de la Industria de la Construcción, al asistir a las reuniones de la Comisión Mixta, en las que además participa la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio de Ingenieros Civiles y la Secretaría de Obras Públicas del Estado, además de otras organizaciones de profesionistas.

***Control y Registro Patrimonial.*** Registrar y controlar los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio público y capacitar a los servidores públicos y beneficiarios de los programas de inversión federal, en materia de contraloría social.

En apego al compromiso asumido en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010, consistente en el aseguramiento del Patrimonio Público, en el presente año la Contraloría registró la totalidad de los bienes adquiridos por las distintas dependencias y asegurado la existencia de estos inventarios a través de la suscripción de los resguardos correspondientes, trasladando así la responsabilidad a los servidores públicos de custodiar y mantener los bienes que el Estado les confiere para el desarrollo de sus funciones. Estas acciones están destinadas a

garantizar que las inversiones queden registradas como parte del patrimonio del Gobierno del Estado.

En materia de contraloría social, se capacitó a 1 mil 20 comités comunitarios de los 11 municipios del Estado, lo que representa un total de 27 mil 706 ciudadanos beneficiarios de los programas de obra o acciones sociales, contribuyendo con ello a incentivar la participación activa y organizada de la población en el control, vigilancia y evaluación de los programas de gobierno. Todo eso con el fin que los recursos y acciones que emprenden las instancias federales, estatales y municipales, se manejen con orden, transparencia y honestidad en beneficio de la sociedad.

La capacitación otorgada se complementó con el reforzamiento de Ventanillas Públicas, buzones de recepción de quejas y denuncias a través de los cuales se empodera al ciudadano para demandar que las acciones de gobierno que se realizan en su beneficio, se efectúen en la cantidad y calidad ofrecida, así como en el tiempo determinado.

Un aspecto importante a destacar de esta Contraloría en materia de transparencia, es la obtención del 1° Lugar Estatal en los Premios Innova 2008 en la categoría Gobierno Ciudadano, con la práctica en funcionamiento Aguascalientes por la Transparencia, reconocimiento obtenido por haber instrumentado todo lo conducente para poner a disposición del ciudadano, toda la información del quehacer público y la herramienta para solicitar del Gobierno, aquello que resulte de su interés y no este a disposición del público.

***Apoyo Jurídico y Determinación de Responsabilidades.*** *Propiciar que el ejercicio de la función pública se realice en apego a los principios de legalidad, eficiencia y transparencia.*

En lo referente al apoyo jurídico y determinación de responsabilidades, en lo que va del año se han tramitado 526 procedimientos de responsabilidad administrativa disciplinaria contra servidores públicos de la administración pública estatal por conductas que pudieron constituir responsabilidad administrativa en los términos de la ley de la materia, detectadas con motivo de las auditorías y evaluaciones realizadas por la Contraloría o dadas a conocer a través de una queja o denuncia, obteniendo con ello el reconocimiento y confianza de la sociedad.

Con el fin de asegurar la legalidad y transparencia en las licitaciones para la adquisición de bienes y servicios y contratación de obra pública, se atendieron y resolvieron 5 procedimientos de inconformidad que se presentaron con motivo de los procedimientos para la adquisición y prestación de servicios y de obras públicas que realizaron las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado.

Uno de los principales intereses del Gobierno del Estado y por tanto de la Contraloría General del Estado es contribuir en la rendición de cuentas, a fin de lograr la confianza de la ciudadanía en la administración pública, para ello reforzamos la vigilancia en el cumplimiento de los servidores públicos



en la presentación de la declaración patrimonial, logrando que un 87.33 por ciento de los servidores públicos obligados cumplieran en tiempo y forma, y denunciando a los que no cumplieron con esta obligación a fin de que se les inicie un procedimiento de responsabilidades.

## SECRETARÍA DE FINANZAS

---

SEFI

***Fortalecimiento y Aprovechamiento Integral de las Fuentes de Ingresos.*** Fortalecer las fuentes de financiamiento del desarrollo del Estado, mediante la eficiencia, eficacia, simplificación y accesibilidad a los procesos recaudatorios.

Con la finalidad de seguir fortaleciendo y aprovechar de forma integral las fuentes de financiamiento del desarrollo del Estado, mediante la eficiencia, eficacia, simplificación y accesibilidad a los procesos recaudatorios se promovió durante los primeros meses del año el cumplimiento del Impuesto Sobre Tenencia mediante la Internet, otorgando 6 meses sin intereses en el pago con cualquier tarjeta de crédito de los 6 bancos de mayor presencia en el Estado.

Con ello se beneficiaron 18 mil propietarios de vehículos que aprovecharon esta facilidad. En esta misma línea de simplificación, se implementó el cobro del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y el Impuesto a la Gasolina y Diesel, a través del portal de servicios al contribuyente en la página <http://www.aguascalientes.gob.mx/contribuciones>. Para 2008, en ambas contribuciones se tuvo una recaudación superior a los 150 millones de pesos; con dicha simplificación se benefició directamente a los distribuidores de vehículos en el Estado y a los propietarios de gasolineras, facilitándoles el cumplimiento de estos impuestos. Asimismo, se facilitó el control del cumplimiento y la fiscalización de estas contribuciones y se redujeron los costos de su administración para el Gobierno del Estado.

Lograr la consolidación de los medios de recaudación simplificados, modernos y accesibles en el pago de los impuestos de los contribuyentes mediante medios electrónicos, ha sido una de las demandas apremiantes de la ciudadanía. Tanto como en porcentaje del total de pagos, como en términos absolutos, los pagos electrónicos se incrementaron de 98 mil en 2005 a 470 mil en lo que va del actual ejercicio. Con ello se disminuyó el tiempo y costo que el contribuyente invertía para el pago de su contribución hacia el Gobierno. Los pagos pueden realizarse en cualquier sucursal bancaria del país y el servicio de pago en línea esta disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Para disminuir el costo de recaudar y hacer más eficientes las funciones de administración del ingreso consistentes en la recepción de pagos, el control de las obligaciones, el cobro coactivo y la fiscalización y la asistencia al contribuyente. El costo por peso recaudado se ha

disminuido, pasando de 13 centavos en 2005 a 3.8 centavos por peso recaudado en el presente año. El indicador considera los ingresos que dependen del esfuerzo recaudatorio estatal y el presupuesto ejercido por parte del Gobierno del Estado. Con ello se avanza hacia la consolidación de un Gobierno que cueste menos a los ciudadanos y el incremento en la eficiencia del aparato gubernamental.

En las metas anuales de recaudación y recepción de ingresos al mes de octubre se logró un avance del 88 por ciento respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos 2008, lo que equivale a 8 mil 447 millones de pesos y supera en 4 puntos porcentuales lo esperado para ese período. Con ello se garantizó la suficiencia del presupuesto de egresos del Estado y se logró dar certidumbre para el cumplimiento de las metas establecidas por el Gobierno para este año. De este modo, el compromiso de proveer los recursos necesarios para financiar los servicios públicos y los proyectos de desarrollo del Estado, previstos para 2008 se cumplieron.



**Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública.** *Instrumentar la política de gasto del Poder Ejecutivo optimizando el uso y administración del financiamiento público, así como administrar con transparencia la información financiera de la hacienda pública.*

El Gobierno del Estado como medida prudencial de finanzas públicas, determinó para el ejercicio 2008 como tope de apalancamiento fiscal, el que su endeudamiento sea como máximo equivalente al 61 por ciento de las participaciones que le corresponden en ingresos fiscales federales, siendo al mes de octubre el endeudamiento equivalente al 59.75 por ciento, es decir 1.25 por ciento por abajo de ese tope máximo prudencial. De igual forma, el apalancamiento operativo, entendido como la medición del endeudamiento respecto del total de recursos disponibles por ingresos propios más participaciones, sea el equivalente al 52 por ciento, al mes de octubre ese endeudamiento representa el 51.14 por ciento, es decir 0.86 por ciento por abajo del tope máximo.

Dentro del Programa Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública, se amplió la cobertura de pagos electrónicos a proveedores, se incrementó el porcentaje de rendimientos de la tesorería. El objetivo es procurar la generación de excedentes financieros y apoyar la dinámica económica del Estado a través del pago oportuno a los beneficiarios de los mismos. En lo que va de 2008, la tasa de interés promedio anual obtenida por las inversiones fue superior a CETES a 28

días en un 0.013 por ciento. El 96 por ciento de los pagos realizados durante el año se realizaron mediante transferencia electrónica.

El Gobierno del Estado puso como objetivo de tesorería durante el ejercicio 2008, lograr rendimientos financieros al menos equivalentes a la tasa de referencia CETES, siendo al mes de octubre los rendimientos obtenidos igual al 1.013 por ciento, es decir 0.013 por ciento arriba de esta referencia. Adicionalmente, el objetivo en pagos electrónicos se estableció en al menos el 80 por ciento del total de pagos y al mes de octubre se logró efectuar el 96 por ciento de los pagos en forma electrónica, lo que implica 16 puntos porcentuales por arriba de la meta. Con relación al mismo programa, se orientó el presupuesto y el gasto público hacia acciones de carácter social privilegiando el gasto de inversión, teniendo como objetivo evaluar el costo beneficio de las acciones de gobierno así como el comportamiento histórico y estadístico de los niveles de gasto en las dependencias y entidades. En 2007 la proporción de la Directriz de Calidad de Vida contra el Gasto Total fue del 49.52 por ciento. El Gobierno del Estado en el presupuesto de egresos para 2008 programó originalmente el 44.91 por ciento del total para la Directriz de Calidad de Vida. Esta directriz incluye los Retos de Educación, Cultura, Campo e Infraestructura. Al cierre del mes de septiembre la Directriz Calidad de Vida, representó el 52.79 por ciento del gasto total ejercido por el gobierno estatal lo que significa un 7.88 por ciento más de lo originalmente programado y de un 3.27 por ciento más de la proporción lograda en 2007.

También dentro del mismo programa se presentó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado el proyecto de presupuesto de egresos. Siendo el objetivo dotar al Estado

del presupuesto anual de egresos como instrumento rector del gasto público estableciendo una vinculación efectiva con los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo del Estado 2004-2010. Para octubre de 2008, el Gobierno del Estado entregó en tiempo y forma el proyecto de presupuesto de egresos, 2009.

Se mejoró la eficiencia en el cumplimiento de la normatividad al momento de ejercer el presupuesto, buscando con ello controlar y vigilar el adecuado uso de los recursos públicos de acuerdo a las normas, políticas y procedimientos vigentes, coadyuvando permanentemente en la actualización de las normas presupuestarias. Para septiembre de 2008 se alcanzó un total de 377 horas/hombre de capacitación al personal administrativo de las dependencias respecto a la normatividad del presupuesto y del gasto.

En el Programa Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública, se realizó la emisión oportuna de estados financieros, así como la entrega de informes de la cuenta pública al H. Congreso del Estado conforme a los tiempos que marca la normatividad vigente. Para 2008, el Gobierno del Estado entregó los informes de la Hacienda Pública con los plazos que marca la ley. Al cierre del mes de septiembre todos los informes de la Hacienda Pública han sido entregados oportunamente.

Finalmente, dentro de este mismo programa se aprovecharon las fuentes de financiamiento alternas en programas especiales y se gestionaron recursos financieros. A octubre de 2008, se generaron 56 convenios con la Federación por la cantidad 1 mil 800 millones de pesos teniendo una



participación el Estado del 22 por ciento contra 78 por ciento de la Federación. Se estableció como tope de proporción ponderada en la participación con recursos estatales de un máximo del 50 por ciento del monto total de los convenios entre el gobierno estatal con las diferentes instancias federales.

En la línea de acción de distribuir y entregar oportunamente las participaciones en ingresos fiscales que correspondan a los municipios y coadyuvar con ellos para su desarrollo integral, el tiempo promedio en el pago de participaciones fue de 2 días, mientras que el de las aportaciones fue de 1 día.

***Obligaciones Fiscales.*** *Promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes locales.*

En 2008, la función de fiscalización, encargada de combatir la evasión y elusión de contribuciones federales y estatales y se consolidó como la más eficiente en su trayectoria de ascenso en los años recientes en el contexto nacional al obtener el primer lugar en efectividad y rentabilidad, lo que le mereció el reconocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su evaluación 2008. Se logró mantener en cero por ciento de auditorías terminadas sin observaciones; es decir, que siempre que se han presumido irregularidades en la situación fiscal de contribuyentes, estas invariablemente se han confirmado. Esto es garantía para los contribuyentes

del Estado de que no se fiscaliza ni molesta a quienes cumplen debidamente con sus obligaciones fiscales y que el incumplimiento se sanciona eficientemente.

***Vinculación con Dependencias Relacionadas con el Catastro.*** *Participar en los esquemas de intercambio de información con las dependencias federales, estatales y municipales vinculadas a la información catastral, con la finalidad de mantener y actualizar el sistema de gestión catastral.*

Aguascalientes fue sede del Segundo Congreso Internacional de Catastro Información y Gestión Claves para el Desarrollo, en el que participaron destacados conferencistas nacionales e internacionales. La reunión se llevó a cabo en la ciudad capital del Estado y contó con la presencia de representantes de 29 entidades y 83 Municipios de la República Mexicana, así como la asistencia de congresistas provenientes de Argentina, República Dominicana, Estados Unidos, Perú y Colombia. Destaca la presencia del representante de la Organización de Estados Americanos, OEA, en el desarrollo de este evento.







**AGUASCALIENTES**  
**GOBIERNO DEL ESTADO**



# Directorio

**Ing. Luis Armando Reynoso Femat**

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

**Sra. Carmelín López de Reynoso**

Presidenta del DIF Estatal

**Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional  
y Coordinador General del COPLADE**

M.D.U. Arq. Ricardo de Alba Obregón

**Secretaría General de Gobierno del Estado**

Lic. Juan Angel José Pérez Talamantes

**Secretaría de Obras Públicas**

Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera

**Secretaría de Finanzas**

C.P. Raúl Gerardo Cuadra García

**Secretaría de Gestión e Innovación**

Ing. Florentino Reyes Berlie

**Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad**

Gral. Rolando Eugenio Hidalgo Eddy

**Secretaría de Desarrollo Económico**

Dr. Armando Jiménez San Vicente

**Secretaría de Turismo**

Ing. José Fernando Pol Pérez

**Secretaría de Desarrollo Social**

Profra. María Beatriz de Lourdes Cañizo Cosío

**Procuraduría General de Justicia del Estado**

Lic. Edgardo Valdivia Gutiérrez



**Contraloría General del Estado**

C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta

**Coordinación de Comunicación Social**

Lic. Carolina Rincón Silva

**Comisión para el Desarrollo Agropecuario  
del Estado de Aguascalientes**

Ing. Gerardo Federico Salas Díaz

**Comisión para el Desarrollo del Estado**

Lic. Francisco Javier Buenrostro Gándara

**Comisión Estatal de Arbitraje Médico**

Dr. Gerardo Macías López

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Aguascalientes**

Prof. Juan Antonio Arroyo Rodríguez

**Colegio de Educación Profesional Técnica  
del Estado de Aguascalientes**

Profr. Gustavo Padilla Córdova

**DIF Estatal**

C. Adriana Rodríguez Castro

**Instituto de Educación de Aguascalientes**

Ing. Oscar Ponce Hernández

**Instituto de Vivienda del Estado  
de Aguascalientes**

Arq. Alberto Serna Dávila

**Instituto Cultural de Aguascalientes**

Dr. Víctor Manuel González Esparza

**Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes**

Dr. Ventura Vilchis Huerta

**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
para los Servidores Públicos del Estado  
de Aguascalientes**

Ing. Oscar Armando González Muñoz

**Instituto Aguascalentense de las Mujeres**

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez

**Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes**

Lic. Mario Alberto Álvarez Michaus

**Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes**

Lic. Juan Alfredo Morales Shaadi

**Instituto del Agua**

Lic. Luis Javier Campos Hermosillo

**Instituto del Medio Ambiente**

Biol. Juan Ignacio Solorio Tlaseca

**Instituto de Capacitación del Trabajo  
de Aguascalientes**

Ing. Crisanto Mejía Sánchez

**Instituto Nacional para la Educación  
de las Personas Jóvenes y Adultas**

Lic. Jesús Chambón Arroyo

**Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre**

Ing. Eduardo López Guzmán

**Patronato de la Feria Nacional de San Marcos**

Lic. Raúl Álvarez Gutiérrez

**Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente**

Ing. Jorge Humberto Zamarripa Díaz

**Radio y Televisión de Aguascalientes**

Lic. Eduardo González Jiménez

**Secretaría Particular**

Lic. Alejandro Bernal Ruvalcaba

**Secretario Privado**

C.P. José Efrén Delgado Plascencia





*El Cuarto Informe de Gobierno*

Se publicó el 1 de diciembre de 2008.